



TAHUANTINSUYO: *El cóndor herido de muerte*

2ª edic., corregida y aumentada / Agosto, 2000 / Lima • Perú

Alfonso Klauer

www.nuevahistoria.com
klauer@nuevahistoria.com

© *Tahuantinsuyo: El cóndor herido de muerte*
Alfonso Klauer, Lima, 2000
ISBN: 9972-817-05-9
Depósito Legal: 2000-2712
© www.nuevahistoria.com
Alfonso Klauer, Lima, 2000
Reservados todos los derechos

ÍNDICE

	Pág.
• El pueblo inka	4
La tradición de las Cuatro Edades	4
El pueblo <i>inka</i> en los Andes	6
Panorama cronológico del pueblo <i>inka</i>	7
La procedencia altiplánica de los <i>inkas</i>	12
El Imperio Wari y la conquista de los <i>inkas</i>	14
De Acamama al Cusco	17
La composición demográfica del pueblo <i>inka</i>	19
La invasión <i>chanka</i> : detonante del imperio	26
La centenaria relación <i>inkas–chankas</i> en cuestión	29
De Sechín a Pachacútec	32
Más de un centenar de gobernantes <i>inkas</i>	33
Las consecuencias de un grave error historiográfico	34
Los cien <i>Inkas</i> (de Montesinos)	39
¿Manco Cápac, <i>inka</i> ; los hermanos Áyar, <i>chankas</i> ?	40
Pachacútec y la sombra de Sechín	40
• El Imperio Inka	44
La multiplicidad lingüística de los Andes	48
Las conquistas	50
Las políticas de conquista	51
Las conquistas “diplomáticas”	52
Las conquistas militares	54
Cañete y Chimú: una gran lección de la historia	59
Ejército imperial y tácticas militares	69
El aluvión sobre los Andes	71
Huayna Cápac: el comienzo del fin	74
• La sociedad imperial	81
Los <i>mitimaes</i>	81
Los <i>yanaconas</i>	89
Las <i>acllas</i>	91
La base de la pirámide social	93
Los privilegiados orejones	93
La poligamia, un excepcional privilegio	95
El celibato masivo: dramática consecuencia	98
Los <i>hatunrunas</i>	101
La burocracia imperial	106
La pirámide social	109
Intereses y objetivos	111
Fuerzas sociales	113
Actores colectivos	117
Responsabilidades jerárquicas	118

• El proyecto imperial contra los proyectos nacionales	120
Los recursos de los pueblos al servicio del imperio	121
Las tierras del imperio	121
Tributación agobiante	127
El destino de los recursos	131
El Cusco y los privilegios de la élite	132
Centralismo por antonomasia	134
Sacsahuamán: el reloj más costoso del planeta	135
Más obras, más gasto improductivo	138
Gigantescos gastos militares	142
La <i>mita</i> : doble tributación	142
Escasa inversión	143
La guerra civil imperial, patético final	144
• El quechua y la historia andina	147
Vida, idioma y cultura	147
La imposición oficial del <i>quechua</i>	147
Los discretísimos logros lingüísticos de los inkas	148
El fortísimo enraizamiento de los idiomas	149
Los idiomas imperiales	150
La difusión del <i>quechua</i>	151
El <i>quechua</i> hoy	151
El idioma de los <i>chankas</i>	154
El origen del <i>quechua</i>	156
• Sobre el mestizaje	159
• La reciprocidad en el mundo andino	162
La ancestral reciprocidad andina	163
La “reciprocidad” y la guerra imperial	165
Enjuiciamiento a la historiografía tradicional: ¿criterios occidentales?	168
• El imperio herido de muerte	174
Notas bibliográficas y aclaratorias	176
Índice de cuadros, gráficos, mapas e ilustraciones	196
Bibliografía citada	198

El pueblo inka

En el seno de los pueblos andinos, esclarecidos sabios elaboraron y transmitieron, generación tras generación, una lúcida y sintética versión del largo proceso histórico que experimentaba el hombre en los Andes ¹.

En su original y sugerente formulación que ha llegado hasta nuestros días por mérito del cronista andino Huamán Poma de Ayala los especialistas dividían en cuatro grandes períodos o edades la prolongada historia andina.

La sabia síntesis histórica, sorprendentemente, sólo fue registrada por dos cronistas: Huamán Poma de Ayala, en su Nueva Crónica y el Buen Gobierno; y fray Buenaventura de Salinas, en su Memorial de la historia del Nuevo Mundo ².

Valcárcel precisa, sin embargo, que “hay la más vehemente sospecha de que el religioso franciscano, antes de serlo, tuvo en sus manos el manuscrito [del cronista peruano]” ³.

La tradición de las Cuatro Edades

La Primera Edad, de los *Wari Wiracocha Runa* –“Hombres creados por el Fundador”–, se remontaría a más de 6 000 años ⁴. Según la tradición, correspondería al período de los hombres primitivos que vivieron en refugios naturales, sin conocer el vestido ⁵.

Mapa N° 1
Las naciones andinas en formación



La Segunda Edad, de los *Wari Runa* “Hombres Fundadores”–, correspondería a la de los pueblos que aprendieron a cultivar la tierra, a construir terrazas, a trazar canales de riego, fabricar sus vestidos, etc. “No había guerra entre ellos, pues eran pacíficos agricultores” –anotó el cronista ⁶–.

La Tercera Edad, de los *Purun Runa* –“Hombres de la Montaña”–, sería el tiempo de los diestros tejedores; de los arquitectos que usaron la piedra, fundaron pueblos, construyeron muchos caminos; de quienes explo-

taron minas, aprendieron a ser buenos orfebres, desarrollaron lenguas, organizaron ejércitos y entraron en guerra ⁷.

La Cuarta Edad, de los *Auca Runa* –“Hombres Guerreros”–, sería a su vez la de la multiplicación de las guerras por tierras y pastos. Se levanta fortalezas. “Las viviendas eran como escondrijos ante el temor de los ataques” –registró con especial y patético detalle Huamán Poma–. Los jefes más importantes eran llevados en andas y eran polígamos ⁸.

La “Tradición de las Cuatro Edades” muestra la convicción de los pueblos andinos sobre su remoto origen, y respecto de su secular ocupación del territorio de los Andes.

Sin embargo, una Quinta Edad –como afirma el historiador peruano Manuel Burga ⁹–, sería la de los *Inca Pacha Runa*, “donde numerosos señoríos étnicos *Auca Runa* se reordenan dentro de la organización imperial cusqueña”. Corresponde pues al período de hegemonía *inka*.

Todo parece indicar –conforme se ha indicado–, que la fuente original de esta notable y singular versión histórica, fue pues el cronista *ayacuchano* –*chanka*– Huamán Poma de Ayala.

Es muy significativo y sintomático que Garcilaso, *cusqueño* –*inka*–, y la mayoría de los cronistas, cuyos informantes fueron en gran parte también *cusqueños* –*inkas*–, no hayan recogido esa importante versión histórica.

Ello da pie para suponer que la singular tradición pertenecía pues al patrimonio cultural de la nación *chanka*.

La “Tradición de las Cuatro Edades” bosqueja un largo proceso histórico en el que

se alcanzó avanzados desarrollos culturales, como efectivamente han corroborado la Historia y la Arqueología. Para Garcilaso, en cambio, o, si se prefiere, para los historiadores *inkas* –en una gruesa distorsión de la realidad– el pasado preimperial *inka* fue una época de behetrías y salvajismo.

Podría suponerse que los sabios o amautas *inkas*, conociendo la “Tradición de las Cuatro Edades”, la silenciaron porque dejaba sin sustento –su eventual– y autoproclamada “acción civilizadora”. Es difícil, sin embargo, imaginar que dejaran pasar la oportunidad de apropiarse y reformular esa tan esclarecida versión, colocándose como protagonistas centrales.

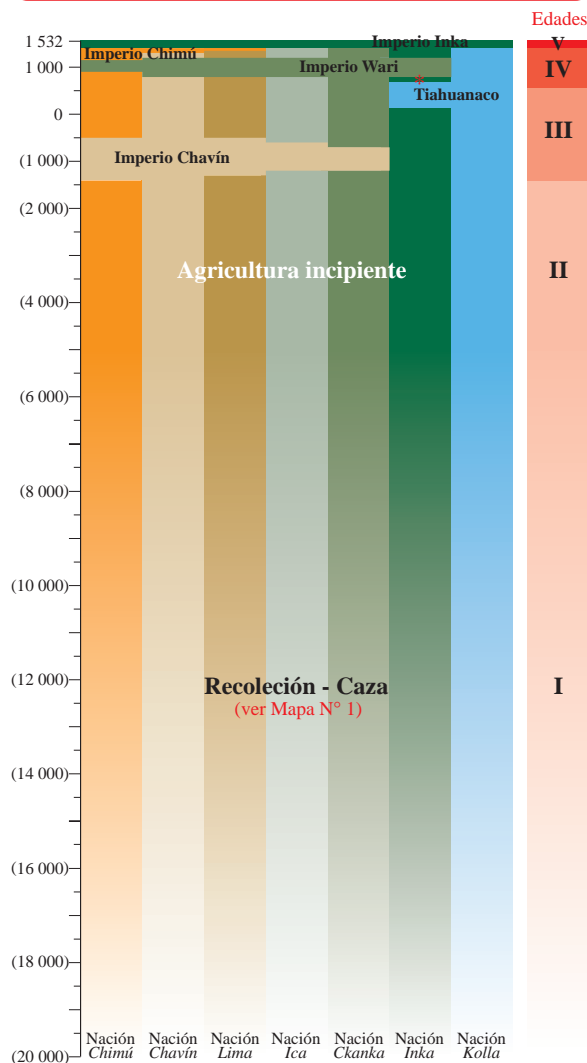
Al fin y al cabo, hay muchas evidencias de que, efectivamente, y aunque quizá de manera inadvertida, hicieron aparecer como propios muchos méritos que correspondían, desde muy antiguo, a otros pueblos andinos. Al no hacerlo con la “Tradición de las Cuatro Edades”, lo más probable es, entonces, que simple y llanamente no accedieron a conocerla.

La “Tradición de las Cuatro Edades” fue explicitada por Huamán Poma hace 500 años. Pero su primigenia y legendaria formulación data sin duda de fecha muy remota.

Es asombrosa sin embargo la coincidencia entre el esquema general de evolución histórica que plantea, y el que hoy pueden ofrecer las Ciencias Sociales, mas éstas, con el auxilio de muchísima mayor información, métodos y conocimientos científicos más elaborados, y modernas técnicas de auscultación y comprobación.

Ello, en todo caso, abona muy favorablemente respecto de los antiguos conocimientos de los pueblos andinos que, aunque de origen intuitivo y empírico, tenían sorpren-

Gráfico N° 1
Panorama cronológico: (20 000) - 1 532



dente correspondencia con la realidad, como lo muestra el Gráfico N° 1.

Debe resaltarse, por otro lado, que la formulación de la “Tradición de las Cuatro Edades” que hace el cronista andino ayacucho es un típico caso de sincretismo cultural.

El texto, en efecto, es una síntesis de la cosmovisión andina y de la cosmovisión europea occidental impuesta por los conquistadores españoles. Síntesis perfectamente com-

preensible en la mente de uno de los primeros bilingües quechua–hispano parlantes que, precisamente por esa razón, formó parte de las primeras generaciones de este tipo de mestizos.

No obstante, la propia cosmovisión de los *chankas* conquistados y dominados por los *inkas* –como ocurrió con los padres y abuelos de Huamán Poma– ya era sincrética. Porque sintetizaba la cosmovisión ayacuchoana –*chanka*–, con la cosmovisión *inka* que les era extraña.

El pueblo *inka* en los Andes

Simultáneamente, y con gran difusión, las versiones históricas sobre Manco Cápac y sobre los Hermanos Áyar¹⁰, presentaban al pueblo *inka* convencido también de su ancestral raíz andina.

A través de ellas adquirió conciencia de que ocupaba una porción de la cordillera desde muchos siglos atrás. Quedó intensamente identificado con ese pedazo de los Andes. Con él y en él había evolucionado desde formas muy primitivas hasta avanzados modos de organización social.

De hecho, los miembros del pueblo *inka* que arribaron al siglo XV eran herederos de largos e intrincados procesos históricos –como bien lo recuerda Jordi Gussinyer¹¹–.

Las versiones históricas de Manco Cápac y los Hermanos Áyar, que los primeros cronistas europeos denominaron “fábulas”, se llaman hoy “leyendas” o “mitos”, porque también hay el pleno convencimiento de que están plagadas de elementos argumentales fantasiosos, como los que hacen referencia a supuestos “surgimientos de entre las espu-

mas del lago Titicaca”, o al hecho de que los hombres quedaban “convertidos en piedra”, etc.

Pero, en su momento, a la luz de los conocimientos con que se contaba, eran ni más ni menos que las versiones históricas oficiales, elaboradas y difundidas por los especialistas y aceptadas y prestigiadas dentro del pueblo *inka*, entre otras razones, porque le resultaban verosímiles.

Su importancia, hoy, reside en que, más allá de lo fantástico, ofrecen información suficiente para formular una versión histórica distinta pero, en esencia, congruente con la que explicitan ¹².

De paso y a propósito del famoso lago Titicaca, diremos que hoy, a caballo entre los siglos XX y XXI, con infinitamente más información que en el remoto período preimperial *inka*, la pseudo ciencia exhibe soberbia mitos tan fantasiosos como aquéllos. Así, Felipe Cossío del Pomar en *El mundo de los Incas* ¹³ nos recuerda que algunos arqueólogos consideran a la región del lago “como la cuna de la civilización humana”.

Pequeños grupos campesinos conformaron los más remotos *ayllus inkas* que se instalaron en un reducido rincón del área andina meridional –como ha mostrado el Mapa N° 1–, en el espacio que dejan las cordilleras central y oriental, y por donde corren los ríos Vilcanota y Paucartambo y sus innumerables afluentes, conformando a su vez incontables valles.

Conforme creció la población, los viejos *ayllus* fueron dividiéndose, por lo general a uno y otro lado de los ríos, esparciéndose en el territorio, ocupándolo en cinturones concéntricos cada vez más amplios. Los nuevos *ayllus* debían necesariamente desplazarse y ocupar tierras cada vez más distantes de las que ocupaba el grupo original. Y los cerros,

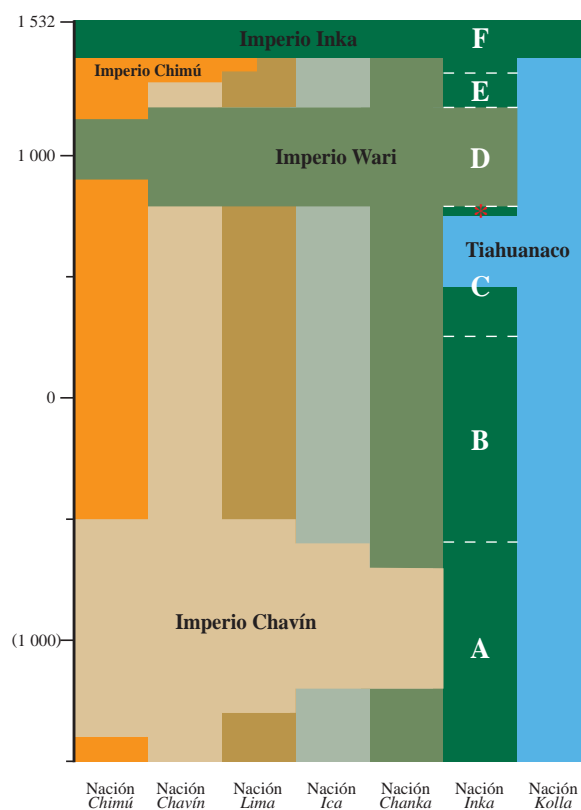
ríos, quebradas y otros accidentes geográficos, contribuían aún más a separarlos ¹⁴.

Cada grupo fue organizándose independientemente, con autonomía. Así, cada vez eran más tenues las relaciones de parentesco con sus vecinos. Cada vez más débiles y frágiles las relaciones jerárquicas con el centro primigenio. El proceso centrífugo fue inevitable. Se fue dando lentamente, al ritmo en que aparecía cada nueva generación.

Panorama cronológico del pueblo *inka*

Ese período inicial y remoto –“A” en el Gráfico N° 2– debió durar siglos. Quizá tanto como los mil años del Imperio Chavín o más.

Gráfico N° 2
Panorama cronológico de la nación *inka* (1 500) - 1 532



Así, el asentamiento de los primeros *inkas* tendría tanto como 3 000 a 3 500 años de antigüedad. Cossío del Pomar va más allá: afirma que tenemos que aceptar la existencia de la “ciudad del Cusco” desde hace 4 500 años ¹⁵.

Diseminados, con prácticas eminentemente rurales y concentrando sus esfuerzos en la producción agrícola, fueron paulatina y progresivamente poblando distintos valles y vertientes de los territorios que hoy son los departamentos de Cusco y Apurímac.

En la medida de lo posible, cada vez que utilicemos el nombre “Cusco”, trataremos de precisar si se trata de: a) la ciudad, b) el valle en la que está asentada la provincia del mismo nombre, o c) el área total del departamento del mismo nombre.

En ese espacio, los testimonios más antiguos que hasta ahora han sido encontrados corresponden a la cerámica Marcavalle y, algo más reciente, a la cerámica Chanapata. Dicha alfarería, fue confeccionada por los *ayllus* que habitaron los valles del Cusco entre 1500 y 500 aC. Es decir, por contemporáneos del Imperio Chavín.

“En el Cuzco –dice el historiador peruano Franklin Pease ¹⁶– hay evidencia de una larga ocupación humana, y 1 000 años antes de

nuestra era ya existía la agricultura”, y también por cierto la alfarería –agregamos–.

Sin haber caído bajo la férula de Chavín –el primer imperio andino–, ocupaban, no obstante, las proximidades de la que llegó a ser la frontera sureste del mismo. Debieron pues recibir diversos tipos de influencia. Más aún, por su ubicación, esos antiguos *ayllus inkas* debieron contribuir al puente que se tendió, en el espacio y en el tiempo, entre Chavín y Tiahuanaco –sobre el que hemos expuesto en *Los abismos del cóndor*, Tomo II–.

El Imperio Chavín se había impuesto en gran parte de los Andes durante casi mil años. En su fase final de dominación –y según venimos postulando–, la hegemonía *chavín* debió concretarse a través de la fuerza. Es posible pues que, en ese contexto, las poblaciones que quedaron fuera, pero en las proximidades del imperio, tuvieran un período de paz interna que les permitiera enfrentar, con mayores probabilidades de éxito, los eventuales intentos de expansión del primer imperio andino. Sin duda, durante aquellos siglos los *inkas* estuvieron muy alertas en torno a cuanto acontecía cerca de sus fronteras.

Pero cuando cayó liquidado el Imperio Chavín, los pueblos habrían ingresado a una etapa de abiertas y violentas confrontaciones. Unos porque necesitaban o ambicionaban incrementar sus recursos, y otros porque tenían que defender los suyos. Unos porque querían imponer su proyecto histórico nacional y hegemonizar, y otros porque deseaban mantener su autonomía. Así debieron enfrentarse *ayllus* contra *ayllus*, al interior de los pueblos. Pero también pueblos contra pueblos. Y más tarde, naciones contra naciones.

¿Escapó el pueblo *inka* a esa regla? ¿O –como puede suponerse– fue más bien ese el



contexto en que el *ayllu* de Pacaritambo –según veremos– se impuso sobre el resto de *ayllus* del pueblo *inka* –tal como puede colegirse del mito de los Hermanos Áyar–?

Conforme a la leyenda, los *ayllus* de *guallas*, *sauaseras*, *alcabizas* y *culunchimas*, entre otros, fueron vencidos y dominados. El *ayllu* de Pacaritambo, asentado al sur, a 30 kilómetros de distancia, les arrebató sus tierras y se trasladó a vivir en ellas. Poco a poco iría surgiendo allí la ciudad del Cusco. Ese triunfal episodio pasó a ser el punto de partida de un dinámico, vasto y prolongado proceso histórico.

Los vencedores quedaron en posesión de las mejores tierras. Con ello se aseguraron la apropiación de un volumen de excedente mayor los vencidos. Pero ése no habría sido su único objetivo. Los vencedores buscaron, además, que los *ayllus* de la periferia aceptaran su preeminencia jerárquica. Y, a la postre, que aceptaran como propio el proyecto histórico implícito del *ayllu* vencedor.

El proceso de centrifugación que se había estado operando dejó de tener vigencia. Fue sustituido por un proceso centrípeto. La dirección y el liderazgo pasó a emanar del centro y la periferia debió acatar obediencia. Poder y autonomía se concentraron en el centro, debilidad y dependencia en torno a él. Las disposiciones fluían hacia la periferia. El excedente se dirigió hacia el centro.

El *ayllu* vencedor se colocó en la cúspide, en una posición jerárquica que nunca había tenido. Los *ayllus* vencidos quedaron en una posición subalterna que tampoco antes habían experimentado. Aquél mantuvo su autonomía, éstos la perdieron.

Así, el *kuraka* –o máxima autoridad– del *ayllu* vencedor, quedó convertido en *Inka*. Y, dentro del conjunto, virtualmente todos los

miembros del *ayllu* triunfante pasaron a convertirse en grupo dominante.

En adelante, distinguiremos como *inka* –con minúscula– a la ancestral nación que se gestó y desarrolló en lo que hoy son los departamentos peruanos de Cusco y Apurímac; y –transitoriamente, como veremos–, como *Inkas* –con mayúscula– a los personajes que fueron sus más importantes gobernantes nacionales e imperiales.

La transformación fue drástica, alcanzando a todo orden de cosas. Produjo en unos grandes beneficios. Otros, en cambio, vieron gravemente afectados sus intereses.

Es difícil imaginar que todo ello ocurrió de manera apacible, serena, sosegada.

Por el contrario, la violencia con que necesariamente debieron ocurrir esos acontecimientos –según también puede colegirse del mito de los Hermanos Áyar–, debió ser equivalente a la que se dio, y se daba en esos mismos instantes, en otros rincones de los Andes, donde –como reiteradamente se ha visto en *Los abismos del cóndor*, Tomo I– el canibalismo, como colofón de las guerras, era una práctica muy extendida.

Las prácticas de canibalismo más cercanas al Cusco han sido encontradas en Pukara, 250 Kms. al sur, en Puno; y en Pachamachay, 500 Kms. al norte, en Junín.

El cronista español Sarmiento de Gamboa¹⁷, en su relato de la Leyenda de los Hermanos Áyar, recogió la versión de que los miembros del *ayllu* de Pacaritambo¹⁸:

mataron a cuantos pudieron haber a las manos, y a las mujeres preñadas sacaban las criaturas de los vientres, porque no quedase memoria de aquellos miserables...

Si efectivamente el mito de los Hermanos Áyar correspondiera a acontecimientos ocu-

rridos en los inicios de nuestra era, el clima de ese relato, saturado de violencia, se ajusta al clima bélico que se vivió en los Andes en aquel momento.

Violencia y, seguramente también, traición, son hechos cuyo origen se remonta en los Andes a tiempos inmemoriales. Su presencia es constante, siendo innumerables las evidencias. Por lo demás, las leyendas y mitos las reflejan.

No fueron pues un invento perverso de los cronistas, aunque hubo, sin duda, quienes interesadamente deformaron y exageraron. La violencia y traición relatadas en las crónicas no han sido el fruto de que los españoles endosaran a la historia andina y a los mitos fundacionales de ésta, la violencia y la traición de que están cargados la historia antigua de Occidente y los propios mitos fundacionales mesopotamio–judeo–cristianos que portaban los conquistadores.

Independientemente pues de los cronistas europeos, y desde muchísimo antes de que asomaran por los Andes, la historia andina está cargada de mil formas y niveles de violencia. En ningún caso ella tiene visos de originalidad. Aquí se dio en la misma forma y en los mismos niveles que en todos los demás rincones del planeta.

No obstante, sobre la Leyenda de los Hermanos Áyar postulamos más adelante una hipótesis que nos parece más verosímil en cuanto a su más probable momento de gestación.

Los *kurakas* del *ayllu* vencedor, es decir, los primeros *Inkas*, innominados, remotos y legendarios, lideraron pues la consolidación de los territorios conquistados. Así completaron la primera parte de un proyecto implícito más ambicioso. Y actuaron para ampliar su influencia sobre el entorno inmediato.

En efecto, posesionados del núcleo central, fueron dominando en los siglos posteriores al conjunto de todos los *ayllus* que estaban desperdigados en la periferia del valle del Cusco. Así fueron cayendo bajo la hegemonía del *ayllu* de Pacaritambo los *ayllus* de Anta, Urubamba, Calca, Paucartam-

bo, Quispicanchis, Acomayo, Paruro, etc. en el departamento de Cusco; así como los *ayllus* de Abancay y el valle del Pachachaca, en lo que hoy es el departamento de Apurímac. Así, entre otros, fueron dominados los *ayllus* de *ayarmacas*, *pinahuas*, *cotapampas*, *omasayos*, *yanahuaras*, *quichuas*, etc.

Al cabo de varios siglos –período “B” en el Gráfico N° 2–, el pueblo *inka*, organizado y nucleado a partir del valle del Cusco, pasó de controlar un territorio de 10 000 Km² aproximadamente, a dominar uno de 30 000 Km² ¹⁹.

Así quedaron establecidas fronteras con los *chankas*, al noroeste; con los *soras*, al oeste y; con los *canas* y *canchis*, de la nación *kolla*, al sur y sureste; pueblos agrícolas, unos, y ganaderos, otros, con los cuales venían alternando y seguramente intercambiando productos desde muchos siglos.

A partir de la hegemonía del *ayllu* de Pacaritambo, el proceso de nucleamiento y de vertebración orgánica de los cientos de *ayllus inkas*, es decir, el objetivo de consolidación del pueblo *inka*, quizá se creyó logrado. En adelante, cabía la posibilidad de alcanzar otros objetivos dentro de las fronteras del pueblo *inka*, o, alternativamente, rebasando incluso sus fronteras ancestrales.

Mapa N° 3
Consolidación territorial *inka*
–Período “B” (Gráfico N° 2)–



Frente a esa disyuntiva, sea cual fuere la decisión que tomó el grupo dirigente *inka*, el proceso autónomo que se estuvo dando debió sin embargo detenerse. Obligó a ello una azarosa coyuntura externa. Los *inkas* y otros pueblos, no habrían podido preveer, ni pudieron evitar quedar atrapados entre dos procesos expansivos de mayor fuerza: el de los *kollas*, desde el Altiplano, y el de la nación *ica*, hegemonizada desde Nazca, a partir de la costa. Aquél, en las proximidades, extendió su influencia desde el sureste, y éste, en el área mediata, desde el noroeste.

En efecto, la nación *kolla* en el Altiplano, primero desde Pukara, en la vertiente noroccidental del lago, y luego desde Tiahuanaco, en el extremo sur del mismo, había alcanzado un enorme y singular desarrollo.

Particularmente en Tiahuanaco, la nación *kolla*, en especialísimas circunstancias climáticas, había empezado a acumular grandes volúmenes de excedentes de riqueza. Como larga y detenidamente se ha analizado en *Los abismos del cóndor*, Tomo I, una prolongadísima versión del fenómeno océano-atmosférico del Pacífico Sur –muy probablemente en su modalidad “La Niña”–, y quizá en concurrencia con un fenómeno climático

específico del Altiplano, desatando grandes y generosas lluvias, habrían sido los responsables de un gran e inusitado período de bonanza agrícola en torno al lago Titicaca.

Dicho fenómeno, según recientes investigaciones llevadas a cabo en los hielos de los nevados Quelcayo y Macusani del Altiplano, habría ocurrido en torno al 600 dC.

Aludiendo claramente a un evento de esa naturaleza, el cronista Pedro Cieza de León ²⁰, a mediados del siglo XVI, expresó en referencia al Altiplano:

Muchos destes indios cuentan que oyeron a sus antiguos que hubo en los tiempos pasados un diluvio grande...

No deja de ser sorprendente que un dato histórica y científicamente tan valioso como ése, haya sido –y siga siendo– tanto tiempo obviado por la historiografía tradicional.

Resulta comprensible que en el siglo XVI, dándolo por “fabulesco” –como nos lo recuerda Pease ²¹–, el propio Garcilaso rechazara la versión de un “diluvio” en relación con Tiahuanaco. Pero resulta incomprensible que se le siguiera considerando fantástico en las últimas décadas del siglo XX. Sobre todo cuando los conocimientos de hidrología y climatología –en particular los que ya se desprendían del estudio del Fenómeno océano-atmosférico del Pacífico Sur o “El Niño – La Niña”– permitían postular una hipótesis de esa naturaleza para contribuir a explicar el enigmático y asombroso desarrollo histórico de Tiahuanaco.

Sólo un inusitado evento climático de ese género explicaría el carácter repentino y fugaz de Tiahuanaco. Pero explicaría también su carácter explosivo. O, si se prefiere, el hecho de que alcanzó el esplendor “de la noche a la mañana”. A este respecto, una vez más corresponde recurrir a Cieza de León ²². Dice en efecto que los *kollas*:

oyeron a sus pasados que en una noche amaneció hecho lo que allí se veía.

Mapa N° 4
Tiahuanaco y la nación *inka*
–Período “C” (Gráfico N° 2)–



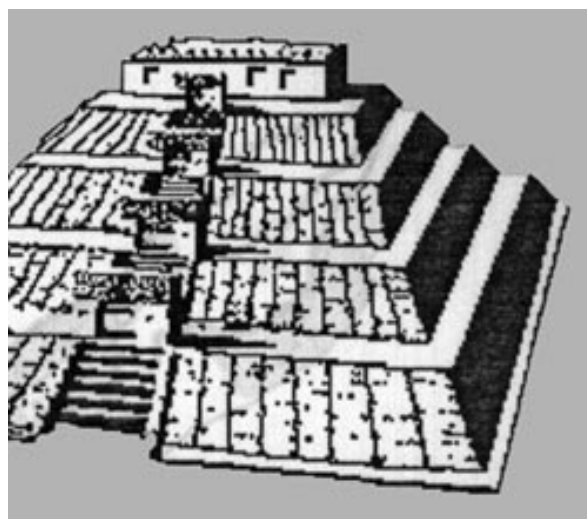
Los *kollas* del área circunlacustre, casi en permanente en sequía, estaban acostumbrados a los rigores de una vida de subsistencia, casi sin capacidad de inversión o acumulación. Y, de repente, sorpresivamente, se vieron obteniendo cosechas 10, 25 o quizá hasta 50 veces mayores, nada menos que sobre una superficie de casi 100 000 Km².

La procedencia altiplánica de los *inkas*

Si como todo parece indicar, efectivamente ocurrió ese “generoso y constructivo diluvio”, los excedentes que inopinadamente surgieron en tan vasto territorio debieron ser entonces gigantescos.

En ese extraordinario contexto, los *kollas* empezaron a ejercer enorme y decisiva in-

Ilustración N° 1 Versión presunta de la Akapana de Tiahuanaco



Fuente:
– Stingl, *Templos...*, p. 233.

fluencia en todo su entorno geográfico. Y muy en especial sobre el pueblo *inka*, su vecino noroccidental más próximo.

Es posible pues imaginar a las poblaciones vecinas de los *kollas*, entre ellas a muchos *ayllus* del pueblo *inka*, llegar a la orilla sur del Titicaca, en territorio de lo que hoy es Bolivia, y participar en las jornadas de construcción con las que se levantaron los magníficos edificios megalíticos de Tiahuanaco, entre los que la pirámide de la Akapana es un magnífico ejemplo.

Todo ello contribuiría a explicar una muy prolongada presencia en el Altiplano de pueblos de la periferia –voluntaria o forzosamente captados–, cuyos brazos –como veremos– efectivamente habrían contribuido entonces a levantar las monumentales construcciones que dispuso erigir la también fugazmente poderosa élite *kolla*.

La inusitada y generosa coyuntura climática se habría prolongado muchas décadas. Y –según se estima hoy– habría vuelto a repetirse en torno al 800 dC.

Es decir, ya fuera en una sola gran estadía, o en dos o más períodos, se habría acumulado en el Altiplano una permanencia *inka* muy prolongada.

En ese contexto, es posible también imaginar a los comerciantes *kollas*, a la cabeza de gruesas tropillas de auquénidos, cruzando el territorio *inka* para intercambiar, más allá de sus fronteras, con sus pares que venían de Nazca. No es difícil tampoco imaginar entonces a los *kurakas kollas* –*mallkus*– imponer condiciones a los pueblos vecinos, incluyendo a los *inkas* por supuesto.

Vastos e incluso lejanos pueblos cayeron así, de manera sorpresiva e inevitable, bajo el influjo cruzado de *kollas* e *icas*. *Inkas* y

chankas, entre ambos, mal pudieron evitar ser dominados y caer en relación de dependencia, de unos, otros, o de ambos.

En los siglos precedentes, la vecindad entre *inkas* y *kollas* los había puesto en contacto, influenciándose recíprocamente. Sin embargo, durante el sucesivo esplendor de Pukara y Tiahuanaco fue, más bien, una relación asimétrica: los *kollas* se impusieron prácticamente en todo orden de cosas.

La enorme influencia de los *kollas* sobre los *inkas* no puede considerarse un fenómeno simplemente episódico. Menos aún si, como parece, se habría prolongado tanto como 500 años – período “C”, en el Gráfico N° 2–.

Para los *kollas*, asentados durante milenios a orillas del Titicaca, el lago tenía, necesariamente, entre otras, una significación mítica muy grande. Equivalente, sin duda, al significado que para el pueblo *inka* había adquirido el valle del Cusco.

Un período de dominación tan intenso y prolongado como el que ejerció la nación la-

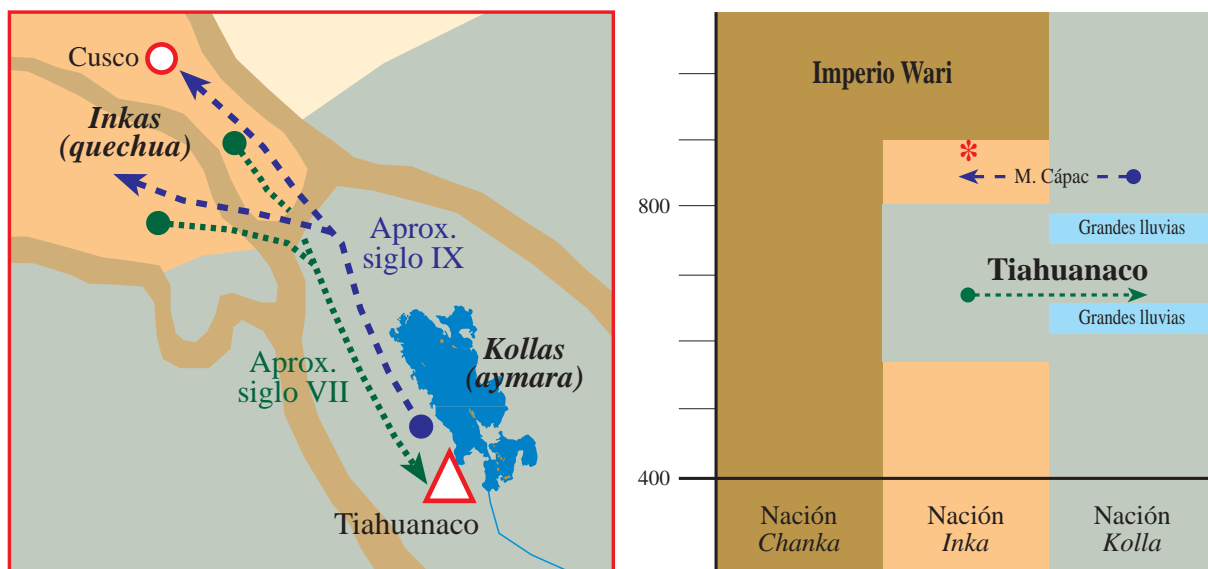
custre sobre el pueblo *inka*, habida cuenta de la larga permanencia de una gran parte de éste en el Altiplano, permite entender que quedara incorporado en la mitológica versión de fundación del Cusco, ese ingrediente que a los *kollas* resultaba tan significativo y familiar: el lago Titicaca²³, que inicialmente para los *inkas* sólo revestía importancia secundaria –o ninguna–.

Al retornar al Cusco, cuando las condiciones climáticas “definitivamente” se “normalizaron”, y ya no había ni trabajo ni alimento suficiente para ellos, Manco Cápac y los suyos efectivamente llegaban pues desde las orillas del Titicaca. De allí, a la versión legendaria *inka* de que los fundadores del Cusco surgieron de las aguas del lago, no había pues sino un paso.

Esquemáticamente, nuestra hipótesis, tanto en versión espacial como temporal, está representada en el Gráfico N° 3.

Debe sin embargo destacarse que, a pesar del tiempo que habían permanecido en el Altiplano, además de retornar al Cusco con ele-

Gráfico N° 3
Hipótesis: Tiahuanaco / Manco Cápac



mentos foráneos para su principal mito fundacional, llegaron manteniendo su propio idioma: el *quechua*. Es decir –valga la insistencia–, sin haberlo sustituido por el del anfitrión: el *aymara*.

Pero –como resulta obvio–, los inmigrantes que retornaron a la tierra de sus padres, no sólo habrían llegado con los elementos de una nueva historia de fundación. Sino, entre otras, con una enorme experiencia como finos constructores y alarifes. Así –reafirmando una de nuestras hipótesis anteriores–, dice una vez más Cieza de León ²⁴:

He oído afirmar a indios [kollas] que los incas hicieron los edificios grandes del Cuzco por la forma que vieron tener la muralla o pared que se ve en este pueblo; y aun dicen más, que los primeros incas practicaron de hacer su corte y asiento della en este Tiahuanaco.

Y, en gran parte, debe atribuirse también a la dominación *kolla* la difusión entre el pueblo *inka* de la ganadería de auquénidos, originaria y característica del Altiplano. Difusión ganadera que, no por simple casualidad entonces, la tradición *inka* atribuye también al mismo mitológico Manco Cápac ²⁵ llegado del Altiplano.

El retorno de Manco Cápac y los suyos al Cusco, dio inicio a un nuevo período de autonomía del pueblo *inka*. Éste, sin embargo, no fue sino breve y efímero. Porque otro fenómeno expansivo se hizo presente en el área surcordillerana.

El Imperio Wari y la conquista de los *inkas*

En efecto, una nueva fuerza externa pasó también a imponer sus condiciones: el Im-

perio Wari, cuya sede central, del mismo nombre, estuvo asentada a pocos kilómetros al norte de la actual ciudad de Ayacucho, en el valle del Huarpa.

En la historiografía tradicional, para referirse el fenómeno histórico-social al que aquí, sin eufemismos, denominamos “Imperio Wari”, muchos textos recurren a la imprecisa y arcaica denominación “Horizonte Medio”, y otros –eclécticamente, diremos– hablan simplemente de la “Cultura Wari (o Huari)”.

Algunos autores –como se vio en *Los abismos del cóndor*, Tomo II–, y como si el asunto revistiera poca importancia, obvian precisar qué pueblo fue el protagonista de dicha singular, prolongada y trascendental experiencia histórica. Otros –los menos–, se la atribuyen sin embargo a guerreros “waris” o “huaris”, lógica y necesariamente ayacuchanos.

Mas quienes han optado por esta última y razonable perspectiva, casi unánimemente dan por exterminados a los *waris* tan pronto como desapareció –hacia el siglo XII dC– el imperio que formaron, o se esfumó el “horizonte” que protagonizaron. Porque no de otra manera se entiende que, para el siglo XV, nos presenten, en el mismo territorio, esta vez a los *chankas* (o *chancas*) –a los que sin embargo dan a su vez por exterminados tan pronto iniciado o en el transcurso del Imperio Inka o *Tahuantinsuyo*–.

Desde nuestra perspectiva, no existe razón alguna para considerar que *waris* y *chankas* fueron dos pueblos diferentes –que, con siglos de distancia, habitaron el mismo territorio–.

Quizá, pues, no sean sino dos denominaciones dadas a un mismo pueblo (como en la antigüedad del Viejo Mundo ocurrió con *helenos* – *griegos*, aquél dado por sí mismos y éste impuesto por los *romanos*).

Así, *wari* habría sido un nombre surgido de dentro de la élite ayacuchana, muy probablemente durante su apogeo imperial (entre los siglos VIII – XII dC), y quizá como resultado del nombre del primero o de uno de sus emperadores; y *chanka*, más remoto, muy probablemente fue impuesto por los *nazcas*, cuando comercialmente dominaron desde la costa sur hasta el Altiplano (siglos III – VI dC), y que fue el nombre que después volvieron a utilizar los *inkas*.

Por lo demás, el pueblo *chanka* o *wari*, no sólo no ha sido exterminado, sino que vive y late hoy mismo

en los valles interandinos, adustas quebradas, y cientos de poblados y ciudades de todo el departamento de Ayacucho.

Simultáneamente, pero a la inversa de lo que ocurría con los *kollas*, que pasado el “boom” cada vez fueron perdiendo más poder, la influencia de los *chankas* fue abarcando círculos cada vez más amplios, dominando territorios cada vez más grandes.

Algunas áreas, sobre todo al sur del Titi-caca, quedaron totalmente libres de la dominación *kolla* pero no llegaron a experimentar el dominio *chanka*. Otras, en cambio, conocieron el dominio *chanka* sin haber estado expuestos al empuje *kolla*.

Pero hubos espacios que, sucesivamente, tras escapar de influjo de uno, cayeron de inmediato bajo el dominio del otro. Es decir, algunos rincones de los Andes experimentaron una tras otra ambas dominaciones. El repliegue de una fuerza facilitó el avance de la otra.

El pueblo *inka*, situado geográficamente entre *chankas* y *kollas*, fue quizá el que con mayor intensidad experimentó la sustitución de un dominio por otro.

El proyecto nacional *inka* fue desplazado y sustituido por el proyecto imperial *chanka*. La hegemonía *chanka* acabó temporalmente con los arrestos de autonomía *inka*.

De ello han quedado como testimonio las construcciones *chankas* de Choquepuquio y Pikillacta (o Piquillacta), a 25 y 30 Kms. al sureste de la ciudad del Cusco, en la ruta hacia el Altiplano.

Pikillacta “tuvo murallas de hasta 12 metros de altura y ocupó un área de casi dos kilómetros cuadrados”²⁶.

Ambos centros poblados albergaron a las huestes *chankas* encargadas de administrar y

Mapa N° 5 El Imperio Wari –Período “D” (Gráfico N° 2)–



dominar al pueblo *inka*. Pudieron además servir de centro regional de acopio del tributo. Y pudieron ser, por cierto, sedes de operación del ala sur de los ejércitos del Imperio Wari, los primeros grandes ejércitos profesionales de los Andes.

El período de dominación *chanka* sobre el pueblo *inka* –“D” en el Gráfico N° 2– fue considerable. Se prolongó por espacio de 300 o 400 años.

Mas no sólo fue prolongado. Fue, además, intenso y violento.

Porque el Imperio Wari se concretó con el avasallamiento militar de los pueblos conquistados, en el que las autoridades locales quedaron suplantadas. En el pueblo *inka* ello significó la destitución, y quizá hasta la liquidación, del *Inka* gobernante. Quizá significó también la defenestración de todo el grupo de poder, vale decir, de los herederos del *ayllu* de Pacaritambo.

E incluso, y eventualmente –como ocurrió en el caso de la nación *ica*, en que la propia dominación *chanka*, al cabo de liquidar el poder *nazca*, terminó inadvertidamente alentando la formación del grupo de relevo, en Chíncha–, también entre los *inkas* los propios *chankas* habrían alentado –también inadvertidamente– la constitución del grupo de relevo, quizá entre los *inkas* más dóciles y proclives a la hegemonía *chanka*.

El Imperio Wari habría recurrido también al desplazamiento masivo de *mitimaes*, desde y hacia múltiples espacios del territorio dominado. Tanto de grupos de los pueblos conquistados que fueron llevados a la ciudad Wari y otras áreas, como de grupos de campesinos *chankas* que fueron desplazados a puntos estratégicos del imperio, como Choquepuquio y Pikillacta, en el caso del Cusco por ejemplo.

Por otro lado, miles de hombres de los pueblos conquistados fueron obligados a servir en los ejércitos imperiales. Y los *chankas* habrían además impuesto *mitas* masivas destinadas a construir ciudades, y a mejorar y ampliar el sistema vial andino, para que pueda dar curso a contingentes numerosos de soldados y a las grandes tropillas de auquénidos que transportaban hacia la ciudad Wari el tributo de los pueblos.

El Imperio Wari sería así el responsable de haber profundizado, generalizado y homogeneizado en el espacio andino muchas de esas prácticas ancestrales. Y, de haber difundido prácticas propias y novedosas. Sin duda, ese proceso de difusión y homogeneización fue más intenso en el área de influencia inmediata de la ciudad Wari, es decir, en el área cordillerana sur, en la que precisamente se ubicaba el pueblo *inka*.

En otros términos, por la proximidad física, pocos pueblos como el *inka* recibieron –y

soportaron– tanto el impacto de la dominación *chanka*. Ya sea en lo que a extracción de excedente se refiere, como en lo pertinente al proceso de difusión, influencia y homogeneización cultural. Muy probablemente, por ejemplo, fue de los *chankas* que los *inkas* aprendieron el uso de los *quipus* como instrumento de cuentas y registro, pues ya formaban parte de la cultura Wari ²⁷.

Dentro del vasto conjunto de influencias culturales no estuvo precisamente excluido el idioma. De allí que en el haber de la dominación *chanka* deba incluirse su contribución a la difusión panandina del *quechua* que –como veremos más adelante–, no fue pues mérito privativo de los *inkas*. Por el contrario, fueron más bien éstos quienes vieron ampliarse y desarrollarse su *quechua* con el aporte del *quechua* de los *chankas*.

Pues bien, la conquista y sojuzgamiento, habiéndose prolongado por varios siglos, permiten entender la profunda animadversión y rivalidad que incubó el pueblo *inka* contra los *chankas*.

Sin embargo, y fruto de las contradicciones que incubó en su seno, hacia el siglo XI se produjo la caída y liquidación del Imperio Wari. La mayor cercanía quizá impidió al pueblo *inka* ser de los primeros en rebelarse e independizarse. Quizá, más bien, fueron los últimos. Para ello, habrían capitalizado y aprovechado estratégicamente el serio debilitamiento que para los ejércitos del Imperio Wari significó la guerra de liberación de *chimú*, *limas*, *cañetes* y otros.

Es presumible, no obstante, que el guerra de liberación del pueblo *inka* fuera larga. Que se libraran cruentas batallas y que, por último, fuera el pueblo *inka*, precisamente, quien diera el golpe de gracia, arrasara la ciudad Wari, y se apoderara de un enorme botín, en ésa la más grande urbe andina de su tiempo.

Quienes en la historiografía tradicional atribuyen el protagonismo del Imperio Wari a “guerreros waris”, ayacuchanos, sostienen que *chankas*, también ayacuchanos, habrían sido los miembros del presunto “pueblo bárbaro” que saqueó y destruyó la gran ciudad de Wari: “hordas dedicadas al pillaje” –en palabras de María Rostworowski que recoge Max Hernández²⁸–.

A nuestro juicio –y como extensamente hemos desarrollado en *Los abismos del cóndor*, Tomo II–, esa tesis resulta absolutamente endeble, por decir lo menos.

El Imperio Wari de los *chankas* ayacuchanos –los mismos de los que reiteradamente habla Garcilaso²⁹– no sucumbió por la acción de “hordas dedicadas al pillaje”–. Quede ello para la mito–historiografía. Wari, en el contexto de una gravísima crisis climática que desató una hambruna generalizada, sucumbió por la acción bélica, independentista y concurrente, de todos los pueblos andinos que habían estado sojuzgados, incluidos ciertamente los *inkas*.

Lo más probable –insistimos en este texto– es que hayan sido los cercanos *inkas*, quizá en alianza con los más aislados y primitivos *ayllus* de campesinos *chankas*, que también sufrieron los rigores del imperio, quienes en acción postrera y definitiva saquearon y destruyeron Wari, la sede central del imperio.

Pues bien, entre los primitivos *ayllus inkas*, coetáneos del Imperio Chavín, y el pueblo *inka* que contribuyó a la caída del Imperio Wari, habían transcurrido 2 500 años de rica historia. Sobrevendrían luego otros 400 años de desarrollo autónomo, y después la centuria del propio Imperio Inka.

De Acamama al Cusco

Tras la derrota del Imperio Wari, el pueblo *inka* reemprendió la ejecución de su propio proyecto nacional. Hasta ese momento, hacia el siglo XII, el poblado más importante del pueblo *inka* era uno más entre la veintena de centros poblados de cierta importancia en los Andes.

Nominada original y remotamente como Acamama³⁰, era apenas un pequeño poblado de construcciones muy simples. Era un pálido reflejo del esplendor que había tenido dos milenios atrás Chavín de Huántar. Tampoco tenía aún las magníficas construcciones pétreas que, como la Akapana, había lucido siglos atrás Tiahuanaco. Ni la magnitud de Wari, la capital ayacuchana del recién liquidado Imperio Wari.

De hecho, mientras el pueblo *inka* estuvo dominado por *kollas* y *chankas*, sus dispersos *ayllus* tuvieron vida predominantemente rural. Es probable que sólo después de la caída de Wari, cuando se dio nuevamente la hegemonía desde el valle del Cusco, empezó a crecer y consolidarse la ciudad.

Sin embargo, en los períodos que el pueblo *inka* dependió de la nación *kolla*, y mientras estuvo sometido a la dominación de los *chankas*, los habitantes de Acamama habían alcanzado a adquirir dos importantes experiencias político–administrativas y técnicas.

De un lado, asistieron como espectadores –pero también con su fuerza de trabajo– al gran desarrollo urbano de las ciudades de los pueblos dominantes: la capital de Tiahuanaco, en el Altiplano; y Wari, en Ayacucho. Y, de otro lado, simultáneamente asistieron también, como testigos de excepción, al estancamiento de su propia ciudad.

Ese contraste no era una simple coincidencia. Había, más bien, estrecho vínculo entre ambos hechos. Porque la relación de dependencia, en un caso, y la completa hegemonía, en el otro, habían ocasionado que el excedente producido por el pueblo *inka* fluyera hacia el Altiplano, primero, y hacia Ayacucho, después.

Transfiriendo sus excedentes al extranjero, el pueblo *inka* estuvo impedido de fi-

nanciar el crecimiento de su sede central, e impedido de solventar otros gastos e inversiones. Contrariamente a lo que el pueblo *inka* esperaba, su esfuerzo había estado financiando el desarrollo del vecino, en un caso, y de manera patética, el del propio enemigo, en el otro.

Es decir, cuando el pueblo *inka* estuvo sometido a relaciones de dependencia y sojuzgamiento, en lugar de alcanzar sus objetivos, contribuyó para que *kollas* y *chankas* alcanzasen los suyos.

La dependencia frente a la nación *kolla* y el sojuzgamiento que ejerció el Imperio Wari, proporcionaron muy claras lecciones al pueblo *inka* y a su grupo dirigente. Una de ellas fue que, en la relación de dependencia o en la relación de sometimiento, el beneficio de un pueblo, el dominante, se da, necesaria e invariablemente, a costa del perjuicio de la contraparte, el pueblo dominado.

De ello el pueblo *inka* logró colegir –intuitiva pero nítidamente– dos conclusiones: a) que su independencia era requisito para la materialización de su proyecto nacional, y; b) que el dominio y la hegemonía sobre otros pueblos, acelera la captación y acumulación de riquezas. Ambas conclusiones fueron bien asimiladas.

No obstante, en ello no se agotaron las enseñanzas que el pueblo *inka* obtuvo de su relación de dependencia respecto de *kollas* y *chankas*. En efecto, hubo otras.

En ese sentido, aunque probablemente a costa de grandes penalidades, el pueblo *inka* logró asimilar un sinnúmero de conocimientos. Ya sea lo que aprendieron en el contacto cotidiano con los funcionarios y especialistas de esos pueblos, que residían o viajaban a Acamama. O lo que asimilaron de aquellos pueblos adonde, por decisión del Imperio

Wari, fueron desplazados en calidad de *miti-maes*. O, finalmente, todo lo que conocieron como consecuencia de su incorporación al ejército *chanka*.

Al cesar la hegemonía *kolla* y liquidado el Imperio Wari, el excedente, que primero había fluido a la hoya del Títicaca y luego al valle del Huarpa, quedó en el territorio del pueblo *inka*. Con ello se daba la condición básica e indispensable para el desarrollo material y cultural.

Disponiendo libremente del excedente que generaba, recién podía el pueblo *inka* financiar la materialización de sus objetivos.

El botín que las huestes independentistas *inkas* trasladaron a Acamama tras el saqueo de Wari en el siglo XII, habría sido, además, y a manera de desquite parcial, un enorme aporte inicial, nada despreciable.

No es pues una simple casualidad que sólo cuando se dio esta necesaria condición de independencia, Acamama, en las nuevas condiciones ya nominada como Cusco, y el resto del territorio del pueblo *inka*, experimentaron, en los siglos XII, XIII y XIV, trescientos años de acumulativo y sostenido desarrollo.

Las evidencias de ese proceso –en particular en el Cusco–, fueron sin duda destruidas durante el explosivo crecimiento urbano de la ciudad y, en particular durante la fase imperial. No obstante, bajo los cimientos de la ciudad deben guardarse aún muchos secretos.

Pero además, los conocimientos asimilados de *kollas* y *chankas* potenciaron las fuerzas del pueblo *inka*. No eran muy lejanas las lecciones de explotación ganadera, metalurgia del bronce y trabajo de la piedra aprendidas de los *kollas*.

Pero más frescas estaban aún las lecciones de estrategia militar, organización de ejércitos y expediciones, administración de

nuevos territorios, ampliación y mejoramiento de caminos y puentes, uso intensivo de sistemas de correo y *quipus*, movilización de *mitimaes*, etc., aprendidas de los *chankas*.

En adelante, todo ello podía ser implementado por los *inkas*, pero en beneficio propio.

La composición demográfica del pueblo *inka*

La riqueza que se fue acumulando en esos tres siglos en los valles del Cusco y Apurímac no correspondió sin embargo a todos sus habitantes por igual. La distancia social entre la élite y el pueblo; o entre los funcionarios gubernamentales y el pueblo campesino; o, si se prefiere, entre *orejones* y *hatunrunas*, se fue haciendo cada vez mayor.

Aunque a muchos siglos de distancia, aquéllos, los miembros del sector dirigente, reproducían la situación del viejo y dominante *ayllu* de Pacaritambo, acaparando beneficios y privilegios. Los *hatunrunas*, en cambio, concentrando obligaciones, reproducían la situación de los remotos *ayllus* dominados.

Uno de los privilegios de mayor trascendencia para el sector dirigente fue la educación. Sólo accedían a ella los hijos de los *orejones*. Con esa discriminación, la brecha social que existía en el siglo XII entre pobladores rurales y urbanos, fue agigantándose en los siglos siguientes.

Porque con la segregación en la educación los *orejones* monopolizaron la enorme cantidad de información que controlaban los especialistas –*amautas* (maestros y/o técnicos y científicos), *quipucamayocs* (contadores, administradores, estadígrafos), etc.– y

con ello, subrepticamente, alcanzaron otro objetivo de gran significación: asegurar y perpetuar el privilegio del poder.

Desde tiempos inmemoriales, los pueblos andinos, como muchos otros, designaban por líder a quien más dotado parecía estar para guiar al pueblo hacia la consecución de sus objetivos. En los más remotos tiempos, las grandes fieras y los desastres naturales eran los mayores obstáculos que debía enfrentar un pueblo.

No puede extrañar por ello que, en ese contexto –y como afirma John Murra³¹–, los *kurakas* fueran designados en mérito a su valentía y fuerza física. Pero, sin duda, era exigida también una cierta capacidad organizativa.

Más tarde, los mayores obstáculos los pusieron otros pueblos. Así, cuando las barreras más importantes fueron las guerras, eran designados *kurakas* aquellos que, a más de fuerza, valentía y capacidad organizativa, poseían dotes de estratega.

Posteriormente, entrados en el estadio en que cada pueblo estaba conformado por miles y miles de individuos, dispersos, conformando núcleos locales con complejos conjuntos de problemas, incluso rivalidades; en que el espacio ocupado no sólo era vasto sino dotado de un sinnúmero de recursos y carente de otros tantos; en que alternaban trabajadores con muy variadas ocupaciones, completamente diferentes unas de otras; en que con la agricultura coexistían múltiples y cada vez más complejos procesos productivos; en que crecían las ciudades creando nuevos retos, etc., el líder, sin duda, tenía que reunir una nueva e indispensable condición: información.

Fuerza, valentía, capacidad organizativa, dotes de estrategia e, información, eran los mínimos requisitos que, seguramente, debía

reunir —como aprecia Rostworowski ³²— el “más hábil y suficiente” de los individuos. Ése y otros que como él reunían tales atributos, tenían derecho a acceder al liderazgo.

En esas condiciones, es de presumir que al *kurakazgo* de un pueblo accedieran, indistintamente, individuos de cualesquiera de los diversos *ayllus* del mismo. Porque era muy poco probable que los individuos de uno solo de ellos monopolizaran esas aptitudes y condiciones.

Todo parece indicar sin embargo que, en el seno del pueblo *inka*, esa tradición de alternancia en el liderazgo fue sustituida cuando empezó a hegemonizar el *ayllu* de Pacaritambo. A partir de ese momento, sólo entre sus miembros y herederos, a quienes se está identificando aquí como los *orejones*, surgía el *Inka*. Esta nueva regla habría tenido vigencia durante los períodos “B” y “C” del Gráfico N° 2. Con este primer cambio, sólo el más hábil y suficiente de los *orejones* resultaba erigido *Inka*.

Más tarde, quizá como secuela del sensacional triunfo independentista del siglo XII contra el Imperio Wari, Sinchi Roca —que presumiblemente lideró tal epopeya— habría logrado imponer un segundo cambio, aún más restrictivo.

Es decir, que la selección del más hábil y suficiente se hiciera solamente entre los hijos del *Inka*. Ésa habría sido la norma a través de la cual se ciñeron la *mascaypacha* casi todos los *Inkas* hasta Pachacútec. La única excepción habría sido la de Huiracocha. Pues —según dice Del Busto ³³—, “no está claro que el Inca Huiracocha fuera hijo de Yahuar Huácac”. ¿Cómo habría resultado elegido entonces Huiracocha? No se nos dice.

Pachacútec, fortalecido a raíz del segundo gran triunfo sobre los *chankas*, esta vez en

el siglo XV —que veremos en detalle más adelante—, habría terminado de concretar un tercer cambio. A partir de él, en efecto, los *Inkas* ejercitaron el derecho de designar e imponer, entre sus hijos, a su sucesor.

Mas, en todos estos casos, desde que la posibilidad de ser *Inka* quedó reservada a los *orejones*, y desde que la educación era también derecho exclusivo de ellos, ésta, inexorablemente, les aseguraba el monopolio de la información y, por consiguiente, el privilegio de ser los únicos que reunían todos los requisitos para ser reconocidos como los “más hábiles y suficientes”.

La cultura urbana suponía para los *orejones* disponer de un amplio espectro de bienes materiales y servicios de los que no podían usufructuar los pobladores rurales: viviendas sólidas, amplias, iluminadas, ventiladas y suficientemente adornadas; mobiliario, utilería y vajilla de la mejor calidad.

Asimismo vestido y adornos personales finamente acabados; alimento muy variado; algunos disponían incluso de agua dentro de la propia vivienda; plazas, calles y jardines; escuelas y centros religiosos.

Por lo demás, cientos de diferentes oficios se daban cita en la ciudad, demandando sus propios instrumentos, sus propios insumos y sus propias jergas: religiosa, militar, médica, ingenieril, artesanal, contable, astronómica, hidro-meteorológica, etc.

Todo ello configuraba un espectro muy amplio de intereses que, además, sólo podía ser referido con un conjunto también amplio de palabras, o, mejor, con un universo vocabular muy rico. Todo ello contrastaba, sin lugar a dudas, con las carencias, precariedades, discreción y monotonía del mundo rural. Mundo que, por cierto, podía ser descrito con un reducido universo de palabras.

Es decir, a través de la amplitud del idioma, quizá también por medio de giros idiomáticos y modismos, tonalidades, etc., se manifestaba además, ostensiblemente, el distanciamiento entre *orejones* y *harunrunas*.

A adquirir esa diferenciación idiomática contribuyó, seguramente, el hecho de que los *orejones* actuaron, durante siglos, como interlocutores con los comerciantes *kollas* y con los administradores *chankas*. A todo ello debe pues referirse el testimonio de Garcilaso, según el cual los *orejones* hablaban distinto de como hablaba el resto del pueblo *inka*³⁴ –constatación que, por lo demás, se ha hecho en casi todas las culturas y civilizaciones en la historia de la humanidad–.

Pero, además de los privilegios de educación, del usufructo exclusivo de refinados bienes y servicios propios de la vida urbana, y de multiplicidad de elementos diferenciadores en casi todos los aspectos de la cultura; es decir, además de esos intereses, claramente diferenciados de los del resto de los miembros de la sociedad, los *orejones* gozaban de otro privilegio: la poligamia.

El *Inka*, por privilegio excepcional, tenía derecho a tener muchos hijos en muchas mujeres (poliginia³⁵), la mayor parte de las que, con sus hijos, permanecían en sus tierras de origen.

Los *orejones*, dependiendo de la posición que ocupaban en la estructura jerárquica, podían llegar a tener 7, 15, 30 y hasta 50 mujeres –según refiere Huamán Poma³⁶–.

Y, aunque con cifras probablemente exageradas, los cronistas han registrado que Mayta Cápac, Inca Roca y Yahuar Huaca tuvieron 40, 300 y 162 hijos respectivamente –según puede verse en Valcárcel³⁷–. Más tarde, durante el imperio, Túpac Yupanqui, “en su esposa y hermana (...) tuvo varios

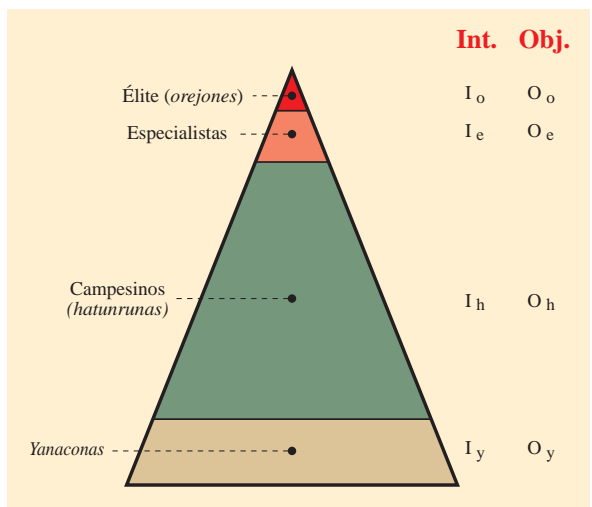
vástagos, que añadidos a los bastardos sumaron doscientos” –refiere Del Busto³⁸–. Cossío del Pomar³⁹ recoge sin embargo la versión de que sólo fueron 92. Y Huáscar, en ocho años, y sólo en la ciudad del Cusco, habría tenido 80 hijos –dice Murúa⁴⁰–.

Ello implicaba, necesariamente, que para el sostenimiento de madres e hijos, el *Inka* utilizaba una significativa porción del excedente que producía la sociedad.

En la estratificación social, entre *orejones* y *hatunrunas* se estuvo formando, desde antiguo, un grupo intermedio constituido por los especialistas y por el personal subalterno ubicado en la administración de la producción y en las esferas militar y religiosa.

Algunos indicios muestran que, además de *orejones*, *hatunrunas* y del sector intermedio, el espectro social se completaba con un infeliz estrato de *yanaconas*, mantenidos en estado de virtual esclavitud. A él pertenecían algunos individuos de los *ayllus* dominados. En esa subalterna condición debían estar, presumiblemente, algunos *alcabizas* y *culunchimas*.

Gráfico N° 4
Pirámide social *inka* pre-imperial



Ello permitiría explicar, por ejemplo, por qué el que llegaría a ser el *Inka* Mayta Cápac, siendo aún niño, impunemente, lastimaba y hasta mataba a los hijos de aquéllos –según refiere el cronista Sarmiento de Gamboa⁴¹–.

Esquemáticamente, en los albores del siglo XV, la sociedad *inka* estaba compuesta pues por cuatro distintos estratos, cada uno de los cuales tenía su propio conjunto de intereses –Int.– por defender, y a cada uno de los cuales correspondía a su vez un conjunto de objetivos –Obj.– por alcanzar (como se propone en el Gráfico N° 4, en la página precedente).

Puede suponerse que en ese momento, posesionado sobre un territorio de 30 000 Km², el pueblo *inka* estuviera constituido aproximadamente por 500 000 habitantes. Es posible, en consecuencia, estimar el orden de magnitud de cada uno de los estratos sociales.

Es obvio sin embargo que, arbitrariamente –aunque a la luz de la experiencia de las sociedades subdesarrolladas más elitistas y diferenciadas– hemos asignado los porcentajes que aparecen en el Cuadro N° 1.

La concentración de privilegios y, en consecuencia, la concentración social de la riqueza, pudo concretarse porque el excedente,

que antes fluía al extranjero, quedó en el pueblo *inka*, pero centralizado en el Cusco y, dentro de él, sólo en manos de los *orejones*.

En esas circunstancias, inadvertidamente, se había concretado pues un cambio de gran significación: los *orejones* dejaron de ser grupo dirigente y se convirtieron en élite dominante del propio pueblo *inka*.

Repitiendo lo que había acontecido varias veces en distintos rincones del territorio andino, administraron selectiva y discriminatoriamente el excedente. Frente a siempre múltiples posibilidades, los *orejones* optaron de manera sistemática y obstinada por realizar todo aquel gasto que les permitiera alcanzar sus objetivos de grupo. Y postergaron las inversiones que habrían permitido a los estratos restantes concretar sus propias aspiraciones.

Así, la élite dominante terminó por sustituir el proyecto nacional *inka* por su elitista proyecto de grupo, centralista, urbano y excluyente.

El fenómeno “excedente → apropiación → riqueza” (gráfico en la página siguiente) se repitió una vez más en el mundo andino. En un caso, se había dado en la relación entre diferentes naciones. En la nueva circunstancia, era, sin embargo, en la relación entre los distintos grupos de una misma nación. El resultado, no obstante, fue siempre el mismo: independientemente de qué sector social generaba el excedente, sólo se enriquecía aquel que se apropiaba de él.

Cuando los *orejones*, excluyendo al resto de la población, discriminándola, se apropiaban de la mayor parte del excedente generado por toda la sociedad, obtenían beneficio. Y el sistema total, en apariencia, producía ganancia. Pero, inexorablemente, hacían también daño: la contraparte acusaba pérdi-

Cuadro N° 1
Pueblo *inka*: población estimada

Estrato	Población estimada	%
<i>Orejones</i>	5 000	1
Especialistas	50 000	10
<i>Hatunrunas</i>	440 000	88
<i>Yanaconas</i>	5 000	1
Total	500 000	

Cuadro N° 2
Generación / Apropiación del excedente

Experiencia historia	Tipo de relación entre los grupos	Grupo que genera el excedente	Grupo que se apropia del excedente	Grupo que se enriquece
Imperio Wari	Dominación externa	Pueblo <i>inka</i>	Pueblo <i>chanka</i>	Pueblo <i>chanka</i>
Tiahuanaco	Dependencia	Pueblo <i>inka</i>	Pueblo <i>kolla</i>	Pueblo <i>kolla</i>
Autonomía Inka	Dominación interna	Pueblo <i>inka</i>	Élite <i>inka</i>	Élite <i>inka</i>
Imperio Inka	?	?	?	?

da. Objetivamente, con la apropiación excluyente del excedente, la élite perjudicó al resto de la población y, en particular, a *hatunrunas* y *yanaconas*.

Así, aunque quizá de manera involuntaria, pero efectiva, hubo grave daño. Y como éste se prolongó durante siglos, la élite puso en evidencia que trataba a *hatunrunas* y *yanaconas*, ni más ni menos, que como a enemigos.

Mas, en los siglos anteriores, durante la hegemonía del Imperio Wari, los *hatunrunas* y *yanaconas inkas* habían sido tratados también como enemigos por la élite *chanka*. Es decir, para los *hatunrunas* y *yanaconas inkas*, patéticamente, quedaba en evidencia que, de manera coincidente, tanto la élite na-

cional *inka* como la élite extranjera *chanka* los trataban como enemigos, perjudicándolos sistemáticamente.

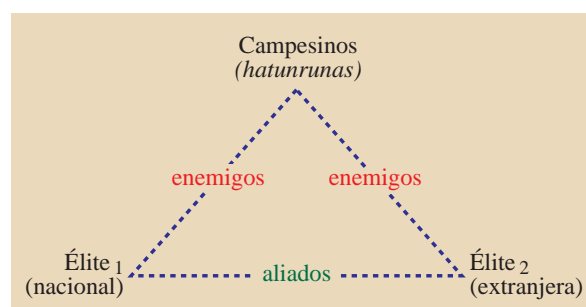
Las relaciones dentro del trinomio “élite nacional – *hatunrunas* – élite extranjera” pueden ser vistas desde varias perspectivas. Desde el punto de vista de la élite *chanka*, por ejemplo, la élite *inka* era “el enemigo del enemigo”, esto es, un aliado potencial.

Teniendo un mismo enemigo, las dos élites ponían en evidencia que contaban, en eso, con un importante interés común. Independientemente de que intentaran demostrarlo o no. Prescindiendo de si eran concientes o no de esa identificación de intereses. El hecho es que, potencialmente por lo menos, ella se daba y establecía la condición necesaria para que, en algún momento, pudiera concretarse que “el enemigo del enemigo es un amigo”.

¿Qué movía a los grupos a actuar en calidad de amigos, procurando mutuo beneficio, o, alternativamente, en calidad de enemigos? O, mejor, ¿en función de qué argumento, los grupos establecían relación amistosa con un grupo y antagónica con otro?

¿Qué argumento daba además coherencia al hecho de que se establezca en un momento relación amistosa con un grupo y más tar-

Gráfico N° 5
Relación élites - *hatunrunas*



de relación antagónica con el mismo? ¿Hay tal argumento?

Sí: los grupos sociales –como los individuos– actúan buscando obtener beneficio de las acciones que realizan; actúan tratando de alcanzar sus objetivos. Así, descarnada y objetivamente: si hoy “conviene” ser amigo, se va por ese camino; si mañana “conviene” ser enemigo, se vira en ese sentido.

Habiéndose transformado de dirigentes en dominadores, los *orejones*, para poder alcanzar sus objetivos de grupo, requerían apropiarse del excedente generado por los *hatunrunas*. Era imposible concretar el perjuicio a la luz de una relación amistosa. Para materializar la apropiación, para ejecutar el perjuicio, se requería, necesariamente, establecer en la práctica una relación inamistosa.

No obstante, sólo esporádicamente esa relación de oposición se hacía evidente, y con violencia. En manos de los *hatunrunas* y *yanaconas*, cuando intentaban o ejecutaban un magnicidio, intentando el asesinato del *Inka* o lográndolo. O a través de revueltas y asonadas, huyendo de la leva, haciendo sabotaje, etc. Y, en manos de la élite, a través del genocidio, de la represión violenta y masiva, castigando a poblaciones cuando correspondía sancionar a individuos, a través de la crueldad en el castigo, etc.

Quizá los *orejones* no eran concientes de que daban a los *hatunrunas*, cotidianamente, el mismo trato que, sólo episódicamente, en las guerras, daban a sus peores enemigos. No era una decisión conciente, pero sí un hecho objetivo que formaba parte de su conducta cotidiana.

La mayor parte del tiempo, sin embargo, la inamistosa relación *orejones–hatunrunas* estaba disimulada tras formas no violentas, aunque igualmente perjudiciales para los in-

tereses de la mayoría. Así ocurría, por ejemplo, en la *mita* masiva de *hatunrunas* convocados para erigir un palacio en el Cusco o para canalizar el río que pasaba por la ciudad: sólo beneficiaba a la élite. Pero, además, impedía que, con el mismo excedente, se construyera, alternativamente por ejemplo, un puente que acortase las distancias que tenían que recorrer los *hatunrunas*, o un ducto para incrementar el área agrícola.

Por otro lado, y en rigor, la élite dominante, aunque poco numerosa, no constituía un grupo compacto. Y es que –más allá de las abstracciones– no era en verdad un conjunto social perfectamente homogéneo. Por el contrario, era un agregado de subgrupos o fracciones.

Esa existencia de fracciones daba cuenta de que no hubiese un solo conjunto de intereses y su correspondiente conjunto de objetivos. Más bien, cada fracción –y con prescindencia de que sus integrantes fueran concientes o no– defendía su propio subconjunto de intereses y objetivos.

La aparición de distintas fracciones se había dado a lo largo de la historia. En efecto, los miembros del triunfante *ayllu* de Pacaritambo y sus descendientes habían dado origen a una primera élite dominante. La hegemonía *chanka*, sin embargo, al desplazarla del poder, eliminó sus privilegios afectando así seriamente sus intereses. Entre otras consecuencias, al quedar liquidado el ejército *inka*, los *orejones* de Pacaritambo perdieron su condición de jefes militares.

Pero como los dominadores *chankas* necesitaron funcionarios que mediaran entre ellos y el pueblo *inka*, crearon, sobre la base de funcionarios subalternos, una fracción de reemplazo, adicta a los dominadores, y con intereses quizá centrados en torno al ordenamiento productivo y la jerarquía religiosa.

Ya para ese momento, sordamente competían entonces dos fracciones dentro de la élite *inka*.

Y muy probablemente tras la guerra de independencia contra el Imperio Wari, apareció una tercera fracción, la de los líderes independentistas.

Pero además de esas razones históricas, la poligamia bien pudo acentuar el fraccionalismo al interior de la élite *inka*, desde el momento en que, por lo general, las distintas esposas del *Inka*, en particular, pertenecían a *ayllus* distintos. Así, los medio hermanos hijos del gobernante no habrían sido sino la cabeza visible de disputas de mayor envergadura.

En ese contexto, los intereses comunes del conjunto de la élite quizá sólo quedaban reducidos a uno: mantener la apropiación de la riqueza extraída a los *hatunrunas*; y sus objetivos también a uno: incrementar el territorio y la población a explotar.

Tras la caída del Imperio Wari, los tres siglos de autonomía que se habían sucedido fueron tiempo suficiente para que las élites desplazadas reclamaran y eventualmente obtuvieran el resarcimiento de parte de los privilegios y de los poderes perdidos. El más

importante de los cuales fue, sin duda, el control de la organización militar.

Todo parece indicar que hacia el siglo XV dos fracciones de *orejones* compartían el poder y la condición de dominantes dentro del pueblo *inka*. Una con importantes intereses administrativo-religiosos; y la otra con intereses estrechamente relacionados al renovado aparato castrense ⁴².

Según claros indicios, ambos subgrupos se disputaban la hegemonía total sobre el pueblo *inka*. Y recurrieron en algunas ocasiones a los métodos más violentos, incluyendo el asesinato por supuesto ⁴³, para dirimir sus diferencias e imponer sus apetencias.

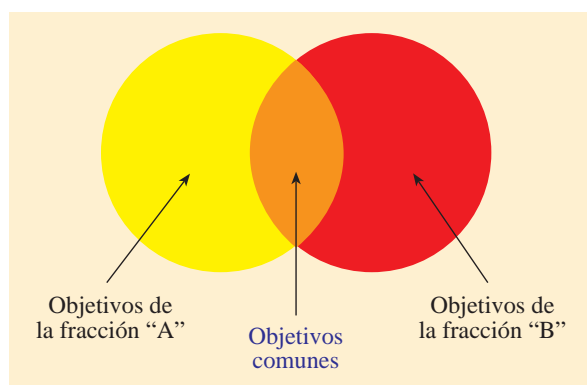
Al cabo de tres siglos de vida autónoma, el pueblo *inka* no había podido concretar pues su proyecto nacional. En su reemplazo se fueron incubando, por lo menos e implícitamente, dos proyectos distintos: el de los *hatunrunas* y el de los *orejones*.

La mayor fuerza que fueron capaces de aglutinar y concretar en torno a sí estos últimos, les permitió imponer el suyo. Las evidencias de centralismo, énfasis en el desarrollo urbano, y elitismo, muestran que, en efecto, el conjunto del pueblo *inka* fue movilizado para alcanzar, prioritaria y selectivamente, los objetivos que persiguió la élite dominante.

No obstante, y mientras la unidad interna fuera precaria, tanto al interior de la sociedad *inka* como dentro de la élite, el proyecto era intrínseca y estructuralmente frágil. Y en algún momento, más temprano o más tarde, habrían de patentizarse las fatídicas consecuencias.

Sarmiento de Gamboa registra el levantamiento de los dominados *ayllus* de *alca-*

Gráfico N° 6
Diagrama de objetivos comunes



*bizas*⁴⁴. Cabello de Valboa a su turno registró la invocación que realizó Cápac Yupanqui en la ceremonia en que se le reconoció como *Inka*, pidiendo a sus hermanos que le guarden lealtad y no fuesen sus competidores y perturbadores de la paz⁴⁵.

Yahuar Huaca murió asesinado⁴⁶. El propio Túpac Yupanqui, el segundo *Inka* imperial, “en la flor de la edad”, habría muerto envenenado –según refiere Del Busto⁴⁷–.

Murúa por su parte consigna que el *Inka* no bebía en vasos de oro o plata, sino en *kerros* de madera que ponían de manifiesto el veneno cuando la bebida había sido deliberadamente emponzoñada⁴⁸. El mismo cronista afirma que el *Inka* no dormía de día, y que en las noches mudaba de cama para huir de las acechanzas⁴⁹.

De allí que Hernández y otros enfatizan que dentro del grupo dominante las intrigas eran cosa frecuente, las pugnas entre facciones muy intensas, y la eliminación física de los rivales moneda corriente⁵⁰.

Incluso en circunstancias difíciles, como cuando los *chankas* volvieron a aparecer a las puertas del Cusco, en el siglo XV, había disputas intestinas. Quizá la mejor evidencia es el hecho de que Pachacútec, uno de los hijos de Huiracocha –el entonces *Inka* gobernante–, “estaba desterrado del Cusco” –conforme refiere Pease⁵¹–.

Es probable sin embargo que, siendo eventualmente Pachacútec de un *ayllu* distinto al que gobernaba en el Cusco, la referencia a “destierro” no haga sino alusión al hecho de que vivía con su madre en la tierra de sus ancestros maternos.

Pues bien, en ese contexto, cuando el pueblo *inka* cumplía tres siglos de vida autónoma y en trance de consolidación territorial,

pero con resquebrajaduras en el frente interno, asomaron nuevamente los *chankas* sobre la ciudad del Cusco. Este episodio, azarosamente, habría de constituirse en el detonante que dio paso a la formación del *Tahuantinsuyo*.

La invasión *chanka*: detonante del imperio

Los *ayllus chankas* que sobrevivieron a la caída del Imperio Wari habían estado constituidos por campesinos pobres y rústicos de las áreas ayacuchanas más alejadas. Sin duda tuvieron que subsistir en medio de las terribles restricciones que sobrevinieron tras la derrota militar del imperio que había sido forjado y liderado por su élite.

A partir de esa población supérstite, la nación *chanka* se recompuso, encerrada 300 años dentro de sus fronteras, con una producción agrícola de subsistencia, casi sin intercambio con sus vecinos. ¿Cómo solventaron el desarrollo de un poder militar suficiente como para emprender una nueva aventura bélica y expansionista? Es un misterio.

No obstante, es obvio que los estrategas *chankas*, que sin duda ambicionaban reeditar las glorias –y dividendos– de su viejo y recordado Imperio Wari, habrían evaluado a todos sus distintos vecinos. Quizá no tanto para decidir en qué dirección expandirse. Sino para resolver por dónde comenzar. El primer golpe debía ser no sólo de rápida ejecución, sino poco riesgoso y rentable.

Hacia el norte, suficientemente guarnecido tras las caudalosas aguas del río Mantaro, moraba el pueblo *huanca*. Hacia el occidente, en la costa, estaba asentada la nación *ica*. Ésta, hegemónica desde Chíncha, sus-

Mapa N° 6
La nación *inka* y sus vecinos
–Período “E” (Gráfico N° 2)–



tentaba su existencia en la agricultura y la pesca, pero, sobre todo, en el comercio internacional. Tanto el marítimo, desde el centro de Chile hasta México; como terrestre, enlazando casi todo el territorio andino.

Equidistante, en el sureste cordillerano, se ubicaba el pueblo *inka*. Con su centro de poder en el Cusco, la producción *inka* era básicamente agrícola y ganadera.

En esas condiciones, la costa resultaba un hábitat desconocido a los nuevos estrategias *chankas*; el pescado, un alimento sin mayor atractivo; la actividad comercial y el mar, dos grandes enigmas; y la producción agrícola *ica* quizá no dejaba satisfechas sus ambiciones.

Por lo demás, bajar a la costa era librar peligrosamente la retaguardia a los *inkas*, con los que se venían dando permanentes conflictos fronterizos. Resultaba pues una empresa riesgosa que, por añadidura, no reportaría grandes beneficios inmediatos.

El sureste cordillerano de los *inkas* tenía, en cambio, un territorio y un clima que les resultaba enteramente familiar. Lo mismo que su producción agrícola y pecuaria. Y si optaban por tomar esa dirección, pequeños contingentes en las agudas gargantas que co-

municaban con la costa eran suficientes en ese caso para controlar la retaguardia. La división en el frente interno *inka* –de la que sin duda estaban bien enterados– fue quizá otro elemento que facilitó la decisión.

Los *chankas*, en efecto, asomaron a las puertas del Cusco, vencieron transitoriamente a los *inkas* y saquearon y destruyeron la ciudad –según refiere Pease⁵²–. Siglos atrás, durante la expansión del Imperio Wari, cuando por primera vez se dio una situación de esa naturaleza, nada pudo impedir el torrente *chanka*.

Esta vez, sin embargo, las cosas fueron distintas. Entre los *inkas*, bajo el gobierno de Huiracocha, la victoria inicial de los *chankas* precipitó la solución de conflictos que se venían gestando desde tiempo atrás.

Frente a la agresión e invasión *chanka*, la fracción de *orejones* a la que pertenecía Huiracocha se mostró partidaria de la rendición: huyó y se refugió en el valle de Yucay⁵³, entre Cusco y Ollantaytambo. La otra, liderada por Pachacútec, uno de sus hijos, optó en cambio por enfrentar a los invasores.

Pachacútec desplazó de hecho del poder a Huiracocha. Asumió la conducción de la guerra y lideró las tropas que finalmente derrotaron y expulsaron a los invasores *chankas*.

Y tras superar emboscadas, acciones sediciosas y ataques armados de la fracción rival⁵⁴, Pachacútec obtuvo un segundo triunfo, derrotándola. En uno de los enfrentamientos murió Urco o Urcón⁵⁵, máximo exponente de aquella, hermano y rival de Pachacútec, e hijo predilecto y “heredero”⁵⁶ de Huiracocha.

Pachacútec –dice Rostworowski⁵⁷–, expropió finalmente los bienes de la fracción competidora, con lo que terminó de liquidar su poder.

No debe estar muy distante de la realidad –insistimos– la hipótesis de que, en el contexto de la ya mencionada poliginia imperante entre los *Inkas*, Pachacútec y Urco fueran hijos de madres distintas de *ayllus* también distintos. Muy posiblemente, pues, pertenecían a fracciones de la élite que, directamente a través de ellas o escudados en ellas y sus hijos, se disputaban la hegemonía.

En general, y las más de las veces por omisión, la historiografía tradicional sigue minimizando el papel de la mujer en la historia andina. En el terreno económico –como veremos más adelante–, su rol fue descollante: aportó tanto como el hombre. En la esfera militar su apoyo logístico fue sustancial. Y, aunque absolutamente anónimo, su apoyo anímico a uno y otro lado de las líneas de combate debió ser importantísimo.

En el terreno político, a su vez, más allá de lo que simplemente puede sugerir el párrafo anteprecedente, hay serios indicios de que dentro de la élite las mujeres llegaron a tener un rol trascendente.

Tal habría sido por ejemplo –adelantándonos a las postrimerías del imperio– el caso de Paccha, la principal mujer quiteña de Huayna Cápac. Todo parece indicar que tuvo participación definitiva en la decisión del *Inka* de “convertir a Quito en otra capital del Imperio, con igual categoría política a la del Cusco” –según refiere Cossío del Pomar⁵⁸–. Paccha –agrega el historiador⁵⁹–, será “el instrumento conciente” de la fracción quiteña de la élite imperial para empezar a quebrar la hegemonía de la mayoritaria fracción *inka* cusqueña.

Las distintas esposas del *Inka* de turno, pero en especial las que estaban más cerca de él, debieron tener mayor o menor conciencia de que, de hecho, participaban en las luchas por el poder. Más aún cuando a tal efecto

eran objeto de las ambiciosas presiones de sus familiares. Éstos y ellas tenían la convicción de que desenlaces favorables podían cambiar radicalmente sus vidas, obteniendo beneficios que de otra manera eran inalcanzables.

Así, cuando Túpac Yupanqui, relegado a muchos de sus hijos, escogió como sucesor a su hijo Titu Cussi Huallpa –que la posteridad conocería como Huayna Cápac⁶⁰–, la madre de Cápac Huaira inició una conspiración, aunque finalmente fracasó.

Pero no sólo una sino varias ambiciones se encresparían en tales –y similares– circunstancias. De allí, por ejemplo, que Huayna Cápac admitiría más tarde que varios de sus hermanos “habidos de otras mujeres pretendían” su cargo⁶¹.

Quizá pues directas o indirectas participaciones femeninas estuvieron también presentes durante la feroz disputa final entre Huáscar y Atahualpa.

De otro lado, corresponde resaltar aquí que la historia *inka*, preimperial e imperial, muestra reiteradas evidencias de que el flagelo de división fratricida ha estado muy presente al interior del grupo dirigente *inka*. Pero además, sorprendentemente, siempre en los capítulos estelares de su historia:

- en sus mitos fundacionales, y específicamente en los célebres conflictos entre los hermanos Áyar;
- en el momento dramático en que se inicia la construcción del imperio, es decir, en la disputa entre Urco y Pachacútec, y;
- durante la crisis final: la guerra civil imperial que enfrentó a Huáscar y Atahualpa, en la que las intrigas de los consejeros juraron un rol decisivo⁶².

La centenaria relación *inkas*–*chankas* en cuestión

Para terminar este capítulo de la historia *inka* pre-imperial, habremos de recordar –a partir de un dato proporcionado por María Rostworowski en su *Historia del Tahuantinsuyu*⁶³ –que “Pachacútec” (“el que renueva el mundo”⁶⁴), fue en realidad el apelativo que habría tomado Cusi Yupanqui, o, simplemente, Yupanqui, siguiendo la tradición de cambiar de nombre al asumir el poder.

¿Habían acaso razones especiales para escoger ese nombre –podemos preguntarnos con María Rostworowski–? Si bien el asunto no nos parece en sí mismo relevante, en su discusión surge, sin embargo, un dato de gran importancia. Veamos.

Rostworowski hace la siguiente conjetura, que nos permitimos desagregar en varios supuestos:

- 1) “en el caso de ser los chancas y tribus emparentadas los destructores de la hegemonía wari...”;
- 2) la victoria inca (de Pachacútec) sería –entonces– una remota *revancha por un suceso legendario acaecido siglos atrás* (p. 59), y;
- 3) “nos permitimos aventurar que algunos soberanos waris llevaron el apelativo Pachacútec”.

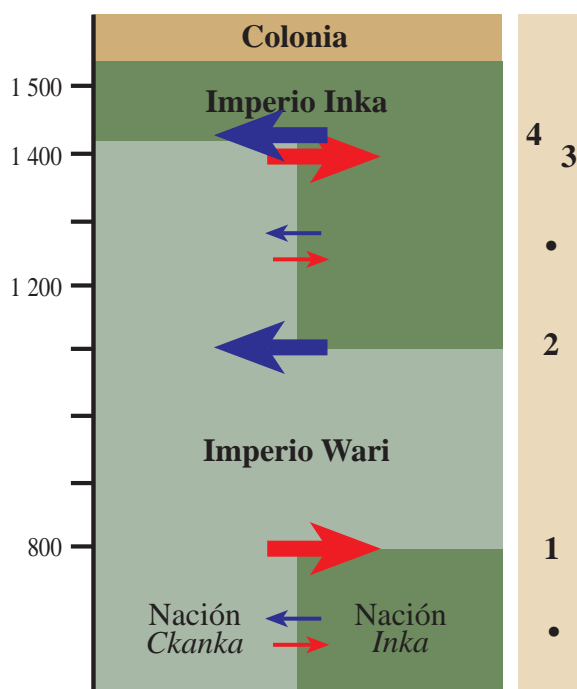
Con todo ello llega a la siguiente conclusión: “Cusi Yupanqui optó por el nombre que le recordaba antiguas grandezas de aquella hegemonía, y que posiblemente se sintió heredero de los legendarios señores waris y deseó emularlos” (p. 60).

Al no tener en cuenta Rostworowski que aquel “suceso legendario acaecido siglos atrás” –al que con imprecisión refiere–, no habría sido otro que el sometimiento *inka* al Imperio Wari, llega entonces a la insólita conclusión de que Cusi Yupanqui habría adoptado nada menos que un apelativo caro a quienes fueron los conquistadores, sojuzgadores y más grandes enemigos de su propio pueblo. Y ello –francamente–, nos parece muy poco probable, adolece de inconsistencia.

Alternativamente, es posible construir una hipótesis más verosímil y coherente con la historia.

Para ello deberá tenerse en cuenta los siguientes supuestos:

Gráfico N° 6a
Guerras *inkas* – *chankas*



- 1 Invasión y conquista *chanka* del pueblo *inka*. Inicio de la expansión imperial Wari y de varios siglos de sojuzgamiento y explotación a los *inkas*.
 - 2 Liberación *inka* de la dominación *chanka* (presuntamente bajo el liderazgo de Sinchi Roca). Saqueo de Wari y toma de botín.
 - 3 Frustrada invasión *chanka*.
 - 4 Réplica, victoria de Pachacútec y captura de botín. Inicio de la expansión imperial *inka* y de un siglo de sojuzgamiento y explotación a los *chankas*.
- Pugnas y conflictos fronterizos en los períodos inter-imperiales.

- A) la relación *chankas-inkas* tenía, hacia aquel 1400 dC, ya muchos siglos de vigencia: vecindad territorial, comercial, cultural, militar, idiomática, etc.;
- B) esa relación incluía un período de 3 a 4 siglos en que los *chankas*, bajo el Imperio Wari, habían sojuzgado a los *inkas*, y bajo el que,
- C) inexorablemente se formó un vasto campo de mestizaje étnico e identidad cultural entre uno y otro pueblo; al fin y al cabo, 3 o 4 siglos de historia común son argumento demás suficiente para ello (como después ocurriría durante la Colonia, por ejemplo), y;
- D) nada de ello obsta sin embargo para que entre ambos pueblos se mantuviera vigente una enorme rivalidad, dentro de la que el sentimiento *inka* anti *chanka* guardaba una gran dosis de anhelo revanchista (equivalente al sentimiento independentista *criollo* anti *español*).

Pues bien, si como parece lógico el nombre “Pachacútec” tenía origen *wari*, esto es *chanka*, es harto razonable que, en el intenso y complejo mestizaje *chanka-inka*, hubiera sido desde muchos siglos atrás asimilado como propio por el pueblo *inka* (así como los *criollos* y muchos otros mestizos peruanos asumieron como propios nombres de la cultura hispana).

Así, para Cusi Yupanqui, no habría sido entonces un nombre ajeno sino familiar. Y su adopción, pues, no habría representado ninguna ambición de emular a los viejos conquistadores de su pueblo.

Parece pues razonable asumir que “Pachacútec” habría sido un nombre mestizo *chanka-inka*. Es decir, de gran significación para uno y otro pueblo. Y Cusi Yupanqui necesariamente lo sabía. Como sabía cuán simbólica y psicológicamente útil podía y habría de serle para cuando, derrotados, conquistados e incorporados al ejército imperial *inka*, los soldados *chankas* de una u otra manera compartieran los éxitos militares con que se formó el tercer y último imperio andino.

Así, pues, el análisis de un asunto tan aparentemente irrelevante como el cambio de nombre de un *Inka* –pero sobre el que no obstante volveremos más adelante–, nos está permitiendo afianzar la presunción de cuán sólida e intensa debió ser la relación histórica entre *chankas* e *inkas*.

La historiografía tradicional, sin embargo, dista mucho de compartir dicha hipótesis: virtualmente ignora por completo la larga e intensa relación *inkas-chankas*.

Una muy elocuente prueba de ello nos la ofrece la *Gran Historia del Perú*, de reciente edición, en la que dicha relación apenas se insinúa haciéndose pobre y superficialmente referencia anecdótica a la extensión geográfica y altura de las paredes de Pikillacta, el asentamiento administrativo–militar que los *chankas* construyeron en el Cusco para controlar y sojuzgar al pueblo *inka*.

Pero más patético resulta el caso de la aún más reciente edición de *Culturas Prehispánicas*^{64a}. Son penosas y ostensibles las contradicciones en que incurrían sus múltiples autores. Veamos.

- Denise Pozzi-Escot reconoce explícitamente la existencia del Imperio Wari, en el que, entre otros pueblos, fue conquistado el pueblo *inka* (p. 130).

- Pero Ruth Shady pone en tela de juicio la existencia del Imperio Wari. El “Horizonte Medio” se habría caracterizado, más bien –afirma–, por la existencia de múltiples “emporios regionales” (¿?), “una serie de naciones y estados regionales independientes y prósperos que ejercen control político, económico y cultural sobre sus propias áreas...” (p. 136).

¿Cuál fue –nos preguntamos entonces– el próspero “emporio” y estado regional del Cusco durante tal Horizonte Medio? ¿Y cuáles las evidencias culturales y materiales del mismo? ¿Acaso Piquillacta, por ejemplo?

- Sorprendentemente, entre una y otra página un autor anónimo afirma que Piquillacta “es uno de los sitios más grandes del Horizonte Medio (...y...) se piensa que era la residencia de una élite política y religiosa que administraba [el territorio del Cusco] según los intereses de los *huari*” (p. 135).

Y, convalidando este último concepto, antes otro autor ha dicho (pág. 131) que *uno de los tres caminos más importantes*, y por consiguiente más costosos de la época era, precisamente, el de casi 600 kilómetros que unía Wari con Piquillacta, esto es, la sede de la nación

chanka con una de las áreas más importantes de la nación *inka*.

¿Puede, ingenua e idealistamente, imaginársele una gran vía internacional, construida de común acuerdo por ambas naciones que presuntamente en dicha época habrían sido independientes, ateniéndonos al criterio de Ruth Shady?

No, sin duda. Bastante más verosímil –como ha ocurrido en todos los imperios en la historia de la humanidad–, es que fuera una vieja vía internacional, ampliada y mejorada por decisión del poder imperial *chanka*, para unir su sede y el territorio del Cusco.

Esto es –como razona Denise Pozzi-Escot–, para “el control” –y extracción de riquezas– de la nación *inka*, no sólo la geográficamente más próxima, sino una de sus colonias y despensas alimentarias más importantes.

El gran camino debió servir pues para el transporte anual a Wari de miles de toneladas de tubérculos, en cientos y miles de animales de carga. Y para el desplazamiento incesante de los destacamentos de control administrativo y sojuzgamiento militar .

Pero el texto de *Culturas Prehispánicas* habrá de sorprendernos nuevamente más adelante (p. 172), cuando un autor innominado nos dice que “hay estudiosos que cuestionan (...) la existencia de los *chancas*...” (los que asaltaron el Cusco en las primeras décadas del siglo XV –3ª guerra en el Gráfico N° 6a–), “sugiriendo más bien que fue una fabricación de la historia oficial del estado incaico...”.

“*De cualquier forma* –dice acto seguido asombrosamente el autor anónimo– la derrota de los *chancas* y la ascensión de Pachacútec” marcaron el inicio del *Tahuansintuyo*. ¡Cómo “de cualquier forma”! ¡Existían o no existían! No hay otra posibilidad. Si no existían no podía derrotárseles.

Pues bien, María Rostworowski sale al paso de los escépticos y, enmendando además la plana a nuestro anónimo autor, cree que la imponente y costosísima fortaleza de Sacsahuamán fue –nada más y nada menos– que “un monumento a la victoria sobre los *chancas*” (p. 183).

Y Luis Millones abunda precisando que la pequeña pero principal estatua de oro en el templo de Coricancha, en el Cusco, conmemoraba “la legendaria victoria sobre los *chancas*” (p. 186).

Es obvio, pues –para Rostworowski y Millones, como para nosotros–, que existieron los *chancas*. Y que en aquel siglo XV debieron constituir un pueblo grande y poderoso, con un ejército igualmente grande y poderoso, como para que el memorable golpe que le infligió el ejército *inka* fuera celebrado con un gigantesco y costoso monumento, como jamás se había erigido en los Andes; y con una imagen mítico-religiosa cargada del más alto simbolismo y significación; a menos que se asuma que Pachacútec era un megalómano que, tras una victoria insignificante, ordenó tan desproporcionados y onerosos recordatorios).

María Rostworowski, sin embargo, debería contribuir a desentrañar el “misterio” de cómo las que denomina “hordas *chancas* dedicadas al pillaje”, que saquearon la gigantesca ciudad Wari en el siglo XII –2ª guerra en el Gráfico N° 6a–, dieron paso, tres siglos más tarde –3ª guerra–, a un ejército suficientemente grande como para que su derrota justificara un monumento tan imponente como Sacsahuamán.

Entre tanto, parece razonable asumir, cuando menos, una mínima coherencia entre la magnitud del monumento y la magnitud del ejército al que derrotaron las huestes dirigidas por Pachacútec –4ª guerra–.

Pues bien, avalando esa coherencia, María Rostworowski ⁶⁵ afirma que el trascendental triunfo militar de Pachacútec representó al pueblo *inka* apoderarse de un “cuantioso botín”.

Sin embargo, la razonable y rotunda afirmación de Rostworowski sobre la magnitud del botín capturado a los *chancas*, coloca en serios aprietos a la historiografía tradicional, pero por cierto también a la propia historiadora. Porque ella misma define a esos *chancas* que derrotó Pachacútec como rústicos guerreros “con sus caras pintadas de negro y ocre, sus largos cabellos aceitados y menudamente trenzados” ⁶⁶. ¿Idénticos –nos preguntamos– a las “bárbaras hordas de pillaje” que saquearon Wari tres siglos antes? Tal parece que sí, o –debemos admitirlo–, ésa es cuando menos la imagen que nos queda de dichos guerreros.

Resulta sin embargo muy difícil imaginar a esos rústicos y casi primitivos guerreros como poseedores

de una riqueza que para el pueblo *inka* constituyera un enorme botín. Ante la ostensible inconsistencia –de la que obvia e implícitamente se hace eco–, Rostworowski ⁶⁷ explica entonces que dicha riqueza habría sido la suma de “los bienes logrados anteriormente por [las hordas *chankas* de pillaje] en acciones de rapiña”.

El parche, sin embargo, resulta todavía menos feliz. No sólo porque no parece históricamente sólida esa imagen de “Uscovilca y sus 40 ladrones”, en la que por ningún lado aparecen –ni habremos de encontrar– los ricos pueblos del entorno ayacuchano que habrían sido víctimas de dicha rapiña. En las fronteras del área ayacuchana la única población donde podía considerarse que había riqueza era la costeña Chíncha. Pero no hay la más mínima evidencia de que los *chankas* hubieran estado acosando y saqueando a los *chinchas* antes de arremeter contra el pueblo *inka*.

Así las cosas, ¿de dónde reunieron entonces los presuntamente rústicos, rapaces y carapintados *chankas* la enorme riqueza con la que se terminó alzando Pachacútec? ¿Será necesario explicitar que robando sistemáticamente a los campesinos pobres del entorno inmediato de Ayacucho, que por cierto también eran *chankas*, mal podía reunirse riqueza, y menos todavía riqueza considerable?

El artificioso recurso de la rapiña tribal o “bárbara”, grotescamente deja de reconocer la verdad histórico-social e histórico-económica. Esto es, que el pueblo *chanka* que en el siglo XV –3ª guerra– arremetió contra los *inkas*, tenía un territorio, una población y una riqueza agrícola y ganadera tan grande como la de los éstos.

Así, el botín material, territorial, agrícola y ganadero –porque difícilmente puede imaginarse de otro género–, apareció aún más cuantioso de lo que efectivamente debió ser. Porque siendo poblaciones numéricamente equivalentes, la riqueza de los triunfadores quedó virtualmente duplicada. Y de la noche a la mañana, lo que todavía era más significativo.

Y a ello debe agregarse que el triunfo militar permitió a los *inkas*, además, apoderarse de miles y miles de prisioneros de guerra, hombres y mujeres que, de suyo, por mil razones, constituían una enorme riqueza efectiva. Y, potencialmente, generadora de más riqueza.

Por si no estuviera del todo claro, las conjeturas históricas se plantean allí donde hay vacíos de información –económica, social, etc.–. Pero allí donde está

a la vista, y con contundencia, ¿para qué plantear inútiles hipótesis de ficción cinematográfica?

En este gran capítulo de la historia andina, el grave desaguado de la historiografía tradicional se origina desde que:

- 1) no se quiere admitir que el Imperio Wari, él sí, como todos los imperios en la historia de la humanidad, fue rapaz con los pueblos a los que sojuzgó;
- 2) que éstos, con legítimo derecho, acometieron contra él una gran guerra revolucionaria de liberación, y;
- 3) entre los pueblos que se liberaron de la hegemonía de la élite imperial *chanka* estuvieron pues los propios campesinos *chankas*.

Negándose a admitir esto y aquello, la historiografía tradicional ha tenido entonces que “inventar” “bárbaros” para explicar la caída del Imperio Wari. Y, para tres siglos más tarde, ha “inventado” que, a pesar del tiempo que había transcurrido, ese mismo pueblo de “bárbaros”, sin un ápice de progreso, fue el que asomó ante el Cusco en el siglo XV.

No, las cosas han sido bastante más coherentes, y bastante más simples:

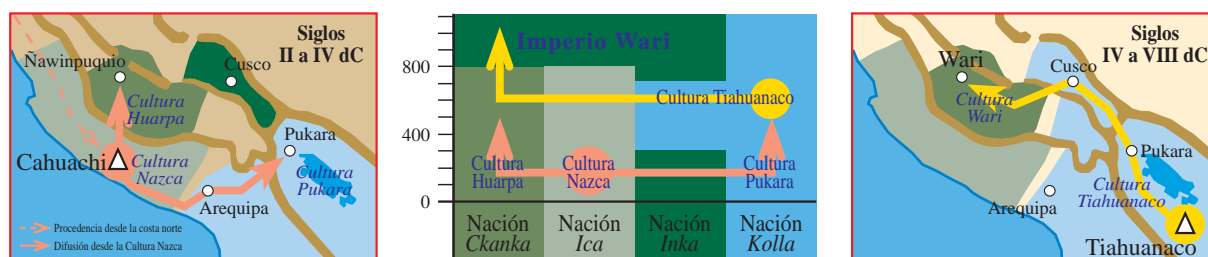
- miles de campesinos *chankas* contribuyeron a la liquidación del imperio que construyó su élite, y participaron del saqueo de la sede imperial.
- tres siglos después, sus herederos –que constituían una nación tan grande y rica como la *inka*– intentaron conquistarla pero, contraproducentemente, fueron derrotados y luego conquistados, contribuyendo con su patrimonio territorial, material y humano, a duplicar la riqueza del pueblo *inka*, catapultándolo así a la conquista de todo el territorio andino.

De Sechín a Pachacútec

En otro orden de cosas, vale la pena recordar aquí, además, que en *Los abismos de cóndor*, Tomo I, hemos advertido del muy probable remoto origen geográfico del nombre “Pachacútec”, tanto por la presencia de la “ch” como de la terminación en “ec”.

Gráfico N° 6b

Hipótesis de influencia *sechín* en el territorio surandino



Decimos allí, en efecto (pág. 119), que:

- a) la terminación “ec” es característica de innumerables topónimos de México, y en general del área meso-americana, pero sobre todo del entorno inmediato a Oaxaca, como Teotepac, Ometepac, Zacatepec, Jamiltepec, entre otros; estando además la “ch” presente en nombres tan característicos de la historia centroamericana como “Tenochtitlán” y “Chichén Itzá”, y ambos fonemas en el no menos emblemático “Chapultepec”.
- b) que Sechín habría sido fruto de una remota migración, precisamente del entorno de Oaxaca, a la costa del Perú (ver Mapa N° 10, pág. 108);
- c) que la impronta de *sechín*, siguiendo la ruta Casma – Lima – Ica – Nazca (ver gráfico del Anexo N° 5, pág. 108), se habría simultáneamente esparcido desde Nazca, tanto en Ayacucho, cuando el pueblo *chanka* desarrollaba la Cultura Huarpa; como en el Altiplano, cuando el pueblo *kolla* desarrollaba aún la Cultura Pukara, de donde pasó a Tiahuanaco; y siglos más tarde, de allí, pasando por el Cusco, volvió nuevamente a impactar en Ayacucho, cuando ya el pueblo *chanka* desarrollaba la cultura Wari y estaba a las puertas de la formación del Imperio Wari, y;
- d) que además de innumerables topónimos en el norte y centro del Perú, la presencia de la partícula “hua” y la “ch” en “Cahuachi”, la capital de los *nazcas*; la partícula “hua”, esta vez en “Tiahuanaco” y muchos topónimos del Altiplano y del territorio del Cusco; la “y” y la “ch”, en “Ayacucho”; y esta última en el propio y emblemático gentilicio “chankas”; y la partícula “hua” y la “y” nada menos que en “Tahuantinsuyo”, insinuarían origen meso-americano impuesto a través del pueblo *sechín* y su diáspora en los Andes, tal como también hemos planteado en *Los abismos del cóndor*, Tomo I.

Pues bien, de lo que acabamos de terminar de plantear, y de la valiosa aunque parcialmente convergente presunción de María Rostworowski, en el sentido de que “Pachacútec” habría sido un nombre frecuente y prestigiado en Ayacucho durante el Imperio Wari, nos queda aún más clara la sospecha de que el nombre del primer emperador del *Tahuantinsuyo* tendría en realidad un origen aún más remoto que el del Imperio Wari.

Habría llegado a la Cultura Wari a través de la Cultura Huarpa pero también de Tiahuanaco, a éstas a través de la Nazca, a ésta a través de la diáspora andina de los *sechín* que a su vez la trajeron desde América Central. De confirmarse la hipótesis, quedaría plenamente demostrada la enorme y trascendente influencia que las viejas culturas centroamericanas tuvieron en la historia andina.

Con otros elementos de juicio y razonamientos, habremos sin embargo de abordar nuevamente la relación *sechín* – Pachacútec algo más adelante.

Más de un centenar de gobernantes *inkas*

Muchos debieron ser pues los personajes que tuvieron la responsabilidad de dirigir al pueblo *inka* en esos casi 3 000 primeros años de su historia. Y varios otros los que la tendrían en el período siguiente.

En el transcurso de la ocupación inicial del territorio (período “A” del Gráfico N° 2), de aproximadamente 1 000 años de duración,

habría correspondido el encargo a los numerosos y anónimos *kurakas* de los primitivos *ayllus* que, desperdigados, se asentaron en los valles de lo que hoy son los departamentos de Cusco y Apurímac.

A partir del proceso de conquista y unificación que se habría iniciado inmediatamente después –bajo la hegemonía del *ayllu* de Pacaritambo–, es decir, en los siguientes 2 000 años de historia, más de 100 otros gobernantes habrían tenido entonces esa misma responsabilidad.

Según el cronista Pedro Gutiérrez de Santa Clara, el pueblo *inka* reconoció a la inmensa mayoría de sus gobernantes simplemente como “curacas” (“señores”). Y, de entre los que vendrían después, sólo los últimos, Túpac Yupanqui, Huayna Cápac, Huáscar y Atahualpa, habrían sido denominados “*Inkas*”⁶⁸.

Las consecuencias de un grave error historiográfico

La historiografía tradicional, en sus ya centenarias y más difundidas versiones, sigue empecinada en inculcar la idea de la existencia de 14 *Inkas*. Nos la ofrecen, por ejemplo, el reputado historiador Luis G. Lumbreras, en la novísima y costosa edición de *Mi tierra, Perú*⁶⁹; y, en *Los Incas*⁷⁰, el no menos renombrado historiador Franklin Pease.

Sin embargo, algunas versiones menos recientes ya habían restringido a 13 el número de ellos. Así, Amaru Inca Yupanqui, que figura en innumerables textos, no aparece ya en *Perú Incaico*⁷¹ de José A. Del Busto. Como –recogiendo al historiador John Rowe– no aparece tampoco en la recientísima edición de *Culturas Prehispánicas*^{71a}.

Pues bien, la reiterada relación de presun-

tamente sólo poco más de una docena de *Inkas*, que sin excepción se inicia con el nombre de Manco Cápac, ha tenido implícitas aunque lamentables consecuencias para la cabal comprensión de la historia andina, en general, y la *inka*, en particular.

Por de pronto, y durante muchísimo tiempo, coadyuvó a dificultar grandemente la distinción entre la “historia del pueblo *inka*” y la “historia del Imperio Inka”. O, más precisamente, cuándo el pueblo *inka* pasó a convertirse en el protagonista del tercer imperio de los Andes.

Diversos textos en circulación siguen diciendo, por ejemplo, que el imperio quedó constituido casi desde el momento en que Manco Cápac llegó al territorio del Cusco.

Es explícitamente, por ejemplo, el caso del ya citado texto de Cossío del Pomar. Y nada menos que el de la *Gran Historia del Perú*, en tanto plantea la existencia del *Tahuantinsuyo* desde los tiempos de Manco Cápac⁷², que, por añadidura, sorprendentemente ubica “recién” en el siglo XIII⁷³.

Del Busto, en su también referido texto, a este respecto no es precisamente claro. Su distinción entre *Inkas* legendarios, pro-históricos e históricos, no resulta esclarecedora. Y tampoco dilucida mejor las cosas el historiador inglés Geoffrey Barraclough en el *Atlas de la Historia Universal*⁷⁴.

Cómo puede extrañar entonces que, todavía hoy, la inmensa mayoría de los peruanos desconozca la verdad sobre un asunto tan sustantivo. Incluso, como nunca fue bien precisado cuándo habría ocurrido la legendaria epopeya de Manco Cápac, muchos siguen teniendo la absurda idea del “milenario imperio incaico”.

Y –como en el caso de Del Busto⁷⁵–,

mientras los autores más difundidos sigan sosteniendo el trillado lugar común de que “como siempre ha sucedido con las grandes civilizaciones de la antigüedad, el origen del Imperio de los Incas también se pierde en la leyenda”, poco estaremos avanzando hacia el cabal conocimiento de nuestra historia.

Es inobjetable, sin embargo, que en las últimas dos décadas se ha producido un notable progreso en la definición de a partir de qué fecha puede realmente hablarse del Imperio Inka.

Federico Kauffmann Doig, quizá el más renombrado y leído de los modernos arqueólogo-historiadores peruanos, publicó en 1983 su célebre *Manual de arqueología peruana*. Ya en dicha valiosa fuente precisaba que, en rigor, el Imperio Inka sólo habría empezado a formarse en una fecha tan “reciente” como 1438 dC⁷⁶, cuando, tras la victoria sobre los *chankas* y la conquista del territorio de éstos, Pachacútec accedió al poder.

En tal virtud, el Imperio Inka apenas habría tenido 87 años de vida.

El historiador sueco Carl Grimberg, en su extensa *Historia Universal*, específicamente para lo que denomina “Tawantinsuyo o Imperio de los Incas” recoge exactamente el mismo dato, de manera además bastante destacada⁷⁷.

Podría pues creerse que ya hay unanimidad en la materia. Nada más lejos de la verdad. Porque no sólo hay discrepancias cronológicas que dejan aún mucho que desear. Sino también serias discrepancias conceptuales. Veamos.

Lumbreras habla de 100 años de “gobierno Inca”⁷⁸. Pease da los mismos 100 años de duración, pero al *Tahuantinsuyo*⁷⁹. La *Gran Historia del Perú*⁸⁰ plantea de manera impre-

cisa y ambigua que la “gran expansión incaica se llevó a cabo durante el siglo XV”.

Sin ambigüedad pero con la misma imprecisión en *Mi tierra, Perú*, se dice que “los Incas empezaron a construir su imperio en el siglo XV dC”⁸¹. Pero, penosamente, páginas más adelante dice que el imperio “tuvo en realidad sólo 250 años de vida”⁸².

Barracough, por su parte, precisa la fecha de 1438 dC, pero para el momento en “que se estableció el estado inca fuertemente centralizado”, cuando –según él– el imperio tenía ya casi un siglo de existencia.

El *Culturas Prehispánicas*, por último, puede leerse: “Los incas *conquistaron* el Tahuantinsuyo en un lapso aproximado de 100 años”^{82a}.

Conceptualmente, ¿puede considerarse que significan lo mismo:

- *gobierno Inca* (Lumbreras),
- *Tahuantinsuyo* (Pease, Rostworowski, etc.),
- *estado inka fuertemente centralizado* (Barracough); e,
- *Imperio de los Incas* o *Imperio Inka* (Kauffmann, Espinoza, Del Busto, Grimberg, etc.)?

¿No es evidente la necesidad de una dilucidación definitiva, y de una convención?

A nuestro juicio, el fenómeno histórico que definimos como:

hegemonía –militar, organizativa, económica y cultural– absoluta de la élite de la nación inka, sobre el vasto conjunto de naciones que conquistó y sojuzgó en el territorio andino entre 1438 y 1532

sólo corresponden dos nombres, que debe-

mos entender como exactamente equivalentes:

- Tahuantinsuyo, o
- Imperio Inka.

Tahuantinsuyo, por su legítima y remota prosapia andina –sin desconocer que la partícula “huan” se insinúa como de aún más remota raíz meso–americana–; y porque es la versión castellanizada largamente más difundida; *Tawantinsuyu*, en cambio, es una relativamente nueva, legítima y erudita versión *quechua* (que sin embargo no aporta nada a desentrañar los aspectos esenciales del tema).

E **Imperio Inka**, porque en sus dos términos define exactamente el fenómeno histórico en cuestión: • el dominio absoluto de una élite sobre muchas naciones, y, • el sujeto protagónico fue específicamente la élite de la nación *inka*.

Sólo por una ya vieja –e implícita– convención no nos parecen adecuadas las versiones “Imperio de los Inkas” e “Imperio de los inkas”. Porque, en equivalencia, casi ningún texto dice “Imperio de los Césares” ni “Imperio de los romanos”. Como casi nadie dice “Imperio de los Faraones” ni “Imperio de los egipcios”.

Por otro lado, ¿qué decir respecto de las hipótesis de que el Tahuantinsuyo o Imperio Inka surgió con Manco Cápac –ya fuera en el siglo IX o en el XII o XIII–, y la que postula que surgió con Pachacútec en el año 1438 dC?

Sin duda –por lo menos con la información que hasta hoy se maneja–, sólo la última hipótesis merece seguirse postulando. Y esgrimirla supone, necesariamente, descartar la endeble y vetusta hipótesis de que el presunto pequeño imperio que nació con Manco Cápac, se agigantó en el siglo XV.

Por último, en relación con la propuesta que se hace en *Culturas Prehispánicas*, es equívoco sostener que “los incas *conquistaron* el Tahuantinsuyo”. No, no podían conquistar lo que no existía. Recién con las primeras conquistas militares *inkas* empezó a constituirse el Tahuantinsuyo.

Y como ello ocurrió recién a partir del gobierno de Pachacútec, es a éste, en rigor, a quien la Historia debe considerar el primer *Inka*, el primer “emperador” del Tahuantinsuyo.

Sin embargo, dando pie a incompreensión y confusión, la historiografía tradicional, al seguir haciendo suya la mítica relación de “13–14 reyes o emperadores del Cusco”, a la que dio pie Garcilaso de la Vega, nos sigue presentando como noveno *Inka* al que, con rigor histórico y científico, fue objetivamente el primero.

La mítica relación de 13–14 *Inkas* –como la leyenda de Manco Cápac y la de los hermanos Áyar–, forman parte del milenario, vasto, noble, legítimo e incuestionable acervo cultural del pueblo *inka*. En perspectiva antropológica, como creación de un pueblo, son irreprochables “datos de la realidad”, con total prescindencia de cuánta verdad encierran.

Para la que ahora nos convoca, no está en cuestión si la mítica relación de 13–14 *Inkas* refleja o no la verdad. La ciencia tiene la certeza de que las leyendas y mitos de la antigüedad son “recreaciones” de la verdad histórica, formuladas en función de los conocimientos que se había alcanzado en la época en que fueron primigeniamente elaboradas y de las épocas en que fueron reprocesadas.

Así las cosas, cabe sucesivamente a la ciencia tres responsabilidades: recopilar, difundir y analizar los mitos y leyendas; siendo objetivos del análisis distinguir lo vero-

símil de lo inverosímil, la fantasía de la verdad.

En tal virtud, sí está en cuestión el hecho de que la historiografía tradicional andina no haya asumido a cabalidad el exhaustivo análisis de los mitos y leyendas y, en la que aquí nos concierne, específicamente, la mítica relación de presuntos 13–14 *Inkas*.

Prescindiéndose del análisis correspondiente, y habiéndosele asumido casi a rajatabla como verdad, se ha inoculado en la Historia, como defectos, la imprecisión, la ambigüedad e incluso la ambivalencia, que más bien son virtud en la Leyenda.

Así, el estereotipado cliché del “milenario” no se condice en nada con una lista de 13–14 *Inkas* que, inexorablemente, nos remite más bien a una historia dos a tres siglos.

Por lo demás, y a pesar del “apasionamiento” –que Pease⁸³ reconoce que pusieron los especialistas–, la historiografía tradicional no ha llegado nunca a definir bien cuándo –en qué época –habría míticamente “surrido Manco Cápac de las aguas del lago Titicaca”, o, mejor, en términos de Garcilaso, cuándo habría llegado Manco Cápac al Cusco procedente de Tiahuanaco⁸⁴.

Así, el supuesto origen, y, en consecuencia, la duración de la trayectoria histórica del pueblo *inka*, se han mantenido durante muchísimo tiempo en la más notoria indefinición.

Pero a su vez, la implícitamente corta trayectoria histórica a la que remite la relación de 13–14 *Inkas*, inadvertidamente insinuaba también que el pueblo *inka* había sido el último pueblo en “aparecer” o en “hacerse presente” en el territorio andino. En –inaudita– pero absoluta coherencia con esa presunta

“tardía presencia”, las versiones historiográficas más conocidas no mencionan nunca al pueblo *inka* sino hasta después de la caída del Imperio Wari, en torno al siglo XII dC.

Del Busto, con su extenso texto *Perú Preincaico*, ofrece un magnífico ejemplo. Conforme a él, no hubo *inkas* contemporáneos con el Imperio Chavín, ni coetáneos con los *paracas*, ni con los *nazcas* y *mochicas* y tampoco con Tiahuanaco⁸⁵.

También según él, el Imperio Wari conquistó, entre muchos otros, a los *mochicas* de la lejana costa norte, a los *huancas* de la zona cordillerana central y a los *nazcas* de la costa sur. Pero en la vecindad de su sede central, en dirección sureste, conquistó “el Cusco”. ¿Qué pueblo o nación ocupaba ese agrícolamente rico territorio? No lo dice⁸⁶.

En la *Cronología prehispánica* de la *Gran Historia del Perú*, los nombres “Cuzco” e “Inca” son aún más postreramente citados. Sólo se les ubica en el “Horizonte Tardío”, para los años 1400 y 1500 dC⁸⁷. No obstante, el mismo texto dirá más adelante “a fines del siglo XII, el antiguo Cuzco se convertía en la ciudad más importante de ese entonces”⁸⁸. ¿Quién ha podido imaginar tan inverosímil “prodigio histórico”?

Por su parte, el renombrado historiador inglés Geoffrey Barraclough, en el *Atlas de la Historia Universal*⁸⁹, afirma que “la tribu” que dio origen al “más grande de todos los estados precolombinos” se asentó en el Cusco “alrededor de 1300”. ¿De dónde llegaron? No nos lo dice.

Nos responde en cambio la *Gran Historia del Perú*. Mas veamos cómo lo hace: “es probable que los incas hayan hecho un recorrido de varios años antes de llegar [al Cusco]. Habrían pasado por distintos lugares como Pacaritambo, Guainacancha y Guana-

caure, y dominado, a su paso, territorios y poblaciones”⁹⁰.

¡Pero si esos territorios están en el área del Cusco, a sólo 30 kilómetros al sur de la ciudad! ¿Puede esa corta caminata reputarse como la gran migración originaria? Sin embargo, y más allá de tan poco significativa referencia geográfica, ¿cuál fue el punto de partida de tales migrantes? Tampoco se nos dice.

¿Cómo explicar que la historiografía tradicional, durante siglos, haya hecho oídos sordos del tan valioso y preciso dato de Garcilaso de que Manco Cápac llegó al Cusco procedente de Tiahuanaco? ¿Qué ha impedido que los historiadores asuman ese dato como hipótesis, para tratar de contrastarlo con los datos de la realidad, y eventualmente hasta precisar la fecha de tan célebre acontecimiento?

Quizá nunca lo sepamos. Mas nos aventuramos a postular una conjetura que, por lo menos en parte, podría ayudar a resolver el enigma de tan grande tozudez: el chauvinismo al ultranza.

A ese respecto Del Busto nos ofrece una buena pista. Dice él en efecto que “en la actualidad la *version boliviana* acepta que Tiahuanaco fue la cuna indiscutida de los Incas (...) La *tesis peruana*, por el contrario, prueba que los Incas fueron *quechuas*...”⁹¹.

¡Oh sorpresa, rebasándose los límites del lenguaje científico, se nos habla de la confrontación entre la *versión boliviana* y la *tesis peruana* de tan importante cuestión (como si también pudiera hablarse de discrepancias entre la versión boliviana y la tesis peruana de la ley de la gravedad)!

La hipótesis de que la cultura Tiahuanaco, en las proximidades de la orilla sur del

Titicaca, fue la cuna de los *inkas*, es objetivamente insostenible por el solo hecho de que, en efecto, éstos hablaban *quechua* en tanto que hablaban *aymara* los protagonistas de aquélla. ¿Pero acaso ello justifica que —como viene ocurriendo—, tercamente se desconozca también el importantísimo vínculo histórico que a todas luces hubo entre uno y otro pueblos?

¿No se han percatado los historiadores bolivianos y peruanos de que, en su esencia, sus postulados no son incompatibles, sino más bien consistentes, y consistentes además con la ya vieja propuesta que hizo llegar Garcilaso?

¿Acaso la hipótesis que hemos formulado antes, en el párrafo sobre la procedencia altiplánica de los *inkas*, no muestra cuán congruentes son los aportes de Garcilaso, y de los historiadores peruanos y bolivianos? ¿No parece obvio que, en una especialísima coyuntura histórica, buena parte del pueblo *inka* habría vivido siglos, aunque transitoriamente, trabajando en Tiahuanaco?

¿Puede alguien a partir de esa estadía episódica seguir sosteniendo que Tiahuanaco fue la cuna del pueblo *inka*? Por analogía, ¿puede acaso afirmarse que el pueblo *judío* es oriundo de Egipto, por el hecho de que por siglos buena parte de sus integrantes estuvo en esa tierra? ¿Denigra acaso ésto a los *judíos* y aquéllo a los *inkas*? ¿Enaltece especialmente ésto a los *egipcios* y aquéllo a los *bolivianos*?

Pues bien, más allá de sus clamorosos vacíos, inconsistencias, deplorables argumentos y eventuales chauvinismos, el común denominador de la historiografía tradicional es pues seguir presumiendo como “tardía” la aparición del pueblo *inka* en el escenario andino. Y de ella se deriva una segunda y anti-histórica consecuencia.

En efecto, constatándose que los *inkas* alcanzaron el pináculo de su poderío en el siglo XV, invariable e implícitamente ha sido presentada entonces, por añadidura, la imagen de una asombrosa “precocidad” como característica especialísima de ese pueblo.

¿Pero puede acaso esa presunta y asombrosa precocidad explicar sólida y consistentemente que –como afirma Barraclough⁹²–, “el Imperio inca se basó en antiguas tradiciones” incluyendo Chavín, Tiahuanaco y Wari? ¿Cómo y cuándo las aprendió, y de quién, si cuando supuestamente llegaron los *inkas* al Cusco sus vecinos más próximos, *chankas*, al norte, y *kollas*, al sur, estuvieron entre los siglos XII y XV en franco estancamiento?

¿Y cómo explica la historiografía tradicional que, viniendo de “afuera”, los *inkas* también hablaran *quechua*, que –como se verá extensamente más adelante– era ya el idioma que más se hablaba en los Andes, desde épocas probablemente tan remotas como Chavín?

A nuestro juicio, el cúmulo de inconsistencias y desaguisados en que con empecinamiento sigue incurriendo la historiografía tradicional a estos respectos, es una lamentable consecuencia de haber aceptado a rajatabla la tradición “oficial” *inka* de la existencia de 13–14 *Inkas*.

Los cien *Inkas* (de Montesinos)

Asumiendo en cambio que, como todos los grandes pueblos y naciones de los Andes, la *inka* tuvo también un milenario enraizamiento en este territorio, adquiere gran verosimilitud la versión de 103 *Inkas* que, casi –solitariamente–, sostuvo el cronista Fernando de Montesinos⁹³.

A la hipotética cifra de poco más de cien *Inkas* se llega, por ejemplo, asumiendo que:

- a) se denomina *Inka* a quien ocupó el punto más alto de la jerarquía de poder en el pueblo *inka*;
- b) que se considera sólo como tales a quienes gobernaron desde el período de consolidación territorial del pueblo *inka* (lapso que se está identificando con “B” en el Gráfico N° 2);
- c) que de dicho período en adelante, y hasta 1532 en que fue capturado Atahualpa, el pueblo *inka* tuvo una vida de 2 000 años;
- d) que el promedio aproximado de gobierno de tales *Inkas* fue 20 años.

En tal virtud, el primer grupo de gobernantes correspondería entonces a los legendarios e innominados *Inkas* del triunfante *ayllu* de Pacaritambo y sus sucesores (período “B” del Gráfico N° 2). Ellos, con autonomía y durante un período muy dilatado, habrían liderado entonces el inicio de la materialización del proyecto nacional *inka*.

Una segunda generación de *Inkas* (en el período “C”), si bien habrían estado dotados de poder formal, habrían gozado de un poder efectivo muy limitado: a gran parte de ellos les cupo ser intermediarios entre su pueblo y los poderosos dirigentes de la nación *kolla* de Tiahuanaco de la que virtualmente dependieron, ya sea residiendo en los valles del Cusco, o como parte del enorme contingente *inka* que temporalmente migró al Altiplano.

Es en relación con ese contexto que adquieren gran significación las palabras de Simone Waisbard cuando dice: “estoy convencida de que entre el primer Manco y la aparición del inca del Lago Titicaca (...) se sucedieron en los Andes numerosas generaciones

de reyes que llevaban un mismo nombre patronímico hereditario: Manco”⁹⁴.

No obstante, es verosímil suponer que, entre muchos o varios, a un Manco Cápac habría correspondido el privilegio de ser el *Inka* que lideró el retorno a los valles del Cusco del pueblo *inka* que durante varias generaciones estuvo asentado a orillas del lago Titicaca.

Así Manco Cápac habría dado inicio a un nuevo período de autonomía que, sin embargo, sería brevísimo pues casi inmediatamente después sobrevino la conquista *chanka* que sojuzgó al pueblo *inka* como parte del Imperio Wari.

¿Manco Cápac, *inka*; los hermanos Áyar, *chankas*?

Tanto la Leyenda de Manco Cápac como la de los Hermanos Áyar hacen referencia a la mítica “fundación del Cusco por Manco Cápac”. Ésta pues –como estamos conjeturando–, habría sido “fundada” inmediatamente después del arribo de Manco Cápac y los suyos desde el Altiplano, e inmediatamente antes de que el pueblo *inka* volviera a sucumbir, pero esta vez bajo la férula militar del Imperio Wari.

[Uno y otro acontecimientos, virtualmente casi simultáneos, los hemos representado con asterisco rojo en los Gráficos N° 1, 2 y 3].

Pues bien, a diferencia de la pacífica Leyenda de Manco Cápac (migratoria y fundacional del Cusco), la de los Hermanos Áyar –Cachi, Uchu, Auca y Manco (Cápac)– sugiere un muy acusado clima de violencia. ¿Será un reflejo de la violencia con que, casi inmediatamente después de la “fundación” del Cusco, se concretó la conquista imperial *chanka* y el consiguiente inicio del sojuzgamiento del pueblo *inka*?

¿Será ella, en definitiva, una forzada versión mestiza *chanka-inka*, en la que los conquistadores *chankas* se retrataban como “hermanos” de los conquistados *inkas*?

Confirmando la pertinencia de la hipótesis, ¿acaso los nombres “Áyar”, “Cachi”, “Uchu” y “Auca” no nos remiten a la geografía del territorio ayacuchano de los *chankas*? Porque en efecto no es difícil asociar “Ayar” con “Ayacucho”; ni probablemente sea una simple coincidencia que en ese territorio haya poblados de nombre “Cachi”, “Uchuraccai” y “Aucayacu”.

Convergente y sorprendentemente, según Garcilaso de la Vega^{94a} –cuya información a este respecto puede considerarse muy autorizada–:

Áyar no tiene significación en [el quechua].

¿No resulta ello de veras extraño e intrigante, tratándose del nombre más importante de la presunta segunda Leyenda más importante de la historia *inka*?

También según Garcilaso *Cachi*, es la “sal”; *Uchu*, el “pimiento”; y *Sauca* [sic], quiere decir “regocijo”.

Y líneas después, refiriéndose a los pobladores *inkas*, dice muy sugerentemente nuestro cronista:

de los otros tres hermanos no hacen mención, [y en cambio] por la vía alegórica los deshacen [¿critican, ridiculizan?, nos preguntamos–] y se quedan con sólo Manco Cápac.

Y agrega de manera todavía más significativa:

nunca después [Inka] alguno ni hombre de su linaje se llamó de aquellos nombres...

¿Por qué tanta aprensión, cómo explicar tan poco simpatía o indiferencia, e incluso hasta desprecio hacia esos cuatro vocablos?

¿Serían efectivamente –y como entonces cada vez más sospechamos– nombres no *inkas* impuestos en la Leyenda de los Hermanos Áyar por los odiados y despreciados conquistadores *chankas*?

Pachacútec y la sombra de *sechín*

Asumamos pues por un instante que, siglos más tarde, liquidado el Imperio Wari, el pueblo *inka* y en particular la élite que lideró la guerra de independencia contra aquél, efectivamente se negó a usar nombres a los que atribuían origen *chanka*.

Asumamos también que esa comprensible actitud anti *chanka* del pueblo *inka* fue coherente y consistentemente mantenida durante décadas.

Así las cosas, la presunción de María Rostworowski –como creemos– estaría errada: el nombre “Pachacútec”, adoptado sin reservas por el *Inka* victorioso, que se tomó precisamente la revancha contra los *chankas*, no habría tenido para el pueblo *inka* ni la más mínima sombra de un aborrecido origen *wari* –en la terminología de Rostworowski–, o *chanka* –en la nuestra–.

Tendría pues un origen y una significación que al pueblo *inka* no le significaba rechazo alguno y, por el contrario, le suscitaba enormes simpatías. Habría pues llegado –postulamos–, de la legendaria y reputada mano de Manco Cápac, desde las orillas del Titicaca. Allí habría sido adoptado por el pueblo *inka* con la misma simpatía que se adoptó el mítico origen *inka* de las espumas del lago.

Es decir, “Pachacútec” sería un nombre asumido y prestigiado entre los *inkas* desde siglos antes de que fueran víctimas de la opresión *chanka* o *wari*.

Habría sido pues adoptado, en el Altiplano, por el pueblo *inka* que migró y trabajó allí durante el esplendor de Tiahuanaco

Y, como se vio, habría llegado a su vez a Tiahuanaco vía Nazca (y la Cultura Nazca), y a ésta vía los *sechín* que, en su diáspora panandina, recalaron allí.

Pero como vía Nazca, e independiente y paralelamente a Tiahuanaco, también había llegado a la Cultura Huarpa –que allí en el territorio de Ayacucho luego lo tomó la Cultura Wari–, “Pachacútec” era entonces también un nombre largamente prestigiado entre los *chankas*.

Era, pues, desde siglos antes de la formación del Imperio Wari, un nombre por igual e independientemente apreciado entre *chankas* e *inkas*, a quienes, por distintas vías, les llegó pues por terceros: *kollas* y *nazcas*, entre quienes, lógica y necesariamente, era también muy acreditado. Y antes, pues, por quienes primigeniamente lo habían difundido: los *sechín*.

Mas como la diáspora de éstos también incluyó el norte del territorio andino, debió pues también adquirir prestigio entre los *moches* y *mochicas* y luego entre los *chimú*. Mal puede considerarse una simple casuali-

dad que “Pachacútec” tenga precisamente la misma terminación que algunos de los nombres más emblemáticos de estos pueblos de la costa norte: “Femllec” y “Aiapaec”.

Quizá recién ahora estemos pues en condiciones de comprender porqué el nombre “Pachacútec”, como ningún otro, tiene tanta significación y resonancia en la toda la cultura y el territorio andino –hasta nuestros días–. Es un nombre de milenario origen y milenaria vigencia.

¿Puede considerarse una simple casualidad que, como los nombres más emblemáticos de la historia centroamericana –Tenochtitlán y Chichén Itzá–, casi todos sus correspondientes de la historia andina –Chavín, Moche, Mochica, Chimú, Chan Chan, Pachacámac, Cahuachi, Chancay, Chíncha, Chachapoyas, así como Sinchi Roca, Wiracocha y Pachacútec, tengan el sonido de la “ch”?

¿Será también una simple coincidencia que entre las extraordinarias historias de México y Perú, el que presumiblemente es su gran aunque único vínculo histórico-cultural, Sechín, también tenga el sonido de la “ch”?

En fin, dejamos pues planteadas la hipótesis, que quizá los antropólogos y lingüistas tengan mucho por decir. Entre tanto retornemos a lo nuestro.

Durante la dominación *chanka* (período “D” del Gráfico N° 2), defenestrado el grupo dirigente *inka*, el poder fue asumido por representantes de la nación hegemónica. En virtud de ello, el tercer contingente de máximas autoridades del pueblo *inka* lo formaron aquellos funcionarios *cusqueños* que sirvieron de nexo entre la autoridad *chanka* y el pueblo *inka*.

Sin autonomía, su autoridad fue muy restringida. Quizá, por concesión de la autoridad imperial *chanka*, las atribuciones de esos funcionarios estuvieron circunscritas, u orientadas con preeminencia, a menesteres religiosos y cargos administrativos subalternos.

Ésa habría sido, eventualmente, la cantera de donde surgió el grupo dirigente de relevo

del pueblo *inka* que gobernó en el período siguiente (“E”). Alternativamente, e incluso con más razón, puede pensarse que fueron más bien otros, aquellos que más se opusieron a la dominación *chanka*, y que precisamente habrían liderado la guerra de liberación, los que gobernaron luego de la caída del Imperio Wari.

Todo parece indicar que en este cuarto grupo deben incluirse nuestros conocidos *Inkas* Sinchi Roca, Lloque Yupanqui, Mayta Cápac, Cápac Yupanqui, Inca Roca, Yahuar Huaca y Huiracocha.

En relación con ese estadio de la historia, adquiere gran significación un dato también solitariamente sostenido por el cronista Fernando de Montesinos. Éste, en efecto, atribuye a Sinchi Roca, precisamente el primero de los nombrados, una gran victoria sobre los *chankas* ⁹⁵.

¿Fue Sinchi Roca, entonces, quien lideró la independencia del pueblo *inka* y reinició la ejecución autónoma del proyecto nacional *inka*? Puede presumirse que sí. Porque, abundando en favor de la hipótesis, en este mismo contexto encajan, además, y consistentemente, otros datos de no poca importancia.

Del Busto ⁹⁶ aporta los siguientes: Sinchi Roca habría sido, ni más ni menos, que el primero en ceñirse en la frente el máximo símbolo de poder del pueblo *inka*, la *mascapacha*. Y, tanto o más significativo, fue quien impuso el nombre de “Cusco” al centro poblado más importante del pueblo *inka*. Tales atribuciones, sin duda, sólo las podía asumir alguien de extraordinaria importancia, un victorioso libertador, por ejemplo.

Es posible –como se ha dicho anteriormente–, que la victoria independentista sobre los *chankas* significara para los *inkas* la obtención de un enorme botín. En relación con

esta hipótesis, es harto sugerente que los cronistas sindicuen también al mismo Sinchi Roca como el que se encargó de ampliar el Templo del Sol. Y como el que, para poder seguir erigiendo edificios, desecó la zona pantanosa del valle sobre el que se asienta la ciudad ⁹⁷, canalizando los ríos Huatanay y Tullumayo que lo atraviesan, obras, sin duda, de gran envergadura –y costo–.

El templo presumiblemente fue adornado con tesoros extraídos de Wari. Al fin y al cabo –siguiendo el rastro del dato que proporciona el cronista Montesinos ⁹⁸–, después de liquidar la última resistencia del ejército imperial *chanka*, las huestes triunfantes de Sinchi Roca regresaron al Cusco ataviados de oro y plata, obviamente como resultado del saqueo de la ciudad.

Por lo demás, es comprensible que la ejecución de las primeras grandes obras públicas del Cusco debía esperar hasta que se dispusiera del excedente necesario para solventar una *mita* masiva. Presunta y coherentemente, Sinchi Roca fue, entonces, el primero que pudo disponer de esa riqueza con el botín capturado en Wari.

De Sinchi Roca en adelante, ese cuarto y pequeño grupo de gobernantes se erigió en conductor y reiniciador del proyecto autónomo del pueblo *inka*, liderándolo en el transcurso de los siglos XII, XIII y XIV.

El quinto grupo de *Inkas* estuvo compuesto por Pachacútec, Túpac Yupanqui y Huayna Cápac. Con su liderazgo reión quedó constituido el *Tahuantinsuyo* o Imperio Inka.

Es decir, con la dirección de esos tres *Inkas* se materializó, durante el siglo XV (período “F”), el proyecto imperial de la élite dirigente del pueblo *inka*.

El sexto y último grupo de *Inkas*, integra-

do sólo y simultáneamente por Huáscar y Atahualpa, cumplió la paradójica tarea de precipitar la caída del tercer imperio de los Andes, y asistir a su derrota militar y liquidación. Derrota que, como había ocurrido primero con el Imperio Chavín y luego con el Imperio Wari, también corrió a cargo del conjunto de pueblos dominados. Esta vez, sin embargo, en alianza con la poderosa fuerza conquistadora española.

El Imperio Inka

El memorable y celebrado triunfo sobre los *chankas* tuvo dos efectos inmediatos: consolidó en la cúspide del poder a la fracción a la que pertenecía Pachacútec, y abrió de par en par las puertas de los Andes al pueblo *inka*.

Tras el sensacional triunfo militar, incentivado anímica y materialmente por ese acontecimiento, el pueblo *inka* inició un vertiginoso proceso de expansión imperial.

Si Sinchi Roca había sido el héroe que lideró la guerra de independencia contra el Imperio Wari, Pachacútec representaba el paradigmático personaje que permitía al pueblo *inka* revertir aquella pasada relación, vengar las humillaciones y dominar a los antiguos opresores.

Si además, y premunido ya de un gran prestigio, logró derrotar a la fracción de la élite que le disputaba el liderazgo, no puede extrañar entonces que Pachacútec ocupara el centro del vasto y novísimo escenario imperial durante 32 años. Esto es, durante todo el primer tercio de vigencia del proyecto imperial *inka*.

Pachacútec, sin embargo, no sólo era el símbolo de la gloria militar y nacional *inka*. Sino que, habiendo la victoria sobre los *chankas* reportado importantes dividendos materiales, que representaron un gran y singular

beneficio dentro de la sociedad *inka*, aunque por cierto mucho más a unos que a otros, se acrecentó su ya sólida y estable posición de liderazgo, y se afianzó con él en el poder el sector de la élite que comandaba.

El cuantioso botín, en efecto, permitió cumplir con el ofrecimiento de “llamas, ropa, oro y plata, mujeres y *yanaconas*”⁹⁹ que se había hecho a los guerreros *inkas*¹⁰⁰. Y al capturarse miles de prisioneros *chankas* e incorporarse a otros al novísimo ejército imperial, muchos campos ayacuchanos probablemente quedaron desocupados. Así, no es difícil imaginar que en los repartos de tierras a los que recurrió Pachacútec al inicio de su gestión¹⁰¹, estuvieran incluidos esos predios.

Es de presumir que, tanto en el reparto de bienes, mujeres y *yanaconas*, como en la asignación de tierras, tuvieran preeminencia los miembros de la nueva fracción hegemónica de la élite *inka*, y algunos de los triunfantes militares a los que, en mérito a sus acciones, se les empezó a tratar como si pertenecieran a ella.

Puede suponerse que todo eso exacerbó ambiciones individuales y colectivas. A ello se sumó que los éxitos habrían potenciado un clima triunfal y avasallador en el que —como precisa Rostworowski¹⁰²— el ámbito de los valles del Cusco resultaba pequeño para la ambición *inka*.



Mapa N° 7
Pueblos conquistados
y principales caminos
andinos del siglo XIV
-Período "F" (Gráfico N° 2)-

En ese contexto, los ejércitos del tercer imperio de los Andes empezaron a transitar por gran parte de los mismos caminos que, más de 2 000 años atrás, habían recorrido las huestes del Imperio Chavín. Y por donde algunos siglos después habían también traji-

nado incesantes los victoriosos ejércitos del Imperio Wari.

Más de 30 000 kilómetros de vías unían para entonces a los pueblos y naciones de los Andes ¹⁰³. Desde los arenosos, rectos y planos

caminos que habían construido y recorrían diariamente los *tallanes*, en Tumbes y Piura; los *chimú*, en Lambayeque y La Libertad; los *limas*, en Lima; y los *ica*, en Ica; todos ellos en la costa; hasta los pedregosos, sinuosos y quebrados caminos que construyeron en la cordillera norte los *cajamarcas*, *chachapoyas*, *huamachucos* y *conchucos*; en el centro los *tarmas*, *huancas* y *chankas*; y en el sur los propios *inkas* y los *kollas*.

La amplia red de caminos, puentes y tambos existentes facilitó la tarea de conquista de los ejércitos imperiales que partieron del Cusco. Para el desinformado grueso de las columnas de soldados, esos caminos quizá constituyeron una total sorpresa. No así para quienes planearon las campañas con el auxilio de la información transmitida por la tradición, los comerciantes y los espías.

Entre los *orejones*, los jefes militares tuvieron la oportunidad de poner a prueba la confiabilidad de la información que les había proporcionado la tradición oral y la privilegiada educación cívica y militar que habían recibido.

En ella debió estar registrada, aunque quizá de manera borrosa, la experiencia volcada por los pobladores *inkas* que, siglos atrás, habían acompañado en sus largos recorridos a los comerciantes y ganaderos de Tiahuanaco.

Más clara debía estar, sin embargo, la que volcaron los soldados *inkas* que sirvieron en los ejércitos del Imperio Wari y que, junto con sus dominadores *chankas*, recorrieron y conocieron los caminos de casi todo el vasto territorio andino.

Ese trabajo de inteligencia fue completado con la información que durante el período de autonomía reunieron los comerciantes *inkas*. Ellos proporcionaban información muy

precisa y actualizada de los fronterizos territorios de *kollas*, *chankas* y *antis* de la Amazonía. Y ciertamente alguna, aunque menos certera, de los territorios que a su vez limitaban con aquéllos.

A su turno, los comerciantes de otros pueblos, por ejemplo los célebres tratantes *icas*, y más específicamente *chinchas*, que desde la costa y atravesando los territorios *chanka* e *inka* llegaban hasta el Altiplano; y los comerciantes *kollas* que hacían lo propio en sentido contrario, fueron obviamente fuente de copiosa y útil reseña.

Y valiosos datos fueron proporcionados también por los espías que enviaban los responsables del ejército *inka* en todas direcciones.

Por lo demás, se sabía que cada pueblo que se conquistara contribuiría a completar y actualizar la información que se tenía del siguiente.

Premunido de todo ello, y para cada expedición, el estado mayor *inka* pudo realizar una adecuada apreciación estratégica. Ella permitió tener, en el Cusco y antes de lanzarse a las conquistas, una imagen muy aproximada del espacio andino y sus vías de comunicación. Y un cuadro de la composición social interna, del poderío militar, de la riqueza, y capacidad de producción y reservas de que disponía cada pueblo para resistir.

Con esos elementos de juicio podía preverse, tentativamente, la reacción de cada uno de los distintos grupos sociales y la respuesta general de cada uno de los pueblos que se intentaría conquistar. Era posible anticipar y preparar las respuestas a las alianzas, internas y externas, que se presentarían contra el ejército imperial. Y, por contrapartida, era posible también diseñar alianzas con otros pueblos para conquistar a terceros; o

con la dirigencia de un pueblo para conquistar el territorio y los grupos dominados por ella.

La inteligencia y apreciación estratégica fueron el sustento a partir del cual, el *Inka* y su estado mayor, diseñaron las exitosas campañas con las que se logró la vastísima conquista militar de los Andes.

Correspondió a Pachacútec, Túpac Yupanqui y Huayna Cápac liderar –en 87 años

Cuadro N° 3 Los 3 *Inkas* conquistadores

<i>Inka</i>	Período de gobierno	Años
Pachacútec	1438 - 1471	33
Túpac Yupanqui	1471 - 1493	22
Huayna Cápac	1493 - 1525	32

¹⁰⁴ –la instauración del tercer, más grande y último imperio andino.

Fueron sometidos muchos pueblos y naciones. Entre los más importantes debe contarse: *icas*, *cañetes* y *limas*, en la costa central; *chimú* y *tallanes*, en la costa norte; *cajamarcas*, *bracamoros* y *chachapoyas*, en la cordillera norte; *conchucos*, *huamachucos*, *huánucos*, *huancas* y *tarmas*, en la zona cordillerana central; *chankas* y *kollas*, en el sur; y grupos de *antis* en la Amazonía. Pero también *huancavilcas*, *quitos*, *cayambis*, *paltos* y *cañaris*, en Ecuador; *pastos*, en Colombia; *mapochos*, en Chile; y *guaraníes* en Paraguay.

El Imperio Inka llegó a ser una estructura multinacional en la que una de las partes, la nación *inka*, con prescindencia de los objetivos del resto de naciones, las dominó y sojuzgó, colocándolas al servicio de sus objetivos. Es decir, y sin concesiones de ningún

Mapa N° 8 Relaciones inter-nacionales antes y durante el Imperio Inka



género –como veremos–, en el tercer imperio de los Andes la nación *inka* imperó sobre prácticamente todas las naciones andinas.

El Imperio Inka o *Tahuantinsuyo* no fue un “territorio”. Aunque por cierto ocupó uno, que creció con las conquistas y decreció con las rebeliones. Ni fue una “federación” o “confederación de pueblos” –como han pretendido autores como Cossío del Pomar¹⁰⁵–. Y –a nuestro juicio menos todavía– “un espacio entendido en términos ceremoniales, o más bien, religiosos” –como elípticamente acaba de suscribir la historiadora Liliana Regalado en *Culturas Prehispánicas*^{105a}–.

El Imperio Inka no fue tampoco pues una nación. Sí, en cambio, incluyó por sojuzgamiento a un heterogéneo conjunto de naciones, donde cada una sólo estaba relacionada con la nación *inka* que imperaba, y desvinculada de las demás aun cuando estuviesen en sus proximidades.

Es probable incluso que las relaciones comerciales, que desde antiguo mantenía cada nación con sus vecinas, se quebraran sustituyéndose por vínculos unilaterales con la nación *inka* y, puntualmente, con el poder imperial residente en el Cusco.

El Imperio Inka significó, pues, un completo reordenamiento del espacio y del sistema inter-nacional andino.

Millones de personas cayeron sometidas al imperio de la nación *inka*, o, más exactamente, al de la élite *inka*.

Pease afirma que, “cuando menos, la población del Tahuantinsuyu pudo alcanzar los 15 000 000 de habitantes”¹⁰⁶; “pudiendo ser incluso algo mayor la cifra” –agrega más adelante¹⁰⁷–. Espinoza¹⁰⁸ habla de 12 millones. Burga, citando a N. D. Cook, habla de 9 millones¹⁰⁹. Y Carlos Aranibar, por su parte,

hizo un recuento de diversas estimaciones que fluctúan entre 3 y 32 millones de personas¹¹⁰. En adelante, para efectos prácticos, trabajaremos sin embargo con la cifra “promedio” de 10 millones.

En su máxima expansión, desde el río Acasmayo¹¹¹, en Pasto, en el extremo sur de Colombia, hasta el río Maule, en Chile (250 Km. al sur de Santiago), el territorio imperial llegó a tener 5 500 kilómetros de longitud y a abarcar 1 700 000 Km² –tanto como España, Francia, Italia y Gran Bretaña juntos–.

Es decir, sometió a casi todos los hombres y mujeres de los Andes. Tuvo todos los climas. Todos los pisos ecológicos. Todos los desiertos. Todas las selvas. Todas las nieves. Todas las aguas.

La multiplicidad lingüística en los Andes

El tránsito y arrollador avance de los ejércitos imperiales, facilitado pues por la preexistencia de puentes y caminos, superó y rebasó todos los obstáculos. Incluso los lingüísticos.

Cientos de lenguas y dialectos se hablaba en el siglo XV en el espacio andino. El cronista Josep de Acosta afirmó por ejemplo que pasaban de 700, y Bernabé Cobo sostuvo que en el Imperio Inka se hablaba más de 2 000 lenguas¹¹².

En ambos casos, muy probablemente se contó como idiomas distintos las muchas y difícilmente precisables variedades dialectales del *quechua* y de los otros dos grandes idiomas principales: el *muchik* o *yunga*, en la costa, y el *aymara* surcordillerano. Es verdad, sin embargo –como demostró el lin-



güista peruano Alfredo Torero ¹¹³—, que muchas de las distintas variedades dialectales de cada idioma eran tan distintas entre sí, que resultaban ininteligibles.

La larga preeminencia de los *moches* y *mochicas* en la costa norte, primero, y el imperialismo *chimú* que practicaron sus herederos, después, habían terminado imponiendo, al cabo de muchísimo siglos, el *muchik* o *yunga* en gran parte de la costa norte.

En el Altiplano y en sus dominios costeros, los *kollas* hablaban mayoritariamente el *aymara*, que —según afirma Torero ¹¹⁴—, paulatinamente restaba preeminencia al *puquina*.

Pero en la inmensa mayoría del territorio andino se hablaba sin embargo el *quechua*, desde muchos siglos antes pues de la vigencia del Imperio Inka.

Como había ocurrido siempre en otras latitudes en la historia de la humanidad, cuando fue necesario los conquistadores *inkas* recurrieron a intérpretes para superar las diferencias idiomáticas. Y las canteras de éstos

estaban, fundamentalmente, en el mundo comercial inter-nacional.

Así, los propios comerciantes *inkas* entendían perfectamente el *aymara* y quizá también el *puquina* de sus vecinos *kollas*; y por cierto las variantes dialectales del *quechua* de los *chankas* y las lenguas de los *antis* vecinos a Machu Picchu. Los *chankas*, conquistados, proporcionaron los comerciantes bilingües que se entendían a la perfección con sus vecinos *huancas* del norte y *chinchas* del oeste.

Los comerciantes *chinchas* a su turno sirvieron de enlace para la comunicación con el *quechua* de sus vecinos de Cañete, Lunahuaná, Pachacámac y Lima. Y éstos para el enlace con los *chimú*. A su vez, éstos y los *tallanes*, para entender a los *cajamarcas* del este y los *huancavilcas*, *cañaris* y otros de Ecuador, etc.

Las barreras idiomáticas, pues, nunca fueron un obstáculo y, menos todavía, un obstáculo infranqueable.

El “idioma”, probablemente sólo después de la vida, es uno de los patrimonios más importantes de cada ser humano y de cada pueblo. Lejos, pero muy lejos, está sin embargo la historiografía tradicional de reflejar ello en sus textos.

Siendo que el *quechua* llegó a ser el idioma nativo más hablado en los Andes, su importancia histórica es entonces realmente extraordinaria. Y tampoco ello se refleja en los textos de la historiografía tradicional.

El rastreo tentativo del que eventualmente fue su proceso de expansión en el territorio andino, aunque fuera como primera aproximación, resulta de veras muy revelador. En todo caso —y a nuestro juicio— afirma la validez de las principales hipótesis sobre la

evolución de la historia andina que hemos presentado en *Los abismos del cóndor*, tomos I y II.

Permítasenos, sin embargo, dejar nuestro planteamiento sobre el *quechua* en la historia andina para el capítulo final de este libro.

Las conquistas

Sorteando y superando barreras geográficas e idiomáticas, los ejércitos imperialistas *inkas* emprendieron sus campañas de conquista.

El Imperio Inka –como expresan Del Busto y Espinoza ¹¹⁵– fue el prototipo del estado imperialista, militar y guerrero.

Es indudable que tras las primeras victorias la mala nueva corrió como reguero de pólvora por los caminos andinos (porque para eso también servían, y desde tiempos inmemoriales).

• “Los *inkas* han derrotado y conquistado a los *chankas*” –debió ser el primer mensaje que circuló de frontera a frontera por todos los pueblos–.

A más de 1 500 kilómetros de distancia, los *chimú*, *cajamarcas*, *chachapoyas*, *huancavilcas* y otros, seguramente no se sintieron amenazados. En la vecindad del área de los acontecimientos, debió en cambio cundir alarma entre *kollas*, y entre los *chinchas* y *huancas*, vecinos de los *chankas*.

• “Los *inkas* han conquistado ya a *chankas*, *lucanas*, *nazcas*, *chinchas* y *cañetes*, y avanzan hacia el norte” –debió ser un dramático mensaje posterior–.

Quizá entonces hubo zozobra en Pacha-

cámac y asomó preocupación entre la élite *chimú*. Los pueblos *ecuatoriales*, sin embargo, aún se sentían seguros a la distancia.

Así, aunque unos con mayor anticipación que otros, todos los pueblos amenazados tuvieron algún tiempo para preparar su respuesta ante la inminente o siguiente acometida *inka*. A ninguno pues debió cogerlo totalmente por sorpresa. Y dependiendo de la autoevaluación de sus fuerzas, y de la información que tenían de las del creciente imperio, definieron su respuesta como diplomática y/o militar.

A su turno, los estrategias *inkas* nunca actuaron con precipitación e improvisadamente. Un magnífico ejemplo de ello es lo que se conoce de su posterior pero primera expedición a Chile. En efecto, guerreando en Tucumán, en el norte de Argentina, Túpac Yupanqui obtuvo –“seductores informes” ¹¹⁶– sobre aquél territorio y decidió emprender su conquista. Pues bien, desde ese momento hasta la consecución del objetivo, medió una preparación acuciosa y costosísima.

Así, tras el reconocimiento del extenso desierto de Atacama –y seguramente tras la captura de hombres que sirvieron de informantes, guías y posteriormente de intérpretes–, los ingenieros y geógrafos *inkas* señalaron con estacas el rumbo que debía seguir el ejército invasor. Asimismo, a distancias adecuadas, instalaron grandes depósitos de agua y provisiones para que las tropas pudieran avanzar sin sufrir hambre ni sed ¹¹⁷.

Todo ello debió demandar meses de preparación. Y, sin duda, representó a su vez una temprana advertencia a los pueblos del norte de Chile. En definitiva, ni el hostil desierto ni la escasa resistencia fueron una sorpresa para los invasores. Ni la presencia de éstos lo fue para los pueblos que cayeron conquistados hasta el río Maule.

Las políticas de conquista

En términos generales, y según lo requirieran las circunstancias, los estrategas *inkas* habrían de ir aplicando también la “vía diplomática”, la militar, o una combinación de ambas para hacer efectivas sus conquistas.

No puede soslayarse sin embargo que, en todos los casos, sin excepción, incluido pues el de la cínica acción diplomática previa, los pueblos sobre los que se cernía la inminencia de ser incorporados al *Tahuantinsuyo* eran perfectamente conscientes del enorme temor que les suscitaba el ejército imperial que –como veremos más adelante–, movilizó amenazante contingentes realmente gigantescos.

Cualquiera que compare las confesiones de Julio César en sus *Comentarios de la guerra de las galias* y *la guerra civil* ¹¹⁸, no dejará de asombrarse del extraordinario parecido entre las estrategias y políticas *romanas* de conquista, desde el siglo II aC en adelante, con las que llevaron a cabo los *inkas* en el territorio de los Andes.

Ante la inminencia de la invasión, la conducta que puso de manifiesto el pueblo amenazado fue el factor que mayor peso tuvo en la definición del tipo de solución que aplicaba el ejército conquistador. Y siempre que, por cierto, tal conducta fuera coherente con la apreciación estratégica que de él había realizado el estado mayor *inka*.

Porque en efecto, gran sospecha y precaución debió suscitar, por ejemplo, la conducta resignada de los pueblos cuyos antecedentes los mostraban como tradicionalmente beligerantes. Bien podía tratarse solamente de un ardid.

La “vía diplomática”, acompañada siempre de una indisimulable amenaza militar, procuraba:

- a) la sumisión “voluntaria” e incondicional de los pueblos, o, en su defecto;
- b) la sumisión por medio de la prebenda, o, por último;
- c) el chantaje bajo amenaza de invasión militar inmediata.

Fue aplicada siempre que se trató de conquistar por primera vez a algunos pueblos. Y varios, efectivamente, sucumbieron sin que fuera necesario conquistarlos por las armas.

Para aplicar o no la “vía diplomática” los estrategas *inkas* quizá tomaban en cuenta: la proporción de las fuerzas del pueblo amenazado en relación con las de ejército imperial que comandaban; la división social interna del pueblo amenazado; la venalidad de su élite dirigente; y sus antecedentes de mayor o menor beligerancia.

Así, se acometió en principio por la “vía diplomática” allí donde los estrategas *inkas* sabían que sus fuerzas eran incomparablemente superiores a las del pueblo amenazado; allí donde sabían que prevalecía una gran división interna; allí donde la inteligencia había reportado que las élites amenazadas adolecían de gran sensualidad por el poder y la riqueza; y allí donde se conocía de escasa beligerancia en el pueblo a conquistar.

Por el contrario, los pueblos con amplios antecedentes de belicosidad, o aquellos que se prepararon para ofrecer resistencia, o los que debieron ser una o más veces reconquistados, conocieron una o más de una de tres distintas versiones de arremetida y sojuzgamiento militar:

- a) guerra de dominación y desarraigo parcial;
- b) guerra de dominación y desarraigo total; y/o,
- c) guerra de exterminio.

Cuadro N° 4 Políticas de Conquista

“Diplomática”	<ul style="list-style-type: none">• Sumisión voluntaria• Sumisión por prebenda• Sumisión por chantaje
Militares	<ul style="list-style-type: none">• Guerra de dominación y desarraigo parcial• Guerra de dominación y desarraigo total• Guerra de exterminio

Las conquistas “diplomáticas”

Los *calchaquíes* de Tucumán (Argentina), habrían constituido un caso, probablemente poco frecuente y aislado, de “sumisión voluntaria”¹¹⁹ e incondicional. La conducta de los *calchaquíes* de acercarse “doscientas leguas” con obsequios al ejército de Túpac Yupanqui que victorioso avanzaba desde el Altiplano hacia el sur, pudo ser, sin embargo, más una engañosa decisión táctica que una “reprochable” sumisión.

Sabían, en todo caso, que el enfrentamiento a un ejército desproporcionadamente grande podía conducirlos al exterminio –y, en consecuencia, a la cancelación absoluta de su proyecto nacional–.

Los *calchaquíes*, muy posiblemente, estaban al tanto de la infeliz suerte que habían tenido los *cañete* (y sobre la que abundaremos más adelante)–.

Con la sumisión, en cambio, podía evitarse, incluso, hasta la presencia de tropas de ocupación. Y como la subordinación al imperio implicaba enviar excedentes al Cusco, con la sumisión voluntaria los *calchaquíes* se aseguraron la continuidad, aunque parcial, en la prosecución de su proyecto nacional.

Una segunda modalidad, quizá más frecuente que la anterior, fue pues la sumisión con prebenda. Es decir, una aparente relación de intercambio en la que el *kuraka* del pueblo

amenazado entregaba la sumisión del mismo y, en compensación, recibía nada despreciables beneficios. Fue posible allí donde existían dirigentes, envilecidos y corruptos, acostumbrados a distingos y privilegios.

Los estrategas *inkas*, que habían experimentado y conocían de cerca ese flanco, supieron aprovecharlo. Y recurrieron a esta política con gran frecuencia.

Enviaban mensajeros a los *kurakas* de los territorios que querían ocupar, y –dice a este respecto Lumbreras¹²⁰–, si éstos aceptaban la sumisión les concedían privilegios. Muchos *kurakas* fueron incapaces de resistir el feroz golpe de una dádiva generosa y bien calculada –mujeres, *yanaconas* para su servicio personal, vajilla de oro, ganado, etc.–. A cambio de ello sometieron a sus pueblos reconociendo la autoridad imperial –como reconoce Hernández¹²¹–.

Los *orejones*, concededores de sus propias grandezas y debilidades, eran perfectamente concientes de cuánto ambicionaba cada uno de ellos poseer mayores privilegios. Y de lo que eran capaces de hacer –ellos y otros– para conseguirlos. Es decir, tenían perfecta conciencia del enorme poder disuasivo de un ofrecimiento obsequioso y abundante.

En excelente prueba de que las apreciaciones estratégicas realizadas sobre sus enemigos habían sido correctas, no dudaban que, dadas muy similares condiciones, la reacción de muchas élites dominantes de los pueblos a conquistar sería semejante a la de ellos: sucumbirían más rápida, voluntaria y entusiastamente, mientras mayor fuera la magnanimidad de la oferta.

El arma disuasiva instaurada fue sumamente eficaz. Se construyó sobre una debilidad humana de gran universalidad: la ambición inescrupulosa. De allí que mantuvo efectividad y vigencia en todo tiempo y en todo espacio –en la historia de la humanidad–.

Así, quienes en un momento, a cambio de compensaciones generosas hicieron crecer el Imperio Inka, en el siguiente, siempre en su propio beneficio, habrían de contribuir a hacerlo caer ¹²².

Una variante del caso precedente la proporcionaron aquellas élites que, ya no para obtener privilegios, sino para mantener los que poseían, accedieron, sin resistencia, a aceptar la dominación del Imperio Inka. Significativa fue, por ejemplo –según afirma Rostworowski ¹²³– la sumisión de la élite *chíncha* –de la nación *ica*, que declinó toda posibilidad de resistencia. No tanto a cambio de los regalos que recibió –como dice la propia historiadora ¹²⁴–, sino para que no le sean recordadas las ventajas que le reportaba su exitosa y vasta actividad marítimo–comercial internacional.

Al poder imperial, a su turno, le interesaba sobremanera que los experimentados marinos mercantes de Chíncha se mantuvieran como seguros proveedores del *mullu*, ese preciado y eficaz anunciador hidro–meteorológico. Y, en general, de todos aquellos productos que traían desde las lejanas costas de México, Ecuador y Chile ¹²⁵.

Hasta allí, por lo menos en apariencia, era equivalente el intercambio en lo que a los intereses de las élites *chíncha* e *inka* se refiere. El poder imperial, sin embargo, recibió muchos otros beneficios. Exigió y logró la construcción de palacios, locales administrativos, tambos, casas para *mamaconas* y caminos. También demandó artesanos, orfebres y tejedores; agricultores y *yanaconas*.

Pero la nación *ica* sufrió además, sucesivamente, expropiaciones de tierras que dispusieron Pachacútec, Túpac Yupanqui y Huayna Cápac –según refiere María Rostworowski ¹²⁶–. Caro resultó pues a la nación *ica* el oportunismo de su élite dominante.

Como caros resultaron todos los tipos de

oportunismo que, en ausencia de unidad, hacían gala las distintas fracciones en que estaban divididos algunos pueblos y naciones.

El oportunismo y la conveniencia no se pusieron de manifiesto recién durante la expansión imperial *inka*. No, tal parece que era de vieja data.

Así, durante la incursión de los *chankas* al Cusco, es decir, inmediatamente antes del inicio del proceso de expansión imperial, algunos de los *ayllus* vecinos a la invadida ciudad abandonaron a su suerte a las huestes que lideraba Pachacútec. Antes –dice el cronista Betanzos ¹²⁷– quisieron ver si Pachacútec lideraba o no las fuerzas suficientes para vencer a los *chankas*. Y sólo si los vencía, se ponían de su lado. Recibidas en efecto las señales de la victoria, se plegaron en tropel al lado de los triunfadores –como reconocen Rostworowski y Hernández ¹²⁸–.

El cuantioso botín de guerra que se obtuvo de los *chankas* ¹²⁹ fue utilizado pues también para garantizar, en un acto que sólo en apariencia era de “reciprocidad”, la alianza de aquellos pusilánimes y oportunistas.

Esta poderosa arma de satisfacer apetitos y ambiciones –insistimos–, habría de demostrar más tarde que su eficacia era sólo transitoria, cuando, como un bumerán, regresaría con la misma potencia contra quienes la pusieron en práctica.

Aunque quizá sólo fue un complemento de todas las demás, la tercera modalidad de dominación, de uso también frecuente, fue el chantaje. Se aplicó diversas modalidades:

- captura como rehén del propio *kuraka* y su traslado al Cusco ¹³⁰;
- captura de las esposas e hijas del *kuraka* ¹³¹;
- retención en el Cusco de otros personajes importantes ¹³²;
- amenaza al *kuraka* con su humillante relevo por un *yanacóna* ¹³³;
- traslado de ídolos y dioses ¹³⁴ al Cusco; etc.

En todos los casos se perseguía que el pueblo dominado fuera conciente que de él,

de su sumisión y docilidad colectiva, dependía la vida de los rehenes.

El reclutamiento de hombres para las huestes militares ¹³⁵, de *mitimaes* y *yanacunas*, y de aquellos que eran colocados como “carne de cañón” en las guerras ¹³⁶; la captura de especialistas ¹³⁷, y la captura de mujeres para asignarlas como *acllas* y *mamaconas* ¹³⁸; todo ello neutralizaba los arrestos de belicosidad y potencial rebeldía de los pueblos conquistados.

Pero además permitía engrosar el ejército y la fuerza de trabajo ¹³⁹ al servicio del proyecto imperial. Las cínicas conquistas “diplomáticas” dieron pues grandes resultados en el proceso de expansión imperial.

No obstante –adelantándonos al desenlace final–, sorprendentemente, durante la guerra civil imperial que precipitó la caída del *Tahuantinsuyo*, ninguna gestión diplomática, ni sincera ni ficticia, logró tener ningún éxito.

En aquellas dramáticas circunstancias, en múltiples ocasiones los emisarios de las partes terminaron desollados vivos –refiere Del Busto ¹⁴⁰–. O fueron “pasados a cuchillo” –registra Cossío del Pomar ¹⁴¹, que agregaba “una sola respuesta para los dos bandos: la muerte”.

Las conquistas militares

Las más grandes e importantes conquistas y reconquistas se hicieron efectivas por la vía militar. Y dieron lugar a terribles represalias.

A despecho de sus grandes méritos y aciertos, Toynbee –como muchos otros historiadores, europeos y americanos–, desconocieron las evidencias de tenaz

y prolongada resistencia que ofrecieron muchos pueblos andinos a la expansión del Imperio Inka. De allí que, erróneamente, hayan creído que todos los pueblos de los Andes aceptaron con pasiva docilidad la “Pax Incaica” ¹⁴².

Sin embargo, y a la luz de cuanto habremos de ver, resulta harto cuestionable que –hoy en día–, se siga idealista y acientíficamente sosteniendo –como lo hace la historiadora Liliana Regalado ^{142a}–, que “el dominio incaico se afirmaba justamente en el *equilibrado* manejo” de los siguientes factores: “la actividad bélica, la acumulación y distribución de productos diversos, el prestigio religioso, las alianzas, etc.”.

El primer gran triunfo bélico –recordémoslo una vez más –fue el que se obtuvo sobre los *chankas* que hacia 1438 dC habían intentado conquistar nuevamente el Cusco.

En represalia, Pachacútec impuso a los invasores *chankas* cruel castigo que sembró terror y espanto. A ese respecto el cronista Cabello Valboa recogió los siguientes testimonios ¹⁴³:

Degolló a los principales, hizo clavar sus cabezas en las picas; a otros ahorcó o quemó, a otros empaló y desolló vivos; y reservó los cráneos para usarlos como vasos en sus banquetes...

El historiador Riva Agüero no dudó en recordar que todo ello fue “de una atrocidad oriental asiria” ¹⁴⁴.

Sin desmedro de lo que hemos planteado en páginas precedentes –porque la precisión que vamos a recoger de Valdivia Carrasco no necesariamente contradice la de Garcilaso de la Vega–, planteamos aquí que muy probablemente esos feroces acontecimientos de represalia habrían sido los que dieron origen al rebautizo de la tierra *chanka* como “Aya Kucho”, que –según Valdivia Carrasco ¹⁴⁵–, en *quechua* significa “rincón de los muertos”.

En medio de las drásticas represalias que sufrieron, parte de los *chankas* se habrían salvado de ser exterminados huyendo e inter-

nándose en el bosque amazónico –según referencias que recogió el cronista Cabello Valboa ¹⁴⁶–.

La famosa y enigmática “huida *chanka* a Moyobamba” –áreas de Montaña y Selva en las inmediaciones de Chachapoyas–, puede ubicarse en el tiempo tanto como secuela del colapso del Imperio Wari –incluida la invasión y saqueo de la ciudad imperial–, como tras el triunfo de las huestes de Pachacútec sobre los *chankas*.

Pero bien podría haber ocurrido –proponemos–, en ambos momentos. Porque es posible que en el interregno entre uno y otro acontecimientos, los propios *chankas* que huyeron tras el primer episodio enlazaran sistemáticamente ambos territorios –utilizando en gran parte el curso del río Huallaga–.

Los capturados vivos fueron incorporados en masa al ejército imperial. Y deliberadamente fueron colocados en las posiciones más peligrosas, como “carne de cañón”, para que cayeran muertos por los enemigos de turno –refiere Cabello Valboa ¹⁴⁷–.

Ya durante la expansión imperial, algunos pueblos ofrecieron gran resistencia. Se trató de los que no estuvieron dispuestos a abdicar de su proyecto nacional, ni a bajo precio, ni gratuitamente. Sólo tras fiera y cruenta lucha caerían derrotados, vendiendo así cara su derrota.

Para tales efectos, los estrategas *inkas* buscaron siempre tener asegurada la supremacía numérica antes de emprender una contienda. Y si bien las cifras parecen ser muy exageradas, revelan, en todo caso, un orden de magnitud muy considerable.

En la primera arremetida hacia la costa, para la conquista de los *lucanas*, *icas* (en particular *chinchas*) y *lunahuanás*, el ejército estuvo constituido por 60 000 hombres –según refiere Garcilaso ¹⁴⁸–.

Contra los *kollas*, Pachacútec lanzó un e-

jército de 120 000 hombres –al decir del cronista Santa Cruz Pachacuti ¹⁴⁹–. Y, años más tarde, Túpac Yupanqui se vio precisado a reconquistar ese mismo territorio lanzando a 300 000 combatientes –según refiere el cronista Pedro Cieza de León ¹⁵⁰–.

La conquista de Chile la emprendió un ejército de 200 000 soldados –afirma a su turno el sacerdote y cronista Bernabé Cobo ¹⁵¹–.

Contra los *cañaris* y *quitos*, de Ecuador, fueron lanzados 250 000 guerreros –dice esta vez el cronista Sarmiento de Gamboa ¹⁵²–. Huayna Cápac, en su primera salida rumbo al norte, fue al mando de 50 000 efectivos ¹⁵³, y en otra campaña llegó hasta Quito con 40 000 hombres ¹⁵⁴.

Actos de resistencia heroica se dieron por ejemplo entre los *kollas* ¹⁵⁵, *cañetes* ¹⁵⁶, *limas* ¹⁵⁷, *chachapoyas* ¹⁵⁸. Así también, aguerrida resistencia ofrecieron los *cañaris* ¹⁵⁹, *cayambis* ¹⁶⁰, *quitos* ¹⁶¹, *huancavilcas* ¹⁶² y *guaraníes* ¹⁶³. También los *antis* de la Amazonía ¹⁶⁴, y los *paltos* y *bracamoros* ¹⁶⁵.

Los pueblos que lucharon con denuedo y vigor por mantener su independencia, pero que a pesar de su firmeza y heroísmo cayeron derrotados, padecieron sojuzgamiento y, en represalia por su resistencia, sufrieron el desarraigo de gran cantidad de su población.

Fue notable la cantidad de población *kolla* ¹⁶⁶ expulsada de sus tierras y enviada a otras latitudes. Entre *paltos*, *cañaris* y *bracamoros*, 15 000 personas fueron llevadas al Cusco ¹⁶⁷. Suerte parecida corrieron los *chachapoyas* ¹⁶⁸. Y entre los *huancavilcas*, sólo se permitió permanecer en su patria a los viejos y muchachos ¹⁶⁹.

Los pueblos que tuvieron la entereza de desafiar y ofrecer muy dura resistencia al ejército invasor, fueron castigados con el des-

arraigo total. Es decir –como indica Lumbreras¹⁷⁰–, el íntegro de la población fue trasladada y dispersada. Esa suerte, por ejemplo –según precisa Rostworowski¹⁷¹– corrieron los pobladores de Ayaviri, en Puno.

La fiera y tenaz resistencia que durante varios años sostuvo el pueblo *cañete*¹⁷², culminó con el ahorcamiento masivo de patriotas y el desarraigo total de quienes sobrevivieron. Y –como se vio en *Los abismos del cóndor*, tomo II–, algunos indicios permiten sospechar que el pueblo de Tupe, vecino al noreste de Cañete, sufrió también las mismas represalias.

El pueblo al que hoy denominamos “cañete”, cuyo gentilicio original desconocemos, tras su conquista habría sido asimismo rebautizado por los *inkas* como “guarco” –nombre con el que lo identifican por ejemplo María Rostworowski¹⁷³ y *Culturas Prehispánicas*^{173a}, y al que también recurren Del Busto¹⁷⁴ y Pease¹⁷⁵ bajo la forma de “huarco”–.

De acuerdo al *Lexicón* de Domingo de Santo Tomás, “guarco” equivaldría a “ahorcado” –según reporta la propia etnohistoriadora Rostworowski¹⁷⁶–.

Así, de manera quizá informal, pero liberada, rebautizando al valle de “Cañete”, cruel y despectivamente con el nombre de “Guarco” o “valle de los ahorcados”, se cumplía con hacer referencia a la drástica sanción. E, implícita y eficazmente, se cumplía también con el objetivo de señalar y recordar qué sanción pendía sobre cualquier otro pueblo que intentara una acción defensiva similar.

Las agrícolamente valiosas tierras del pueblo *cañete* fueron asignadas a *mitimaes* de otros pueblos, para algunos de los que, como en el caso de sus vecinos *chinchas*, se

trató incluso de un premio por haber actuado como aliados de los *inkas*.

También en este caso, con efectividad e implícitamente, se mostraba otra lección: debía quedar claro que la sumisión al Imperio Inka, y la alianza con él, podía reportar importantes beneficios.

Porque, por ejemplo, para los inmediatamente fronterizos *ayllus* de Chíncha que fueron trasladados al valle de Cañete, el hecho tuvo positiva y gran significación: virtualmente seguían en su mismo territorio, pues el valle de Cañete estaba apenas a 30 kilómetros al norte de su territorio.

Pero, además, se les cumplía una vieja ambición expansionista, pues en innumerables ocasiones anteriores habían intentado conquistar el fértil y rico valle vecino. Así, por añadidura, el traslado les permitía, a cambio del mismo esfuerzo, obtener una producción agrícola bastante mayor. A este respecto, la colaboración con el invasor rindió pues a los *hatunrunas chinchas*, episódicamente al menos, buenos dividendos.

Contra los *cayambis* de Ecuador también fue intentado el exterminio –según se lee en Valcárcel¹⁷⁷–. Y, además del pueblo de Tupe, en las estribaciones andinas de Lima también, fue virtualmente decretado el lento pero inexorable exterminio del pueblo de Quives, ajusticiándose a toda la población masculina adulta –refiere Rostworowski¹⁷⁸–.

De otro lado –y como reconoce Del Busto¹⁷⁹–, muchos pueblos, durante las décadas que se practicó su incorporación administrativa y productiva al imperio, llevaron a cabo un sinnúmero de rebeliones e intentos de independización. O –como expresamente admite Cossío del Pomar¹⁸⁰–, muchos fueron los pueblos que trataron de “recuperar la libertad perdida”.

Algunas referencias sugieren incluso que –como también ocurrió en otras experiencias imperiales del planeta–, muchos pueblos aprovechaban las crisis de sucesión para llevar a cabo acciones sediciosas. Como en efecto habría ocurrido tras la muerte de Huayna Cápac.

Así, fue quizá en esas circunstancias que Atahualpa habría castigado “a las provincias impacientes por liberarse de los incas”, y en particular a los *huancavilcas* de la costa de Guayaquil¹⁸¹; así como, algo más al sur, a los *huamachucos* del área cordillerana de La Libertad –según puede colegirse de información proporcionada por Luis Millones–.

En efecto, el antropólogo e historiador Luis Millones refiere que “Apo Catequil –divinidad de los *huamachucos*– fue derribado e incendiado, junto con sus sacerdotes, y su cabeza arrojada lejos del santuario por orden de Atahualpa”.^{181a}

Sorprende sin embargo que, como antecedente del relato de ese acontecimiento, Millones diga: “Otros dioses no fueron tan *afortunados* en su relación con los incas”.

Permítasenos pues dos observaciones. En primer lugar que –como bien sabe Millones–, los *huamachucos* habían estado sojuzgados por los *inkas* ya desde el gobierno de Pachacútec, y durante el íntegro de los gobiernos de Túpac Yupanqui y Huayna Cápac. Mal podía ser entonces la de Atahualpa una acción de espíritu o motivaciones religiosas. De haber sido así, ¿por qué no la tomaron su padre, abuelo y bisabuelo? Más parece, pues, que fue una represalia frente a una acción muy específica y coyuntural, sea un intento de liberación aprovechando la disputa entre Huáscar y Atahualpa, o la sospecha de Atahualpa de que los *huamachucos* habían tomado partido por Huáscar.

Y, en segundo lugar, hay que aclarar y precisar –como también sabe Millones– que con su incendio y destrucción, y la de los sacerdotes, el “infortunado” no fue el “dios Apo Catequil”, sino los *huamachucos* cuya fe convocaba.

Se trató pues de los pueblos que no se resignaban a postergar indefinidamente su pro-

yecto nacional y su condición de sujetos del mismo. Ni a seguir siendo objetos, o simples instrumentos de trabajo del poder imperial. Ni a seguir posponiendo el intento de alcanzar sus objetivos. Es decir, de los que no aceptaban contribuir, gratuita y voluntariamente, a que la élite *inka*, con exclusión del resto, alcanzara los suyos.

Así, tres veces –como anota Del Busto¹⁸² –intentaron independizarse los *kollas*, aprovechando tácticamente que el grueso de las tropas imperiales estaba en el norte. Y su vez, en dos ocasiones que el ejército imperial par-

Ilustración N° 2 Cabeza como trofeo de guerra



Fuente:
– Espinoza, *Los Incas*, p. 363.

tió al sur a debelar la sublevación de los *kollas*, se alzaron pueblos del norte ¹⁸³.

Por su parte, un numeroso grupo de *antis* llevados al Cusco se rebeló y volvió a internarse en la Amazonía ¹⁸⁴. Incluso la élite *chimú* logró concretar una rebelión contra el poder imperial *inka*, obligándolo a una campaña de reconquista –según refiere el cronista Zárate ¹⁸⁵–.

El poder imperial reprimió drásticamente a los rebeldes independentistas. Después de las sangrientas batallas –como habla el propio Garcilaso ¹⁸⁶–, los pellejos de los vencidos sonaron por muchos años en los tambores de guerra de los ejércitos *inkas* –admite Del Busto ¹⁸⁷–.

Muchos enemigos fueron sometidos al suplicio de eliminarles todos los dientes de la mandíbula superior ¹⁸⁸. Otros fueron ejecutados en masa ¹⁸⁹. O –como refiere Rostworowski ¹⁹⁰–, colgados de los muros de sus propias fortalezas.

Las cabezas de muchos ajusticiados fueron utilizadas para confeccionar vasos ceremoniales ¹⁹¹. Fue frecuente la imagen de un guerrero imperial sosteniendo la cabeza del enemigo degollado –reporta Kauffmann ¹⁹²–. Y también se torturó dejando ciegos a los adversarios ¹⁹³.

Los incendiarios de puentes –en acciones de sedición evidente–, sufrieron pena de muerte –registra el cronista Cobo ¹⁹⁴–. Y se ejecutó a muchos *kurakas* rebeldes, prohibiéndose además que los pueblos rebeldes porten armas –refiere a su vez el cronista Zárate ¹⁹⁵–.

Algunas de las conquistas militares del Imperio Inka se vieron facilitadas por la división interna de los pueblos que cayeron conquistados. Ello ocurrió, por ejemplo, en el

caso de los dispersos y muy divididos pequeños grupos del territorio chileno ¹⁹⁶.

Pero fue dramático y patético el caso de la numerosísima nación *kolla*. Ésta –como afirma Max Hernández ¹⁹⁷–, a pesar de su enorme fuerza potencial, fue presa del ejército imperial porque, lejos de unirse ante el peligro, permaneció dividida.

Algunos pueblos, sin embargo, fueron conquistados a pesar de haber concretado alianzas tácticas contra el Imperio Inka. Fue el caso de los *cajamarcas* y *chimú* –según afirma Cabello Valboa ¹⁹⁸–. O –como reconoce Rostworowski ¹⁹⁹–, el de *cañaris* y *quitos*.

En éstos como en otros casos, el numeroso ejército imperial, constituido por soldados y oficiales del pueblo *inka*, y por miles de soldados reclutados en los pueblos previamente conquistados, superaba, abrumadoramente, a sus adversarios.

Los estrategas *inkas*, no obstante, utilizaron además, con gran habilidad y eficacia, las rivalidades entre los pueblos. En efecto, parte del pueblo *lima*, por ejemplo, prestó al ejército imperial valiosa colaboración táctica y de inteligencia en la incursión contra los *chimú*. Quizá así los *lima* se vengaron y desquitaban de sus vecinos *chimú*, a quienes odiaban ²⁰⁰, muy probablemente porque en reiteradas disputas les hicieron llevar la peor parte, invadiéndolos y arrebatándoles parte de sus mejores tierras en el área norte de su territorio.

Antes de que el Imperio Inka en expansión los conquistara, los pobladores de Huarochirí y Yauyos, ambos en la cordillera próxima a Lima, se declararon aliados del mismo –afirma Rostworowski ²⁰¹–, presumiblemente pensando que con ello resolvían sus rivalidades fronterizas con *huanacas* y *tarmas*, e incluso con *limas*.

Los *cañete* –recordémoslo una vez más–, sucumbieron también ante la alianza tácita de sus ambiciosos vecinos de Chíncha con el ejército imperial.

Cañete y Chimú: una gran lección de la historia

Al comenzar el siglo XV, cuando en el sur cordillerano se inició la expansión imperial *inka*, en la costa norte el Imperio Chimú había logrado alcanzar la que llegó a ser su máxima expansión territorial.

Sus predios, sobre 15 valles costeros, abarcaban desde Tumbes hasta parte del territorio norte del pueblo *lima*. Los 150 000 Km² de sus dominios albergaban una población de probablemente 3 millones de personas ²⁰², y una riqueza agrícola y metalúrgica inestimable.

El padre Miguel Cabello Balboa, recogió en sus crónicas que la conquista *inka* del Imperio Chimú se habría concretado hacia 1462 dC –es decir, sólo 70 años antes de la conquista española ²⁰³–. Barraclough ²⁰⁴, a partir de otras fuentes, señala en cambio que habría ocurrido en 1476.

De haber sido en la primera fecha, correspondió a la última década del gobierno de Pachacútec, pero durante la cual el principal estrategia militar fue su hijo Túpac Yupanqui. Y de haberse dado en la segunda fecha, fue pues durante el primer lustro del gobierno de éste último. Pero en todo caso, 24 o 38 años, después de haberse iniciado la hegemonía *inka* en los Andes.

Parece evidente entonces que, antes de lanzarse a la que a la postre fue su más grande e importante conquista, los estrategas *inkas* habrían reunido información suficiente

y confiable en relación con el Imperio Chimú. No sólo pues militar y política, sino entre otras, en referencia la riqueza de que estaba rodeada la élite *chimú*.

Y parece evidente también, entonces, que prepararon adecuadamente los planes para capturar el “enorme botín llevado al Cuzco” ²⁰⁵, que –según debieron ser muy concientes– habría de cambiar sus vidas. Al respecto Cabello Balboa indica ²⁰⁶:

Del oro y plata que [el Inka] trajo de ese viaje, mandó hacer (...) la estatua del Sol y la de Ticciviracocha y la de Mama Ocllo (...) y también se hizo la cinta de oro que estaba en [el templo de] Koricancha, y quedó otra mucha hacienda en [el] erario (...) con que se hizo el Cuzco tan rico...

Muchos historiadores comparten la idea de que la élite imperial *inka* cambió radicalmente algunos de sus usos y costumbres al entrar en contacto con la élite *chimú*. Aquella habría abandonado su rusticidad y asumido el lujo y suntuosidad, y la magnificencia que vieron y aprendieron de ésta ²⁰⁷.

No obstante, aceptando dicha propuesta, queda todavía pendiente de sólida respuesta una pregunta importante –que por lo general ha obviado de enfrentar la historiografía tradicional:

- a) ¿el que resultó el gigantesco botín *chimú* fue un hallazgo inesperado para los estrategas *inkas*?
- b) ¿O, por el contrario –y como postulamos–, a sabiendas de su existencia, y del uso que podrían darle, se prepararon paciente y convenientemente para conquistarlo?

Tiempo hacía que la conquista de ese territorio estaba en los planes guerreros de los

estrategias *inkas* –afirma casi solitariamente Cossío del Pomar²⁰⁸–. Antes de la conquista del “Señorío del Gran Chimú” –como refieren los cronistas que se le denominaba entonces–, ya Túpac Yupanqui había oído hablar de que era una nación bastante poblada y rica en oro, y “a la que los comerciantes llegaban en grandes balsas con mástiles y velas” –agrega el historiador²⁰⁹–.

En consistencia con esas casi únicas referencias, la coherencia de los hechos y acciones militares relacionadas con la conquista del Imperio Chimú, sugiere conceder mayor verosimilitud a la segunda propuesta, y es ésta pues la hipótesis que asumimos²¹⁰.

La secuencia cronológica de las sucesivas campañas militares del ejército imperial ha sido presentada por los cronistas con innumerables discrepancias, de las que, en gran parte, se hayan hecho eco también los historiadores.

Por ejemplo, tras las acciones que permitieron derrotar a los *chankas*, Kauffmann y Pease²¹¹ sostienen que se llevó a cabo la conquista del Altiplano, y sólo después la conquista de la costa. Del Busto²¹², en cambio, registra primero la conquista de la costa, y a continuación la conquista del Altiplano.

Si, hipotéticamente, se partiera del supuesto de que la materialización del Imperio Inka estaba “predestinada”, no importaría la secuencia de las campañas, porque igualmente las habría ganado. Mas esta hipótesis no tiene el más mínimo sustento científico.

Y si se asumiera, una vez más hipotéticamente, que el argumento decisivo para el triunfo militar fue siempre la abrumadora mayoría de fuerzas que colocó en batalla el poder imperial, seguiría teniendo escasa importancia desentrañar la secuencia en que efectivamente se llevaron a cabo las conquistas. En cualquier orden igualmente las habría ganado.

Una tercera hipótesis, sin embargo –bastante más realista, y en consonancia con la bien conocida experiencia histórica de otras latitudes– es que el conjunto de exitosas campañas militares fue el resultado de una también exitosa estrategia previa, en la que consistentemente su buscó una cada vez mayor acumulación de fuerzas.

Esa estrategia previa, lógicamente, habría incluido la correcta y precisa evaluación de los aspectos –económicos, sociales, militares etc.–, fuertes y débiles, de cada uno de sus futuros rivales; y habría diseñado las alianzas que se preconizaría para derrotar a terceros –alianzas que, concientemente o no, se habrían postulado a partir de la existencia de intereses comunes–; y habría previsto también las probables alianzas a enfrentar –y que también habrían partido del reconocimiento de la existencia de intereses comunes entre las partes involucradas–.

Es decir, en esta última hipótesis, y a diferencia de las anteriores, la cronología precisa de las campañas permitiría deducir, con gran verosimilitud, cuál fue efectivamente la estrategia político-militar del poder imperial *inka*. Y, por añadidura, de contarse con la información que sirvió para elaborar esa estrategia –como se cuenta por boca de Julio César para el caso de la experiencia *romana*–, ella habría ofrecido un valioso conjunto de datos sobre la realidad imperante en los Andes en los siglos XII, XIII y XIV, de la que hoy en gran parte se adolece.

Pues bien, después de derrotar a los *chankas*, una gran expedición militar, que se prolongó por varios años, permitió al ejército imperial *inka* derrotar y conquistar, al oeste del Cusco, a *soras* y *lucanas*, pueblos también ayacuchanos del sur del río Pampas, y, a continuación, descendiendo a la costa por Puquio, dominar y someter sucesivamente Nazca, Chincha, Cañete, Mala, Chilca, Pachacámac y el valle del Rímac²¹³. En esta campaña, finalmente, fueron conquistados los valles de Chancay y Huaral²¹⁴, al norte de Lima.

Es decir, en esta última acción, el ejército imperial *inka* incursionó en las ancestrales tierras del pueblo *lima* que –como una serie de hechos parece sugerir–, eran también ambicionadas por el fronterizo Imperio Chimú.

Como parte de esa gran campaña costera fue pues vencida la agigantada y heroica resistencia del pueblo *cañete*. Éstos, posesionados de un solo valle, con poco más de 5 000 Km² de territorio, y una población que

podría estimarse entre 100–150 mil personas ²¹⁵, durante varios años –4 según se lee en *Culturas Prehispánicas* ^{215a}– resistieron militarmente con éxito la feroz embestida del ejército imperial *inka*.

Cuadro N° 5 Pueblo Cañete – Imperio Chimú

	Pueblo Cañete	Imperio Chimú
Valles	1	15
Territorio (Km ²)	5 000	150 000
Población	150 000	3 000 000
Pobl. masculina adulta	37 500	750 000
Años de resistencia	3-4	?

Si las cifras y el gráfico bastaran para expresar objetivamente las fuerzas de ambos pueblos, no cabría duda en afirmar que el Imperio Chimú era inmensamente más fuerte que el pueblo *cañete*. De modo que, si éste fue capaz de resistir militarmente con éxito durante por lo menos 3 años –como refiere María Rostworowski ²¹⁶–, aquél bien podría haber resistido mucho más. Quizá hasta podría haber impedido el triunfo del agresor. E, incluso, eventualmente, hubiera podido derrotar a los ejércitos invasores *inkas*, de la misma manera como los propios *inkas*, décadas atrás, habían superado con éxito al invasor ejército *chanka*. Sin embargo, nada de ello ocurrió.

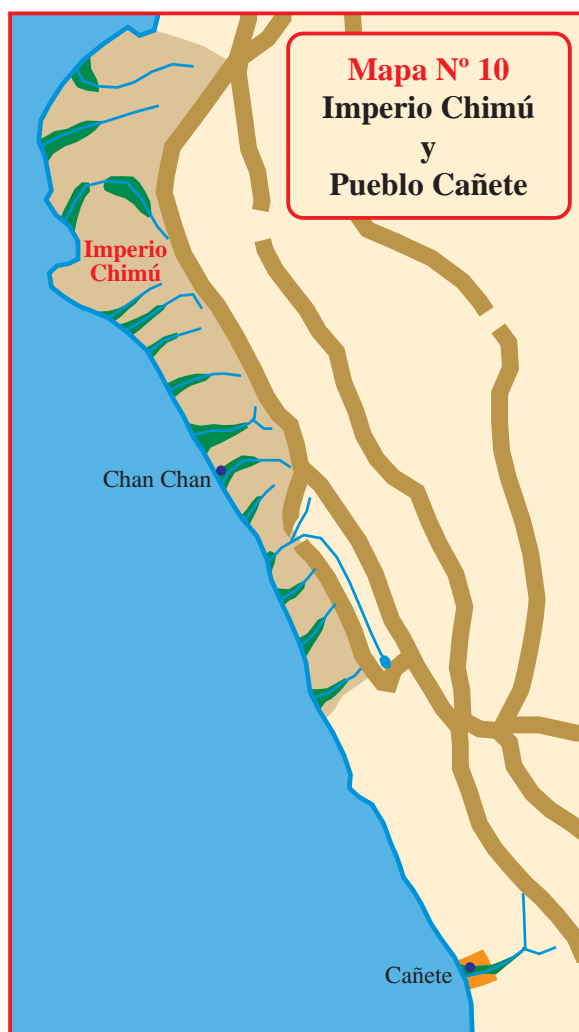
No debe ser una simple casualidad que –allí donde excepcionalmente no se obvia tan importante tema–, sea breve, diríase lacónica, la información que se ofrece sobre la resistencia, derrota y conquista del Imperio Chimú. En correspondencia, no deja de ser sintomático que –aunque sólo en algunos pocos textos–, se dedique a la resistencia *chimú* la mitad del espacio dedicado a la resistencia *cañete*.

Todo parece indicar que a los ejércitos imperiales *inkas* les resultó bastante más fácil, rápida y menos costosa la conquista del inmenso y ambicionado territorio del Imperio Chimú, que la del pequeñísimo territorio de Cañete.

El contraste resulta patético. ¿Es posible acaso postular alguna explicación a tan grande contrasentido? ¿Hubo, por ejemplo, en descargo de los estrategas *chimú*, una acción sorpresiva de los ejércitos del creciente Imperio Inka?

Parece, más bien, que no hubo tal sorpresa. Ni habría sido un hecho fortuito que la primera gran campaña *inka* a la costa se detu-

Mapa N° 10 Imperio Chimú y Pueblo Cañete



viera en Huaral, sin invadir todavía los dominios del Imperio Chimú. Llegando a Huaral y deteniéndose allí, se habría alcanzado el objetivo previsto para la campaña. Cruzar la frontera, avanzar hacia el norte, internándose en posesiones del Imperio Chimú, habría significado vulnerar la estrategia de campaña en lo que era muy estricto el estado mayor *inka*.

En prueba de esa férrea disciplina estratégica, basta decir que Cápac Yupanqui, el reputado general *inka* que condujo el primer ejército que asomó en Chíncha, el mismo que más tarde había llegado hasta Huaral, y que posteriormente condujo exitosamente a los ejércitos imperiales contra la alianza de los *chimú* y *cajamarcas*, precisamente al concluir esta última campaña fue condenado a muerte, entre otros cargos –afirma Rostworowski²¹⁷–, “por haber trasgredido las instrucciones recibidas”.

Algunos cronistas reducen las razones de la condena a muerte del general Cápac Yupanqui a que Pachacútec habría actuado cegado por subalternos sentimientos de celos y envidia e, incluso, temiendo ver en peligro su hegemonía²¹⁸.

Las acciones militares de esa larga campaña, desde el Cusco hasta Huaral, alcanzaron, sin duda, una gran envergadura. Si antes de que el ejército imperial *inka* llegara hasta allí, los estrategas *chimú* aún no se habían enterado de la amenaza *inka* –lo que por cierto consideramos muy poco probable, dado el eficiente sistema defensivo y de *chasquis* con que desde remotas épocas contaban los *chimú*–, allí si tomaron nota de la gravísima amenaza y, sin duda, comenzaron a preparar su estrategia de defensa. A partir de entonces, y en descargo de cualquier eventual desenlace desfavorable, no podrían esgrimir ya que fueron atacados por sorpresa.

Una acción posterior del ejército imperial *inka*, esta vez por la cordillera, contribuye a suponer la existencia previa de un meticuloso

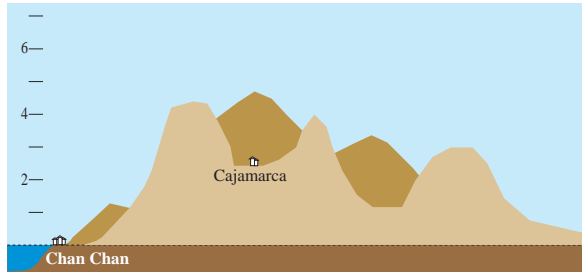


trabajo de inteligencia y de planeamiento. Dicha campaña permitió, en efecto, conquistar progresivamente Vilcashuamán, Jauja, Tarma, Huánuco y Conchucos para, por último, llegar a Cajamarca²¹⁹. Alcanzar este último objetivo militar no habría constituido tampoco, entonces, un hecho aislado y azaroso.

Resulta evidente que la campaña de la costa, primero, y la campaña por la cordillera, después, apuntaban a un objetivo estratégico muy claro: conquistar el Imperio Chimú. Controlando de esa manera el territorio, por la costa hasta Huaral, y por la cordillera hasta Cajamarca, se ejecutó un gigantesca y mortífera “tenaza”.

En esas circunstancias, el territorio de Cajamarca –no sólo la ciudad–, adquiriría una importancia defensiva enorme para los *chimú*. Esto explica la alianza que, no por casualidad entonces, éstos concretaron con los *cajamarcas* –como refieren Rostworowski y Del Busto²²⁰–. Y allí, conjuntamente, esperaron a los ejércitos del invasor. Sin embargo,

Gráfico N° 7
Perfil altimétrico: Chan Chan-Cajamarca



su acertada alianza táctica no fue suficiente para que evitaran la derrota.

Por otro lado, el hecho de que la primera confrontación entre los ejércitos imperiales *chimú* e *inka* se diera en la cordillera, no puede considerarse tampoco un hecho casual y menos un dato accesorio. Todo parece indicar, por el contrario, que los estrategas *inkas* quisieron tenerla allí, evitando tenerla en la costa que era, precisamente, el hábitat natural de los *chimú*.

Habiendo conocido la costa en la reciente campaña hasta Huaral, no sólo les resultaba extraña, sino que, para la mayoría de los soldados del ejército imperial *inka*, era un ambiente hostil. El húmedo clima costero difería en mucho del seco clima cordillerano. La escasez y distanciamiento de las fuentes de agua dulce, separadas además por calurosos, agotadores y difícilmente transitables desiertos, contrastaba con la habitual abundancia y proximidad con que se disponía de este indispensable recurso en la cordillera.

Guerrear en la costa, habría significado para los estrategas *inkas*, con torpeza inexcusable y de manera contraproducente, conceder ventaja al enemigo que, justamente, se estaba tratando de conquistar.

La larga marcha de más de 1 500 kilómetros por la cordillera buscó, por el contrario,

atraer hacia las alturas a sus enemigos. El desplazamiento del grueso del ejército imperial *inka* por la cordillera obligó al ejército imperial *chimú* a subir a 2 700 metros sobre el nivel del mar para, entre otros objetivos, defender la cabecera del río Moche.

Así, inversamente a lo que hubiera ocurrido en la costa, cuando en el territorio de Cajamarca llegó el momento del enfrentamiento, los costeros, es decir, la mayoría de quienes defendían sus posiciones, lo hacían en terreno y clima que les eran extraños. Y los invasores, en cambio, estaban en un hábitat que les resultaba muy familiar.

Los estrategas *inkas*, pues, no sólo no concedieron ninguna ventaja táctica ni estratégica, sino que, hábilmente, obligaron a sus adversarios a sacrificar las suyas.

Más aún, con la colaboración de espías y comerciantes, y del pueblo *lima* –que odiaba a sus agresores *chimú*–, los servicios de inteligencia *inka* quizá también habían alcanzado a saber –desde su estacionamiento en Huaral–, de la existencia de grandes fortificaciones *chimú* en la costa: la fortaleza de Paramonga, y la gigantesca y fortificada muralla de Mayao, en el valle del Santa. Ésta era una enorme muralla de adobe de 66 kilómetros de largo, con una altura promedio de 3 metros, en la que estaban apostadas 14 guarniciones o fuertes militares.

Es decir, llegando por la costa y desde el sur, el incierto ingreso a Chan Chan habría significado no sólo un agotador esfuerzo contra la adversa naturaleza, sino que habría sido costosísimo en términos de las bajas militares que habría ocasionado. Por el norte, en cambio, las defensas se reducían al entorno inmediato de Chan Chan.

Llegar a Cajamarca y bajar desde la cordillera, controlando además el cauce del río

que abastecía de agua a Chan Chan, era un viaje efectivamente largo, pero en terreno climática y altitudinalmente familiar y, entonces, con mayores posibilidades de éxito.

El ejército imperial *inka* derrotó a los aliados en Cajamarca. Y, de bajada, persiguió a las huestes *chimú* hasta la costa siguiendo el cauce del río Moche ²²¹. Al final, en precipitada acción, parte de las fuerzas *chimú* se encerraron a resistir en la amurallada ciudad de Chan Chan –refiere el cronista Cabello Valboa ²²²–.

Y, tal como virtualmente había estado previsto, el ejército invasor cortó el abastecimiento de agua a la ciudad ²²³.

De la lectura de algunas crónicas, queda la sensación de que esa operación táctica se produjo, más bien, con ocasión de la reconquista que, años más tarde, se vio obligado a realizar el ejército imperial *inka*.

En todo caso, es evidente que la conquista inicial del Imperio Chimú no se decidió, precisamente, con esa operación. Su suerte quedó echada en Cajamarca.

El sensacional, meticuloso y pacientemente desarrollado triunfo militar, amplió de manera considerable el territorio del creciente Imperio Inka; y de manera también significativa la riqueza de que dispuso la élite imperial.

Las grandes distancias recorridas, el vasto despliegue de fuerzas y el laborioso y lúcido plan diseñado para la conquista del Imperio Chimú, dejan bien disimulado y hasta oculto un aspecto que merece ser destacado. Veamos.

El esfuerzo de conquista que realizó el ejército imperial *inka* fue, qué duda cabe, muy grande. Al fin y al cabo, tuvo prácticamente que rodear un territorio de 150 mil kilómetros cuadrados, 30 veces más grande que el que se conquistó a los *cañete*.

¿Enfrentó acaso el ejército imperial *inka* a los 750 000 hombres movilizables del Imperio Chimú? De haber sido así, éstos habrían ofrecido una resistencia muchísimo más grande que la que habían ofrecido no más de 37 500 *cañetes*.

Probablemente, pues, el Imperio Chimú no logró convocar en su defensa a todas las tropas con las que hubiera podido –y hubiera querido– contar.

A menos que se acepte que un aguerrido *cañete* era más eficaz que 20 soldados del ejército imperial *chimú*, si 750 000 hombres hubieran actuado en defensa del Imperio Chimú, éste, el segundo más grande imperio que había en los Andes en ese siglo XV, simple y llanamente, habría sido casi imposible de conquistar.

¿Qué ocurrió entonces? ¿Que facilitó tanto la tarea del ejército imperial *inka*? ¿Le fue suficiente eludir inteligentemente el enfrentamiento en la costa? ¿Fue suficiente marchar y atacar por la cordillera, demostrando, además, patéticamente, que las gigantescas defensas erigidas en la costa quedaban como insólito monumento al esfuerzo estéril y en memoria de estrategias grandilocuentes, atolondrados e ineptos?

Las sin duda hábiles maniobras ordenadas por los generales *inkas* no bastan para explicar la catastrófica caída del imperio costeño. Porque la ineptitud de los militares *chimú* se pudo compensar, por lo menos en parte, con la presencia de miles de combatientes. A menos que, pudiéndose movilizar una gran masa de hombres, la élite imperial *chimú* hubiese sido incapaz de lograrlo.

Porque una forma plausible de entender que la aguerrida y heroica resistencia *cañete* durara 3–4 años, es asumiendo, precisamente y entre otras razones, que participaron en e-

lla, por lo menos, todos sus varones adultos. De lo contrario, habría que recurrir a misteriosas, inexplicables y desconocidas razones.

Si éstos fueron capaces de movilizarse íntegramente, y estuvieron dispuestos a morir en defensa de sus intereses, ¿qué habría impedido a la élite *chimú* hacer efectiva una movilización equivalente que, en su caso, habría podido reunir hasta 750 mil hombres?

Más allá de las magnitudes de territorio y población, ¿que diferenciaba pues significativamente a las sociedades *chimú* y *cañete*?

Las evidencias arqueológicas permiten suponer que el pueblo *cañete* era una sociedad homogénea, virtualmente no estratificada. Todos sus miembros formaban, entonces, un solo grupo social. En tal virtud, todos compartían el mismo conjunto de intereses y, por consiguiente, el mismo conjunto de objetivos.

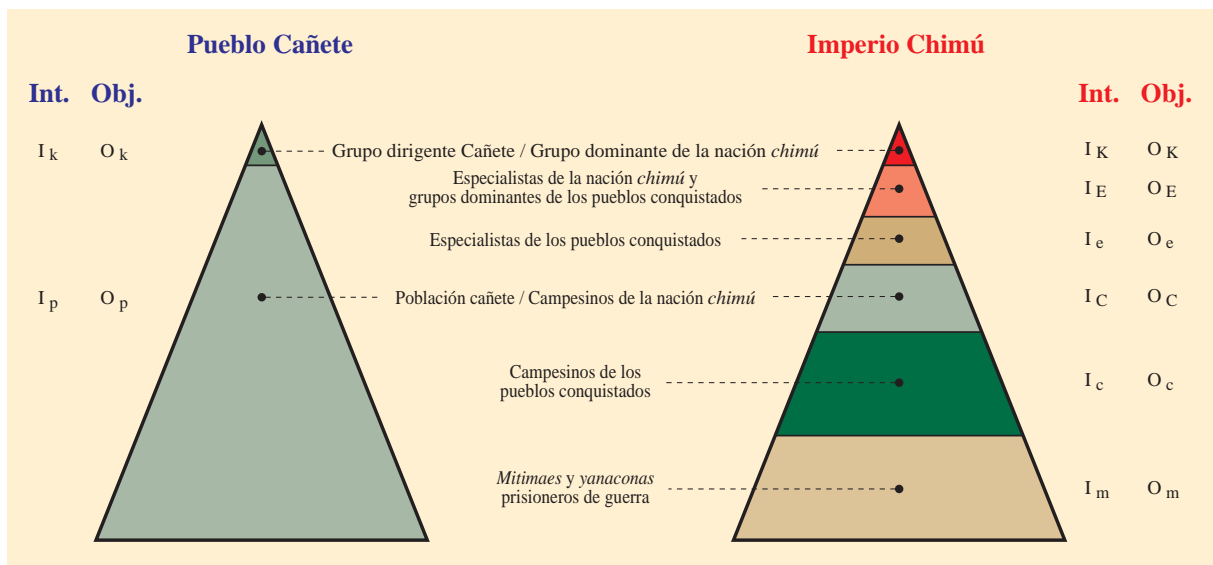
Si futuras evidencias arqueológicas demostraran, por el contrario, la existencia de una sociedad mar-

cadamente estratificada en Cañete, habría necesidad de buscar, entonces, otras explicaciones al hecho de que, antes de la arremetida *inka* los *cañete* no pudieron ser conquistados nunca desde Chíncha, y al hecho de que ofrecieran una resistencia tan memorable a los ejércitos del Imperio Inka.

El Imperio Chimú, en cambio, congregó a una sociedad muy estratificada. O, si se prefiere, la sociedad *chimú* era un agregado heterogéneo, suma y superposición de diferentes subgrupos, de diferentes estratos sociales. Cada uno de ellos, inexorablemente, tenía y defendía su propio conjunto de intereses y aspiraba a alcanzar su propio e independiente conjunto de objetivos.

La homogeneidad social entre los *cañete* estaba dada por la homogeneidad de los intereses que tenían y defendían sus miembros. En ese sentido, presumiblemente todos gozaban de un nivel de vida muy parejo, en el que, sin embargo, podían darse quizá algunos matices diferenciales. Mas es probable que, por lo menos en lo que a alimento, vestido y vivienda se refiere, casi todos dispusieran de un similar nivel de vida que, quizá también,

Gráfico N° 8 Pirámides sociales: Pueblo Cañete / Imperio Chimú



correspondía además al del siglo XV en que vivían.

Este aspecto de la realidad histórico-social, que por lo general tiende a olvidarse en los textos de Historia, es de suma importancia.

No era lo mismo vivir en el siglo XV en las condiciones materiales y culturales de vida que correspondían a esa época, que en las que correspondían a siglos precedentes. Y, de hecho, en las sociedades que llegaron muy estratificadas al siglo XV, un porcentaje muy alto de sus pobladores vivía en las mismas condiciones que siglos atrás habían vivido sus antepasados—del mismo modo que hoy miles y millones de seres humanos en la Tierra viven en condiciones que, en verdad, corresponden a siglos anteriores (sin agua potable, desague, energía eléctrica, etc., por ejemplo).

En esas condiciones pues, todos los *cañetes* tenían un mismo conjunto de intereses que defender: Ic.

La sociedad *chimú*, por el contrario, era un conglomerado de distintos subgrupos, cada uno de los cuales, siendo internamente homogéneo, era, sin embargo, sustantivamente distinto de los otros.

Un primer estrato, la élite imperial dominante, tenía el monopolio del poder, y lo había usado para alcanzar un estándar de vida absolutamente privilegiado, rodeado de todas las comodidades y de la mayor ostentación y despilfarro.

Este subgrupo tenía un particular y grande conjunto de intereses: IE. Para él, la invasión *inka* significaba perder todos o muchos de sus privilegios materiales, y todo o casi todo el poder. No es difícil imaginar con cuánto ardor defendieron todos esos intereses en juego. Y con cuánto ardor habrían querido que otros también los apoyaran.

Por otro lado, el conjunto de especialistas, aquellos que con la élite habitaban Chan Chan y disfrutaban del gran desarrollo de la

imponente urbe, tenían también un vasto conjunto de intereses que defender: Ie.

Esos dos subgrupos fueron, precisamente, los que a la postre, perseguidos por el ejército imperial *inka*, se atrincheraron en Chan Chan. Quizá incluso murieron allí, defendiendo, comprensiblemente, lo suyo.

Los campesinos *chimú*, en condición subalterna y dominada, con un nivel de vida por debajo del de los subgrupos anteriores, tenía su propio y reducido conjunto de intereses: Ih.

Cotidianamente, por imposición de la élite, a través de la fuerza, eran obligados a defender los intereses de los subgrupos dominantes. No obstante, cada vez que tenían la posibilidad de decidir en completa libertad, sin coacciones, su accionar defensivo se reducía, lógica, legítima y comprensiblemente también, a la defensa de sus propios intereses.

No es difícil imaginar y suponer que el resto de la población, es decir, la inmensa mayoría de los habitantes de los pueblos sojuzgados por la élite *chimú*—*tallanes*, pescadores del Santa, descendientes de los *chavín* en casi todas las estribaciones cordilleras, y parte de los campesinos del pueblo *lima*—, habían sido condenados a tener en el siglo XV el mismo estándar de vida que en los siglos anteriores habían tenido sus antepasados. E invariablemente soportaban además el rigor y el peso del aparato opresivo imperial *chimú*.

Por lo demás, frente a la inevitable invasión de los ejércitos del Imperio Inka, las perspectivas, para esa mayoría, no eran otras que pasar de la dominación de los *chimú* a la de los *inkas*. Para ellos, era tan conquistador, extranjero e invasor, el conquistador *chimú*, como el conquistador *inka*. Es decir, para to-

dos ellos, virtualmente el único interés (Iy) era la propia vida y, por consiguiente, era lo único que había que defender.

En ese contexto, es muy probable que, durante la primera fase de resistencia, estando todavía incólume el poder de la élite dominante, el ejército imperial *chimú* fuera numeroso. Podía reclutar y movilizar a los soldados de los pueblos dominados. Sin embargo, es probable también que, tras las primeras derrotas en Cajamarca, las huestes del ejército imperial *chimú* quedaran seriamente mermadas, reducidas sólo a las tropas que proveía el propio pueblo *chimú*.

Tallanes, pescadores del Santa, descendientes *chavín*, y campesinos *lima*, salvando el único interés que tenían que salvar –su propia vida–, abandonaron filas y dejaron a los *chimú* para que, como correspondía, defendieran, sólo ellos, lo que tenían que defender: el imperio que habían construido.

Es presumible que, a última hora, las tropas *chimú* se redujeran aún más. Y que, por consiguiente, los propios campesinos *chimú* desertaran y dejaran a la élite y los funcionarios para que, también como correspondía, defendieran, sólo ellos, encerrados en Chan Chan, lo que tenían que defender: las ventajas y privilegios que sólo ellos gozaban.

Así, cuando la confrontación final se dio entre ese ya golpeado, en retirada y pequeño ejército *chimú*, y el arrollador y triunfante ejército imperial *inka*, el desenlace era previsible. Y el Imperio Chimú, efectivamente, sucumbió sin atenuantes.

El ejército conquistador *inka* puso a prueba la clamorosa diferencia que existía entre la apariencias de grandiosidad y fuerza del Imperio Chimú y su inexorable y frágil esencia. Quedó en evidencia que la acumulación de privilegios en manos de la élite, y la inicua domi-

nación de las mayorías, permitía constituir un imperio de grandes dimensiones pero, paradójicamente, fracturado, frágil, sin fuerza.

Así, cuando se derrumbó el Imperio Chimú –como cuando antes habían sucumbido los imperios Chavín y Wari–, cayó, una vez más en los Andes, un gigante con pies de barro –y más tarde ocurriría otro tanto con el que nos ocupa en este libro–.

La caída de los imperios Chavín y Wari había mostrado que tales entidades desarrollan contradicciones tan grandes que, a la postre, los hacen sucumbir.

Por un lado, el territorio conquistado resulta inmanejable, desproporcionado en relación con la población de la nación que lo domina. El fraccionamiento y dispersión de las fuerzas de ocupación que se ve obligado a disponer el poder imperial, termina minando gravemente su enorme fuerza inicial.

Por otro, los imperios llevan al límite la tolerancia de los pueblos dominados. Parfraseando a Toynbee²²⁴, la injusticia, el terror y la violencia con que actúa el dominador, desatan en las naciones dominadas dosis de resentimiento, odio y violencia que, puestas en concierto, acaban con el opresor. Esa “explosión de ferocidad” –agrega el gran historiador inglés²²⁵ –sobrepasa “a la crueldad a sangre fría de sus opresores y explotadores”.

Los imperios Chavín y Wari fueron derrotados y liquidados desde dentro, es decir, por los propios pueblos que habían estado sojuzgados.

No obstante, como extensamente se ha visto en *Los abismos del cóndor*, Tomos I y II, la historiografía tradicional empecinadamente se niega a aceptar –e incluso a discutir– esa hipótesis. Para ella, siempre han sido fuerzas externas las responsables de la caída de esos imperios. Sus argumentos, sin embargo, no pueden ser más pobres y endeble. Recordémoslo:

En el caso de Chavín –dice Del Busto ²²⁶–, “así como murieron sus hombres finó también la Cultura Chavín (...) se ignora cómo murió, aunque se sospecha que se debió a invasiones de pueblos poco conocidos, como los Huarás primero, y los Recuay después”. Y otro tanto –reiteramos– afirma para el caso de Wari.

Para este último, sin embargo, recogeremos ahora las expresiones de María Rostworowski. Según ella, los *chankas*, “hordas dedicadas al pillaje [fueron], quizá los responsables de la desintegración del gran centro wari, y los principales culpables de su deterioro” ²²⁷.

Pues bien, la catástrofe y liquidación definitiva del Imperio Chimú ofreció no obstante lecciones complementarias. Una, por ejemplo, es que la fragilidad intrínseca de los imperios también puede ser puesta a prueba desde fuera.

Desde el instante que surge la amenaza exterior, algunos de los objetivos de los pueblos dominados y de la fuerza agresora externa convergen. Es decir, vinculadas por circunstanciales objetivos comunes, las fuerzas de los pueblos dominados y del agresor externo se suman. Sobre ello hemos hecho un extenso desarrollo en *Los abismos del cóndor*, Tomo II.

Las fuerzas opositoras internas, antes dispersas, catalizadas por la presencia externa se potencian y actúan, inadvertidamente, en una misma dirección, contra la élite opresora interna, e, inadvertidamente también, a favor de la fuerza externa.

La masiva y simultánea deserción de *tallanes*, pescadores del Santa, descendientes de los *chavín* y *limas*, debió ser, en efecto, un feroz golpe contra la élite *chimú* y, sin duda, invaluable ayuda para el ejército imperial *inka*.

La construcción del Imperio Chimú, a lo largo de los siglos XII, XIII y XIV, demostró la gran capacidad y enorme eficacia de la élite dominante para alcanzar muchos de los objetivos que se propuso. Logró rodearse en

efecto de una riqueza extraordinaria. Erigió Chan Chan, una gran y ostentosa ciudad. Construyó gigantesas fortificaciones, etc.

Con los mismos recursos, sin embargo, habría podido hacerse otro tipo de obras: ampliación del área agrícola –mucho mayor de la que efectivamente llevó a cabo–, construcción de tomas y canales, trazo de puentes y caminos, etc. Realizaciones éstas que, sin duda, habrían permitido incrementar el nivel de vida de toda la población, y, por consiguiente, elevar y homogeneizar el conjunto de los intereses de todos los grupos poblacionales involucrados.

Si ello no se hizo, no fue, entonces, por falta de recursos. Sino porque al momento de decidir el uso de los mismos, entre distintas alternativas, la élite optó por aquellas que excluyentemente la beneficiaban. La élite, coherentemente, actuó para alcanzar los objetivos que se había propuesto, y sólo ellos.

Esto implica que los objetivos que no se alcanzaron no eran prioritarios para ella. Por eso los difirió indefinidamente. O, simple y llanamente, no formaban parte de sus objetivos. Es decir, no habría sido por incapacidad que la élite *chimú* desechó el mayor desarrollo agrícola de los valles que dominó. En cambio, ese objetivo, y con él el incremento de su nivel de vida, sí estaba, implícita, pero categóricamente, entre los objetivos prioritarios de los pobladores del campo.

Ostensiblemente, pues, los objetivos de la élite *chimú* no eran los mismos que los de la población dominada. Mas, como los objetivos de aquélla se concretaban a expensas de los de ésta, no se tratata entonces sólo de objetivos distintos, sino opuestos; o, si de prefiere, contradictorios, porque la concretización de los objetivos de la élite negaba la posibilidad de la materialización de los objetivos de la población, y viceversa.

En ese contexto, ante la inminencia de la invasión *inka*, la élite *chimú* cometió el gravísimo error de apreciación estratégica de esperar que los campesinos de los pueblos que dominaba salieran a defender intereses que no eran los suyos y objetivos con los cuales no estaban identificados.

Quizá –retomando una vez más a Toynbee–, los campesinos de los pueblos dominados no sólo no asumieron esa defensa sino que, incluso, vieron con indiferencia, y aún con satisfacción, el destino que caía sobre su minoría dominante ²²⁸.

La derrota militar del pueblo *cañete* había confirmado la ventaja, para el ejército imperial *inka*, de contar con superioridad numérica abrumadora. A su turno, el triunfo sobre el Imperio Chimú mostró la fragilidad de sociedades drásticamente estratificadas. Y, claro está, mostró asimismo la insuficiencia de los estrategias –políticas y militares– *chimú*.

Ejército imperial y tácticas militares

El conjunto de ésas y otras campañas militares evidenció la excelencia de los estrategias militares *inkas*. Con lucidez, en las distintas circunstancias, cambiaron y combinaron con versatilidad distintas maniobras militares.

Aplicaron la “maniobra estratégica por líneas interiores”, en el caso de la derrota y persecución a los *chankas* –afirma el general Macha ²²⁹–. Pero también utilizaron la “maniobra estratégica por líneas exteriores”, como cuando rodearon por el norte y el sur el lago Titicaca ²³⁰ para derrotar a los *kollas*; o cuando ejecutaron la formidable tenaza contra el Imperio Chimú –agregamos–.

Dispusieron asimismo la ejecución de varios tipos de acciones tácticas. Así por ejem-

plo, una vez sitiada la fortaleza de Paramonga –lo que probablemente ocurrió durante una campaña de reconquista–, sus ocupantes fueron hostilizados con fuego y denso humo, aprovechándose la dirección del viento ²³¹. Ello facilitó el asalto final y la conquista de tan importante defensa.

En el caso de la última resistencia *chimú* –como está dicho–, pudo ser finalmente derrotada cuando, recluida en Chan Chan, se la obligó a padecer sed, cortándosele el abastecimiento de agua que llegaba a la ciudad ²³².

Entre los pueblos andinos, por lo demás, era muy frecuente el recurso de provocar deslizamientos de enormes piedras desde las alturas ²³³ para aniquilar huestes enemigas, cerrar pasos o provocar embalses. Los ejércitos imperiales, por cierto, no prescindieron de aplicar esa modalidad, denominada “guerra de las galgas”.

Tenían, pues, un concepto muy claro de la función y de las ventajas que reportaba el uso de las operaciones especiales con humo, agua y piedras ²³⁴.

Los ejércitos del Imperio Inka estaban conformados básicamente por cuatro grupos: vanguardia, grueso de combatientes, retaguardia y logística ²³⁵. En los tres primeros, los combatientes, en proporciones que variaban según las circunstancias, podían ser honderos, flecheros, hacheros, macaneros y lanceros.

El grupo de logística, constituido mayoritariamente por mujeres –*panacunas* (hermanas) ²³⁶ –proveía alimentación, abastecimientos en general, evacuaciones, sanidad y entretenimiento ²³⁷.

Por otro lado, desde muy antiguo, y en todas las latitudes –como recuerda Toynbee ²³⁸–, los ejércitos imperiales engrosaron sus filas con soldados de los pueblos sometidos.

El Imperio Inka, ciertamente, no escapó a esa regla. Reclutó miles de combatientes entre los pueblos andinos. En tal sentido, la –mal denominada– *mita* guerrera se convirtió en una de las obligaciones de los pueblos conquistados. Y permitió dar carácter permanente al ejército imperial, trasladando por años a miles de combatientes a los confines del imperio –como refiere Rostworowski²³⁹–.

La *mita* guerrera proporcionaba soldados conducidos por jefes de sus propios pueblos²⁴⁰, con lo que, además, se simplificaba los problemas de traducción. Se guardaba, no obstante, la precaución de mantener reunidos en el mismo batallón a los coterráneos.

Cuando se constituía batallones multinacionales, los combatientes de pueblos que más antigüedad tenían perteneciendo al imperio eran los que rodeaban²⁴¹ al *Inka*. Rodeado de soldados dóciles, se minimizaba el riesgo de sabotaje y atentados.

Por el contrario, coherentemente, para domeñar a los pueblos rebeldes y a los recién conquistados, se colocaba a sus hombres de manera tal que, teniendo o no adecuado entrenamiento militar²⁴², fueran los primeros en entrar en contacto con el enemigo²⁴³ –refieren los cronistas Murúa y Cabello Valboa, confirmando que en los Andes se ejecutaban las mismas prácticas que en el Viejo Mundo, el norte de África y Mesopotamia–.

Los exigentes sistemas de disuasión y control, y el enorme aparato coercitivo, no pudieron impedir, sin embargo, las deserciones. Las más sonadas, que revelan el rechazo y la animadversión que algunos pueblos tenían hacia el proyecto imperial *inka*, fueron las llevadas a cabo por *antis*²⁴⁴, *chankas*²⁴⁵ y *kollas*²⁴⁶ –según han referido los cronistas Sarmiento y Cabello Valboa–.

Esta última se dio en el marco de una san-

griente rebelión, en la que habían sido ejecutados los gobernadores *inkas* residentes en el Altiplano. En todos estos casos las represalias que ordenó el poder imperial fueron muy rigurosas.

Las acciones militares pudieron completarse y alcanzar gran eficacia gracias al aporte de otros dos tipos de especialistas: espías y *chasquis*. El espionaje fuera de las fronteras del imperio –dice Del Busto²⁴⁷– corrió a cargo principalmente de los comerciantes.

Los marinos mercantes *chinchas*, *chimú* y *tallanes*, en sus balsas a vela traían información desde Panamá, Costa Rica y Oaxaca, al sur de México²⁴⁸. Ecuador y Chile fueron a su vez también alcanzados por los marinos mercantes *chinchas*. Y, en el trayecto, unos y otros obtenían información muy precisa sobre todo lo que ocurría entre los pueblos de la costa andina.

En *En las garras del imperio* –donde analizamos el “descubrimiento” y la conquista del Perú–, ya se verá cómo la historiografía tradicional ha obviado la larga experiencia de los navegantes internacionales andinos, de modo tal que –contra toda lógica– se presenta la “epopeya” española como un suceso absolutamente imprevisto por los pueblos andinos.

No hubo tal sorpresa. Menos aún fue absoluta. Esos mismos navegantes, que desde siglos atrás y de continuo llegaban hasta las costas de México, debieron también traer –bastante oportunamente– la “mala nueva” de la llegada y de las indetenibles conquistas de los europeos.

El espionaje e infiltración de los pueblos sometidos fue realizado por oficiales del ejército imperial.

Como aquellos que, más tarde, por orden de Atahualpa, espiarían a las huestes de Pizarro –como refiere Rostworowski²⁴⁹–.

Pero el espionaje y la infiltración –como

también veremos más adelante– fueron además realizados por los *mitimaes inkas* y los de los pueblos más sumisos, que eran injertados en el seno de pueblos rebeldes y hostiles a la dominación *inka*.

El poder imperial pobló los principales caminos de miles de *chasquis*. Sólo para cubrir la ruta Cusco–Quito fueron necesarios casi 1 500 hombres, desde que las postas donde se relevaban distaban entre 6 u 8 kilómetros una de otra ²⁵⁰, y albergaban a 4 de esos rápidos mensajeros –a decir del cronista Gutiérrez de Santa Clara ²⁵¹–.

El enorme gasto que ello representaba permitió sin embargo que, oportunamente, el poder hegemónico, allí donde se hubiese desplazado, contara con la información que requería.

Una noticia entre Cusco y Quito podía ser llevada en 5, 8 o 10 días ²⁵². De Cusco a Lima en día y medio –asevera una vez más Gutiérrez de Santa Clara ²⁵³–. Y de Ayacucho a Cusco podía llegar en algunas horas.

Ilustración N° 3 Chasqui *inka*



En situaciones de aguda emergencia, para avisar de algún estallido independentista por ejemplo, se recurría a un método aún más expeditivo. Gentes apostadas en las cumbres de los cerros prendían leña seca –refiere Rostworowski ²⁵⁴–. Al ver el humo o el resplandor de la fogata –apunta Del Busto ²⁵⁵–, quienes estaban en el siguiente promontorio hacían lo propio, y así hasta donde debía llegar la noticia.

De esa manera, desde los puntos más remotos, podía llegar a su destino, en sólo horas, una convocatoria de emergencia, abreviando la reacción del ejército imperial que debía debelar el levantamiento.

Concluidas las batallas, por lo general muy cruentas, en las que los campos quedaban sembrados de cadáveres –según refiere Del Busto ²⁵⁶–, cientos o miles de los derrotados eran conducidos al Cusco como prisioneros de guerra. En el desfile triunfal, el *Inka* pisaba los cuellos de los prisioneros postrados en las calles. Y los *kurakas* vencidos, desnudos para mayor humillación, eran paseados en andas ²⁵⁷ y luego sometidos a distintos tormentos.

Restos humanos fueron algunos de los trofeos de guerra que el poder imperial *inka* concedió a los combatientes, siguiendo una tradición que se remonta a Sechín, Chavín, Paracas, Nazca y Tiahuanaco ²⁵⁸. Momias, cráneos que eran convertidos en vasos para festejar los triunfos, y pellejos que sirvieron para confeccionar tambores, eran los más preciados trofeos de guerra –afirma Del Busto ²⁵⁹–.

El aluvión sobre los Andes

El Imperio Inka, hasta alcanzar su máxima expansión territorial, y para mantener los límites conseguidos, estuvo en guerra durante todo su siglo de existencia.

Las áreas conquistadas fueron alcanzando progresivamente grandes dimensiones. El proceso expansivo, no obstante, no tuvo un ritmo constante.

Al principio, con pueblos por conquistar –o “enemigos”– de fuerzas y dimensiones relativamente equivalentes a las del pueblo *inka*, la lucha en cada territorio fue reñida, cruenta y prolongada.

Y es que las áreas conquistadas durante la primera fase de expansión imperial estaban, además, muy densamente pobladas. Así, virtualmente cada valle cordillerano y cada valle costero se constituía en un lento, difícil y costoso escollo a superar.

Poco a poco, sin embargo, los triunfos militares fueron imponiendo una nueva dinámica, acelerando el ritmo de las conquistas siguientes. En efecto, a medida que se afianzaron las primeras conquistas, en los propios pueblos sojuzgados el poder imperial captaba cada vez mayor contingente de tropas.

Con ellas, es decir, con los miles de soldados extranjeros captados en el arrollador camino de conquistas, el ejército imperial crecía en número y en poderío. Así, paradójicamente, puesto en campaña, mientras más se alejaba del Cusco, más crecía en fuerzas el ejército imperial.

Al paso de las huestes del imperio, poniéndose en práctica la *mita* guerrera, los sobrevivientes soldados extranjeros, que poco antes habían combatido contra el ejército imperial, resultaban incorporados a él.

En muchas oportunidades, los recién alistados contribuyeron a conquistar a sus vecinos, esto es, precisamente a aquellos con los que, seguramente, mantenían ancestrales rivalidades.

Los estrategas *inkas*, sin duda, explotaron con habilidad los sempiternos conflictos entre vecinos. Así, patética y hasta irónicamente, como parte del ejército imperial, muchos pueblos lograron concretar contra sus vecinos, no en beneficio de sí mismos sino del poder imperial, desquites largamente anhelados.

Los estrategas *inkas* supieron incrementar las fuerzas del ejército imperial aprovechando y exacerbando viejas rencillas y madurados enconos entre vecinos. Pero también –como se vio antes–, cebando las ambiciones de muchos venales *kurakas* que, a cambio de privilegios, cedían a los *hatunrunas* de su *ayllu*, de su pueblo o de su nación, según correspondía. Pero además –como refiere Waldemar Espinoza ²⁶⁰–, reclutando incluso mercenarios.

Es decir, se acudió, sagazmente, con flexibilidad, pragmatismo y sin escrúpulos, a cuanta razón y elemento disponible fuera útil para acrecentar las fuerzas militares del poder imperial.

Segun parece, la progresión de las conquistas militares *inkas* y del concomitante acrecentamiento de su poder imperial, habría sido la siguiente.

El ejército nacional *inka*, liderado por Pachacútec –recordémoslo–, dio el primer paso venciendo a los *chankas* que, paradójicamente, se habían asomado al Cusco con el propósito de conquistarlo.

Éstos, derrotados, humillados y conquistados, fueron obligados a sumarse a las fuerzas *inkas*, internacionalizándose ya desde ese momento las fuerzas militares, y constituyéndose de hecho la base inicial del que habría de ser el tercer ejército imperial de la historia andina.

El novísimo ejército imperial derrotó y conquistó luego a *soras* y *lucanas*. Las huestes imperiales, constituidas a partir de entonces por *inkas*, *chankas*, *soras* y *lucanas*, asomaron a la costa consiguiendo la rendición y conquista de la que, en realidad, constituía su primera gran conquista imperial: la nación *ica* hegemonizada por los *chinchas*.

El multinacional ejército de *inkas*, *chankas*, *soras*, *lucanas* e *icas* redujo luego a los *cañete*, *lunahuaná*, *yauyos* y *limas*.

Así, como un gigantesco *huayco* –o alud de piedras y lodo–, el ejército imperial arrollaba, avanzaba y crecía. Sembraba a su paso destrucción y muerte. Sucumbieron luego entonces –como está dicho–, *huancas*, *tarmas*, *huánucos*, *conchucos*, *huamachucos*, *huacrachucos*, *cajamarcas*, *chimú*, *tallanes*, *chachapoyas*, *kollas* y muchos otros.

Después de 30 años de incesante guerra, al final de esa avasalladora progresión, el *Inka* Pachacútec logró empinarse en la cúspide de un imperio que dominaba 800 000 Km². El ritmo promedio de crecimiento del territorio imperial había sido de 25 000 Km² por año. Y en el decurso de las conquistas habían sido sometidos 7 millones de pobladores andinos. Para entonces, pues, el Imperio Inka había logrado acumular un poderío extraordinario.

Con esa gigantesca fuerza, fue tarea relativamente simple para los huestes que luego dirigió el *Inka* Túpac Yupanqui expandir el territorio a un ritmo mucho más acelerado: 40 000 Km² por año.

En sólo dos décadas, en efecto, el territorio se duplicó, alcanzando más de un millón y medio de kilómetros cuadrados. Las nuevas áreas conquistadas, en lo que hoy constituyen partes de Ecuador, Bolivia, Chile, Paraguay y Argentina, incluían áreas ganaderas y de muy

ricas minas, pero también gigantescos desiertos, valles muy pobres y poblaciones poco numerosas.

Muchas de esas nuevas conquistas no reportaron pues grandes beneficios. Pero incrementaron y agravaron, en cambio, los problemas militares del imperio.

Por lo pronto, y para atender sus dos grandes objetivos estratégicos militares, expandir el territorio imperial, y controlar y dominar el territorio conquistado, hubo necesidad de desarrollar dos grandes cuerpos de ejército: uno, el de ocupación, y otro, el de campañas de conquista y reconquista.

El enorme territorio resultaba cada vez más difícil de controlar. Tantos pueblos sometidos obligaban a disponer, como parte del ejército de ocupación, de otros tantos destacamentos. Así, el gigantesco ejército de ocupación, era la suma de innumerables grandes, medianos o pequeños contingentes, profusamente dispersos y muchas veces casi completamente aislados.

Por lo demás, muchos de esos contingentes eran menos numerosos de lo que las circunstancias objetivas demandaban y de lo que el poder imperial seguramente habría deseado. Así, muchos de los destacamentos de ocupación resultaron débiles para resistir las constantes revueltas e indesmayables desafíos independentistas. En ellos, además de ser derrotadas, y eventualmente liquidadas las fuerzas imperiales de ocupación, fueron ejecutados los gobernadores *inkas* –como ya nos ha referido Rostworowski²⁶¹–.

Para reprimir los levantamientos, las distintas alas del ejército de campaña tuvieron que recorrer, en distintas direcciones y a marchas forzadas, largas y extenuantes distancias de mil, dos mil y hasta tres mil kilómetros, subiendo y bajando precipitadamente del ni-

vel del mar a 4 o 5 mil metros de altitud o viceversa.

Así, por ejemplo, durante una expedición a la Selva a la que, con una fuerza de 10 000 hombres, marchó Túpac Yupanqui decidido a “exterminar a los chirihuanos, los mascos”²⁶² y a otras pequeñas poblaciones a las que genéricamente estamos denominando *antis*, conocido del estruendoso fracaso en el que murió un tercio del ejército, decidieron rebelarse los *kollas*²⁶³.

En menos de dos semanas, a marchas forzadas, el ejército imperial estuvo en el Altiplano. Había recorrido más de 700 kilómetros y subido del nivel del mar a 4 000 metros de altitud.

En otras ocasiones, cuando el grueso de las fuerzas de campaña estaba en el Altiplano, debelando una sublevación *kolla*, y se rebelaban los *chachapoyas* en el norte, debía recorrer precipitadamente 1 500 kilómetros. Y, en más de una ocasión, tuvo que retornar inmediatamente porque, aprovechándose del viaje al norte, habían vuelto a rebelarse los *kollas*.

Sorprende sin embargo que, ante tantas, tan variadas y ostensibles manifestaciones de profundo rechazo y animadversión de los pueblos sojuzgados, la historiografía tradicional persista en idealizar y desvirtuar la historia del *Tahuansinsuyo* tan gruesamente como se sigue haciendo.

Pero más sorprende todavía que algunos autores –como la reputada historiadora Liliana Regalado, por ejemplo–, ya ni siquiera utilicen la denominación “Imperio Inka” para referirse a la dramática y compleja experiencia histórico-social que se vivió en los Andes entre los siglos XV y XVI^{263a}.

¿Se atrevería alguien, para una experiencia histórica equivalente, como la que se vivió en el Viejo Mundo en los primeros siglos del primer milenio, en referirse a ella sin utilizar la denominación “Imperio Romano”?

Huayna Cápac: el comienzo del fin

Todo parece indicar que esas fueron más o menos las convulsionadas circunstancias en las que Huayna Cápac, en la última década del siglo XV, tomó las riendas del imperio. A estar por las cifras que puede deducirse, debió resignarse a centrar casi el íntegro de sus esfuerzos en controlar el inmenso territorio cuyo gobierno imperial había heredado de su padre y su abuelo. A duras penas habría logrado incrementar el territorio imperial en 50 000 Km², esto es, a un ritmo promedio no mayor de 1 500 Km² por año.

Nos ha sido posible llegar a todas estas gruesamente aproximadas cifras de expansión territorial, observando las versiones gráficas –o mapas– que ofrecen acreditados autores como Rostworowski, Espinoza y Rowe²⁶⁴.

No obstante, esas tres versiones de la expansión territorial del Imperio Inka no son consistentes. Así, por ejemplo, en la versión que ofrece María Rostworowski, el amplio territorio que hoy ocupan los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna (aprox. 100 000 Km²), habría sido conquistado durante el imperio de Pachacútec. En las versiones de Espinoza y Rowe, en cambio, ese territorio habría sido conquistado después, durante el gobierno de Túpac Yupanqui.

Estos dos autores, además, conceden a Huayna Cápac una contribución insignificante en la expansión imperial. Rostworowski, en cambio, le atribuye la conquista del enorme territorio que, desde el norte de Tumbes, abarca hasta Pasto, en Colombia.

Del Busto²⁶⁵, por su parte, no ofrece una versión gráfica de la expansión imperial. Mas ella puede elaborarse a partir de la información que ofrece en su texto. Su versión es sustantivamente diferente a las de los tres autores antes mencionados. La primera e importante diferencia que salta a la vista es que Del Busto afirma que la conquista de la costa al oeste del Cusco (lo que hoy son los departamentos de Ica y Lima) fue la primera gran conquista expansiva. Los otros

autores, en cambio –e incurriendo en lo que parece un sensible error– afirman que primero se conquistó la costa norte (de Lima a Tumbes).

No obstante –salvo que se nos demuestre lo contrario–, ninguna de esas distintas versiones del expansionismo imperial da pie para que cambie el perfil o la imagen histórica de conjunto que, sobre el Imperio y el imperialismo *inka*, venimos presentando en este texto.

Huayna Cápac –asegura Del Busto ²⁶⁶–, tuvo que hacer frente a un sinnúmero de rebeliones que sólo pudieron ser sofocadas a costa de esfuerzos abrumadores e inverosímiles marchas forzadas.

A ese respecto, muy probablemente la experiencia extrema fue la del destacamento militar que, desde Tumibamba (hoy Cuenca, en Ecuador), fue enviado al sur, a 4 000 kilómetros de distancia, a repeler un avance de *guaraníes* paraguayos ²⁶⁷ que –según referencias del cronista Sarmiento de Gamboa ²⁶⁸–, había aniquilado la guarnición *inka* de frontera en Charcas (Bolivia).

De información que proporciona Medardo Purizaga ²⁶⁹ –un biógrafo del *Inka* Huayna Cápac–, se puede componer el conjunto de las principales campañas militares que ordenó y que por lo general directamente comandó, porque –según afirma Rostworowski ²⁷⁰–, sólo en pocas ocasiones dejó el mando a alguno de sus generales.

Cuadro N° 6 Campañas militares de Huayna Cápac

Campañas	Kms.
Cusco - Chachapoyas - Cusco	2 800
Cusco - Tucumán - Cusco	4 600
Cusco - Piura - Quito - Cusco	5 200
Cusco - Huancayo - Lima - Guayaquil - Cusco	5 100
Cusco - Charcas - Coquimbo - Títicaca - Cusco	5 200
Cusco - Quito - Pasto - Quito	3 000

Huayna Cápac hizo probablemente muy buena parte de esos extenuantes recorridos cargado en pesadas andas de oro, enriquecidas con esmeraldas y madreperlas ²⁷¹.

Según parece, sólo habría sido de conquista la campaña militar en que llegó hasta Pasto. Las demás, o bien fueron de reconocimiento del territorio imperial, o campañas de reconquista.

Mucho más que su abuelo Pachacútec, y quizá más que su padre Túpac Yupanqui, Huayna Cápac recorrió de uno a otro los extremos del *Tahuantinsuyo*. Trajinó en efecto desde las orillas del Maule, en Chile, hasta Pasto, en el sur de Colombia. Esto es, casi el íntegro de los 5 500 kilómetros de longitud que alcanzó a tener el imperio en su máxima expansión. Pocos pues, como él, alcanzaron a valorar en su exacta dimensión las enormes dimensiones del territorio que sojuzgaba.

Y pocos como él, al cabo de tan prolongados, accidentados y extenuantes trotes, encontraron plenamente justificado dilatar su permanencia allí donde arribaba a un lejano extremo del imperio.

Ello contribuye a explicar en parte por qué por ejemplo el penúltimo viaje y estadía del *Inka* Huayna Cápac en la zona ecuatorial del imperio se prolongó por espacio de más de diez años –según refiere María Rostworowski ²⁷²–.

En 1523 –según afirma Cossío del Pomar ²⁷³–, hizo su último viaje al Cusco. Y luego, y hasta 1525 en que murió de “viruela y sarampión” –según anota Del Busto ²⁷⁴–, pasó los últimos meses de su existencia entre Quito y Cuenca (o Tumibamba). Pero fundamentalmente en esta última, que era, precisamente y por añadidura, la ciudad donde había nacido –conforme nos lo recuerdan Del Busto y Espinoza ²⁷⁵–.

A propósito de la o las enfermedades de las que habría muerto Huayna Cápac, debe recordarse que tanto la viruela como el sarampión fueron traídas a América por los conquistadores europeos. Según ha recopilado Marco de Antonio ²⁷⁶, la viruela habría llegado traída por un esclavo negro en 1520; y el sarampión, recién en 1531, traída por un expedicionario español. Es pues más probable que el *Inka* muriera sólo de viruela.

Las huestes europeas, no obstante, directamente asomaron por las costas del Perú recién en 1528. Sin embargo –según también muestra Del Busto ²⁷⁷–, Pizarro y Almagro ya habían empezado a recorrer el Pacífico, aunque todavía sólo las costas de Colombia, desde 1524.

En buena cuenta, la enfermedad que con tanto impacto contribuiría al genocidio en América, llegó al *Inka* transportada por informantes, espías y/o comerciantes con los que tuvo contacto, y que tan tempranamente debieron darle cuenta de la presencia de los extranjeros.

Esta razonable presunción abunda en la creciente sospecha de cuán huérfana asoma cada vez más la trillada y tradicional aseveración de que la presencia de los conquistadores españoles tomó totalmente por sorpresa a los pueblos de los Andes, incluyendo al siempre bien informado poder imperial *inka*.

Huayna Cápac, el tercer y último emperador del *Tahuantinsuyo*, habría nacido presumiblemente en torno a 1463 –según deducimos ²⁷⁸–. Ello ocurrió mientras su padre, Túpac Yupanqui, aún no como *Inka*, sino todavía como general en jefe de los ejércitos de Pachacútec, realizaba la primera conquista de Quito y todo el norte de Ecuador, viaje éste que, a su vez, lo tuvo alejado del Cusco algo más de seis años –según da cuenta Del Busto ²⁷⁹–.

Pretendiéndolo o no, con su larga permanencia final en Ecuador, Huayna Cápac y el grupo de la élite que lo acompañaba, habían empezado a crear, de hecho, dos centros político-administrativos para el gobierno del *Tahuantinsuyo*. Y es que el Cusco, el originario y oficial centro del poder imperial, seguía

albergando a la gran mayoría de los miembros de la élite *inka* y, en consecuencia, a la mayor parte de la alta burocracia imperial.

Mas para ese estadio de la historia del *Tahuantinsuyo*, tanto para una como para la otra fracción de la élite imperial, la distancia física que las separaba ya les resultaba enorme.

Por extraño y paradójico que parezca, no son frecuentes las referencias de los cronistas en relación con las grandes distancias dentro del Imperio Inka. De manera casi solitaria, en relación a la actitud de una parte de las huestes que dejó Huayna Cápac en Quito, y a las que habría ordenado retornar al Cusco, el cronista Antonio Herrera cita ²⁸⁰:

...sus capitanes se resistieron a emprender “tan largo viaje”...

No puede dejar de observarse cuánto habían cambiado con el tiempo las actitudes de la élite *inka* en torno a las “grandes distancias” dentro del imperio.

Al principio, cuando se trató de conquistar y sojuzgar grandes territorios para extraerles enormes cantidades de riqueza, nadie puso reparos en las “grandes distancias” que había que recorrer para lograr ese objetivo.

Pero décadas más tarde, cuando organizada y sistemáticamente unos territorios enviaban sus tributos al Cusco, y otros a Tumibamba, a los miembros de una y otra de las fracciones de la élite ya les resultaba penoso y se resistían a recorrer esas mismas distancias. Simple y llanamente –como en su tiempo y espacio había ocurrido también con los *romanos*–, habían sido pues ganados por la molicie –la blandura, la comodidad fácil–.

No obstante, Cossío del Pomar formula una hipótesis diametralmente opuesta: “Nin-

guna nobleza estuvo sujeta a más dura disciplina y a normas más exigentes...”²⁸¹.

Mas si ello no es sino una imagen idílica, debió corresponder, a lo sumo, a las primeras décadas del imperio, cuando aún predominaba la euforia expansiva. Resulta sin embargo insostenible para la etapa postrera, cuando manifiestamente asomaban los síntomas del deterioro anímico y moral, anticipo de la debacle.

En ese contexto, puede presumirse –aunque con débiles indicios como sustento de la hipótesis –que a Huayna Cápac y al grupo de la élite que lo acompañaba en el norte, eventualmente los asaltó la idea de rediseñar legal y políticamente la administración imperial –como ocurrió en el Imperio Romano–, a fin de establecer formalmente dos centros de gobierno sobre sendos territorios.

Se cree –según muestra Cossío del Pomar²⁸² –que el *Inka* pretendía que Atahualpa gobernase el norte del imperio, extendiéndolo además hasta Cundinamarca, donde dominaban los *chibchas*, 600 kilómetros al norte de Pasto.

La prolongada estadía de Huayna Cápac en el norte sólo reportó la conquista de los *pastos*, del área sur occidental de Colombia. El grueso de sus preocupaciones estuvieron centradas, en cambio, en terminar de doblegar a los indómitos *huancavilcas*, *paltos* y *cañaris*, del espacio sur de Ecuador, y a los *cayambis*, *quitos* y *carangues*, del norte del mismo.

Fue –diríase–, una tarea interminable. Sólo pudo cumplirse a sangre y fuego. Así, en una de las últimas jornadas militares del ejército imperial, miles de *cayambis* tiñeron de sangre su último reducto: una laguna que, en adelante, quedó bautizada con el nombre de *Yahuarcocha*, “lago de sangre” –según refiere el cronista Sarmiento de Gamboa²⁸³–.

De Tumbes a su extremo sur, el gigantesco imperio reunía 1 500 000 Km² y aproximadamente a 9 millones de personas. No más de 200 000 Km², y quizá no más de un millón de habitantes, se agrupaban en cambio en el extremo norte del imperio, en los territorios de Ecuador y el sur de Colombia.

La desproporción era evidente. Así, los triunfos en ese extremo norte deberían haber sido, por consiguiente, rápidos, resonantes y definitivos. No obstante, no hubo tales. Fueron más bien pírricos. ¿Se agigantaron tanto los aguerridos pueblos ecuatoriales? O, en su defecto, ¿qué empequeñeció el gigantesco ejército imperial?

Sin desconocer la titánica y heroica lucha de los pueblos ecuatoriales, es necesario, sin embargo, plantear hipótesis complementarias para explicar dichos paradójicos resultados militares.

Puede conjeturarse, por ejemplo, que con casi 100 años de estar en pie de guerra, primero contra el imperio y luego, paradójicamente también, arriesgando y dando la vida por él, los pueblos sometidos debían estar hartos de aportar soldados que morían por montones en una lucha en la que, sus deudos, no obtenían beneficio alguno, y de la que querrían estar cada vez más alejados.

Simone Waisbard²⁸⁴ recoge por ejemplo una versión del cronista Garcí Diez de San Miguel, según la cual un *kuraka kolla* relató que, de 6 mil guerreros *kollas* enviados a Huayna Cápac para la conquista de los pueblos ecuatoriales, murieron 2 mil.

En ese contexto, la fobia contra el poder imperial *inka*, que en definitiva era la responsable de esos genocidios, debió alcanzar a millones de seres humanos en los Andes. O, si se prefiere, específicamente a los millones de familias de *hatunrunas* que, a través de la

mita guerrera, fueron movilizados y obligados a guerrear a cambio de nada.

Asumiendo, por ejemplo, que el ejército imperial estuvo compuesto, como promedio anual, por 50 000 soldados, cada uno de los cuales prestó servicios por espacio de 2 años; asumiendo que las bajas fueron del orden del 30 %; y asumiendo que esas condiciones se dieron durante 90 años; habrían estado entonces en el servicio activo del ejército imperial, y participado en las guerras, no menos de 3 millones de hombres –auxiliados por un número muy grande de mujeres–.

Siendo que el ejército imperial enfrentó, por lo general, a huestes menos numerosas, pero con muchísima mayor mortandad, puede entonces también admitirse que otros 2 millones estuvieron involucrados en guerra, pero contra el imperio.

La inmensa mayoría de los combatientes, quizá el 70 % de los 5 millones ya involucrados, se vieron obligados a servir tanto en uno como en otro ejército: primero contra el ejército imperial y, luego y a pesar de sí mismos, dentro sus filas.

Si nuestros cálculos son correctos, durante el siglo de vigencia del proyecto imperial *inka*, más de 1 500 000 *hatunrunas* habrían muerto en combate contra o como parte del ejército imperial.

La cifra resulta sencillamente espeluznante. Y el daño que sólo por ese concepto infringió el imperialismo *inka* a los pueblos de los Andes, lisa y llanamente catastrófico.

No es difícil pues colegir que, al cabo de ese siglo de descomunal y demográficamente tan dañino esfuerzo bélico, las últimas *mitas* guerreras que convocó Huayna Cápac debieron tener poco éxito, huérfanas de *hatunrunas* que huían de esa leva compulsiva.

Según parece, fue en ese contexto que Huayna Cápac se vio obligado a convocar a “mercenarios” de toda laya, y a precios cada vez más altos.

La historiografía tradicional informa –como por ejemplo señala Waldemar Espinoza²⁸⁵–, que mientras el resto del *ayllu* quedaba a cargo de su parcela, el soldado recibía en campaña abundantes raciones y diversos artículos de prestigio; asimismo premios por acciones distinguidas; y contaba con el derecho de participar del botín y saqueo de los pueblos vencidos. Y –como se ha visto anteriormente–, y siempre a costa del botín de guerra, jefes y oficiales recibían fardos de ropa, vajillas de oro y plata, joyas, ganado, mujeres, e incluso tierras.

Pues bien, aunque resulte de perogrullo, debe destacarse aquí que todas y cada una de esas recompensas de otorgaban “después de la batalla”, y siempre, claro está, que ella hubiese sido ganada.

Es obvio sin embargo –aunque no lo precisa la historiografía tradicional–, que todo ello debió corresponder a las primeras décadas del proceso de expansión imperial, cuando se conquistó pueblos y naciones que, como los *icas*, *chimú*, *cajamarcas* o *huanacas* por ejemplo, debieron proporcionar grandes y riquísimos botines de guerra, fruto de siglos de explotación de sus no menos ricos y productivos grandes valles.

Mas –siendo coherentes con las evidencias arqueológicas del escaso desarrollo de los pueblos norecuatoriales o del norte de Chile–, resulta inimaginable que grandes y generosos botines de guerra hubiesen sido obtenidos en las campañas de conquista de esos territorios.

Pero, menos aún, en las campañas de reconquista que tuvo que realizar Huayna

Cápac para sofocar las rebeliones de los también poco desarrollados *huancavilcas*, de la costa de Guayaquil; *paltos*, *cañaris* y *cayambis*, de las inmediaciones de Tumibamba (Cuenca); *quitos* de la zona cordillerana central de Ecuador; y *carangues* o *caraques*, del área costera al norte de Guayaquil.

Porque si algún discreto botín material se extrajo a estos pueblos, ello se había logrado, décadas antes, durante las campañas de conquista que había llevado a cabo Túpac Yupanqui.

Sin duda, en las campañas de Huayna Cápac para la reconquista de esos territorios ecuatoriales, los botines y sanciones de represalia estuvieron constituidos casi exclusivamente por las mujeres de esos pueblos que fueron regaladas a soldados, y sobre todo a los oficiales y jefes del ejército imperial.

No obstante –y como veremos–, hay razones para sospechar que, no siendo pobre dicha recompensa, resultaba ya frustrante para los combatientes en las postrimerías del siglo XV. Y, sobre todo y en particular, para los altos mandos militares.

Quizá la menguante disponibilidad de hombres para el ejército imperial contribuye a explicar el drástico cambio de conducta que se dio a través del tiempo entre los altos jefes del ejército imperial.

En efecto, en los inicios del proceso de expansión imperial, las recompensas militares se otorgaban al cabo de los combates. Con Huayna Cápac en cambio, antes del combate, por adelantado, e independientemente de si se obtenía o no el triunfo, los generales exigían lo que hoy llamaríamos los “estipendios pactados”.

Hay cuando menos una sólida evidencia de ese franco deterioro político, anímico y

moral. En efecto, el célebre cronista Sarmiento de Gamboa refiere lo siguiente ²⁸⁶:

...enfrentando a los cayambis Huayna Cápac perdió mucha gente. Regresó a Tumibamba para recomponer su ejército y volver sobre aquéllos. Entretanto, varios orejones o jefes militares cusqueños, enemistados con el Inka, determinaron abandonarlo y regresar al Cusco con las huestes que comandaban. Mas el Inka logró detenerlos a cambio de mucha ropa, comida y otras riquezas, y formó un buen ejército.

Comentando ese incidente, el historiador John Murra yerra cuando presenta el hecho como “una rebelión de los parientes reales” ²⁸⁷. No, no fue una rebelión –principista e irreductible –que debía ser debelada a sangre y fuego. Fue lisa y llanamente una extorsión en la que, por añadidura, los “mercenarios” exigieron el pago por adelantado.

Aparentemente en referencia al mismo incidente, María Rostworowski ²⁸⁸ expresa que, enfrascado en guerra contra los *cayambis* del norte, Huayna Cápac, “necesitado de refuerzos y por la premura del tiempo, ordenó entrar en la batalla al ejército recién llegado del sur, comandado por generales deudos suyos, prescindiendo del ritual de la reciprocidad, y de la solicitud de las dádivas. Muy enojados, el general en jefe, Michicucamayta, y los Orejones que le acompañaban, (...) emprendieron el camino de retorno al Cusco. El soberano, enterado de la desertión de los Orejones, envió tras ellos a sus emisarios cargados de grandes regalos, ropa y comida. Satisfechos los señores con tantas mercedes, volvieron al lado del Inca y pelearon valerosamente”.

En el último capítulo de este libro, extensamente veremos que es un gravísimo error de análisis e interpretación histórica, seguir

denominando “reciprocidad” a ese grotesco y vulgar chantaje, absolutamente reñido con los originales y más prístinos fundamentos de la ancestral práctica andina de cooperación recíproca, libre y equitativamente benéfica.

No se debe seguir persistiendo en el error. Y si se estima que el nombre “mercenarios” no es el que en rigor correspondería a esos generales *orejones* –que bien podrían ser denominados por ejemplo “tratantes de combatientes esclavos”–, téngase la certeza de que menos aún corresponde el de “reciprocidad” a aquella relación “*Inka*–soldados–*orejones*–víctimas”.

Resulta evidente que, hacia las postrimerías del *Tahuantinsuyo*, el poder imperial *inka* había desatado y exacerbado la venalidad, el arribismo y la inescrupulosidad en gran parte del mundo andino, pero sobre todo en el demográficamente reducido sector dominante del imperio.

La sociedad imperial

Los mitimaes

Desde tiempos inmemoriales, las guerras de conquista tuvieron en el territorio andino graves consecuencias para los pueblos involucrados. Unos y otros, vencedores y vencidos, por muerte en combate, perdían parte de su población. Penosamente, sin embargo, los pueblos derrotados y conquistados soportaban, además, las represalias del conquistador.

Los hombres y mujeres que caían prisioneros, eran sometidos, generalmente hasta el fin de sus vidas, –a trato esclavizante, dejando a sus descendientes muchas veces en esa misma situación.

Los más antiguos prisioneros de guerra se capturaron en algunos pueblos andinos, en el remoto período de agricultura incipiente, cuando se generalizó el recurso de la guerra para zanjar diferencias.

En otros casos –afirma Lumbreras²⁸⁹–, como entre los habitantes del valle de Moche por ejemplo, la captura de prisioneros de guerra para colocarlos al servicio del vencedor, quedó diferida hasta que, habiendo ingresado a un desarrollo más avanzado, esos pueblos abandonaron el canibalismo.

En las tierras del conquistador, el prisionero de guerra era un “hombre traspuesto

o mudado”. Era un “transportado o advenedizo”, “forastero o extranjero”. E, incluso, al cabo de varias generaciones, era un “extranjero hecho ya natural en algún pueblo”²⁹⁰.

Es decir, al prisionero de guerra en las tierras del vencedor le corresponden todas y cada una de las connotaciones –transcritas en el párrafo precedente– que los cronistas Sarmiento de Gamboa, Garcilaso y fray Domingo de Santo Tomás atribuyeron al vocablo *mitimae* –también *mitmac*, *mitmat*, *mithima* y *mithima*²⁹¹ y *mitmaqkuna*²⁹²–. El prisionero de guerra debió ser, pues, el primer tipo de *mitimae* que apareció en los Andes.

Pero las guerras de conquista dieron origen también a un tráfico en sentido contrario. En efecto, una vez conseguido el triunfo, el conquistador dejaba tropas de ocupación en los territorios conquistados.



Sus integrantes, en la perspectiva del pueblo dominado, eran también pues “hombres traspuestos o mudados”, “transportados o advenedizos”, “forasteros o extranjeros”. Y, por cierto, también en este caso, al cabo de varias generaciones, podían quedar convertidos en “extranjeros hechos naturales” del pueblo en el que se instalaron.

Es decir, desde el punto de vista de sus forzados anfitriones, los destacamentos residentes de los conquistadores también eran *mitimaes*.

Huamán Poma de Ayala ²⁹³, por ejemplo, refiriéndose a los *españoles*, afirmó enfáticamente:

...*acá en este reyno son estranjeros, mitimaes.*

Ciertamente, las guerras, en todas las latitudes de la Tierra, y con los nombres más diversos, generaron ambos tipos de *mitimaes*.

La conquista de España por los ejércitos imperiales de Roma supuso no sólo el estacionamiento de grandes destacamentos imperiales en la península, sino también la expulsión a lejanos confines de miles y miles de peninsulares.

Otro tanto hicieron más tarde los *árabes* al conquistar también España. Y –como nos lo recuerda Porrás Barrenechea– la misma institución se dio, más antiguamente todavía, durante los imperios de Mesopotamia ²⁹⁴.

Durante el Imperio Inka los pueblos dominados contribuyeron a la consecución de los objetivos del proyecto imperial con grandes contingentes de *mitimaes* que fueron trasladados al Cusco.

Los masivos desplazamientos cumplían distintas finalidades. Miles de *chachapoyas*, por ejemplo, fueron evacuados de sus tierras para minar su fuerza, neutralizar su rebeldía, y en represalia por su resistencia ²⁹⁵. Otro tan-

to ocurrió con los *kollas* –como afirma Hernández ²⁹⁶–. Y con *paltos*, *cañaris* y *bracamoros* que, conjuntamente y a las postrimerías del imperio, aportaron al Cusco un contingente de 15 000 personas ²⁹⁷.

El entorno inmediato de la capital imperial llegó a albergar probablemente a 100 mil *mitimaes*. Destacaban entre ellos, además de los ya nombrados, *pastos* colombianos, *chilenos* y *quitos* –según refiere el cronista Vásquez de Espinoza ²⁹⁸–. Pero también los siempre rebeldes *huancavilcas* ecuatorianos –como refieren Torero y Rostworowski ²⁹⁹–. Así como *huancas* ³⁰⁰. Además de *icas*, *limas*, *chimú* y otros ³⁰¹.

La gran mayoría de los *mitimaes* llevados al Cusco realizó faenas agrícolas en tierras de la élite imperial. Sustituyeron a los campesinos *inkas* que habían pasado a cumplir tareas administrativas, o que habían sido destacados a otras regiones del imperio –como nos lo recuerda Espinoza ³⁰²–.

Sólo excepcionalmente, y en circunstancias especialísimas, los *mitimaes* no *inkas* recibieron encargos de confianza. Huáscar, por ejemplo, desconfiando de la fracción de la élite *cusqueña* con la que rivalizaba ya abiertamente, y considerando que los *cañaris* y *chachapoyas*, aparentemente domeñados al cabo de tres generaciones de destierro, le merecían suficiente confianza, se rodeó de ellos y les encargó su protección –indican Hernández y Rostworowski ³⁰³–.

En sentido contrario, el poder imperial destacó fuera del Cusco, como *mitimaes*, a miembros de su propio grupo. Durante la expansión imperial, cuando la élite sólo confiaba en sí misma –dice el cronista Bartolomé de Porrás ³⁰⁴–, generalmente eran *orejones inkas* quienes administraban los territorios conquistados y dirigían las tropas de ocupación ³⁰⁵.

Entre los *orejones inkas*, la nominación como jefe de un territorio conquistado representaba usualmente un premio. Los premiados recibían honores, dádivas, objetos de lujo y mujeres en señal de aprecio y recompensa por su partida y alejamiento de la capital –afirma Cieza de León³⁰⁶–.

Es presumible, sin embargo, que las disputas entre las fracciones de la élite *inka* die ran origen a que la fracción dominante de turno, sibilamente, se deshiciera de algunos de sus competidores, temporalmente por lo menos, enviándolos a lejanos dominios.

Era el “exilio dorado” al que también habían recurrido los poderes de turno en Roma, y antes en Grecia –entre otras con la práctica del “ostracismo”–, para deshacerse de los rivales más incómodos.

La negativa que habrían dado algunos de los destinados al “exilio dorado”, permitiría entender porqué fue necesario cubrir vacantes con conspicuos *kurakas* de algunos pueblos dominados. Así, muchos de los que conformaron la subalterna y postiza élite de arribistas –a la que algunos autores denominan “incas de privilegio”–, ejercieron en tierras extranjeras la representación del poder imperial –afirma Espinoza³⁰⁷–.

“Los *mitimaes* –dice Del Busto³⁰⁸ refiriéndose obvia y estrictamente a campesinos *inkas* –fueron grupos de Hatun Runas que (con sus familias, ganados, armas, herramientas y semillas) eran trasladados a una provincia recién conquistada...”. Y dejando sentada como verdad lo que a lo sumo no era sino la versión imperial, agrega: “se les enviaba para sembrar la paz y el orden mediante la implantación de las buenas costumbres...”.

El propio historiador, sin embargo, no tiene reparos en recoger, sólo líneas más ade-

lante, las siguientes reveladoras expresiones del cronista Sarmiento de Gamboa en referencia a los *mitimaes* del pueblo *inka*³⁰⁹:

Dióles a éstos el Inka libertad y poder para que a todas horas pudiesen entrar en todas las casas de los naturales de los valles donde ellos estuviesen, de noche y de día, para que vieses lo que hacían o hablaban u ordenaban, y que todo avisasen al gobernador más cercano, para que así se supiese si algo se concertaba contra las cosas del Inka.

Así, los *mitimaes* del pueblo *inka* –como habíamos advertido páginas atrás–, también actuaron pues como espías y soplones.

Además de fungir como máximas autoridades, representando al poder imperial en los territorios dominados, los *mitimaes inkas* partieron del Cusco a cumplir otras diversas funciones: administrativas –según Bartolomé de Porras³¹⁰–; ejercer control militar y neutralizar poblaciones rebeldes –afirma Murra³¹¹–; quebrar resistencias en los pueblos recién conquistados –refiere Rostworowski³¹²–; constituir guarniciones de frontera –según el cronista Antonio de Herrera³¹³–; cuidar puentes –agrega Rostworowski³¹⁴–; etc.

La presencia de estos guardianes ofrecía la seguridad sin la que –al decir de Toynbee³¹⁵–, “la más eficiente de las instalaciones físicas (camino, puentes, puestos de relevo, etc.) no tendría uso práctico alguno para las autoridades imperiales”.

En la práctica, muchos de los *mitimaes inkas* operaron también como colonizadores. Y todos, concientemente o no, como difusores de los más variados aspectos de su cultura: usos y costumbres, idioma, religión, etc. Y, como en otras latitudes –recuerda una vez más Toynbee³¹⁶–, a través de los hijos tenidos en su relación con mujeres de los pueblos

receptores, contribuyeron asimismo al mestizaje étnico.

La historiografía tradicional andina –respecto de los pueblos *chavín*, *chanka* o *wari*, e *inka*–, como la europea –respecto de los pueblos *griego* y *romano*–, y ambas –respecto de los conquistadores *españoles*–, han empleado miles de páginas y esfuerzo en ponderar la “difusión cultural” que llevaron a cabo las naciones imperiales.

¿Qué otra cultura sino la propia y única que conocían, podían difundir en los territorios conquistados los rústicos soldados y/o comerciantes de las naciones imperialistas? ¿Qué de ponderable tiene que un hombre haga lo único que sabe hacer?

¿Puede considerarse especialmente meritorio el mestizaje, sincretismo, integración u homogeneización cultural –e incluso étnica– que en mayor o menor medida logran concretar las naciones hegemónicas entre los pueblos que sojuzgan?

Son infinitas las evidencias de cuánto rechazo y desprecio pusieron de manifiesto los conquistadores –en todos los rincones del planeta– hacia todas las formas de mestizaje –sincretismo, integración y homogeneización– a que daba lugar con su actuación.

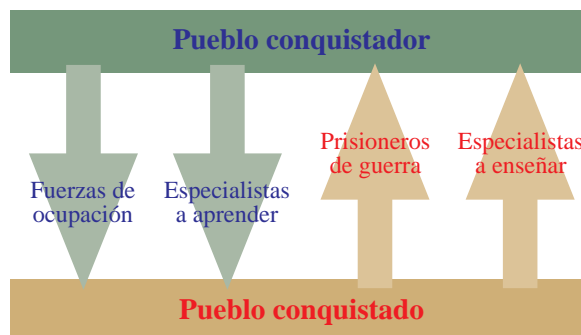
Es suficiente ese rechazo sistemático al mestizaje étnico y cultural como evidencia de que dicho logro no estaba entre sus objetivos; como evidencia de que, más allá de la voluntad de los conquistadores, les resultaba una desagradable “secuela” de sus conquistas.

Muy a su pesar, el mestizaje étnico y cultural era el inexorable precio que debían pagar a cambio de la riqueza usurpada a los pueblos conquistados, usurpación que sí estaba dentro de sus objetivos.

¿A título de que, pues, la historiografía tradicional sigue reivindicando para los conquistadores lo que éstos abiertamente siempre rechazaron? ¿Por qué ese empeño en lucir más papistas que el Papa? ¿Cuál el mérito de aquello que obtuvieron las naciones imperialistas como resultado inevitable e inexorable de sus conquistas?

En momento también remoto habían aparecido otras dos modalidades de *mitimaes*. En efecto, no siempre entre los prisioneros de guerra que capturaba el conquistador estaban

Gráfico N° 10
Flujo ampliado de *mitimaes*



los especialistas o los hombres más capaces del pueblo conquistado. Y, a la inversa, las tropas enviadas a controlar el territorio anexo, necesariamente no eran las más adecuadas para asimilar los sofisticados conocimientos o técnicas que eventualmente poseían los vencidos.

Así, era menester trasladar, en ambas direcciones, contingentes de especialistas capaces de entenderse con sus pares. El objetivo, por cierto, no era buscar el beneficio mutuo. Sino más bien, que el conquistador pudiera extraer y asimilar del vencido todo cuanto conocimiento convenía arrebatarle.

Prisioneros de guerra y especialistas, en dirección a las tierras del conquistador, y fuerzas de ocupación y especialistas de éste, en dirección a los territorios dominados, conformaban el cuadro amplio de *mitimaes* que había aparecido en los pueblos y naciones andinas ya durante el período preinkaico –como afirman Franklin Pease y Liliana Regalado³¹⁷–.

Relacionaban al pueblo hegemónico con los pueblos dominados. Así, como intercambio bidireccional, la institución de los *mitimaes* se mantuvo en los Andes durante muchos siglos, desde mucho antes incluso que surgiera el Imperio Inka.

En el Imperio Inka, los *mitimaes* especialistas de los pueblos dominados, según sus habilidades ancestrales, fueron asignados a distintas tareas: los *kollas* –afirma Gasparini³¹⁸–, llegaron al Cusco a tallar las piedras con que primorosamente construyeron muchas edificaciones durante la fase imperial; artesanos de diversa procedencia, pero quizá por sobre todo *chimú*, actuaron como orfebres³¹⁹, etc.

Y, en sentido contrario, el poder imperial envió también a sus especialistas al Altiplano a aprender las artes líticas de los *kollas* –como refiere Espinoza³²⁰–; y seguramente también al territorio de los *chimú* a aprender las sofisticadas técnicas metalúrgicas de éstos, etc.

Con el advenimiento del Imperio Wari o, quizá sólo más tarde, bajo el Imperio Inka, se dio la migración de *mitimaes* en una segunda dirección: intercambiando contingentes entre distintos pueblos conquistados. Sin duda, siempre en función de los intereses del imperio de turno.

Poblaciones enteras fueron castigadas durante el Imperio Inka con traslados forzosos

–afirma Del Busto³²¹–. El destierro podía durar muchos años e, incluso, afectar a varias generaciones –agrega el mismo historiador, que, no obstante, no duda en elogiar cuán “sabiamente” efectuó Pachacútec esa tarea³²²–. Podían ser trasladadas miles de personas –afirma Cieza de León³²³–, que quedaban obligadas a aprender la lengua del territorio donde eran destinadas –agrega Sarmiento de Gamboa³²⁴–.

Los *mitimaes* –según Rostworowski³²⁵–, tenían obligación de usar siempre los trajes típicos de su lugar de origen –pero no precisamente en señal de respeto del poder imperial a la cultura nacional del contingente desplazado–. No, la disposición tenía razones puramente pragmáticas: con ello se facilitaba el control censal y productivo; se simplificaba el trámite de identificación; y, por cierto, se minimizaba el riesgo de fuga.

Indistintamente fueron llevados desde y a los más diversos rincones del imperio. La orden de traslado podía hacerse como sanción. En represalia por la conducta altiva. En respuesta a una rebelión,

O, simplemente, podía corresponder a una medida de tipo administrativo. Sea para descongestionar algunos territorios, para ocupar áreas poco pobladas, o para llevar brazos allí donde hacía falta trabajadores agrícolas –como refiere Espinoza³²⁶–. O para labrar tierras baldías, desarrollar áreas deshabitadas, o implementar colonizaciones –abunda Rostworowski³²⁷–.

Contingentes de pueblos sumisos o pacíficos fueron llevados a residir con pueblos belicosos y rebeldes, y viceversa –afirma Valcárcel³²⁸–.

Así, alentando compulsiva y denigrantemente el mestizaje, se buscaba minar las fuerzas e ímpetus de pueblos rebeldes y opo-



sitores, fortaleciendo a su vez las posibilidades de penetración y asimilación de la cultura dominante.

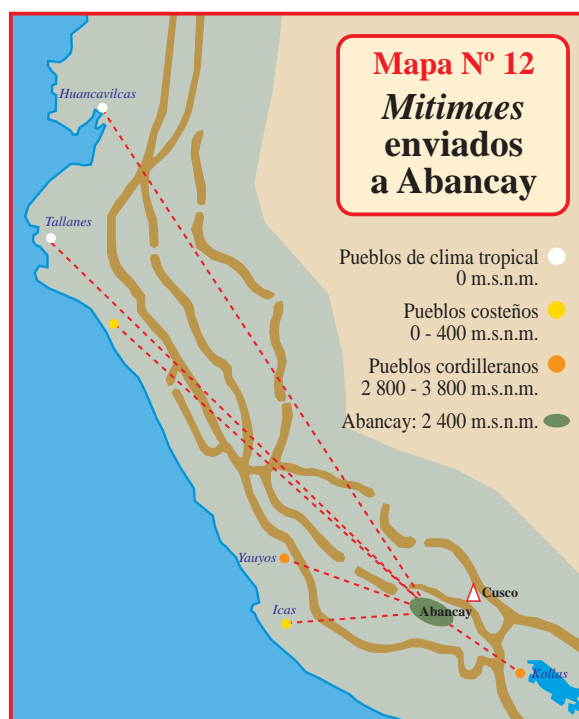
Por cierto algunos grupos fueron enviados a aprender oficios no desarrollados o poco desarrollados en su pueblo, Y, a la inversa, pequeños destacamentos de especialistas fueron transferidos a adiestrar gente de otras poblaciones.

Las gentes de los pueblos conquistados, sin ningún tipo de restricción –como veremos–, fueron desplazadas, de y hasta cualquier rincón del imperio. Tuviese o no el territorio de destino las características climáticas y ecológicas del lugar de origen ³²⁹.

Cieza de León y otros cronistas –sin duda inadvertidamente– contribuyeron a este respecto a una de las grandes idealizaciones sobre el Imperio Inka. Afirmaron, en efecto, que el imperio buscó que se respetaran las condiciones climáticas, a fin de favorecer la estadía y productividad de los trasladados.

Durante mucho tiempo se tuvo eso como verdad. Comprobaciones posteriores, sin embargo, han demostrado que en innumerables casos, eventualmente en la amplia mayoría, ello no fue cierto. He aquí magníficos ejemplos.

En los valles del Abancay y del Pachachaca, un área fría típicamente cordillerana a 2 400 m.s.n.m., en la vecindad del territorio del Cusco, para trabajar las tierras del pueblo *inka* fue ubicada una colonia multinacional de *mitimaes* –asevera Espinoza ³³⁰–. Estaba conformada, en efecto, por pobladores costeros y tropicales como los *huancavilcas* ecuatorianos y los *tallanes*, o simplemente costeros como los *chimú* e *icas*. Había, no obstante, también pobladores cordilleranos como los *yauyos* –de las inmediaciones de Lima– y los *kollas* ³³¹. Constituían un grupo



de 1 000 trabajadores que, con sus esposas e hijos, sumaban más de 5 000 personas –sigue diciendo Espinoza ³³²–.

A Cajamarca, zona también cordillerana, a 2 700 m.s.n.m., fueron llevados pobladores de la costa norte ³³³, muchos de los cuales eran específicamente *chimú* –afirma Rostworowski ³³⁴, pero además *cañaris* y *kollas* ³³⁵. En Copacabana, en el Altiplano boliviano, a 3 800 m.s.n.m., entre *mitimaes* de 44 procedencias distintas, el padre Ramos Gavilán halló *pastos* colombianos, *cañaris*, *cayambis* y *quitos* ecuatorianos, *chachapoyas*, *antis* y *mayos* amazónicos, *limas* y *chinchas* costeros, *huancas*, *chankas*, *canas*, *canchis* cordilleranos, y *pacajes*, *kollas* y *lupacas* altiplánicos, etc. ³³⁶

A Cochabamba, en Bolivia, Huayna Cápac destacó 14 000 *mitimaes* –afirma Rostworowski ³³⁷–, que habrían llegado de las vecinas áreas del Titicaca y Charcas ³³⁸. Hacia Ayaviri, que por orden imperial y en represalia fue despoblada, fueron enviadas gentes

de diversos pueblos ³³⁹. El valle de Cañete, despoblado también en castigo a la heroica resistencia de su pueblo, fue repartido entre *chimú* y *chinchas* ³⁴⁰.

Según Cieza de León ³⁴¹, los *chimú*, entre ellos sus más calificados técnicos hidráulicos, fueron dispersados por todo el territorio andino. Se les trasladó, entre otras ubicaciones, a Cajamarca, Chíncha, Lima, Cañete e Ica ³⁴². Y desde sus cálidas tierras de la costa norte, a nivel del mar, la mayoría de sus mejores orfebres fueron llevados a trabajar a la capital imperial, a 3 400 m.s.n.m.

Mal puede decirse pues, como de manera imprecisa y ambigua se afirma en la *Gran Historia del Perú*, que los orfebres *chimú* “se afincaron en el Cuzco” ³⁴³. No, no se afincaron, sino los afincaron, que es muy distinto.

Los *chinchas* –dice a su vez Rostkowski ³⁴⁴–, vieron llegar a su valle *mitimaes* traídos de diversos confines. Y a su vez, los orfebres *chinchas*, especialistas en platería, también fueron llevados al Cuzco ³⁴⁵. *Kollas* altiplánicos fueron llevados además a orillas del río Maule en Chile –dice Espinoza ³⁴⁶–. Y *cayambis* y *paltos* ecuatorianos, así como *huaylas* y *chachapoyas*, fueron trasladados a Huánuco ³⁴⁷, un área por cierto cordillerana.

Vilcashuamán, a 60 kilómetros al sur de Ayacucho, “construida íntegramente dentro de los esquemas urbanos del Cuzco” –afirma Pease ³⁴⁸–, contaba con una guarnición de 30 000 hombres –pero en *Culturas Prehispánicas* se habla de 40 000 ^{348a}–. A este respecto, el cronista Sarmiento de Gamboa aseguró ³⁴⁹:

Todos estos indios desta provincia son advenedizos y traspuestos por el Inka.

Desde las orillas del río Maule, en Chile, Huayna Cápac envió *mitimaes* al otro lado de la cordillera, para poblar en territorio argenti-

no las provincias de La Plata –según manifiesta Cossío del Pomar ³⁵⁰–.

Muchas de las evidencias prueban pues, fehacientemente, que –como está dicho–, en la decisión imperial sobre el territorio de destino de los *mitimaes* de los pueblos dominados, sistemáticamente se obviaba tener en cuenta las características climático–ecológicas del área geográfica de origen.

No obstante, Del Busto ³⁵¹ no duda en seguir afirmando que a los *mitimaes* de los pueblos dominados “siempre se les destinaba a provincias de clima similar a la de origen”.

Atinamos a formular dos conjeturas: o virtualmente todas las fuentes que hemos citado contienen datos grotescamente falsos –lo que estimamos poco probable–; o nuestro historiador se resiste a reconocer las distintas características climáticas de la geografía peruana.

Difícilmente se dio el caso de que algún pueblo sólo recibiera *mitimaes*. O que, a la inversa, sólo los cediera. Es virtualmente seguro en cambio que –salvo aquellos que sufrieron la erradicación total de su población–, todos los demás pueblos dominados cedieran *mitimaes* y recibieran en su suelo jefes, administradores y tropa imperial *inka*, así como *mitimaes* de otros pueblos.

Es decir, en todos los pueblos se habría concretado una suerte de intercambio múltiple. De allí las expresiones que formuló el padre Bernabé Cobo en el siglo XVII ³⁵²:

...diríase que estaban tan mezclados y revueltos los de distintas provincias, que apenas hay valle o pueblo en todo el Perú donde no hay algún ayllu y parcialidad de mitimaes.

Los *mitimaes* estaban prohibidos de abandonar la zona donde había sido ubicados. La movilidad geográfica les estaba ve-

dada –reconoce Murra ³⁵³–. Quienes para disimular su identidad o facilitar su fuga utilizaban por ejemplo un vestido distinto al típico de su pueblo, eran sometidos a severo castigo ³⁵⁴. La primera vez que un individuo fugaba era castigado sometiéndosele a distintos tormentos. Y la reincidencia fue penada con la muerte ³⁵⁵.

De otro lado, aunque compartieran el área asignada con *mitimaes* de otros pueblos, les estaba vedado casarse con personas que no fueran del suyo ³⁵⁶. Incluso –contra lo que muchas veces ha sostenido la historiografía tradicional –sus tradicionales prácticas religiosas les fueron combatidas ³⁵⁷–.

En síntesis, pues –como observa Emilio Choy ³⁵⁸–, el poder imperial tuvo derecho de vida y muerte sobre los *mitimaes*.

Los enormes costos del destierro compulsivo pueden identificarse como de dos tipos: materiales o tangibles y psicológicos o intangibles.

Los grupos que quedaban en sus tierras ancestrales perdieron a sus técnicos más calificados, a muchos de sus más experimentados agricultores y muchos de los más prometedores de sus jóvenes. Quizá nunca los vieron regresar. Y vieron llegar a su suelo a grupos extraños, con idioma diferente y usos y costumbres distintas.

Quienes partían debieron abandonar muchas de sus pertenencias, soportar largas y pesadas caminatas de traslado, edificar nuevamente sus viviendas, rehacerse de pertenencias, y adecuarse a un suelo y clima diferente y hasta hostil.

En el orden psicológico, todos sufrieron la pérdida de seres queridos, la restricción de alternar con sus nuevos vecinos, debieron soportar el combate de sus prácticas religiosas,

y sufrir todo tipo de restricciones, humillaciones y castigos.

Es pues hartamente comprensible que el conjunto debió generar grandes niveles de descontento, insatisfacción y frustración.

Ello explica que, al momento de la conquista española, apenas dejó de tener vigencia el proyecto imperial *inka*, miles y miles de *mitimaes*, sintiéndose “libres”, actuando conforme a su voluntad y en procura de su propio beneficio, abandonaron su destierro y regresaron presurosos a sus tierras.

Así actuaron por ejemplo –asegura Espinoza ³⁵⁹–, los de la colonia múltiple de *mitimaes* que ocupó los valles del Pachachaca y Abancay. Y, en mayor o menor medida, los de todas las colonias de *mitimaes* esparcidas en el vasto territorio andino. A este respecto, el cronista Cristóbal de Mena ³⁶⁰ registró que, a la muerte de Atahualpa:

...se fue cada uno a su tierra, que por fuerza eran tenidos allí los más...

Lejos pues estuvo la realidad de que –a decir de Del Busto –se cumpliera definitivamente el objetivo de la “sabia” política de transplantes poblacionales que implantó Pachacútec. En efecto, según el cronista Sarmiento de Gamboa ³⁶¹, el *Inka* había pretendido que esos *mitimaes* estuvieran:

lejos unos de otros y cada uno tan lejos de su suelo, que no se pudiesen volver a él.

Si como hasta ahora se presume, los grupos de *mitimaes* no *inkas* tuvieron en la vecindad a *mitimaes inkas* que –según Del Busto ³⁶² –les enseñaron las leyes y costumbres *inkas*, las formas de trabajo y artes *inkas* y la lengua y la religión *inka* –cada lección más “buena” y “mejor” que la otra, debemos

entender—, ¿por qué en la primera oportunidad en que se pudo, la inmensa mayoría de los grupos transplantados salió en estampida, de regreso a su tierra de origen? ¿Fue acaso por ingratitud o estupidez que los pueblos andinos rechazaron la “sabia” política imperial? ¿No son acaso pertinentes y relevantes ambas preguntas?

¿Será necesario argumentar mucho para entender que, allí donde algunos de nuestros historiadores han visto “sabiduría” no había sino el equivalente de la más nefasta “sartapía oriental”?

¿Y para entender que, sin excepción, los hombres y mujeres de los Andes que fueron compulsivamente transplantados, estaban absolutamente convencidos de que, a costa de los rigores y vejámenes a que eran sometidos, los únicos que obtenían beneficio eran los miembros de la élite imperial *inka*? ¿Y que esa es razón absolutamente suficiente para que consideraran profundamente injusto al imperio y lo rechazaran? ³⁶³

Los *yanaconas*

Las guerras, en el mejor de los casos, significaron diferir la ejecución del proyecto nacional de los pueblos vencidos. Y, a nivel individual, una modificación radical del sistema de vida de aquellos que, como *mitimaes*, fueron forzados a realizar trabajos colectivos en beneficio del pueblo conquistador.

Sin embargo, en algún remoto momento de la historia de los pueblos andinos ³⁶⁴, algunos individuos fueron obligados a prestar a otro sus servicios personales ³⁶⁵.

Esos “servidores” pasaron a ser llamados “yanaconas” —o “yanacunas”—. Según Caro-

lina Flores García, “los *yanaconas* parecieron originarse en la vieja Cultura Huari” ³⁶⁶. Es decir —diremos preservando la lógica de nuestra exposición y la coherencia de su nomenclatura—, durante el Imperio Wari. Es más probable sin embargo que surgieran antes, ya fuera en Tiahuanaco o en Moche.

Quizá correspondió a los *kurakas* y a los *mallkus* —el equivalente de aquéllos en el *aymara* altiplánico—, ser los primeros en usufructuar el privilegio de contar con servidores personales ³⁶⁷.

Los *yanaconas* o “gentes de servicio” ³⁶⁸, “criados”, “ayudas” o “auxilios” ³⁶⁹ —como tradujeron los primeros cronistas—, habrían sido también, tal como ocurrió en otras latitudes ³⁷⁰, una consecuencia de las guerras —como con certeza sospecha Del Busto ³⁷¹—.

En efecto, prisioneros de guerra ³⁷² e individuos rebeldes de los pueblos conquistados, arrancados de su territorio ³⁷³, fueron convertidos en *yanaconas*.

Afirma Murra que, “según la versión de la élite incaica, transmitida a los cronistas europeos, el origen de las poblaciones [de *yanaconas*] se remontaba a gente acusada de rebelde” ³⁷⁴ —obviamente entre los pueblos conquistados—.

La historiadora Ella Dumbar Temple sostiene sin embargo que —rebeldes o no—, los *yanaconas* habrían sido “fruto de la tributación de los pueblos” ³⁷⁵. Mal podría negarse pues que, en definitiva, eran resultado de las guerras de conquista entre pueblos e incluso entre *ayllus* —porque es difícil imaginar que de otra manera se concretara tal forma de tributo.

La institución del *yanaconaje* —cuyo nombre primigenio desconocemos—, debió tener pues un origen bastante anterior al *Tahuan-*

tinsuyo. Mas el nombre con el que se le conoce habría tomado forma durante éste.

“Tiene su origen histórico –dice Cossío del Pomar³⁷⁶ –en la sublevación de varios miles de indios en la villa de Yanacu. Vencidos y condenados a muerte, la pena [fue] conmutada (...) por la de servidumbre perpetua de ellos y sus descendientes”.

Muchos debieron servir hasta el fin de sus días –afirman Espinoza y Burga³⁷⁷–. Fueron los “criados perpetuos” de los que habla Cieza de León³⁷⁸. Algunos de ellos –dice Burga³⁷⁹– transfirieron el estigma de su despreciada condición a su descendencia o a una parte de ella³⁸⁰.

Para éstos, *yanaconas* hijos de *yanaconas*, la guerra que habían perdido sus antepasados, aunque distante en el tiempo, seguía siendo la causa original de su penosa condición.

En los enfrentamientos entre ejércitos de pueblos numerosos, al multiplicarse el número de prisioneros, crecía la cantidad de hombres que quedaban en condición de *yanaconas*. Así, a veces *ayllus* íntegros fueron convertidos en *ayllus* de *yanaconas* –asegura Espinoza³⁸¹–.

Con ello se crearon las condiciones para que, aparte del *kuraka*, otras personas adquirieran el privilegio de tener *yanaconas* a su servicio. Luego el beneficio se hizo extensivo a todos los miembros de la élite dominante. Y más tarde a otros que, en mérito a acciones distinguidas, sin pertenecer al grupo dominante, se hicieron acreedores a ser considerados como tales.

De hecho, los *yanaconas*, conjuntamente con las mujeres, llamas, ropa, oro y plata, formaban parte del conjunto más codiciado de premios que repartía el poder hegemónico.

Éste reclutó como *yanaconas* para el servicio de la élite dominante, a hombres que procedían de todos los rincones del territorio imperial –afirma Espinoza³⁸²–. La ciudad del Cusco “hervía de *yanaconas*” –sigue diciéndonos el mismo historiador³⁸³–. O, recogiendo la expresión de un cronista –el padre Acosta³⁸⁴–:

era innumerable la multitud de vasallos.

Según Espinoza³⁸⁵ –y aun cuando el dato nos parece muy conservador– es posible que, en tiempos de Huayna Cápac, existiera en el Cusco hasta tres *yanaconas* por cada miembro de la élite dominante. Y, por cierto, estuvieron esparcidos además por el imperio acompañando a los miembros de la élite imperial destacados en las áreas dominadas, sea al servicio personal de éstos o trabajando las tierras de los mismos³⁸⁶.

El *yanacona*, al servicio del poder imperial, del clero, o de la familia o individuo al que había sido asignado, podía tener obligaciones de agricultor, pastor, recolector de coca, minero, etc. Podía viajar a ejecutar tareas de intercambio de productos. Podía actuar en la construcción y mantenimiento de viviendas. En quehaceres domésticos, hilando, confeccionando telas, tejiendo, cocinando, lavando, cuidando niños. Podía servir como mensajero e, incluso, como espía³⁸⁷.

Eran también destinados, según rituales propios del pueblo *inka*, a cuidar y reverenciar permanentemente momias de *Inkas*. Así como a cuidar armas; para hacer adornos de plumas, para extraer miel, para hacer colores y tinturas, para cuidar depósitos, para hacer sal, para capturar venados en las faenas de caza del *Inka*. También debían actuar como cargadores. Y como guardianes de las mujeres del *Inka*, etc. De todo ello y más da cuenta una relación recogida en 1549 en Huánuco³⁸⁸.

Del Busto “malicia” que muchos *yanaconas* fueron obligados a mantenerse célibes, con miras a prestar un mejor servicio ³⁸⁹. ¿A caso los *yanaconas* agricultores, o los cargadores, o los extractores de miel, por ejemplo? No, sin duda fueron víctimas del celibato compulsivo aquellos que fueron destinados a cuidar a las *acllas* –las muchachas vírgenes de cuyas vidas y destino disponía el *Inka*–, o a cuidar a las mujeres del mismo.

Por lo demás, una vez asignados al servicio de alguien, perdían para siempre el derecho a vincularse con su pueblo de origen –reconoce María Rostworowski ³⁹⁰–.

Las *acllas*

De otro lado, la tradición guerrera de casi todos los pueblos del orbe incluyó capturar, como parte delpreciado botín de guerra, a las mujeres más hermosas del pueblo vencido. Tampoco en esto, ni los pueblos andinos en general, ni el Imperio Inka en particular, fueron una excepción.

Así, las mujeres e hijas de los *kurakas* de los pueblos derrotados llegaron al Cusco formando parte de contingentes de prisioneros de guerra –admite Del Busto ³⁹¹–. Periódicamente, además, los pueblos conquistados tenían que entregar un selecto grupo de niñas cuyas edades fluctuaban entre ocho y diez años –detalla Espinoza ³⁹²–. El cronista Hernando de Santillán refiere ³⁹³:

...tomaban muchas mujeres de las más principales, hijas de señores y de sus hermanos y hermanas...

Iban destinadas a los *acllahuasis*. En éstos, las *mamaconas* ³⁹⁴, generalmente reclutadas también entre los pueblos dominados,

adiestraban a las niñas en la confección de tejidos, preparación de comidas y bebidas, artesanía, etc.

Para esas niñas y jóvenes –las *acllas*–, escogidas y cautivas ³⁹⁵, el destino podía ser convertirse en esposa secundaria del *Inka*. O, cedida por éste, en esposa principal o secundaria de alguien a quien aquél quería agradar, fuera un *orejón*, el sumiso *kuraka* de un pueblo dominado, o un destacado funcionario –dice María Rostworowski ³⁹⁶–. Por último, aún jóvenes, por decisión imperial, podían terminar sus días muriendo en sacrificio como parte de ceremonias religiosas –afirma Horst Natchtigall ³⁹⁷–.

Elena Aibar ha ubicado poco más de veinte *acllahuasis* en el territorio imperial, pero Waldemar Espinoza dice que fueron aproximadamente cuarenta ³⁹⁸. Los más grandes, en Cusco, Puno y Huánuco, llegaron a albergar 1 500 y hasta 2 000 *acllas* ³⁹⁹.

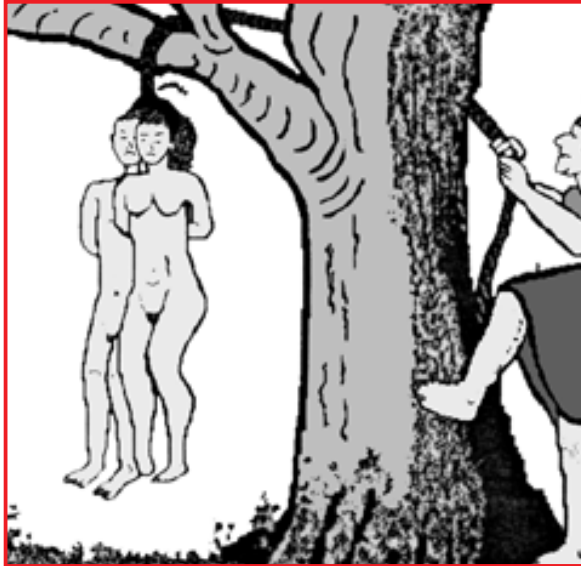
Éstas debían mantener la virginidad hasta asumir el destino que les asignaba el poder imperial. Los castigos por faltar a la norma eran drásticos; tanto para ella como para el varón con el que se había consumado la falta: morían colgados, algunas veces de los pies, sobre hogueras de ají seco; asfixiados, despedazados, despeñados, quemados o enterrados vivos –refiere en detalle del Busto ⁴⁰⁰–.

“Se dice –agrega nuestro historiador–, que no concluía aquí la venganza del Sol, sino que el pueblo de los culpables era totalmente asolado, matándose a todos los hombres –comenzándose por los Curacas– y siguiéndose con los animales y plantas”.

En la *Gran Historia del Perú* ⁴⁰¹, sus autores no han considerado necesario conceder un título específico para los *mitimaes* ni para los *yanaconas*, pero sí en cambio uno para las *acllas*. Ciertamente es breve, cuenta con apenas tres párrafos. Pero en ellos, sin embargo, ha habido sitio para gruesos errores. Veamos.

Ilustración N° 4

Muerte de *acllas*



Fuente:
– Espinoza, *Los Incas*, p. 412.

“En el país de los *inkas* –se dice en el primer párrafo– las mujeres estuvieron relacionadas fuertemente con los rituales. Entre las *mujeres incaicas*, fueron famosas las *acllas*...”.

“Los cronistas dan imágenes bastante diversas sobre estas mujeres (...) Obviamente, estas interpretaciones están basadas en *comparaciones con el mundo europeo* por lo que se las asocia con las vestales romanas (...) o con los serrallos musulmanes” –se dice en el segundo–.

“Podemos encontrar entre las *acllas* desde mujeres de la élite incaica hasta aquellas que eran *recogidas de los ayllus*...” –se afirma por último en el tercero–.

Nuestras objeciones son las siguientes:

- a) Las expresiones “el país de los *inkas*” y “mujeres incaicas” son profundamente equívocas.
- b) Se incurre en falta de objetividad cuando se encubre que algunas de las prácticas que tenían que ver con las *acllas* eran, de suyo, agraviantes para los intereses de algunos gru-

pos o individuos, hombres y mujeres, del propio pueblo *inka*. Y una vez más cuando, explícita o implícitamente, sin enjuiciamiento crítico, se da por sentado que la élite *inka* tenía el derecho de imponer compulsivamente esas lesivas prácticas a otros pueblos. No, el reclutamiento de *acllas* y su encierro forzoso eran, simple y llanamente, agresiones.

- c) Con el sambenito de “erróneas interpretaciones europeizantes”, la historiografía tradicional viene consiguiendo tres objetivos que, cuando no son sesgadamente interesados, son anticientíficos y/o contraproducentes: 1) descalificar a priori la observación, el juicio y la crítica histórica; 2) “sacralizar” arbitrariamente muchas prácticas andinas, en general, e *inkas*, en particular, y; 3) “defendiendo” presuntamente a los pueblos andinos termina sibilina y paradójicamente denigrándolos.

Pero no menos objetables y flagrantes son las contradicciones en que a estos respectos se incurre en la novísima y ya citada edición de *Culturas Prehispánicas*.

Se dice en efecto –ilustrando una fotografía del enorme *acllahuasi* o *aclla wasi* de Pachacámac–: “los incas construían un *aclla wasi* para asegurar la educación de la *población femenina*” ^{401a}.

Pues bien, la expresión “la población femenina” equivale a “toda la población femenina”. No obstante, en el mismo texto, páginas antes, se ha sido preciso y fiel a las más sólidas evidencias: “las *mujeres escogidas* –esto es, precisamos nosotros, sólo algunas, proporcionalmente muy pocas, y no todas las mujeres– se educaban en el *Aclla Wasi*” ^{401b}.

Por lo demás, en el citado texto hay lugar para precisar que las “mujeres escogidas” “aprendían a confecionar productos finos y de mayor contenido simbólico, como textiles y *chicha*” –sin precisarse que todo ello era para el uso exclusivo y privilegiado de la élite hegemónica–; pero no hay espacio para señalar el infame destino al que estaban reservadas, contra su voluntad, la gran mayoría de esas niñas y jóvenes.

Pero como estos enjuiciamientos tienen que ver con la óptica de conjunto con que la historiografía tradicional viene acometiendo el estudio de la historia andina, permítasenos trasladar el desarrollo de nuestras objeciones al final del libro.

La base de la pirámide social

Tanto los *yanaconas* como las *acllas*, e incluso muchas generaciones de *mitimaes*, eran pues grupos que cambiaban su condición después de nacidos. De seres libres en sus pueblos y naciones de origen, pasaban a tener condición virtualmente esclavizada bajo el régimen imperial.

Ése –y otros– radicales cambios de condición social –así como muchas prácticas dentro del imperio–, se concretaban porque así convenía, específicamente, a la élite social hegemónica. O, si se prefiere, porque así estaba prescrito en el diseño implícito del proyecto imperial *inka*. Y no pues porque conviniera a los “intereses del estado” –como de manera laxa e imprecisa se afirma en muchos textos^{401c}–.

En los casi 100 años que duró el Imperio Inka, por ser hijos de *mitimaes* y *yanaconas*, miles de hombres y mujeres nacieron en tierras que no eran las de sus padres. La política imperial los obligó a aceptar como propio un mundo y un entorno que sus padres no habían querido darles. Ni unos ni otros habían migrado voluntariamente.

En esas condiciones, no es difícil imaginar, el generalizado sentimiento de desarraigo que existió en millones de habitantes de los Andes en el siglo XV.

Si como es posible imaginar, las condiciones de vida de la mayor parte de los *yanaconas* eran inferiores a las del resto de la población, su promedio de vida, necesariamente, debió ser menor. Así, la reposición de las bajas a que estaban obligados los pueblos representaban un reclutamiento incesante. Y no menos compulsivo debió ser el reclutamiento y recluimiento que soportaron miles de *acllas*.

Por último –según Rostworowski y Espinoza⁴⁰²–, en el estrato más bajo de la compleja pirámide social del Imperio Inka, estaban los *piñas*. Como la más maltratada variante de *mitimaes*, *ayllus* enteros, poblaciones íntegras de pueblos indómitos, fueron esclavizados en condición de *piñas*. Así, centenares de *cañaris*, *cayambis*, *quitos* y *chachapoyas*, fueron desterrados a cultivar cocales en la selva alta –afirma Espinoza⁴⁰³–.

En resumen, entre *mitimaes*, *yanaconas* y *piñas*, *mamaconas* y *acllas*, y las familias de todos ellos, quedaba reunido un porcentaje muy significativo de gente que veía gravemente afectados sus intereses con la conquista *inka*. Ocupaban, todos ellos, en condición virtualmente esclavizada, la base de la pirámide social del imperio.

Los privilegiados *orejones*

El sector hegemónico, aquel que desempeñó el papel de sujeto activo del proyecto imperial *inka* y, por consiguiente, beneficiario del mismo, no era tampoco un grupo homogéneo. Constituido al principio sólo por *orejones*, es decir, por el grupo dominante del pueblo *inka*, pasó con el tiempo a ser un grupo social y nacionalmente heterogéneo y complejo.

Hasta el gobierno de Huiracocha, en efecto, la élite del pueblo *inka*, aunque dividida en fracciones que se disputaron siempre la hegemonía, sólo estuvo formada por *orejones*. Mas su composición se fue modificando a partir de la formación y expansión del Imperio Inka.

El grupo hegemónico –también denominado como “aristocracia” e incluso como “nobleza” por algunos historiadores⁴⁰⁴, más

allí no se autocritica el sesgo occidentaloides, poco a poco fue ampliándose y diversificándose. Al conjunto de *orejones* se agregó una subalterna y postiza élite arribista, conformada por individuos que provenían tanto de los pueblos dominados, como de los estratos inferiores del propio pueblo *inka*.

Muchos autores reconocen a los *orejones inkas* como aristócratas o nobles “de sangre”⁴⁰⁵. Y los otros –que según Del Busto tenían las orejas cortas⁴⁰⁶–, son denominados “nobles de privilegio advenedizos”, si eran de otras naciones, y “nobles de privilegio recompensados”, si eran del propio pueblo *inka*⁴⁰⁷.

Entre los *orejones*, esto es, entre la élite originaria, quedaban repartidos los cargos de emperador *Inka*, miembros del consejo imperial, altos mandos de las jerarquías castrense y eclesiástica, y los más importantes cargos de la administración imperial⁴⁰⁸. Constituían ese grupo también sus antecesores vivos, sus esposas e hijos.

Pachacútec, quizá de manera intuitiva pero sin embargo táctica, decidió ampliar el espectro de privilegiados. Buscó acrecentar las fuerzas del sector hegemónico, restando al propio tiempo las de los sectores dominados.

Así –afirma Espinoza⁴⁰⁹–, los vencidos y humillados *ayllus sauaseras* y *alcabizas* –las antiguas víctimas de la expansión del *ayllu* de Pacaritambo–, fueron por ejemplo parcialmente reivindicados, asignándoseles tierras y otorgándoseles consideración deferente. Ellos fueron, quizá, los primeros miembros de la subalterna y postiza élite arribista.

Cumplir el objetivo de ampliar la élite a cambio de servicios excepcionales, quizá no fue una tarea muy difícil. Probablemente era numeroso el espectro de candidatos, conservadores, oportunistas, pusilánimes y arribistas, al interior de los pueblos andinos.

Así, entre los *kurakas* que a todo trance quisieron conservar sus privilegios, entre los que incondicionalmente se ofrecieron como aliados de la élite *inka*, entre los que mostraron sumisión y docilidad para abdicar de su propio proyecto y asumir el proyecto imperial, entre los que estuvieron dispuestos a cualquier cosa para acceder a mayores privilegios, entre todos ellos, se fueron llenando muchas de las vacantes administrativas que aparecían conforme el imperio ganaba batallas y crecía.

Por lo demás, los *kurakas* locales realizaron un invalorable trabajo de intermediación en la transmisión de órdenes en actividades productivas y militares, difusión técnica, ejecución de obras, recolección de tributos, administración civil y religiosa, etc.⁴¹⁰, permitiendo salvar exitosamente barreras culturales en general e idiomáticas en particular. Y por todo ello fueron recompensados, entre otras modalidades, pasando a formar parte del sector dominante.

En la recompensa que por sus servicios recibieron muchos *kurakas*, se concretaba la convergencia de sus intereses y objetivos con los del poder imperial.

Incluso *hatunrunas* y soldados de distintos pueblos, y del propio pueblo *inka* por supuesto, en razón de servicios excepcionales, accedieron a compartir algunos privilegios con la élite imperial.

“Los casos más conocidos –afirma Del Busto⁴¹¹– son los de Quisquis y Ramiñahui, los generales de Atahualpa. El primero había sido barbero o depilador de Huayna Cápac; el segundo un indio plebeyo o vulgar, simple aventurero afortunado”.

El ejército, pues, se convirtió en eficaz, aunque muy selectivo, vehículo de ascenso social. Los privilegiados –dice Espinoza⁴¹²–

se hacían acreedores a gratificaciones en comida, ropa, vajilla y mujeres.

El hábitat regular de la élite *inka* originaria era un área reducida y céntrica del valle del Cusco. El resto, muchísimas hectáreas de terreno ⁴¹³, era ocupado por la subalterna y postiza élite arribista.

Los *orejones*, no obstante, en clarísima conducta citadina, prefirieron vivir en la misma ciudad del Cusco, rodeados de nutrido grupo de *yanaconas* –afirma Espinoza ⁴¹⁴–.

A través de un doblemente discriminatorio servicio escolar, sólo los descendientes de la élite, pero de entre ellos específicamente los hijos varones ⁴¹⁵, alternaban con maestros –*amautas*–, que celosamente los preparaban para las tareas de gobierno, administrativas y religiosas, y en especialidades técnicas y militares.

Muchos de ellos, sin embargo, sobre todo en las postrimerías del imperio, no llegaron a ejercerlas nunca. Porque al cabo de casi un siglo de vertiginosa expansión y ulterior deterioro, entrado el siglo XVI, el sector dominante del Imperio Inka no fue capaz de eludir la laxitud, el deterioro moral y la decadencia.

Los herederos de los rudos guerreros –dice Rostworowski ⁴¹⁶–, es decir, los herederos de la presumiblemente austera élite que rodeó a Pachacútec, estaban totalmente embriagados de lujos, boato, ocio y lujuria bajo el imperio de su nieto Huayna Cápac.

En esas circunstancias los *orejones* dejaron de ejercer los altos cargos públicos que ostentaban. Se constituyeron así en un conjunto ocioso que pasaba la vida vegetando, en grandes juergas, banquetes y borracheras –registraron los cronistas Sancho y Pedro Pizarro ⁴¹⁷–, usufructuando todo tipo de privilegios.

La poligamia, un excepcional privilegio

Uno de esos privilegios, que dejó en evidencia el discriminatorio carácter machista de la sociedad *inka*, fue la poligamia –para la que, como se ha visto, algunos autores utilizan también el término “poliginia” ⁴¹⁸–.

El *Inka* podía tomar como esposas, de modo libérrimo todas cuantas él decidiera y en cuanto poblado quisiera. Pachacútec, Túpac Yupanqui y Huayna Cápac tuvieron esposas secundarias en todas las naciones que integraron el territorio imperial –afirma Espinoza ⁴¹⁹–. A Huayna Cápac, por ejemplo, se le atribuye más de 500 esposas secundarias –dice el mismo autor ⁴²⁰–.

La poligamia practicada por los *inkas* –sigue diciendo Espinoza ⁴²¹–, era una de las más extensas que hayan podido existir en cualquiera otra parte del mundo. Sin embargo, no hay evidencia de que todas las mujeres del *Inka* hubieran vivido juntas. De haber ocurrido, “fácil habría sido entonces darse cuenta de que el serrallo real andino superaba a cualquier harem de otras monarquías despóticas del mundo” –afirma el mismo Espinoza ⁴²²–.

Simultáneamente, pero en menor magnitud, el privilegio de la poligamia alcanzó a otros varones. Para los miembros de la élite imperial, tener muchas mujeres “era su principal hacienda” –registró el cronista y licenciado Juan Polo de Ondegardo ⁴²³–.

Quizá de ser un monopolio original de los *orejones*, tal como había ocurrido en otros aspectos, debió hacerse extensivo a los miembros de la subalterna y postiza élite arribista, y a todos aquellos que por sus acciones relevantes recibieron mujeres en premio –afirman Rostworowski y Espinoza ⁴²⁴–.

El poder imperial utilizó con sagacidad y pragmatismo el recurso de regalar mujeres. Ciertamente, buscó gratificar a quienes se mostraban adictos y colaboradores del régimen, alentando, de paso, que otros imiten el ejemplo de los premiados ⁴²⁵. Es decir, deliberada, conciente y consistentemente se procuraba incrementar las huestes de suscriptores del proyecto imperial.

Muchos de los que por sus merecimientos accedieron repentinamente a la poligamia, experimentaron una radical transformación de sus vidas y, por consiguiente, en su posición social. En efecto, los funcionarios civiles, militares y *yanaconas* que fueron gratificados con mujeres, recibieron además, para el sostenimiento de las mismas, tierras, semillas, ganado, vajilla, ropa y *yanaconas* para el trabajo de las tierras y el mantenimiento de la vivienda –dice una vez más Espinoza ⁴²⁶–.

En la poligamia, ajustándose a los cánones de la estratificación social, y ratificando su discriminatorio carácter machista, las esposas sólo podían pertenecer al estrato social del marido o a estamentos inferiores. Por más merecimientos que ostentara un individuo, no podía pretender una mujer de estrato social más elevado que el suyo ⁴²⁷.

El legendario drama de Ollantay, que de guerrero se encumbró a gobernador *inka*, y que a pesar de contar con tan privilegiado cargo vio frustradas sus expectativas de matrimonio con una hija de Túpac Yupanqui, resulta una buena ilustración al respecto ⁴²⁸.

Una de las mujeres que pertenecía al mismo estrato social del marido era reconocida como esposa principal. No obstante, las restantes del mismo estrato eran también consideradas principales ⁴²⁹. Y las que pertenecían a estamentos inferiores eran las esposas secundarias.

En mérito a esa diferenciación –afirma Espinoza ⁴³⁰–, los hijos habidos en las primeras eran reconocidos como principales, correspondiendo discriminatoria condición subalterna a los de las otras.

Hasta aquí, pues, aparecen nítidamente definidos dos factores de discriminación social: estrato y sexo.

Todo parece indicar que la poligamia fue un privilegio del que dispuso un considerable número de la población masculina. Habría llegado a ser, en las postrimerías del imperio, un fenómeno masivo. Y, salvo que se hubiera tratado de un derecho reconocido a muchos pero ejercido por unos pocos, para que miles de hombres pudieran acceder a la condición de polígamos, tenía que estar disponible, necesariamente, un conjunto muy numeroso de mujeres.

Las sociedades, sin embargo, tienen poblaciones masculinas y femeninas numéricamente equivalentes. Así, indefectiblemente, la poligamia masiva condenaba a otros al celibato forzoso.

Las guerras –como se sabe–, rompen siempre el equilibrio poblacional entre hombres y mujeres. Más aún cuanto más cruentas son. Los Andes, precisamente en el siglo XV, en el contexto de la expansión imperial, fueron escenario de prolongados y cruentos enfrentamientos militares que, sin duda, minaron significativamente la población masculina, y, en particular, la de las naciones derrotadas y conquistadas.

El excedente resultante de población femenina fue, entonces, la mayor cantera de mujeres con las que se materializó la poligamia durante el imperio. Múltiples referencias dan cuenta de ello:

– el *Inka* tomaba por esposas secundarias a

hijas de los *kurakas* de las naciones conquistadas ⁴³¹;

- muchas de las esposas secundarias del *Inka* permanecían viviendo en sus pueblos de origen ⁴³²;
- muchas mujeres llegaban al Cusco formando parte de contingentes de prisioneros de guerra ⁴³³;
- periódicamente los pueblos conquistados tenían que entregar niñas para los *acllahuasis* ⁴³⁴, etc.

Los miembros de la élita *inka* originaria, la *cusqueña*, generalmente tomaron por esposas principales a mujeres del pueblo *inka*. Con ellas tuvieron esos hijos a los que denominaron principales. La mayoría de sus esposas secundarias era oriunda de otras naciones. Y sus discriminados hijos, considerados secundarios, eran, por consiguiente, mestizos. Mezcla de varón *inka* con mujer extranjera. Mezcla de nacionalidades. “Mezcla de sangre” –dirá Garcilaso ⁴³⁵–.

Dos pretextos se esgrimía para la discriminación de los hijos secundarios: el inferior estrato social de la madre, y el hecho de que ésta no fuera de nacionalidad *inka*. Garcilaso ⁴³⁶, enfáticamente, pone de relieve la enorme importancia del factor nacional:

Los hijos de las parientas serán tenidos por legítimos porque no tenían mezcla de sangre ajena (...). Los hijos de las mancebas extranjeras eran tenidos por bastardos.

Y, a mayor abundamiento, afirma líneas más adelante que el *Inka* tenía tres tipos de hijos ⁴³⁷:

los de su mujer, que eran legítimos para la herencia del reino; los de las parientas, que eran legítimos en sangre, y los bastardos, hijos de las extranjeras.

Entre otras restricciones, los hijos secundarios, pues, no podían aspirar al trono imperial ⁴³⁸.

Desde la perspectiva del pueblo *inka*, pero en particular desde la perspectiva de su élite dominante, durante la vigencia del Imperio *Inka* alternaron dos tipos de naciones: una de ellas, la propia, la nación *inka*, principal o superior; y todas las otras, subalternas o inferiores.

Esta consideración de naciones y nacionalidades “superiores” e “inferiores” debió aparecer en los Andes incluso antes del surgimiento del Imperio Chavín, conjuntamente con las primeras y remotísimas guerras y en relación con los resultados de ellas. Así, los pueblos triunfantes debieron sentirse “superiores”.

Es de presumir que los *chavín*, los *chankas* y los *inkas*, en sus respectivas triunfales circunstancias, se consideraron a sí mismos “superiores” al materializar sus vastas conquistas.

Pero, por cierto, en las circunstancias en que estuvieron dominados –los *chankas* por los *chavín*, durante el Imperio Chavín; los *chavín* e *inkas*, por los *chankas*, durante el Imperio Wari; y los *chavín* y *chankas* por los *inkas*, durante el Imperio Inka–, fueron tratados como “inferiores”. Es decir, cada uno de esos pueblos apareció en la historia como “superior” en un momento y como “inferior” en otro.

Y otro tanto ocurrió con los pueblos de España. Sucesivamente fueron considerados “inferiores”, entre otros, por los *romanos* y *árabes* que los conquistaron. Pero en América, triunfantes, se presentaron como “superiores”.

Ello es una buena prueba del carácter arbitrario y nada objetivo de esa trajinada consideración de “superioridad” o “inferioridad” de las naciones y nacionalidades (y de las culturas que les corresponden).

En ese contexto de relación desigual, asimétrica, la poligamia, y la violencia sexual que por lo general acompañaba a las acciones de conquista, contribuyeron notablemente a masificar el mestizaje andino. Y a difundir sus consecuentes efectos discriminatorios, con los que necesariamente fueron familiari-

zándose los pobladores de las distintas naciones de los Andes.

Ello puede contribuir a apreciar cuán rápidamente entendieron los pobladores andinos los mecanismos discriminatorios que, poco después, pusieron en práctica los conquistadores europeos ⁴³⁹.

Resulta sugerente sin embargo poner algún énfasis en un aspecto de este problema social. En efecto, los pobladores de las naciones andinas se percibían, con claridad, mutuamente distintos unos de otros, aun cuando sus diferencias (idiomáticas, de vestido, etc.) fueran muy sutiles. No obstante, percibieron como un conjunto homogéneo a los conquistadores europeos: “todos parecían muy iguales” –registró Huamán Poma de Ayala ⁴⁴⁰–.

Es decir, no percibieron diferencias entre *extremeños*, *andaluces*, *manchegos*, *catalanes*, etc. Ni las de esos *españoles* con los *portugueses* e *italianos*, e incluso *moros* y *judíos*, que los acompañaron en la conquista.

A su turno, los primeros conquistadores *europeos* no hicieron distingo entre las diferencias nacionales de los pobladores andinos. Y si las percibieron, no les concedieron importancia, les resultaron irrelevantes. Para ellos, en la práctica, todos los hombres andinos “eran iguales”.

Así, Paulo, un hijo de Huayna Cápac con mujer *huaracina*, que se autoreconocía como bastardo, y por consiguiente impedido de acceder al trono imperial, fue sin embargo coronado *Inka* por Almagro ⁴⁴¹.

De hecho, entonces, conjuntamente con el sexo y el estrato social al que pertenecían los individuos, la nacionalidad fue pues también un importante factor de discriminación social en el mundo andino, específicamente durante el Imperio Inka, pero muy probablemente desde mucho antes.

El celibato masivo: dramática consecuencia

Como consecuencia de las cruentas guerras de conquista, rebeliones independentis-

tas, y reconquistas militares, puede presumirse que la población masculina era sensiblemente menos numerosa que la femenina, en particular –insistimos–, en los pueblos y naciones sometidos dentro del Imperio Inka.

¿Puede suponerse algún porcentaje? Sí. Los resultados de un censo en Lunahuaná, en 1577 –a 45 años de iniciada la conquista española–, cuando todavía no se habían borrado muchas de las secuelas de la política imperial *inka*, muestran que allí la población femenina era 29 % más numerosa que la masculina.

María Rostworowski ⁴⁴², en efecto, reproduce la siguiente información censal:

Cuadro N° 7
Población de Lunahuaná (1577)

	Hombres	Mujeres
Tributarios	740	
Viejos	89	
Niños	601	
Mujeres de toda edad		1 846
Total	1 430	1 846
%	100	129

Asumiendo, con carácter de hipótesis, que la población de mujeres en el conjunto del imperio fue superior en ese orden de magnitud (30 %) a la de hombres, ¿puede presumirse, a su vez, que con la poligamia se absorbió dicho excedente de población femenina?

Huamán Poma, el célebre cronista mestizo, registró una escala que muestra probablemente la máxima cantidad de mujeres a las que tenía derecho cada funcionario que estaba a las órdenes del emperador *Inka* ⁴⁴³. Y Valcárcel ⁴⁴⁴, logró reconstruir la escala jerárquico–organizativa que se puso en práctica

Cuadro N° 8
Poligamia durante el imperio

Funcionario	N° de jefes de familia subalternos	N° de esposas
<i>Huno curaca</i>	10 000	50
<i>Hunu curaca</i>	s/d	30
<i>Pisca huaranga curaca</i>	5 000	20
<i>Huaranga curaca</i>	1 000	15
<i>Pisca pachaca curaca</i>	500	12
<i>Pachaca curaca</i>	100	8
<i>Piscachunca curaca</i>	50	7
<i>Chunca curaca</i>	10	5
<i>Pisca curaca</i>	5	3
<i>Puric</i> o jefe de familia	–	2

bajo el imperio. Una y otra fuente, permiten componer el Cuadro N° 8.

Si la poligamia bajo el Imperio Inka se hubiera dado estrictamente bajo esos parámetros, por cada 10 mil varones adultos habría tenido que haber casi 27 mil mujeres, lo que resulta virtualmente inimaginable –y en lo que hasta ahora no ha reparado la historiografía tradicional, que es precisamente la que proporciona esos datos sin haberlos sometido nunca a evaluación–.

Si ese extremo de poligamia eventualmente llegó a darse, cabe presumir –porque tampoco lo define ni aclara la historiografía tradicional– que sólo ocurrió en “beneficio” de los varones adultos de la élite y del sector de funcionarios de la nación imperial, y de algunos *kurakas* y otros funcionarios “premiados” de los pueblos dominados.

Como se verá más adelante, consistentemente puede asumirse que, en las postrimerías del siglo XV, esa población masculina adulta polígama estuvo conformada por aproximadamente 202 mil personas, que habrían tenido entonces en conjunto tanto como

550 mil esposas. La enorme diferencia, 348 mil mujeres, habrían sido el “tributo” que esa generación de los pueblos dominados pagó para satisfacer ese especialísimo aspecto de la “cultura *inka*”.

Mas no puede pasar desapercibido que, entonces, esa misma cantidad, 348 mil varones adultos de los pueblos dominados, estuvieron “condenados” a no poder disponer –legal y efectivamente– de esposa alguna. Habrían sido, pues, célibes forzosos.

Considerando una población sojuzgada de 9 millones de habitantes, con 40 % de población adulta, en la que había un 30 % más de mujeres que de hombres, el total de varones adultos era aproximadamente de 1 565 000 personas. Así, los “célibes compulsivos” constituían nada menos que el 22 % de los hombres, esto es, algo más de uno de cada cinco.

Se trataba, pues, de un problema social de enormes proporciones y, sin duda, de gravísimas repercusiones –pero sobre el que, sin embargo, la historiografía tradicional no ha dicho nunca una sola palabra–.

El “celibato” forzoso al que habría conducido la poligamia del poder dominante alcanzó no obstante a mantenerse bien soslayado. ¿Pero existió realmente la poligamia, o no pasó de ser un alarde de machismo? ¿Alcanzó a ser realmente masiva? ¿Fue en efecto también masivo el “celibato forzoso”? Algunos indicios permiten concluir que, aunque en magnitud imprecisa, en efecto, tal problema social existió.

Valcárcel recoge la versión de un cronista anónimo⁴⁴⁵ que, por ejemplo, indicó que entre los hombres del imperio:

la mayor pobreza y miseria que sentían era no tener mujer.

En sentido contrario, pero ratificándose el concepto, el jesuita mestizo Blas Valera apuntó ⁴⁴⁶:

llamábase rico el que tenía hijos y familia...

Eludir el celibato forzoso fue quizá la circunstancia que empujó a algunos hombres de los pueblos conquistados a disfrazarse. Entre los *kollas*, por ejemplo, se descubrió que muchos se vestían de mujer.

En el contexto del que venimos hablando, para muchos *kollas* –y seguramente también a varones de otras naciones dominadas–, vestirse de mujer fue, muy probablemente, una estrategia que les permitió superar furtivamente la violenta restricción del celibato forzoso a que en la práctica los condenaron los conquistadores *inkas*.

La acción de disfrazarse de mujer fue, sin embargo, una decisión que habría de resultar doblemente riesgosa.

En primer lugar, porque expresamente lo prohibía y severamente castigaba la legislación *inka*. Y en segundo lugar porque, sacada de su verdadero contexto histórico-social, y a partir de prejuicios, habría de ser visto –como la vio el cronista y sacerdote Ramos Gavilán ⁴⁴⁷ y habrían de verla después muchos otros–:

como una acción de hombres malvados, nada honrados, de malos instintos y costumbres dudosas,

en referencia, sin duda, a un presunto homosexualismo.

En relación con esos hechos, puede también ubicarse la legislación *inka* sobre conducta pública y privada que recopiló el historiador Valcárcel ⁴⁴⁸, y cuya autoría otorgan los

cronistas al *Inka* Pachacútec. De hecho, si sólo un porcentaje de los afectados con el “celibato forzoso” respondía a su violenta situación con actos de violencia sexual, tal circunstancia, sin duda, explica que la élite dominante decidiera tipificar esos delitos y reprimirlos.

Esa legislación, por ejemplo –como también han registrado Garcilaso, Huamán Poma y el padre Salinas ⁴⁴⁹– puso énfasis en indicar que la perversión, el afeminamiento, el homosexualismo, el estupro, el rapto y la violación eran severamente castigados. Todo aquel que tenía relaciones sexuales con una *aclla* –recordémoslo–, era condenado a muerte conjuntamente con ella ⁴⁵⁰.

Los forzadores y estupradores –afirma Huamán Poma ⁴⁵¹– fueron condenados también a muerte, colgándoseles de los cabellos, y muertos a pedradas –abunda Kauffmann ⁴⁵²–. Los que se masturbaban en público –dijo asombrosamente a su turno el cronista Murúa ⁴⁵³– eran expulsados de su pueblo por un mes. Finalmente, el cronista Sarmiento de Gamboa ⁴⁵⁴ registró su sorpresa al constatar el “abominable uso de bestias” –léase auquéridos– al que recurrían muchos hombres para satisfacer sus ímpetus sexuales.

Ratificando nuestra sospecha del camuflado clima de violencia sexual que se vivía en el Imperio Inka, las jóvenes y vírgenes *acllas*, al salir a la calle, lo hacían acompañadas de una mujer adulta y con escolta de guardias armados –refiere Del Busto ⁴⁵⁵–. Y para atenuar los riesgos de violación, los porteros de los locales donde residían y se formaban las *acllas*, habían sido precautoria-mente castrados –refiere el mismo autor ⁴⁵⁶–. Eran, pues, eunucos.

¿Dirá la historiografía tradicional que la institución del *eunuconaje* –porque así la llamaremos –no era idéntica a la que se practicó, por idénticos propósitos –y razones –en la vieja historia europea y asiática?

Pues bien, en el contexto de la compulsiva abstinencia sexual que impuso el poder *inka*, y a la luz de todas las manifestaciones de violencia que acabamos de mostrar, adquiere patética significación una insólita y brutal pero también reveladora decisión del *Inka* Huáscar, en plena guerra civil contra Atahualpa.

El cronista Santa Cruz Pachacuti ⁴⁵⁷ narra en efecto que el *Inka*, burlándose de las autoridades de la localidad de Pomapampa y de los privilegios que se les había otorgado, y burlándose de las propias leyes del imperio, dispuso que cien soldados violaran públicamente en la plaza del pueblo a un grupo de mujeres jóvenes.

¿No resultan altamente consistentes con nuestra hipótesis de un “masivo celibato forzoso” durante el Imperio Inka, todas y cada una de las manifestaciones de violencia sexual a las que hemos hecho referencia?

Muy probablemente, no estaban dadas en el siglo XVI las condiciones para que Garcilaso y Huamán Poma, los padres Cobo, Ramos Gavilán y Salinas, y los cronistas Sarmiento de Gamboa, Murúa y Santa Cruz Pachacuti, se percataran de que muchos de esos “pobres sin mujer y sin hijos, de los que se disfrazaban de mujeres, raptaban y violaban, se masturban en público o recurrían a bestias”, no eran sino una inexorable consecuencia de la violenta abstinencia sexual que sufrían miles de los varones adultos de los pueblos dominados a consecuencia del abusivo privilegio de la poligamia *inka*.

Como muchas otras manifestaciones, el celibato forzoso habría perjudicado pues a miles de los que ocuparon las posiciones más bajas de la pirámide social del Imperio Inka: *piñas*, *yanaconas* y *mitimaes*. E, incluso, a muchos de los *hatunrunas* que permanecieron trabajando en sus tierras ancestrales.

Los *hatunrunas*

En su origen, *piñas*, *yanaconas* y *mitimaes* habían sido *hatunrunas*, hombres comunes y corrientes, mayoritariamente campesinos. Ése era, en cada una de las naciones andinas, el grupo del que provenían, el grupo social al que pertenecían; con el cual se identificaban; y que, a su turno, era el grupo social que los reconocía como propios.

Más aún, siendo que la condición de *piñas* y *mitimaes* era transitoria –al menos teórica y formalmente–, quienes las tenían conservaban la expectativa de regresar a su tierra natal y de desenvolverse nuevamente como *hatunrunas* –y, de ser posible, como *hatunrunas* libres, en sus propias y libres naciones–.

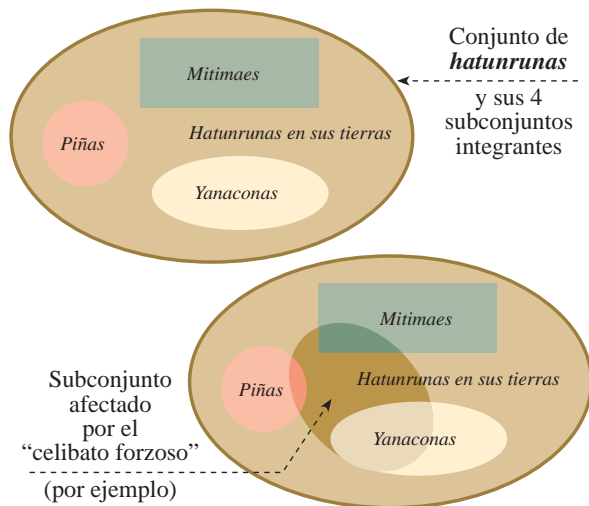
Teniendo un origen social común, había pues una insoslayable identidad en muchos de los intereses, y por consiguiente en muchos de los objetivos, de los *piñas*, *yanaconas*, *mitimaes* y el resto de los *hatunrunas*.

Si se prefiere –y como se verá en el Gráfico N° 12, en la página siguiente–, se trataba de diversos subconjuntos pertenecientes a un mismo conjunto social. En tal virtud, cualquier hecho, disposición imperial o circunstancia que afectara a una parte de dicho conjunto social, afectaba también al todo.

Siendo así, el celibato forzoso, por ejemplo, afectando directa y drásticamente a miles de *piñas*, *yanaconas*, *mitimaes* y *hatunrunas*, terminaba afectando los intereses de todos los *hatunrunas*, de momento que todas sus familias vivían la constante amenaza de la violencia sexual, y virtualmente no había una en la que no faltara de quien compadecerse por su forzada “pobreza” y soledad.

Teniendo en cuenta que los *hatunrunas*

Gráfico N° 12
Hatunrunas, mitimaes, yanacunas y piñas
y “celibato forzoso”



constituían nada menos que el 90 % de la población del imperio, se tiene pues conciencia de cómo el celibato forzoso, que en apariencia era sólo un problema de 350 mil hombres, afectaba en realidad a toda la población de todas las naciones sojuzgadas.

Una norma muy divulgada del imperio establecía, no obstante, que todos los *hatunrunas* tenían derecho al matrimonio. Pero —como nos lo recuerdan Del Busto, Kauffmann y Espinoza⁴⁵⁸—, marcándose con claridad la diferencia con los derechos del grupo dominante, se explicitaba que los *hatunrunas* sólo podían tener una mujer.

Usufructuando de la poligamia, los mismos que habían legislado en favor de la monogamia de los *hatunrunas*, habían creado sin embargo las condiciones para que tal propósito no pudiera cumplirse, conculcándose así el derecho de miles de personas.

Es decir, en relación con el matrimonio, largamente habrían prevalecido también pues los derechos de la élite. Lo que, sin duda, y una vez más, pone en evidencia la condición

subalterna y dominada de los *hatunrunas*, esto es, en la práctica, de todas las naciones sojuzgadas.

Hasta el siglo XIV, mientras el pueblo *inka* vivió dentro de sus propias fronteras, los *hatunrunas inkas* conformaban el sector dominado del mismo. Pero cuando la élite *inka* alcanzó a hegemonizar sobre el amplio conjunto de pueblos y naciones andinas, pasaron a ser *hatunrunas* del imperio todos los campesinos de las naciones conquistadas. Es decir, hubo en el imperio *hatunrunas inkas* y *hatunrunas* extranjeros.

Durante la expansión imperial a lo largo del siglo XV, dentro del estrecho mundo de los *hatunrunas inkas* se fue operando un cambio importante: a medida que crecían los límites del imperio, las tareas administrativas, militares y de servicios fueron absorbiendo a más y más de ellos.

La burocracia imperial se incrementó de manera muy significativa. Y la cantera más importante fue precisamente la población de *hatunrunas inkas*. Porque, al fin y al cabo, frente a la necesidad de cubrir vacantes burocráticas, y frente a la necesidad de cuidar de los intereses del poder imperial *inka*, esos *hatunrunas inkas* merecían más confianza que los campesinos de los pueblos y naciones que iban siendo conquistadas.

Poco a poco cientos y miles de *hatunrunas inkas* fueron sacados de sus tierras. Tu vieron que dejar sus faenas agrícolas y ganaderas y asumir nuevas obligaciones en el Cusco, o donde los envió el poder imperial a cubrir subalternos puestos de confianza. En la práctica, engrosaron así el sector intermedio de burócratas y especialistas.

Sin embargo, gozando quizá de beneficios que de otro modo no habrían conseguido jamás, la mayor parte de *hatunrunas inkas*

fueron trasladados, en condición de *mitimaes*, a las más diversas áreas del inmenso territorio imperial.

En su reemplazo, para hacer producir las tierras que dejaron, fueron colocados *mitimaes* de otras latitudes. Ello explicaría –como se vio anteriormente–, porqué en áreas ancestrales del pueblo *inka*, y muy próximas al Cusco, como los valles de Pachachaca y Abancay, había tantas colonias de *mitimaes* extranjeros.

A este respecto, el Imperio Inka –como antes habría hecho también el Imperio Wari–, con grave riesgo dejó en manos de sus propios enemigos el estratégico abastecimiento alimentario de la capital imperial.

Así, en las postrimerías del imperio, la enorme población *hatunruna* del imperio estaba constituida, casi exclusivamente, por los campesinos de los pueblos y naciones conquistadas.

Éstos, que para los miembros del pueblo *inka* eran extranjeros, eran pues los trabajadores del imperio. Ellos desarrollaban el trabajo productivo directo. Eran –dice Arze⁴⁵⁹– los que desempeñaban el trabajo exclusivamente material.

Aportaban los contingentes de *mitimaes* que partían hacia cualquier destino. Formaban también la cantera de la que el imperio insaciablemente extraía los *yanaconas*⁴⁶⁰ y las *acllas*⁴⁶¹.

Fueron el principal sustento del *ayni*: la ancestral institución que permitió el trabajo colectivo de la tierra, resolviendo la demanda múltiple de brazos durante la siembra y la cosecha⁴⁶².

Fueron el mayor soporte en las *minkas* o *mingas*: faenas colectivas con las que, en be-

neficio directo de la comunidad que ejecutaba la obra, se erigían canales, andenes, puentes, senderos, templos y obras en favor de los inválidos, viudas, menores, huérfanos, ancianos, etc.⁴⁶³

Finalmente fueron también el sustento de la *mita* en beneficio directo de los objetivos del poder *inka*.

Mediante la *mita* agraria cultivaron las tierras que servían para alimentar a la élite y la burocracia administrativa, y para solventar el consumo del culto religioso⁴⁶⁴. Mediante la *mita* en construcción –como recopila Espinoza⁴⁶⁵– se erigió las múltiples obras de ingeniería que planificó y dispuso el poder imperial: caminos imperiales, puentes, almacenes, fortalezas, ciudades, ciudadelas, etc.

Y mediante la *mita* guerrera, se reclutaba pues a los soldados del ejército imperial –afirman Rostworowski y Espinoza⁴⁶⁶–.

La mujer andina –madre, esposa o hija del *hatunruna*–, hilando sin cesar, de pie, sentada, y hasta caminando, y luego tejiendo –afirma Murra⁴⁶⁷–, tuvo una singular participación en el proceso productivo. Su incesante trabajo textil permitió atender la demanda de las familias cordilleranas, obligadas a un alto consumo textil para neutralizar los rigores del frío andino, y a reponer constantemente las ropas que con gran celeridad deterioraban las lluvias.

No obstante –y como también ha observado Murra⁴⁶⁸–, razones mágico-religiosas dieron a los tejidos una importancia especialísima en gran parte de los Andes, incrementándose con ello aún más la demanda textil. Según afirma Murra, la importancia y magnitud de la *mita* textil “casi igualaba al trabajo agrícola”⁴⁶⁹. Para tal efecto, las familias eran previamente abastecidas de la materia prima necesaria⁴⁷⁰.

La producción reunida a través de la *mita* textil tuvo diversos destinos. Así –según el cronista Santillán⁴⁷¹–, permitió al poder imperial difundir el uso de tejidos bien tupidos en algunas zonas frías donde los pobladores usaban ropas tan poco densas “como una red”. Asimismo –dice Murra⁴⁷²–proveyó de vestido a miles de *chasquis*. Igualmente permitió atender sin dificultad el consumo omnipresente de prendas de vestir en los sacrificios religiosos⁴⁷³, y en la celebración de triunfos militares⁴⁷⁴.

No obstante, el primer lugar en el consumo de las reservas textiles lo ocupaba el ejército. Murra⁴⁷⁵ afirma que, en campaña, los ejércitos contaban con encontrar en su camino mantas, ropa y equipo para acampar. Por lo demás, el gigantesco ejército imperial tenía que abastecer con dos vestidos por año a cada uno de sus soldados⁴⁷⁶.

De otro lado, la singularísima *mita* textil que se realizaba en los *acllahuasis* permitió satisfacer “el consumo fastuoso y privilegiado del tejido”⁴⁷⁷ de que hizo gala la élite imperial. El *cumbi*, o tejido fino, tan suave “como la seda”⁴⁷⁸, maravilló a los cronistas, al extremo que –como afirma Pease⁴⁷⁹–hasta “tomaron partido a veces por la superioridad del producto andino”.

La *mita* textil permitió acumular ingentes cantidades de tejidos. Así, incluso tras la caída del imperio, en Cajamarca se encontró *colcas* “llenas de ropa liada en fardos arrimados hasta los techos” –según atestiguó el cronista Xerez⁴⁸⁰–. Otro tanto vieron los cronistas en Jauja. Y en el Cusco se asombraron de la “increíble” cantidad de depósitos llenos de ropa, tanto fina como tosca, prendas de toda clase, lana, ojotas, etc.⁴⁸¹

En síntesis, en un contexto que por lo demás era casi de guerra permanente, los *hatunrunas* fueron pues obligados a desplegar

un trabajo físico extraordinario. La deficiencia alimenticia que inevitablemente se dio en esas circunstancias, quedó suplida, en parte, con la *coca*. Con su auxilio –observaron los cronistas⁴⁸²–, los *hatunrunas* podían sostenerse dos días sin comer ni beber. Los dotaba de gran vigor y fuerza y les hacía sentir poco deseo de comer –señaló el cronista Cieza de León⁴⁸³–.

La ausencia de instrucción y la generalmente aislada vida rural en que vivían, mantenía a los *hatunrunas* en la más grande desinformación. Muy significativamente el cronista jesuita Bernabé Cobo registró⁴⁸⁴:

...no saben responder ni aún si hubo reyes incas en esta tierra.

El análisis y enjuiciamiento de los inauditos e insospechados niveles de desinformación e incomunicación que revela esa frase, ameritaría todo un libro, más quede ello para otra ocasión.

Diremos simplemente que resulta obvio que los campesinos consultados por el padre Cobo, y que dieron origen a tan reveladora expresión, casi con seguridad no eran del pueblo *inka* (porque –asumimos– difícilmente los miembros de éste estaban tan exageradamente desinformados).

Habrían sido pues, por ejemplo, *mitimaes* insertados en tierras que les resultaban ajenas pero que –también podemos presumir– estaban ubicadas en las inmediaciones de caminos importantes (porque es poco probable que el padre Cobo llegara a los parajes más aislados, menos accesibles y altos del área cordillerana).

Es decir, de entre todos los *hatunrunas* del imperio, esos “informantes” del padre Cobo deberían haberse contado entre los más y mejor informados.

Y del vasto y complejo mundo del imperio, de aquello que por lo menos podía esperarse que supieran era de la existencia del *Inka*, “considerado un hombre-dios”; sobre el que “todo a su alrededor transmitía respeto y veneración”, al que “nadie podía mirar a los ojos”; y que cuando se desplazaba “en una litera de oro adornada con coloridas plumas de guacama-

yos”, “su fastuoso séquito incluía barredores, soldados, zahumadores, músicos, cantantes y bailarines” –como de todo ello se da cuenta minuciosa en *Culturas Prehispánicas*^{484a}–.

Tal parece, pues, que aquellos “informantes” del padre Cobo nunca vieron nada de eso. Pero, más notorio todavía, nunca siquiera oyeron nada de eso.

Menos entonces habrían de saber quién, cómo y por qué los arrancó de sus tierras; quién, cómo y por qué los enviaba a la guerra, y los obligaba a tributar, y a entregar a sus hijas como *acllas*, etc.

Pues bien, en el contexto del nefasto imperialismo que estamos describiendo y analizando, resulta absolutamente lógico y coherente que se dieran esa dramática desinformación y alienación.

¿Pero cómo encajar ese dato sobre *profunda y absoluta desinformación y alienación* en los textos que –elíptica y eufemísticamente– nos siguen hablando de un “verdadero modelo”, de un “territorio políticamente organizado”, de un “espacio entendido en términos ceremoniales, o más bien, religiosos”, o, por último, de “la unidad política más grande de América Prehispánica”^{484b}?

La grave e importantísima referencia del padre Cobo, y la idealizada versión de la historiografía tradicional, son insalvablemente irreconciliables. Una de las dos no expresa la verdad. Más aún de cara a explicar por qué colapsó el gigantesco imperio como un simple y desvalido castillo de naipes.

A nuestro juicio, resulta suficiente el patético y valioso dato proporcionado por el jesuita para entender cuán frágiles y de barro eran los pies del gigante.

Es poco realmente lo que se sabe sobre la situación de los *hatunrunas* en los pueblos y naciones andinas antes de caer conquistados por el Imperio Inka. Dentro del Imperio Chimú –como se ha visto –y en la nación *ica*, formaban parte de sociedades marcadamente estratificadas. Constituían lo que Toynbee ha denominado “proletariado interno”⁴⁸⁵. Poco cambió entonces su situación al pasar a formar parte del *Tahuantinsuyo*.

Por el contrario –a la luz de las pruebas

arqueológicas encontradas hasta hoy–, muchos de los pueblos y naciones restantes eran sociedades menos estratificadas, más homogéneas. Fue el caso de *chachapoyas*, *cañaris*, *quitos*, *cañetes*, *huancas*, *kollas* y otros.

Para los *hatunrunas* de todos estos pueblos y naciones, la imposición del proyecto imperial *inka* sí representó un cambio sustantivo: de “sujetos” de su propio proyecto nacional pasaron a ser “objetos” del proyecto imperial; de beneficiarios del fruto de su esfuerzo, quedaban convertidos en tributarios del beneficio de la élite *inka*.

La decisión imperial de intercambiar *mitimaes* entre los distintos pueblos dominados permitió que se mezclaran. El imperio pugnó por alcanzar un envilecido mestizaje cultural en el que, hegemonizando la cultura *inka*, entre otras consecuencias, desapareciera la altivez, la rebeldía independentista y el indesmayable afán de libertad que predominaba entre los *hatunrunas* de algunos pueblos.

No obstante, el siglo imperial fue completamente insuficiente para que se cristalizaran los pragmáticos objetivos de mestizaje y homogeneización que se había propuesto la élite *inka*. No sólo porque los *hatunrunas* conquistados, soportando los estragos del proyecto imperial *inka*, acumulaban resentimiento y frustración, sentimientos que atentaban contra las posibilidades de homogeneización social. Porque, sin duda, a más resentimiento más hostilidad y menores posibilidades de que el dominado se identifique y solidarice con los propósitos del dominador.

Pero además, el siglo imperial resultó también completamente insuficiente para borrar de la memoria colectiva la tradición y aspiración independentista de los pueblos. En los casos extremos, esto es, en los de aquellos pueblos que habían sido conquista-

dos en las primeras décadas del siglo XV, los hombres y mujeres más viejos sabían que sus abuelos habían luchado contra las huestes del imperio que los sojuzgaba.

Mas en la mayoría de los pueblos, si no habían sido los padres quienes habían muerto enfrentando la invasión *inka*, habían sido ellos y/o sus hijos quienes habían encabezado una o más de una rebelión independentista. Entre los *hatunrunas* extranjeros estaban pues todavía muy enraizados los objetivos de independencia. Y presentes y abiertas muchas heridas nacionales.

De allí que, en las primeras décadas del siglo XVI, los cronistas alcanzaran a recoger, en muchos pueblos, ásperos y nada amistosos comentarios contra el pueblo *inka*⁴⁸⁶. El propio cronista ayacuchano Huamán Poma de Ayala, aun cuando nació años después de iniciada la conquista española, se mostraba no sólo orgulloso de su linaje *chinchaysuyo*⁴⁸⁷ –y *chanka*, para ser más exactos–, sino además enemigo declarado del Imperio Inka⁴⁸⁸.

El *hatunruna* extranjero –recogiendo una vez más el razonamiento de Toynbee⁴⁸⁹ –mantenía la conciencia “de haber sido desheredado de su lugar ancestral en la sociedad”. E intuía –como también indica Toynbee⁴⁹⁰–, que estaba “en” pero que no era “de” el imperio opresor.

Resulta pues poco consistente presumir –como todavía lo sigue haciendo la historiografía tradicional– que los *hatunrunas* estuvieran identificados con el imperio que los sojuzgaba.

La burocracia imperial

Además de la élite, en un extremo, y de la inmensa masa de *hatunrunas*, en el otro, la composición social del Imperio Inka se com-

pletó con el sector intermedio. Éste incluía a la burocracia administrativa, de servicios, religiosa y militar; y asimismo al amplio conjunto de especialistas de las distintas actividades productivas; y a las familias de todos ellos.

Quizá reunía a no más de 50 000 personas cuando Pachacútec dio inicio al *Tahuantinsuyo*. Pero a lo largo del proceso de expansión imperial, el sector intermedio creció vertiginosamente.

Es posible presumir que en las primeras décadas del siglo XVI, entre funcionarios del Estado imperial *inka* y sus familias, el conjunto estuvo compuesto hasta por 1 000 000 de personas. Ese enorme crecimiento pudo concretarse con gentes que provinieron de otros sectores sociales del pueblo *inka* y de muchas de las naciones conquistadas.

La primera y más cercana cantera fueron pues los *hatunrunas inkas*. Sistemáticamente fueron compelidos a dejar la agricultura y la ganadería para desempeñarse en novedosas actividades en el sinnúmero de vacantes que fue creando el aparato estatal imperial.

Por otro lado –como se ha visto–, y a cambio de algunos privilegios, muchos *kurakas* y funcionarios de las naciones y pueblos conquistados, conjuntamente con sus familiares, pasaron a formar parte del nutrido sector intermedio del imperio.

Como bien dice Espinoza⁴⁹¹, perdieron por completo su autonomía y sus primigenias funciones directrices locales y quedaron convertidos en funcionarios subalternos. Constituyeron el nexo más importante y eficaz entre los *hatunrunas* de sus propios pueblos y los administradores provinciales que designaba el poder imperial.

La intermediación de los *kurakas* de los pueblos dominados –como se ha dicho– re-

presentó una serie de beneficios al poder imperial: simplificó la solución de las desinteligencias idiomáticas, encargándose de transmitir directamente a los *hatunrunas* las órdenes imperiales en referencia a la producción, las *mitas* y la guerra; neutralizando asimismo la oposición contra las autoridades *inkas*.

Dio además imagen de continuidad. Garantizó el mantenimiento de prácticas productivas ancestrales, permitiendo que se mantuviera los niveles de productividad. Asumió también la responsabilidad de la recolección y traslado de los tributos, etc.

En función de los objetivos del proyecto imperial *inka*, las cada vez menos prestigeadas labores de los *kurakas* locales fueron circunscribiéndose cada vez más a tareas inherentes a la producción. No obstante, de haberse prescindido de ellos, no se hubiera podido generar los grandes volúmenes de excedente que se produjeron durante el imperio.

El poder imperial, por excepción, permitió un gran ascenso social a aquellos *yanacunas* que fueron designados administradores provinciales —como refiere María Rostkowski⁴⁹²—. Puede suponerse la tremenda presión, incluso chantaje, que eso representaba para el resto de gobernadores, y la enorme expectativa que un ascenso de esa naturaleza despertaba en los estratos más bajos de la población.

El privilegio podía lograrse en mérito a acciones civiles o militares muy destacadas y con plena incondicionalidad respecto del poder imperial. Pero también, más de una vez quizá, sólo en razón de esto último.

Formaron también el amplio sector intermedio individuos que cumplían los oficios más disímiles. Había administradores de territorios. Controladores de los ingresos económicos del imperio. Supervisores del alma-

cenamiento en los tambos. Planificadores de la *mita*. Planificadores de la leva. Inspectores y visitadores de territorios. Funcionarios censales. Administradores de tambos, de *acllahuasis*, de construcciones, de campo, de minas. Jueces. Contadores o *quipucamayocs*, de ingresos y egresos de alimentos, de objetos manufacturados, de cabezas de ganado. Encargados de vigilar caminos y puentes. Jefes de correo y señales. Delimitadores de territorios.

Había diseñadores y arquitectos, agrónomos, hidro-meteorólogos, ingenieros civiles y de caminos; hidráulicos, mineros y metalurgistas. Había demógrafos y estadígrafos. Analistas políticos y sociales. Astrónomos. Académicos y pedagogos. Médicos y cirujanos. Había literatos, historiadores, músicos y danzantes.

Se contaba entre ellos también a los especialistas productivos: ceramistas, tejedores, orfebres, plateros, pintores y escultores. Pero también a los comerciantes o mercaderes, también llamados “tratantes”⁴⁹³.

Y a los funcionarios religiosos subalternos: sacerdotes, hechiceros y adivinos⁴⁹⁴, y sacerdotes-guerreros o *shamanes*^{494a}. Así como, una vez arrancadas de sus pueblos, a las *acllas* y *mamaconas*. Y a los eunucos que las cuidaban.

Además, por cierto, a prácticamente toda la jerarquía militar del ejército imperial: jefes de grandes grupos de 10 000 combatientes; jefes de regimientos (5 000 soldados); jefes de batallón (2 500 soldados); jefes de compañía (1 000 soldados); jefes de sección (100 soldados), y jefes de grupos de combate (10 soldados)⁴⁹⁵. Y a la guardia y cargadores del *Inka*.

A ellos debe sumarse los oficiales administrativos y de estado mayor. Todos estos cua-

dros militares debieron ser muy numerosos. Al fin y al cabo –según Del Busto ⁴⁹⁶, y como también se consigna en *Culturas Prehispánicas* ^{496a}–, en las postrimerías del imperio, durante el gobierno de Huayna Cápac, el ejército llegó a tener 200 000 soldados –*auca-runas*–.

Con esa magnitud, es posible suponer que el grupo de oficiales generales pudo estar compuesto por 100 personas; los oficiales superiores quizá alcanzaron el número de 500; y los oficiales subalternos bien pudieron ser 3 000 o más.

Muy probablemente un contingente de más de 20 000 personas componía finalmente el conjunto de lo que hoy en los ejércitos se denomina técnicos, suboficiales y clases. Probablemente, pues, el plantel profesional y estable del ejército ⁴⁹⁷ imperial *inka* estuvo formado hasta por 25 000 personas.

Para el sector social intermedio la materialización del proyecto imperial *inka* tuvo significación positiva. Muchos de ellos, por de pronto, accedieron a posiciones a las que el poder imperial deliberadamente concedía mayor prestigio ⁴⁹⁸.

Así, gozando de mayor consideración, aunque sólo fuera éso, el beneficiario veía ya incrementados sus intereses. Sin embargo, por lo general experimentaron, además, un objetivo incremento de sus intereses materiales, eximiéndoseles, por ejemplo, de la obligación de tributar –como observó el cronista Cobo ⁴⁹⁹–; o recibiendo generosas compensaciones en productos –según Espinoza ⁵⁰⁰–.

Muchos llegaron a obtener privilegios: recibieron varias esposas ⁵⁰¹; y, para solventar el sostenimiento de las mismas, se les asignó mayores áreas agrícolas y los *yanaconas* necesarios para hacer producir esas tierras y arreglar y cuidar las viviendas ⁵⁰².

La puesta en vigencia del proyecto imperial *inka*, posibilitó a muchos individuos y sus familias escalar uno, dos y hasta tres peldaños en la estratificación social del imperio. Ello les permitió ubicarse, de manera permanente y definitiva, en un estrato superior. Y, concurrentemente, alcanzar objetivos individuales que, de otro modo, jamás habrían obtenido.

Ascendieron un peldaño (a), por ejemplo, los *kurakas* que, sin pertenecer al pueblo *inka*, fueron reconocidos como tales y considerados como de la élite imperial; o los *hatunrunas inkas* que pasaron a ser burócratas; o, eventualmente, aquellos que se vieron libres de la condición de *yanaconas* y volvieron a la de *hatunrunas*.

Ascendieron dos peldaños (b), los *mitimaes* extranjeros que –como Quisquiz y Ramiñahui–, desde soldados, escalando en la jerarquía, llegaron a ser jefes militares; o los *hatunrunas inkas* que llegaron a ser grandes funcionarios imperiales.

Excepcionalmente, escalaron tres peldaños (c), los *yanaconas* que, por ejemplo, lle-



garon a ser representantes del *Inka* en territorios dominados.

Entre las mujeres hubo ascensos equivalentes. Así, ascendieron un peldaño las hermanas y viudas ⁵⁰³, o las hijas de los *kurakas* que pasaban a ser esposas del *Inka*, o las hijas de *hatunrunas* que eran entregadas como mujeres de funcionarios.

Escalaban dos peldaños las *acllas* hijas de *hatunrunas inkas* que eran dadas por esposas secundarias a miembros de la élite imperial. Y tres escalones cuando provenían de familias de *mitimaes* y *yanaconas* de pueblos conquistados.

Dadas las condiciones imperantes, el ascenso social en el caso de los hombres tenía, sin duda, una dosis relativamente grande de carácter discrecional.

De hecho, dependía en mucho de lo que el individuo hiciera o dejara de hacer, cotidiana o excepcionalmente, pero de manera deliberada, en relación con los objetivos del poder imperial.

En las mujeres las posibilidades de acción deliberada para ascender en la estructura social, si bien existían, eran a todas luces más restringidas, de momento que eran escasas sus esferas de actuación pública.

La pirámide social

Si como seguimos presumiendo, a fines del siglo XV el Imperio Inka tenía una población de diez millones de personas, es posible sintetizar la composición de su compleja estructura social con una distribución como la que –a título de hipótesis–, presentamos en el Cuadro N° 9. De ese modo, la representación gráfica de la pirámide social sería entonces muy similar a la que a su vez muestra el Gráfico N° 14, en la página siguiente.

Las cifras que se presenta no tienen otro objeto que mostrar probables –y muy verosímiles– órdenes de magnitud. Y en todo caso –como veremos– no son absolutamente arbitrarias.

Murra ⁵⁰⁴, por ejemplo, estima que puede suponerse la existencia de una población de *yanaconas*, “de 2 al 3 %, en la región cabecera de los *lupaqa*” y “mucho menor” en las provincias de ese grupo étnico altiplánico. De allí seguramente que Pease habla de 1 % “en el caso de los *lupaqa* de Chucuito” ⁵⁰⁵, en la zona suroeste del lago. A partir de ese dato –que, dicho sea de paso, nunca ha cuestionado la historiografía tradicional–, estamos pues planteando que a nivel de todo el imperio la población *yanacona* fue del orden del 5 %. Veamos porqué.

Cuadro N° 9
Población del Imperio Inka

Sector	Condición	Grupo social	Población	%
Dominante	Hegemónica	Élite imperial	10 000	0,1
	No hegemónica	Burocracia intermedia	1 000 000	10,0
Dominado		<i>Hatunrunas</i> y <i>mitimaes</i>	8 500 000	85,0
		<i>Yanaconas</i> y <i>piñas</i>	500 000	5,0

La asignación de *yanaconas* estuvo en directa relación con la actitud y conducta sumisa de los beneficiarios: a más sumisión y a mayor incondicionalidad, más *yanaconas* en premio.

En ese sentido, los *lupaqas*, como parte de la nación *kolla*, no estuvieron precisamente entre los más sumisos e incondicionales al poder imperial. Así, en el resto del territorio andino, los *yanaconas* entregados en premio debieron representar entonces porcentajes de 6–7 %, significativamente más altos que los que Murra estima para los *lupaqas*. El promedio total, pues, habría estado en torno al 5 %.

De otro lado, parece razonable estimar que los miembros de élite imperial –las familias o *panacas cusqueñas* emparentadas ascendente, descendente y colateralmente con el *Inka*– difícilmente sumaban más de 10 000 personas.

Parece también razonable asumir que el sector intermedio –jefes y oficiales del ejército, especialistas, administradores, etc.– pudieron alcanzar un número como el de 200 000 personas que, con sus familias, habrían

compuesto un total como el que indicamos de un millón de personas, esto es, el 10 % de la población del imperio.

De haber sido así, resulta razonablemente consistente imaginar un promedio de 2 *yanaconas* por cada familia del sector intermedio. Y hasta 50 *yanaconas* en promedio por cada núcleo familiar de la élite imperial.

Al final, pues, resulta una diferencia de 85 % de población, que no pertenecía a otro sector que al de los *hatunrunas*.

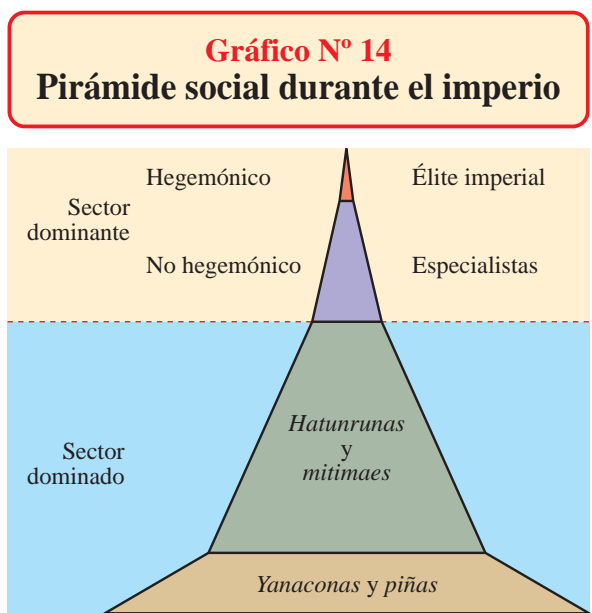
En mayor y menor escala, la élite y el grupo intermedio fueron los únicos beneficiarios del proyecto imperial. Es decir, y para cuando llegó el siglo XVI, aquél sólo reportaba beneficios a una de cada diez personas dentro del vasto imperio.

Entre la élite imperial y el grupo intermedio, sin embargo, no sólo había diferencias cuantitativas en relación con el goce de beneficios y privilegios. Una diferencia cualitativa era sustancial.

En efecto, contando con el Estado como el más importante de sus instrumentos, fue la élite la que –implícita pero realmente– diseñó el proyecto imperial. Y lo impuso con una eficaz y exitosa estrategia –militar, política, económica y social– de acumulación de fuerzas.

De allí el carácter hegemónico de la élite: diseñó, impuso y mantuvo en vigencia “su” proyecto. Y mientras mantuviera esa condición hegemónica, el proyecto seguiría teniendo vigencia –o la perdería– en función de lo que la propia élite hiciera o dejara de hacer.

En cambio, el grupo intermedio, dominante –sobre el resto de la población– aunque no hegemónico, si bien se nutrió con benefi-



cios y privilegios, no obtuvo los que seguramente hubiera querido asignarse, sino los que discrecionalmente le cedía la élite imperial.

Es decir, los beneficios del grupo intermedio no estaban en función de lo que él hiciera o dejara de hacer, sino de lo que hiciera o dejara de hacer la élite hegemónica.

Éste era un grupo independiente; el otro, en cambio, era dependiente. La fuerza social hegemónica “se” había fijado sus propios objetivos y los alcanzaba paulatina e incesantemente. En cambio, la otra fuerza social, a pesar de tener sus propios objetivos, lograba sólo aquellos que “le” permitía alcanzar la élite imperial *inka*.

Para la inmensa masa de *hatunrunas*, *mitimaes*, *yanaconas*, *acllas* y *piñas*, el proyecto imperial, por el contrario, lesionaba seriamente sus intereses: atentó contra sus vidas, les arrebató sus territorios, les quitó sus hijas e hijos, les impuso a muchos un nuevo idioma, los dasarraigó y llevó a parajes desconocidos y hostiles, obligó a muchos al celibato forzoso, los obligó a aportar enormes tributos, etc.

A no menos de 9 millones de personas el proyecto imperial les resultaba objetiva e inexorablemente dañino. No era su proyecto. Entre tanto, y mientras durase la marejada *inka*, el proyecto nacional de cada uno de los pueblos conquistados habría de permanecer “sumergido”. Por lo menos hasta que, eventualmente, un conjunto favorable de condiciones le permitiera aflorar nuevamente a la superficie.

Intereses y objetivos

El Imperio Inka, en los albores del siglo XVI, mostraba pues cuatro grandes grupos

Cuadro N° 10 Intereses y Objetivos generales

Grupo social	Int.	Obj.
Élite imperial	I e	O e
Sector intermedio	I i	O i
<i>Hatunrunas - Mitimaes</i>	I hm	O hm
<i>Yanaconas - Piñas</i>	I yp	O yp

sociales: la élite hegemónica, el grupo intermedio dominante no hegemónico, el sector dominado de *hatunrunas* y *mitimaes*, y el sector dominado de *yanaconas* y *piñas* en condición esclavizada.

Cada grupo tenía su propio conjunto de intereses por defender y, por consiguiente, aspiraba a alcanzar su propio conjunto de objetivos.

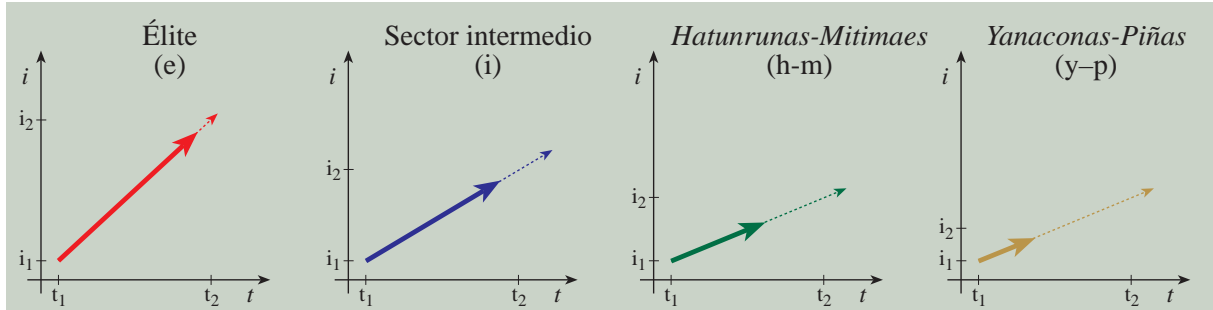
Afirmar –embriagados de idealismo, e incluso de chauvinismo anticientífico– que no hubo tal multiplicidad de grupos, y en consecuencia la correspondiente multiplicidad de conjuntos de intereses y objetivos, equivale a sostener que la sociedad andina bajo el Imperio Inka era un conjunto social homogéneo. Y ello, simple y llanamente, es insostenible –no obstante, ésa es la imagen que se suyo difunde aún la historiografía tradicional–.

Pues bien –recurriendo a una analogía de la física–, cada uno de los cuatro grupos era una fuerza –fuerza social– y se comportaba como tal.

Cada una de las fuerzas sociales actuaba, implícita pero coherentemente, para mantener sus intereses, es decir, para preservar todas aquellas conquistas materiales y espirituales que históricamente había logrado. Pero también actuaba para incrementarlos, y así alcanzar los objetivos que, quizá también sólo de manera implícita, se había fijado.

Gráfico N° 15

Las cuatro principales fuerzas sociales en el imperio: dirección y magnitud



Permítasenos explicitar una vez más que, en la versión de la historia andina que estamos presentando, nuestra hipótesis básica –como extensamente hemos desarrollado en *Los abismos del cóndor*, Tomo I–, es que, en condiciones normales –de salud mental– cada individuo y cada grupo social actúa cotidianamente de manera tal que asegura la preservación de sus intereses (vida, familia, alimento, abrigo, ideas y creencias, idioma, etc.); y, complementariamente, cada individuo y cada grupo aspira a alcanzar el correspondiente conjunto de objetivos (prolongar su vida, extender su familia, mejorar sus condiciones de vida, etc.).

Coherentemente, la hipótesis básica complementaria es que sólo excepcionalmente, en casos graves de alienación, los individuos actúan atentando contra sus propios intereses o los del grupo al que pertenecen. El suicidio es quizá el ejemplo por antonomasia.

Las conductas y aspiraciones normales o habituales, tanto en el caso del individuo como del grupo social, por lo general son inadvertidas e intuitivas e implícitas. Pero pueden alcanzar a ser concientes y explícitas. Mas, invariablemente, el ser humano actúa en función y en procura de lo que estima su legítimo beneficio.

Así, consistentemente, las razones de que un individuo, grupo social, pueblo, nación o país se vea perjudicado en sus intereses y/o no concrete sus objetivos, deben buscarse en las circunstancias históricas o el entorno al que pertenece: en la naturaleza, pobre de recursos y/o que sistemáticamente atenta contra el grupo; en su relación con otros grupos sociales, que eventualmente lo dominan o sojuzgan; en ambas razones, etc.

A nuestro juicio, y aunque nunca ha sido explicitada, la historiografía tradicional –de hecho y quizá

hasta inadvertidamente– ha enfrentado el “fracaso histórico de muchos pueblos” (ausencia de creación de grandes culturas, atraso, pobreza, subdesarrollo, etc.) a partir de una hipótesis sustantivamente distinta: los individuos y grupos actúan cotidianamente de manera errática –no consistente–: hoy obteniendo beneficio de sus acciones, y mañana perjudicándose así mismos. O, si se prefiere, que los individuos y grupos actúan absolutamente desprovistos de objetivos. Así, como resultado de ese errático “ir y venir”, ven transcurrir el tiempo sin ver incrementados sus intereses, sin progresar.

No se requiere profundizar mucho en el análisis para concluir que, de la mano de esa hipótesis implícita, la historiografía tradicional –sin duda sin proponérselo–, ha reducido al ser humano a una condición inferior a la de los animales mismos. Porque éstos, aunque claramente sin objetivos, actúan en cambio consistentemente –por instinto de supervivencia–, en defensa de sus “intereses” biológicos. No se conoce de especie animal que actúe erráticamente poniendo en riesgo su propia existencia.

Si la conducta humana fuera infrazoológicamente errática, ¿cómo explicar entonces que unos grupos sociales o pueblos “progresen” y otros “fracasen”? ¿A caso porque, contra toda lógica y contra toda probabilidad, unos tienen la increíble fortuna de erráticamente “acertar” siempre; y otros la inaudita desgracia de erráticamente “equivocarse” siempre?

¿Y cómo explicar que un mismo grupo social, o un mismo pueblo, o una misma nación –la *inka*, por ejemplo–, en un estadio no fuera sino un pueblo primitivo, que hasta cayó dominado sucesivamente por los *kollas* y por los *chankas*; en otro fuera la quintaesencia del éxito, centro y protagonista de un imperio; y en un tercer estadio –hoy– volviera a ser uno de los

tantos pueblos atrasados y pobres de los Andes? ¿A caso porque a su vez, también azarosamente, el pueblo *inka* saltó del yerro sistemático al acierto sistemático para caer nuevamente en una conducta cotidianamente errónea? ¿No resulta absolutamente absurdo todo ello?

¿No es obvio más bien que, manteniéndose constante el empuje y el espíritu de progreso del pueblo *inka*, fueron los distintos contextos por los que pasó los que explican los notables cambios o saltos que experimentó en el transcurso de su historia? ¿Y que es este mismo esquema lógico el que debemos aplicar para el caso de los distintos grupos –o fuerzas sociales– al interior de una sociedad, sea nacional o imperial?

Pues bien, en el esquema que venimos proponiendo, la dirección en que actúa cada fuerza social apunta hacia los objetivos que el grupo quiere alcanzar, Y, complementariamente, todo parece indicar que la magnitud de cada fuerza social está directamente relacionada con la magnitud de los intereses que defiende.

Si cada fuerza social actuara con absoluta libertad, sin ningún tipo de interferencia ni obstáculo –como si fuese la única protagonista en escena–, la consecución de sus objetivos sólo sería cuestión de tiempo.

Pues bien, durante el Imperio Inka todas las fuerzas sociales actuaban en el mismo escenario, disputándose el uso de recursos comunes en función de objetivos no comunes. En la práctica, concientemente o no, se obstaculizaban e interferían mutuamente. Es decir, y una vez más por analogía, constituían parte de un campo de fuerzas.

Fuerzas sociales

En ese contexto –asumiendo que los recursos disponibles fuesen suficientes–, que un grupo social pudiera preservar o no sus intereses, y alcanzar o no sus objetivos, o, si se prefiere, que un grupo tuviera “éxito”, dependía de:

- a) la magnitud de su propia fuerza;
- b) la relación o proporción entre su fuerza y las restantes, y;
- c) la estrategia que desplegaba el grupo para, acumulando cada vez mayor fuerza, lograr que la resultante –o correlación final de las fuerzas– le resulte favorable; esto es, de valor positivo y orientada en la dirección de sus objetivos.

¿Qué ocurría en ese sentido con cada una de las fuerzas sociales identificadas en el Imperio Inka? ¿Tenían todas valor positivo superior a cero? ¿En qué magnitud?

¿A qué grupos y por qué les resultaba favorable la correlación final de fuerzas? ¿Permitía la estrategia de cada grupo potenciar su fuerza y alterar la correlación final?

El examen de la situación social del Imperio Inka no puede prescindir además de reiterar el énfasis en la presencia, singular e intensa, de diferencias, divergencias y contradicciones de carácter nacional.

Con centurias y milenios de vida independiente, cada pueblo se sabía diferente de los otros. El idioma, el territorio, el clima, sus comidas y bebidas, vestidos, artes, sus rezos, ritos y mitos, sus costumbres, prácticamente todo, distinguía y diferenciaba entre sí a los pueblos.

A su turno, los accidentes geográficos se encargaron de marcar aún más la separación y la diferenciación. La cadena de los Andes aisló a los pueblos amazónicos de los cordilleros, y a ambos de los costeros. La mayoría eran sólo amazónicos, o sólo cordilleros o sólo costeños. Téngase presente que, por excepción, sólo la nación *kolla*, y sólo en una parte de su historia, controló territorios de costa, cordillera y selva.

A las diferencias y divergencias que separaban anímicamente a los pueblos se agregaron sus confrontaciones. Sus ancestrales fronteras, en efecto, muchas veces se tiñeron de sangre en cruentas disputas territoriales con sus secuelas de resentimiento y dolor que difícilmente cicatrizaban en breves plazos.

Es decir, por milenarias y profundas causas, durante el Imperio Inka el poblador andino tuvo razones para anteponer su condición nacional a su condición social.

Así, por ejemplo, el *hatunruna kolla*, era y se sentía más *kolla* que *hatunruna*. Se identificaba más con el resto de los *kollas* que con el resto de los *hatunrunas*.

Y otro tanto ocurría con el *hatunruna pasto*, de Colombia. Con el *cañari*, el *cayambí*, el *quito*, el *palto* o el *huancavilca*, de Ecuador. Con el *tallán*, el *chimú*, el *lima*, el *cañete*, el *lunahuaná* o el *ica* de la costa peruana. Con el *cajamarca*, el *chachapoya*, el *bracamoro*, el *conchuco*, el *huacrachuco*, el *huamachuco*, el *tarma*, el *huanca* o el *chanka* de la cordillera. Con los múltiples *antis* de la Amazonía. Con el *tucumán*. de Argentina. Con el *mapocho* de Chile. Y con el *guaraní* de Paraguay.

Por eso –como registra Kauffmann⁵⁰⁶–, las rebeliones y sublevaciones contra el yugo del Imperio Inka expresaban más la aspiración de independencia de las naciones sojuzgadas, que la rebeldía de los estratos sociales dominados.

Los hombres y mujeres andinos que luchaban contra el imperio, peleaban y morían para impedir que se afecten sus intereses en cuanto miembros de un pueblo o una nación libre, con la que se identificaban, más que en tanto miembros de un estrato social, con cuyos restantes miembros –tras sólo un siglo de experiencia común–, era prematuro que se identificaran.

Hacia el siglo XVI, la historia andina había acumulado pruebas suficientes que demostraban que los pueblos eran capaces de conservar su identidad nacional a pesar, incluso, de ser sometidos a largos períodos de dominación.

El Imperio Wari, por ejemplo, con 500 años de hegemonía no fue capaz de erradicar los sentimientos nacionales de los pueblos andinos a los que sojuzgó, entre ellos por cierto al propio pueblo *inka*.

Mal podía entonces el Imperio Inka, en menos de un siglo, lograr un objetivo tan ambicioso como ése. Más aún si, como en muchos casos, ni siquiera fue un período continuo. Porque en efecto muchos pueblos lograron interrumpirlo con fugaces pero exitosas rebeliones que revitalizaban el sentimiento de identidad nacional de sus integrantes.

El atomizado espectro de nacionalidades era particularmente evidente en el vasto sector dominado de la sociedad imperial. Sobre todo entre *hatunrunas*, *mitimaes* y *yanaconas*.

Debe admitirse que ninguno de los dos grupos del sector dominado era internamente homogéneo. Eran pues, por el contrario, agregados heterogéneos de subgrupos nacionales, *hatunrunas kollas*, más *hatunrunas cañaris*, más *hatunrunas chimú*, etc., con sus

Cuadro N° 11 Intereses y Objetivos específicos

Grupo social <i>Hatunrunas</i> – <i>Mitimaes</i>		
Subgrupo nacional	Int.	Obj.
<i>Kollas</i>	I hm-k	O hm-k
<i>Chankas</i>	I hm-ch	O hm-ch
<i>Cajamarcas</i>	I hm-c	O hm-c
<i>Quitos</i> , etc.	I hm-q	O hm-q

respectivos subconjuntos de intereses y objetivos.

Con el tiempo, cada subgrupo nacional fue perdiendo sus posibilidades de actuación unitaria, porque la política de *mitimaes* impuesta por el poder imperial los había fraccionado y dispersado: *hatunrunas kollas* en Cusco, *hatunrunas kollas* en Huánuco, *hatunrunas kollas* en Tumibamba, etc.

En esas condiciones, los subgrupos nacionales se vieron obligados a utilizar gran parte de sus energías en tratar de conservar por lo menos sus intereses vitales: sobrevivir como individuos y, aunque dispersos, como nación.

Los que como *mitimaes* fueron desterrados a regiones remotas, no pudiendo ya defender sus tierras, tuvieron que intentar preservar aquello que pudieron llevar al destierro: idioma y religión; vestidos y cerámica; amor y lealtad por su tierra natal; sus mitos e historia; valores éticos y morales, etc.

Mientras estuvieron en esa situación, sus energías se agotaron en producir para subsistir, en laborar las tierras del Estado, en participar en las *mitas* que organizaba el poder imperial, en guerrear en la filas del ejército imperial, y en producir excedentes para tributar.

Y, de manera prudente, sigilosa y efectiva, en mantener su cultura nacional. Y lo lograron. A pesar de los violentos y compulsivos métodos de integración social e *inkai*-zación cultural que impuso el imperio. En palabras de Rostworowski ⁵⁰⁷, “la integración del mundo andino nunca llegó a darse, siguió prevaleciendo el sentimiento local...”.

Es posible recrear la imagen de la composición social del Imperio Inka, con una variante gráfica que permite reflejar, con más

Gráfico N° 16
Pirámide social fragmentada



fidelidad, lo que muy probablemente se dio en los Andes en los albores del siglo XVI.

El sector dominado no era pues un grupo homogéneo, con identidad de intereses. Era, más bien, un mosaico. Un agregado de muchos pequeños subgrupos. Suma de pequeñas fracciones. Adición de fuerzas sociales que, dispersas y atominadas por la política de *mitimaes* y *yanaconaje*, habían quedado reducidas a sus mínimos valores posibles. Fuerzas sociales que se reducían aún más, neutralizándose por sus diferencias, divergencias y confrontaciones ancestrales.

Esto es, la fuerza del sector dominado, que potencialmente podía alcanzar a ser muy grande, en tanto agrupaba a nueve millones de personas, era, en la práctica, nula.

Mal podía, en esas condiciones de extremo fraccionamiento, potenciarse a partir de una unidad de mando que no era posible concretar, y tampoco a instancias de una estrategia de acumulación de fuerzas que tampoco era posible diseñar.

Con similares consideraciones puede estimarse la fuerza del grupo intermedio. Afectada por la división interna, su magnitud tampoco era grande. Sin embargo, algunos de los importantes objetivos de sus distintas fracciones eran concurrentes con los de la élite imperial. Y fue sobre la base de esos objetivos comunes que, tácitamente, quedó planteada una alianza con el grupo hegemónico.

Es decir, si bien el grupo intermedio por sí mismo no reunía fuerzas suficientes, la correlación final le resultaba favorable, si bien no en relación con todos sus objetivos, por lo menos sí respecto de algunos de ellos.

El espectro de fuerzas sociales mostraba por último una de grandes proporciones: la de la élite imperial *inka*. Corresponde sin embargo preguntarse por qué, siendo un grupo numéricamente casi insignificante, reunía una fuerza efectiva tan considerable. ¿Cuál era el sustento de esa gran fuerza?

Sin duda, fundamentalmente, en el control absoluto del Estado imperial. Es decir, en el manejo monopólico de la enorme y poderosísima institución que tenía las vitales funciones de soporte, vertebración, coordinación, ordenamiento, represión y decisión dentro del imperio.

El Estado imperial, en efecto, a través del ejército conquistó pueblos y naciones, controló territorios, debeló sublevaciones, reprimió alzamientos.

A través de la burocracia estableció unidad administrativa y funcional en el vasto y heterogéneo conglomerado social y productivo. Por medio de funcionarios especializados organizó la producción y movilizó los excedentes.

A través de otros funcionarios especializados se legisló en todo orden de cosas, im-

poniéndose normas explícitas, pautas implícitas, premios y castigos, usos y costumbres, conceptos religiosos, etc.

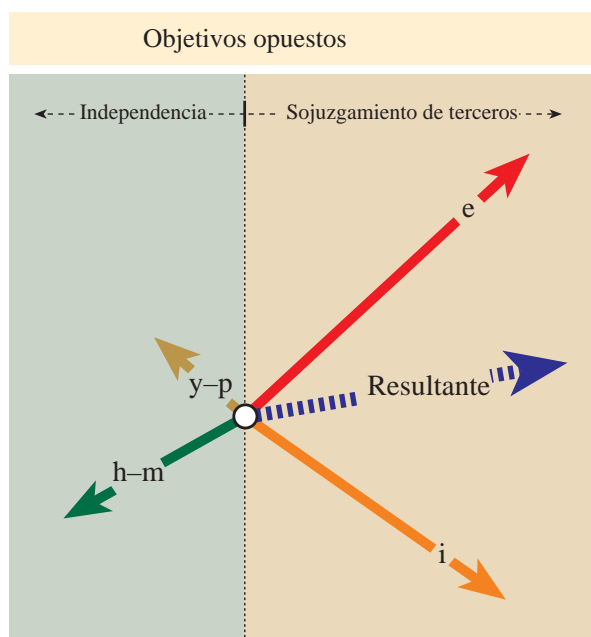
Y a través de un conjunto aún más pequeño y excluyente de gente, tomó todas aquellas decisiones que afectaron a los millones de habitantes del imperio.

El élite imperial manejó sola el inmenso aparato estatal. Ciertamente, sus miembros eran una pequeña porción de aquél. Pero eran los que cumplían las funciones de más alta jerarquía adoptando las decisiones de mayor importancia y trascendencia.

Dentro de la propia élite *inka*, como se ha visto, distintas fracciones pugnaban por las posiciones de mayor jerarquía. Mas no compartían con ningún grupo ajeno las disputadas esferas de decisión.

En síntesis, la élite imperial *inka*, controlando monopólicamente el inmenso aparato

Gráfico N° 17
Correlación de fuerzas: resultante



estatal, aparecía frente al resto, por analogía, como un pequeño individuo provisto de un arma cuyo poderío ninguno discute.

No puede extrañar por ello que, en presencia de una sola gran fuerza, social haya correspondido a ella el proyecto histórico que se puso en práctica.

Sin embargo, con diversos actores en escena, el proyecto imperial *inka* fue una tarea colectiva. Si bien no todos actuaron en él por su propia voluntad, todos, en cambio, tuvieron asignado y cumplieron un guión. Siguió una partitura.

O, si se prefiere, ejecutaron las tareas que, para tal efecto, había establecido un implícito manual de organización y funciones que, por cierto, había elaborado el director de escena: la élite imperial *inka*.

Actores colectivos

No se trató, sin embargo, de actores individuales. Los guiones, las partituras o los manuales de organización y funciones, incluían a grupos sociales, no a individuos. Éstos estaban presentes, pero en tanto y en cuanto integrantes de grupos sociales y/o nacionales.

Así, Pachacútec, Túpac Yupanqui o Huayna Cápac, como a la postre también Huáscar y Atahualpa, cumplieron roles perfectamente reconocibles. Mas no los que presuntamente los “dioses” o la “historia” les habrían asignado a ellos en tanto individuos. Sino los roles que correspondían al grupo social –la élite *inka*– a la que pertenecían.

Aún está apenas en ciernes la dilucidación de si los grandes actores en la historia son “individuos” o “grupos sociales”.

La historiografía tradicional sigue privilegiando el papel de los “individuos” o, mejor, el de los “grandes hombres” en la historia.

José de la Riva Agüero –el “mas solvente y autorizado historiador de los Incas”, a decir de Raúl Porras Barrenechea⁵⁰⁸–, afirma por ejemplo que “es mala filosofía histórica, arbitraria y pernicioso, la de suprimir por capricho o alarde de ingenio la intervención constante de los hombres en los acontecimientos mayores, la de imaginar que los pueblos se mueven sin caudillos y por sí solos, que las ciudades se fundan por instinto ciego de muchedumbres como los panales de abejas...”⁵⁰⁹.

Desde Pericles, pasando por Augusto y Carlomagno, hasta Carlos V y otros, la historiografía tradicional de Occidente ha dedicado incontables páginas a los que presume han sido los “grandes roles” de aquellos “grandes personajes” en los “grandes capítulos de la historia” de sus respectivas naciones. Y la historiografía tradicional andina, calco y copia de aquella, ha hecho otro tanto en relación con Pachacútec, Túpac Yupanqui y Huayna Cápac, por ejemplo.

No obstante, y por mucho espacio que les ha dedicado, difícilmente puede decirse que ha llegado al fondo del asunto, y, por consiguiente, que ha “descubierto” y “demostrado” la verdad a ese respecto. Creemos, por el contrario, que la historiografía tradicional está muy lejos de ella. Y lo seguirá estando mientras siga centrando su observación en las simples apariencias de los hechos de la historia.

En la epidérmica perspectiva de la historiografía tradicional, Augusto, en Europa, en el siglo I dC, y Pachacútec, en los Andes, en el siglo XV dC, fueron “personajes distintos”. Y sus también “distintas y trascendentales actuaciones personales” dieron origen, entonces, a también “distintos procesos históricos”: el Imperio Romano y el Imperio Inka.

Desde nuestra perspectiva, en cambio –y como pretendemos haber empezado a mostrar en este libro–, el Imperio Inka fue –para usar un término tan común en nuestros días– casi un “clon” del Imperio Romano.

Por lo menos cuando lo que se estudia y analiza son aspectos sustantivos tales como: el proceso de expansión geográfica de sus conquistas; los mecanismos de dominación y el trato a los pueblos y naciones dominadas; la rapiña y el traslado de enormes excedentes hacia el centro imperial; el espectacular desa-

rollo de éste a despecho de la periferia; el uso casi exclusivo de los excedentes en gasto, a despecho de las necesidades de inversión; el control absoluto del poder político por una élite excluyente; el progresivo deterioro moral de ésta, en coincidencia con la parálisis de crecimiento del territorio imperial; el enorme crecimiento del sector social medio con pobladores de las naciones dominadas; la cada vez mayor dependencia militar y alimenticia de la élite respecto de las naciones dominadas; etc.

Y en relación con la gestación de ambos imperios, sin ser un hecho desconocido, no ha sido suficiente y enfáticamente acreditado que las dos naciones hegemónicas, *romana* e *inka*, se catapultaron sobre el desarrollo cultural y técnico de sus predecesores hegemónicos que, no por simple casualidad, eran además sus vecinos inmediatos: los *griegos*, en un caso, y los *kollas* y *chankas*, en el otro.

En uno y otro imperio, sin embargo, aún es una clamorosa incógnita el rol complementario y decisivo que un “actor” importantísimo, la “naturaleza”, jugó en la gestación de las condiciones pro-expansivas de las naciones hegemónicas. A este respecto, nuestra hipótesis es que, coyunturalmente, la naturaleza habría sido particularmente benigna con ellas y, eventual aunque no necesariamente, dañina para los pueblos del contorno, aquellos que, en tales circunstancias, fácilmente habrían de ser sus primeras víctimas ⁵¹⁰.

¿No ha reparado aún la historiografía tradicional que su versión sobre la historia moderna delata la gran orfandad de consistencia de su hipótesis sobre el papel de los “grandes hombres”? ¿A qué Augusto, por ejemplo, le atribuye el mérito del extraordinario desarrollo de Estados Unidos de Norteamérica? No nos lo dicen. ¿Y cuál es el Carlos V que explica el igualmente notable desarrollo de la Alemania moderna? Tampoco nos lo informan. ¿Y quién el Carlomagno del Japón de hoy? También lo obvian.

¿Por qué tales silencios y vacíos? ¿Acaso por mezquindad? ¿Quizá por un lamentable y sospechoso olvido? No, simple y llanamente porque no ha logrado identificar a los correspondientes e ilustres personajes, a los Alejandro de esas “epopeyas”. ¿Y cómo es que no ha podido identificarlos, siendo que hoy lo más abundante es precisamente la información escrita? Porque aunque existiendo ésta a raudales, aquéllos en cambio no han existido. Obvia y lógicamente, entonces, los espectaculares desarrollos de Estados Unidos, Alemania y Japón no pueden ser endosados a “individuos extraordinarios” que no existieron.

Sí han existido en cambio, en todos los grandes fenómenos históricos, antiguos y modernos, “élites” a las que, sólo en última instancia, es posible descubrir su único común denominador: concentrar una enorme riqueza inicial y el correspondiente poder político que les permite mantenerla y acrecentarla. Ellas son las verdaderas protagonistas.

La inmensa mayoría de los integrantes de esas élites nos son personajes anónimos y desconocidos. Sólo se conoce, y para el caso de las experiencias más antiguas, sólo se recuerda, los nombres de aquellos personajes a los que la historiografía tradicional, arbitraria y anticientíficamente, ha endosado tanto los “méritos” conocidos de las élites a las que pertenecieron cuanto los “méritos” desconocidos y los “méritos” no reconocidos del resto de los actores.

Pues bien, como venimos sosteniendo, en el caso del Imperio Inka otros de los actores fundamentales fueron pues el sector intermedio de funcionarios y especialistas y los *hatunrunas* y los *yanaconas*.

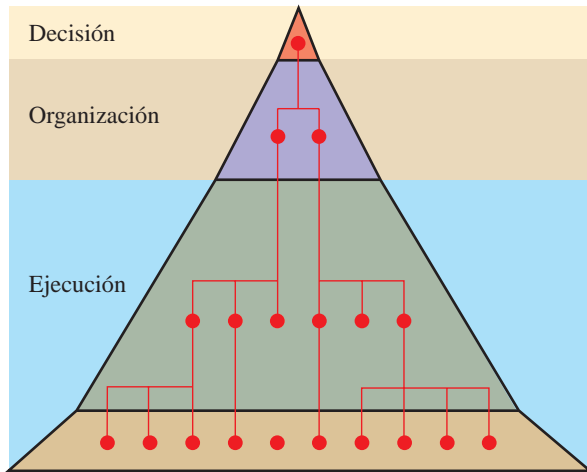
Así, la pirámide de estratificación social es una buena síntesis de los grandes actores en el proyecto imperial *inka*, a cada uno de los que por cierto le correspondió un papel diferente y, sin duda, una responsabilidad distinta.

Responsabilidades jerárquicas

La pirámide de estratificación social guarda estrechísima relación con la del aparato estatal imperial; y la organización de éste con lo que hoy se conoce como “organograma empresarial”.

Nadie puede decir que es a los estamentos inferiores a quienes corresponde tomar decisiones. Menos aún, pues, puede decirse que corresponde a éstos apropiarse, si los hay, de los éxitos de la gestión directriz. Pero, coherentemente entonces, tampoco nadie

Gráfico N° 18
Pirámide social y responsabilidades jerárquicas



puede pretender endosar cualquier fracaso a dichos mismos estamentos subalternos.

Para el caso que venimos estudiando, sin duda, el mayor fracaso de la élite imperial fue el de haber sembrado en los Andes las más profundas y diversas formas de odio y animadversión contra el pueblo *inka* en general, y contra ella misma en particular.

O, si se prefiere, el mayor fracaso de la élite imperial *inka* fue el haber montado un gigante con pies de barro que, a la primera arremetida, cayó como un castillo de naipes.

A este respecto –pero también directamente relacionado con la digresión anterior–, la historiografía tradicional extraña y sospechosamente se ha eximido de explicar cómo “personajes distintos” como Moctezuma y Cortés, en un escenario, y Atahualpa y Pizarro, en otro, experimentaron, sin embargo, “historias idénticas”, cuando, conforme a su tan ponderada hipótesis del rol específico de los líderes o caudillos, debieron corresponder historias muy diferentes. La historiografía tradicional no tiene cómo explicar tamaña incongruencia.

Desde nuestra perspectiva, en cambio, los idénticos desenlaces históricos que se dieron en México y

Perú se explican porque, aunque con distintos personajes, tanto el Imperio Azteca como el Inka fueron hegemonizados por “élites similares” que habían seguido el “mismo libreto” de explotación inicua de los pueblos dominados, y acaparamiento de la riqueza, aquélla en Teotihuacán y ésta en el Cusco.

Así, la respuesta o reacción final de los pueblos dominados tenía que ser la misma: mayoritaria cuando no unánimemente, se colocaron del lado de los nuevos conquistadores, las huestes de soldados comandadas por Cortés y por Pizarro que, a su turno, no eran sino la avanzada del gigantesco y poderosísimo brazo armado de la élite de la España imperial.

El proyecto imperial contra los proyectos nacionales

La vigencia del proyecto imperial *inka* representaba que un grupo muy reducido de personas alcanzaba sus objetivos.

Una entre mil personas estaba llena de privilegios: formaba parte de la élite. Y sólo una de cada diez personas gozaba de algunos beneficios: formaba parte del sector medio.

El resto, la inmensa mayoría de la población del imperio, no sólo no veía concretarse ninguno de sus objetivos, sino que percibía gravemente afectados muchos o casi todos sus intereses.

Así, la regla implícita del proyecto imperial, fácilmente inteligible, era: para obtener algún tipo de beneficio había que pertenecer a la élite *inka*; tener hijos que pudieran ser considerados como tales; o, en el peor de los casos, acceder al sector intermedio.

Es decir, el rígido y excluyente sistema social mostraba con nitidez cuán pocas eran las vacantes de beneficiarios. En ese contexto, es de presumir que la pugna por dichas plazas fuera muy intensa, y que esa disputa involucró a mucha gente, entre la que hubo quienes no escatimaron esfuerzos ni tuvieron escrúpulos para obtener, de cualquier manera, algún beneficio.

A estos respectos, al iniciarse el siglo XVII Huamán Poma expresó ⁵¹¹ por ejemplo:

[la yndia] ya no quiere al yndio sino a los españoles y se hazen grandes putas y paren sólo mestizos, mala casta de este reyno.

Es de presumir que, si bien ese testimonio histórico corresponde a las primeras décadas de la conquista española, el oportunismo y venalidad, así como la inescrupulosidad que denuncia el cronista peruano, fueran conductas practicadas desde muy antiguo en el mundo andino y, sin la menor duda, lógicamente también durante el Imperio Inka.

Huamán Poma, sin embargo, dolido y hasta avergonzado de la conducta de muchas mujeres andinas, quizá nunca supo que —en ausencia de otra alternativa— esa misma conducta ha sido practicada, en todas las latitudes del planeta, allí donde, sojuzgados por extraños, los pueblos “descubrieron” que el “mestizaje con el conquistador” era una y quizá la más expeditiva forma de alcanzar algunos beneficios o de mantener algunos privilegios.

En otro tiempo y en otro espacio, Huamán Poma habría reprochado seguramente también las conductas de la reina de Saba y de Cleopatra.

Pues bien, más allá de los juicios morales que pueda hacerse, lo cierto y definitivo es que los sistemas sociales elitistas y excluyen-

tes, como el del Imperio Inka en el caso que venimos estudiando, exacerbaban el desarrollo de conductas descaradamente pragmáticas e inescrupulosas.

Los recursos de los pueblos al servicio del imperio

Durante el Imperio Inka, de manera coherente y sistemática la élite hegemónica movilizó los recursos del imperio para alcanzar sus objetivos de grupo. Y de la gigantesca masa de recursos movilizados, tácticamente se concedió una fracción de los beneficios al sector intermedio, pero también porque así convenía a la élite *inka*.

La conquista de los territorios supuso que todos los recursos pasaron a ser del dominio absoluto del poder imperial: tierras, ganado, bancos de pesca, aguas, bosques, minas y canteras, etc. Era el único que, a través del aparato estatal, podía disponer el uso y destino de los recursos.

No obstante, la conquista y dominación imperial representó otro cambio: los trabajadores de los pueblos dominados pasaron a ser fuerza mecánica de trabajo, es decir, un recurso material más. Y en esa condición fueron manejados por el poder imperial.

Las tierras del imperio

El Estado imperial, como único dueño de la tierra⁵¹², la redistribuyó íntegramente. Así, la mayor parte de los pueblos se vieron confiscados, reiteradamente en algunos casos⁵¹³, de variadas extensiones de tierra cultivada y

pastos. Todos, sin excepción, vieron cómo a partir de su conquista había pasado a ser el poder imperial el que decidía el uso de las tierras, con la más absoluta discrecionalidad.

¿Será necesario insistir en que la discrecionalidad del poder imperial *inka* estaba prioritaria y esencialmente orientada en función de sus intereses y objetivos? ¿Y que contando con poder omnímodo tomó para sí lo más valioso y codiciado, dejando el saldo para los pueblos dominados?

Veremos objetivamente que nuestra hipótesis tiene enorme asidero. No obstante, y para patentizar el contraste, permítasenos adelantar la hipótesis más socorrida que a este respecto ha venido sosteniendo la historiografía tradicional. Cossío del Pomar, por ejemplo, la formula en los siguientes términos: “en la repartición de los bienes, las necesidades del *ayllu* eran las que primero se atendía. El Sol y el Estado debían conformarse con lo que sobraba”⁵¹⁴.

Cossío del Pomar, como muchos, ha puesto su granito de arena en dar forma y difundir la historiografía tradicional andina. Él, como otros, ha abordado el tema del *Tahuantinsuyo* con más pasión y sentimiento que con criterios científicos. Así, cae en clamorosas contradicciones.

El idealista sentido de la justicia y generoso desprendimiento del poder imperial que ha visto en el *Tahuantinsuyo* –y que transmite en la cita que acabamos de presentar–, es, muy probablemente, la razón por la que también él habla del “Gran Imperio de los Incas”⁵¹⁵. No obstante, no tendrá reparos en decir, páginas más adelante en su libro, que la nación *inka* fundó “su bienestar en la opresión de otros pueblos”⁵¹⁶.

La versión *inka* –que Cossío del Pomar y otros autores han recogido sin mayor enjuici-

ciamiento—, viene sosteniendo que durante el imperio las tierras, según el destino de las cosechas, podían considerarse clasificadas en tres grandes grupos: tierras del *Inka* —o del Estado—, tierras del Sol —o de la religión—, y tierras del *ayllu* —o de los *hatunrunas*—.

Si bien muchos autores no lo indican claramente, por lo general se insinúa que a esos presuntos tres tipos de tierras correspondían extensiones iguales. Núñez —como pocos— hace específica referencia a tres tercios iguales, o “una tercera parte para cada una de estas categorías” de tierras ⁵¹⁷.

Así, una parte de las tierras agrícolas del imperio —sin duda las mejores de cada valle—, contribuyó al mantenimiento de la élite y a solventar los gastos que ella decidió realizar. Muchos autores —como Núñez ⁵¹⁸ por ejemplo—, creen que hasta un tercio del área cultivada tuvo este destino. Eran —según Rostowski ⁵¹⁹— las “tierras del *Inka*” o del Estado.

Ese conjunto incluía las áreas que se adjudicaron a sí mismas las familias extensivas —*panacas*— de que se componía la élite ⁵²⁰ del entorno más próximo al soberano *Inka*. Quizá también incluía las que, a título privado, y desde Pachacútec —a decir de Espinoza ⁵²¹—, se autoasignaron los últimos *Inkas* ⁵²²: Pachacútec, en Ollantaytambo y Machupicchu ⁵²³; Túpac Yupanqui en Tiobamba ⁵²⁴ y Chinchero ⁵²⁵; Huayna Cápac en Yucay, Quispeguanca ⁵²⁶, Cochabamba (Bolivia) ⁵²⁷, Jaquijaguana, Gualaquija (¿Ecuador?) y Pucará ⁵²⁸.

Algunos autores presumen que las extensiones que se considera como “tierras del *Inka*”, incluían también aquellas con las que Túpac Yupanqui y Huayna Cápac recompensaron la incondicionalidad de algunos *kurakas* sometidos ⁵²⁹. Y que incluían además aquellas áreas que fueron entregadas como premio, en usufructo y para el sostenimiento del sector intermedio ⁵³⁰.

Con los frutos de otro lote de tierras confiscadas, aquellas a las que se denominó las “tierras del Sol”, se solventó el consumo en las celebraciones y fiestas religiosas dedicadas al Sol y a las innumerables *huacas* —o divinidades— andinas ⁵³¹. Y quizá también el consumo del clero y el que demandaban actividades afines, como las de los *acllahuasis*, por ejemplo.

Las áreas restantes, “las tierras del *ayllu*” ⁵³² —entre las que estaban sin duda las tierras agrónomicamente más pobres—, fueron asignadas en usufructo a los *ayllus* de *hatunrunas*, ya sea a los que permanecieron en sus territorios y a los que, en calidad de *mitimaes*, fueron removidos de sus tierras ancestrales. Los frutos extraídos de ellas permitían que la fuerza de trabajo se mantuviera existiendo, perviviera.

No deja de sorprender el hecho de que la historiografía tradicional, casi unánimemente, haya obviado discriminar y precisar de qué tierras se obtenía los frutos con los que el poder imperial, a lo largo de todo un siglo, financió sus gigantescos gastos militares: alimentación, vestido, armas, comunicaciones, construcciones, etc. Del Busto ⁵³³ —erróneamente en nuestro concepto— cree que las “tierras del Inca” se dieron abasto para proveer todo ello.

Y —salvo Espinoza— prácticamente ningún otro historiador precisa bien a cuál de los tercios pertenecían las tierras que produjeron los excedentes con los que se solventó el consumo del enorme sector intermedio de especialistas.

Sorprendentemente, en la *Gran Historia del Perú* estos asuntos del uso de la tierra, o, en su defecto, cuanto se refiere al sustento de la economía imperial, no han merecido ninguna atención —ni siquiera en un espacio de seis líneas como el que se dedica al rayo

(*Illapa*), una de las divinidades menores del pueblo *inka*⁵³⁴—. Y otro tanto puede decirse de la versión que se ofrece en *Culturas Prehispánicas*.

Aunque no puede considerársele sino como la hipótesis tradicional, la que desde antiguo sostiene que las tierras del *Inka*, del Sol y del *ayllu* eran “tres tercios iguales” nos parece realmente insostenible. Veamos.

- a) Resulta inimaginable que los gastos por consumo religioso —provenientes de las “tierras del Sol” —hubieran representado tanto como un tercio de la producción agrícola del imperio. Quizá ni los más acérrimos defensores de la hipótesis de que el Imperio Inka fue un Estado eminentemente Teocrático se atrevan a seguir postulando una cifra tan absurdamente agigantada;
- b) Por el contrario, resulta inimaginable que, sólo con otro tercio de la producción, se hubiera solventado el extraordinario y ostentoso consumo de la élite, los sectores intermedios, los gigantes gastos militares y las inversiones que se realizó, y;
- c) También resulta inimaginable —incluso en el Estado más opresor y abusivo—, que los restantes nueve millones de pobladores del imperio hubiesen podido alimentarse con la producción del último tercio de las tierras cultivadas que, por añadidura, eran las de menor productividad.

Ello habría significado que, en comparación con el período de independencia que vivieron los pueblos antes de ser conquistados por los *inkas*, su consumo quedase reducido a menos de la mitad. Y siendo que la mayoría de la población andina tenía en ese

período anterior casi un consumo de subsistencia, su reducción a la mitad habría representado, lisa y llanamente, caer en inanición y ulterior extinción.

Parece más probable pues que las proporciones en que se usó la tierra, necesariamente guardaron relación con la magnitud de consumo de la élite, del sector intermedio y de necesidad de subsistencia de la población, pero además con los requerimientos de gasto del Estado y del aparato religioso.

Así, el gasto estatal administrativo, militar y de construcciones debió ser de un volumen muy significativamente mayor al gasto que se verificó en asuntos religiosos. Tuvo entonces que corresponderle un total de tierras proporcionalmente mayor. Y algunas importantes evidencias parecerían corroborarlo.

El cronista Polo de Ondegardo, por ejemplo, habría comprobado que, en un territorio agrícola tan importante como Jauja, los depósitos del Estado eran mucho mayores en número que los de la Iglesia. Así, “los derechos a tierras del primero eran inevitablemente más extensos” —concluye de ello Murrá⁵³⁵—.

A título de hipótesis proponemos pues, gruesamente, que por lo menos en las postrimerías del imperio se habría dado una distribución de tierras como la que se muestra en el Cuadro N° 12, en la página siguiente.

El cuadro muestra tanto una agrupación de rubros como cifras que son distintas de las que presentamos en la edición original de este libro publicada en 1990. Ningún dato empírico sustenta los cambios. Como ninguno —salvo la vaga y generalizada presunción de la existencia de “tres tercios”— sustentaba el cuadro original.

En ausencia absoluta de información sobre la materia, tanto la hipótesis representada por el cuadro ori-

Cuadro N° 12
Hipótesis de distribución de las tierras en el Imperio Inka

Sector económico	Destino de las tierras	Tierras %	Población %	Ratio (Tierr/Pobl.)
Estado	Élite imperial	3	0,1	30,0
	Sector intermedio	15	10.0	1.5
	Gastos militares e inversiones	20		
	Celebraciones	2		
<i>Hatunrunas</i>	Sostenimiento	60	89.9	0.67

ginal como la versión corregida que presentamos en esta edición, son sólo el resultado de un esfuerzo intelectual por tener una visión cada vez más racional y verosímil de lo que habría ocurrido en esta importantísima materia bajo el Imperio Inka.

Se está asumiendo pues que un gran porcentaje de las tierras cultivadas y pastos (40 %), se habría destinado a cubrir el enorme presupuesto del Estado imperial. No obstante, esa cifra es significativamente menor a los dos tercios (66 %) que tradicionalmente se presume entre “tierras del *Inka*” y “tierras del Sol”.

No puede perderse de vista que, en ausencia de comercio, gran industria, pesca industrial, gran minería, etc., la agricultura representaba en la época la inmensa mayor parte de lo que en términos modernos se conoce como Producto Bruto Interno –PBI–.

En ese contexto, bien puede decirse que el Estado imperial *inka* representaba un 40 % del PBI. Y esta cifra parece consistente con el 20 % del PBI que representa hoy el Estado Peruano. No sólo porque los Estados de la antigüedad, y más aún los Estados imperiales, eran proporcionalmente mucho más grandes que los Estados modernos, sino, sobre todo, porque los Estados imperiales como el *inka* tenían costosísimas economías de guerra.

Dentro de ese porcentaje, asumimos que sólo un 3 % habría correspondido al conjunto de las tierras destinadas a satisfacer el consumo de la élite *inka*, incluyendo en ella lo que llamaremos el alto clero. Y sólo un 2 % habría estado destinado al financiamiento de las múltiples y grandes celebraciones cívico-religiosas.

Si seguimos considerando que una y otra cifra virtualmente se refieren al PBI imperial, nos percatamos de que para nada son desdénables –como a simple vista podrían parecer–. El 3 % de un PBI como el del Perú de hoy es 1 500 millones de dólares. Esa cifra repartida entre 2 000 familias representa a cada una un ingreso realmente considerable (75 000 dólares mensuales). En términos relativos, pues, no debemos estar muy lejos de la verdad.

Y tampoco resulta una bagatela el porcentaje de 2 % que estamos asumiendo para gastos en celebraciones como el Inti Raymi, otras festividades religiosas y las grandes y derrochadoras fiestas que se daban con ocasión de los más grandes triunfos militares. El equivalente actual a 1 000 millones de dólares anuales por ese concepto no es poca cosa.

Cuan gigantesca e inverosímil resultaría la cifra por este último concepto si nos atu-

viésemos al tercio de que nos sigue hablando la historiografía tradicional.

El sector intermedio, en el que para estos efectos incluimos el gasto y consumo de funcionarios administrativos y de gobierno del territorio, oficiales de ejército, sistemas de comunicación, especialistas de todo género al servicio del poder imperial, e incluso el gasto y consumo en los *acllahuasis*, habría sido solventado con la producción del 15 % de las tierras.

A su turno, los gastos en campañas militares, destacamentos de control del territorio, mantenimiento de infraestructura, construcción de edificaciones administrativas y militares, construcción de vías, puentes, depósitos, etc., se habrían financiado anualmente con la producción de tanto como el 20 % de las tierras.

El saldo, esto es el 60 % de las tierras restantes, que en gran parte eran sin embargo las de menor productividad, permitía el sostenimiento de los millones de familias de *hatunrunas*, incluyendo *yanaconas* y *mitimaes*.

Presumimos pues que, a este respecto, la gran mayoría de los pobladores andinos no habría sufrido un gran deterioro en relación con la situación que tenían antes de ser conquistados y sometidos por los *inkas*.

Es decir, sus niveles de consumo alimenticio –de subsistencia– apenas si habrían mermado respecto de los períodos históricos anteriores al imperio. De allí que, masivamente por lo menos, no se puso de manifiesto hambruna –como acertadamente informaron los cronistas–.

Ello explicaría su tan recurrente –como errónea– expresión de que los *inkas*, durante su imperio, “habían desterrado la pobreza y evitado la hambruna” –como además, y sin

mayor enjuiciamiento, se repite hoy en la *Gran Historia del Perú*⁵³⁶–.

La manida e idealista expresión es una grotesca deformación de la realidad histórica. Y es errónea no porque no se haya logrado desterrar la pobreza y evitado la hambruna, sino porque tan significativos logros ya se habían alcanzado en el mundo andino desde muchos siglos antes de que hegemonizaran los *inkas*.

De lo contrario no podría entenderse cómo, dos mil quinientos años antes, ya se había dado la civilización Chavín. Ni cómo entre una y otra experiencia histórica habían podido surgir las civilizaciones que lideraron los *moches*, *nazcas*, *chankas* y *chimú*, por ejemplo.

No puede desconocerse que, cuando casi desde los inicios mismos de la conquista española, algunos cronistas elogiaron vívidamente la organización agrícola del Imperio Inka –como en el caso del padre Bernabé Cobo⁵³⁷, por ejemplo–, errónea y sin duda inadvertidamente creyeron que la *inka* fue la única civilización que se había dado en el mundo andino.

Ellos pues, sin conciencia histórica, endosaron arbitrariamente esos méritos “sólo” a los *inkas* –como también les atribuyeron todas las conquistas culturales que se habían dado en los Andes durante milenios y por muchos pueblos–.

Cuadro N° 13 Comparación de hipótesis sobre distribución de tierras en el imperio

Tierras	Hipótesis tradicional	Hipótesis alterna
Del Estado (del Inka y del Sol)	67	40
De los <i>hatunrunas</i> (del <i>ayllu</i>)	33	60

Es sin embargo deplorable que un inconciente error de análisis e interpretación histórica de hace 500 años, siga repitiéndose hoy, cuando ya hay absoluta certeza científica de que la realidad fue otra. Mantener viva tan grave deformación de la historia es quizá uno de los cargos más graves que puede hacerse a la historiografía tradicional.

Por lo demás, es en la ausencia de análisis donde se vienen refugiando y disimulando algunas de las más grandes inconsistencias que todavía se difunde.

En efecto, con la “productividad agrícola de subsistencia” del siglo XVI, ¿no se habría dado hambruna generalizada si el “90 % de la población del imperio” se hubiera alimentado sólo del “33 % de las tierras cultivadas”?

Resulta pues obvio que, de los tres términos de la cuestión, el último asoma a todas luces como falso. Debió ser sin duda mucho más alto, quizá tanto –o incluso más– que el 60 % que aquí estamos estimando.

Pues bien, no habría sido entonces tanto en términos de alimentación como se puso de manifiesto el gravísimo daño que el Imperio Inka infirió a los pueblos dominados. Sino en todos aquellos otros aspectos de la vida a los que hasta aquí hemos hecho referencia, y en otros que veremos más adelante.

En síntesis, nuestra hipótesis respecto de la distribución de la riqueza agrícola es pues que cada individuo de la élite imperial tenía una disponibilidad de consumo de origen agrícola 20 veces mayor que el promedio de los individuos del sector intermedio, y 45 veces más alto que la disponibilidad de consumo de un *hatunruna*.

Si nuestras presunciones a este respecto estuviesen efectivamente cerca de la verdad, incluso en el Imperio Inka se habrían dado condiciones de distribu-

ción de la riqueza más equitativas que las que hoy mismo se dan en el Perú. Y ello es decir bastante de las gravísimas –y todavía potencialmente explosivas– inequidades que se dan en la sociedad andina de nuestros días.

En relación con la riqueza pecuaria, se sabe que la explotación como alimento e insumos de la inmensa población de camélidos jugó un papel destacable en la economía del *Tahuantinsuyo*, pero muy probablemente sólo fue una pequeña fracción del PBI imperial.

Como proveedores de lana para tejidos y cuerdas, de alimento seco y fresco, de cueros para calzado, como medio de transporte de mercancías y como objetos de sacrificio religioso, los camélidos fueron singularmente apreciados.

La posesión de hatos de llamas, alpacas y vicuñas siguió pautas similares a las de la tenencia de la tierra –afirma Rostworowski⁵³⁸–. Había pues hatos y pastos estatales y de los miembros de la élite, del Sol y de las *huacas*, de los *ayllus*, etc., en proporciones probablemente equivalentes a las que se ha señalado para las tierras.

Como en el caso de la tierra, el Estado imperial pasó a poseer enormes poblaciones ganaderas confiscándolas a los pueblos conquistados. Su principal uso fue militar, en particular como medio de transporte de provisiones y abastecimientos. Para ese efecto, por ejemplo, se destinó hatos de 15 000 animales o más a los ejércitos en campaña –afirma Murra⁵³⁹–. Y –según el mismo autor⁵⁴⁰–, sólo en situaciones de emergencia tales hatos eran utilizados como alimento por el ejército.

Durante el Imperio Inka no se dio ninguna forma de circulación monetaria –afirma Rostworowski⁵⁴¹–.

El trueque –según Espinoza⁵⁴²– casi no se dio en las áreas cordilleranas, donde sólo es-

porádicamente se dio intercambió. Los dominados *ayllus* de *hatunrunas* y *mitimaes* de los pueblos cordilleranos, pero más gravemente aún los más aislados, habrían pues mantenido una economía virtualmente cerrada, casi autárquica. Consumían el estrecho espectro de productos que podía producir el área donde estaban o habían sido asentados.

Según el mismo autor, el trueque sólo se dio activamente en la costa. Allí la producción artesanal especializada, con trabajadores desligados de las faenas agrícolas, impulsó un dinámico comercio de insumos y alimentos ⁵⁴³.

Sin duda, las razones de esa sustancial diferencia se remontaban al largo período de independencia anterior al surgimiento del Imperio Inka.

En efecto –como extensamente desarrollamos en *Los abismos del cóndor*, Tomo II–, entre el colapso del Imperio Wari y el surgimiento del *inka*, con la sola excepción del cordillerano pueblo *inka*, los pueblos donde se alcanzó el mayor desarrollo material y cultural fueron los de la costa: los *icas*, hegemónizados desde Chíncha, y los *chimú* en toda la costa norte.

Y ambos tenían precisamente una larga experiencia comercial, habiéndose acostumbrado al uso y consumo de innumerables productos que llegaban desde más allá de sus fronteras, incluso desde Chile por el sur hasta México por el norte.

La referencia de Espinoza parece pues indicar que la sujeción de *chinchas* y *chimu* al Imperio Inka no había eliminado del todo su demanda por productos que se daban y elaboraban fuera de sus propios territorios. Así, sus necesidades de intercambio, aun cuando debieron emenguar, no habrían desaparecido del todo.

Tributación agobiante

Pues bien, disponiendo los *hatunrunas*, *yanaconas* y *mitimaes* del 60 % de los recursos, pero trabajando y explotando el 100 % de los mismos, debe entonces concluirse que el nivel promedio total de tributación de este sector de la población fue del orden de 40 %.

También a este respecto hemos cambiado pues la cifra que pusimos en nuestra primera edición (¡70 %!). En ella –debemos admitir que sin mayor análisis–, aceptando a rajatabla el trillado y famoso criterio de los tres tercios iguales en el reparto de la tierra, dimos por válida la afirmación de Núñez en el sentido de que durante el Imperio Inka los trabajadores andinos producían “33,33 % como trabajo necesario y 66,66 % como trabajo supletorio” ⁵⁴⁴.

Bastante más sensata parece ser pues la cifra de 40 %. Ese nivel de tributación quizá sólo se da hoy en algunos países desarrollados. Pero cuidado, solamente entre los sectores de más altos ingresos. Y no precisamente entre los más pobres, que quizá sólo tributan los impuestos al valor agregado (5 – 10 %). Proporcionalmente, ese mismo tipo de tributos, que virtualmente son casi los únicos que pagan los más pobres en los países subdesarrollados de hoy, son bastante más altos, como ocurre en el Perú, donde debe estar en el orden de 15 – 20 %.

En esos términos, debe considerarse que la carga tributaria que pesaba sobre el sector poblacionalmente más numeroso y pobre del Imperio Inka era pesadísima, sumamente onerosa, habida cuenta de que lo que les quedaba apenas aseguraba la subsistencia. Y con el agravante de que, en ausencia de indicios que permitan suponer lo contrario, eran en verdad los únicos que tributaban –como también ocurrió en casi todos los imperios de la antigüedad en todas las latitudes–.

La variada y copiosa producción agrícola y ganadera, pero también textil, que los *ayllus* de *hatunrunas* entregaron como tributo, fue la más importante modalidad de ingreso de que dispuso y manejó a su arbitrio el po-

der imperial. No obstante –y como observa Valcárcel ⁵⁴⁵–, en términos absolutos los volúmenes aportados debieron fluctuar con la variabilidad periódica de las cosechas –afectadas por un clima esencialmente inestable, agregamos–.

Hubo sin embargo formas complementarias y sustitutorias de tributación, que se impusieron porque –como bien aclara Nachtigall ⁵⁴⁶–, las grandes distancias respecto del centro imperial dificultaban el acarreo de grandes volúmenes.

Así, los *mapochos* de Chile fueron obligados a tributar en oro –afirma Vitale ⁵⁴⁷–; y los *pastos* de Colombia con esmeraldas y turquesas –asevera a su turno Espinoza ⁵⁴⁸–.

La especialización natural de los territorios determinó a su vez que los *kollas* tributarán con grandes cantidades de llamas, alpacas y cargas de lana fina –según puede leerse en Valcárcel ⁵⁴⁹–; pero asimismo con huevos de aves lacustres, y con pescado del Titicaca, que era enviado fresco o seco –según da cuenta Waisbard ⁵⁵⁰–. Pero además con oro de lavaderos y “cantidad grande de pastas de plata” –como refiere Cossío del Pomar ⁵⁵¹–.

Por su parte, zonas costeras tributaron también con pescado salado y con pescado fresco que era llevado expresamente al Cusco por *chasquis* –según da cuenta el cronista Garci Diez de San Miguel ⁵⁵²–. También se pagó tributo con productos manufacturados, tales como ropa y calzado ⁵⁵³, así como con cántaros y ollas de barro –refiere el cronista Íñigo Ortiz de Zúñiga ⁵⁵⁴–.

Y también con la responsabilidad que tenían los muchachos de nueve a doce años que –según Huamán Poma ⁵⁵⁵–, debían recolectar plumas para la confección y adorno de prendas.

Y fue tributo, claro está, el incansable y masivo trabajo de las mujeres hilando y tejiendo prendas por disposición del poder imperial –como afirma Murra ⁵⁵⁶–.

También fueron tributo los ingentes botines de guerra que tomó el poder imperial en sus incursiones de conquista, reconquista o represalia.

Famosos por su magnitud fueron los botines arrebatados a los *chankas* –como recuerda Hernández ⁵⁵⁷–; a los *kollas* –a decir del cronista Cabello Valboa ⁵⁵⁸–; y a los *chimu* –según Rostworowski ⁵⁵⁹–. Asimismo –según el cronista Murúa ⁵⁶⁰–, el botín de esmeraldas y turquesas capturado a los *cayambis*, y el de esmeraldas a los habitantes de la isla Puná, frente a Guayaquil.

Fueron además tributo de los pueblos las legiones de prisioneros de guerra que se capturó al momento de las conquistas, y que fueron asignados como *yanaconas*, y los contingentes de éstos que anualmente debieron seguir aportando. Y lo fueron las *mamaconas* y *acllas* que capturó el poder imperial, y las demás mujeres adultas que fueron entregadas como premio a miembros de la élite y funcionarios.

Y por cierto las innumerables bajas en las huestes que aportaban los pueblos para las guerras de expansión y para el aplastamiento de las rebeliones nacionales.

Es posible sin embargo que, además de todo ello, los pueblos dominados tuvieron que pagar aún más.

Ello habría ocurrido sobre todo en las postrimerías del gobierno de Huayna Cápac, cuando la necesidad de debelar levantamientos independentistas obligó al ejército imperial a un despliegue realmente extraordinario. No sólo por la magnitud del ejército recluta-

do que –como se ha dicho–, llegó a tener hasta 200 mil hombres, sino por el enorme despliegue de esfuerzos y gastos que tuvo que realizarse para, guerreando, cubrir distancias tan grandes como las que separan a Charcas, en Bolivia, con Quito, en Ecuador.

En esas desesperadas circunstancias, los pueblos fueron obligados a dar de comer a las tropas –afirma Murúa ⁵⁶¹–, desprendiéndose de una parte de la fracción que les correspondía para su precaria subsistencia.

Y también debe ser entendido como tributo el trabajo organizado que, bajo la denominación de *chunga*, emprendían los pueblos para enfrentar los estragos de inundaciones, derrumbes, terremotos, etc. –según da cuenta Del Busto ⁵⁶²–.

Quizá la relación más detallada de algunas de las múltiples formas complementarias de tributo que pagaban los pueblos, fue la que en 1549 proporcionaron los *kurakas* de Huánuco sobre las obligaciones del grupo étnico Chupaychu durante el *Tahuantinsuyo*.

Los *chupachos* posiblemente constituían un grupo de 15 mil a 18 mil personas ⁵⁶³, o –como afirma Pease ⁵⁶⁴–, de 3 mil a 3 500 unidades domésticas. Estaban ubicados en la zona del Alto Huallaga, esto es, a pie, a casi 1 000 kilómetros del Cusco. Y administrativamente dependían del establecimiento *inka* de Huánuco Pampa.

He aquí el recuento de los tributos que estaban obligados a aportar y que transcribimos de *Los Incas*, del historiador Franklin Pease ⁵⁶⁵. Nos hemos permitido sin embargo reagruparlos en tres subconjuntos:

Contribuciones permanentes:

- Tres hombres y tres mujeres, por cada cien adultos, para extraer oro que durante todo el año era llevado al Cusco;

- Sesenta hombres y sesenta mujeres para extraer plata que durante todo el año era llevada al Cusco;
- Cuatrocientos hombres y sus esposas ⁵⁶⁶ trasladados al Cusco durante todo el año para participar en tareas de construcción (si moría alguno tenía que ser sustituido);
- Cientocincuenta hombres para trabajar permanentemente como *yanaconas* de Huayna Cápac;
- Cientocincuenta hombres para la custodia permanente de la momia de Túpac Yupanqui;
- Diez *yanaconas* para trabajar en depósitos de armas;
- Doscientos para custodiar a los *chachapoyas*;
- Doscientos para custodiar a los *quitos*;
- Ciento veinte hombres para hacer adornos de plumas;
- * Sesenta hombres para extracción de miel;
- Cuatrocientos hombres para confeccionar prendas finas (*cumbi*);
- * Cuarenta para preparar tinturas y colores;
- * Doscientos cuarenta para pastoreo;
- * Cuarenta hombres para extraer sal;
- Cuarenta hombres para confeccionar calzado que era llevado al Cusco;
- * Cuarenta artesanos para confeccionar platos y otros utensilios de madera;
- * Cuarenta artesanos para confeccionar vajilla de cerámica;
- Sesentiocho hombres como guardias del tambo de Huánuco;
- Ochenta cargadores para llevar bultos a tambos distantes;
- Cuarenta para custodiar a las mujeres del *Inka*;
- Quinientos como cargadores de las andas del *Inka*;

Contribuciones periódicas:

- Cuatrocientos hombres para sembrar tierras en el Cusco (una o dos veces al año);
- Cuarenta hombres para trabajar las tierras del *Inka* en Huánuco;
- Cuarenta hombres para sembrar ají en el Cusco;
- Sesenta hombres para sembrar y cosechar la coca que era llevada al Cusco;

Contribuciones esporádicas:

- Cuarenta hombres para acompañar al *Inka* durante sus cacerías de venados, y;
- * Quinientos hombres para sembrar (?) y otras diversas actividades, sin salir de sus tierras.

Resulta obvio que, conforme lo muestra la lista que se acaba de presentar, se deduce que la atención

principal de la administración imperial “giraba alrededor del control de la energía humana” –como afirma Pease ⁵⁶⁷–.

En lo que extrañamente no reparó Pease es que, a ese respecto, la administración *inka* no significó ningún cambio y menos un aporte técnico–administrativo para la etnia en cuestión. Porque –bien lo saben todos los historiadores– ese ponderado “control de la energía humana” ya lo hacían en todos los pueblos, desde la antigüedad más remota, los *kurakas* y grupos administrativos que los rodeaban.

Pease señala poco después un segundo aspecto igualmente obvio que se desprende de la larga y citada relación. Dice en efecto que la población Chupaychu “no entregaba cosa ninguna de su personal producción” ⁵⁶⁸. O, si se prefiere, no entregaba como tributo parte de la producción de alimentos, tejidos, cerámica, etc., que hacía para sí misma.

Pero no por ello esa contribución en “trabajo” o “energía humana” dejaba de constituir el tributo o conjunto de impuestos que dicho pueblo conquistado pagaba al poder imperial. Y no era poca cosa.

¿Trabajó Pease las cifras que tuvo a mano? No lo sabemos. Pero nuestros cálculos indican que la etnia Chupaychu contribuyó ni más ni menos que con 8 millones de horas–hombre por año. Es decir, y a la tasa de los míseros ingresos de los campesinos peruanos de hoy, tanto como el equivalente anual de 4 millones de dólares en impuestos.

¿Puede ambiguamente seguirse diciendo –como en este caso hace Pease ⁵⁶⁹– que dicha forma de administrar la energía humana “hacía posible la redistribución ejercida por el poder”?

¿Redistribución? ¿Redistribución en el sentido de “modificación hecha por motivos sociales” –como incluso reconocen hasta los diccionarios comunes ⁵⁷⁰–? ¿Y en beneficio de quiénes, acaso de los pueblos más pobres del imperio?

¿No es obvio que la mayor parte de la tributación de los *chupachos* tenía como destino satisfacer el gasto, consumo y los privilegios del poder imperial? ¿Y que el saldo –eventualmente sólo aquellos que hemos señalado con asterisco, y que representan el 15 % de las horas–hombre tributadas–, tenía como destino otros estamentos del Estado?

¿Corresponde a esa típica y abusiva exacción imperial denominarse “redistribución”? No, ello no sólo es un uso abusivo del lenguaje. Sino, lo que es más grave, deforma grotescamente la realidad.

Sí puede decirse en cambio –con el mismo Pease ⁵⁷¹–, que “los incas llevaron a niveles quizás insospechados (...) muchas de las formas de organización andinas, aprovechando de esta manera su experiencia histórica”.

En nuestra opinión, sin embargo, esos insospechados “niveles” sólo estuvieron definidos por un parámetro cuantitativo: la mayor extensión del territorio en que se pusieron en práctica.

Si en la mayoría de las experiencias político–culturales independientes que vivieron los pueblos –sin contar pues los períodos en que cayeron bajo la hegemonía Chavín y Wari–, las viejas prácticas andinas de colaboración se dieron al interior de cada pequeña unidad económica, el *ayllu*; durante el Imperio Inka todo el territorio andino fue convertido en una sola y vastísima unidad económica (mucho más grande que las que administraron los dos imperios que lo antecieron).

No obstante, con lo que se ha mostrado en los párrafos precedentes –y con lo que veremos inmediatamente después– no podemos suscribir que alcanzar esos “insospechados niveles” de organización y eficiencia “suponía llevar a extremos la reciprocidad y la redistribución como características básicas de la economía y las relaciones sociales andinas” –como también sostiene Pease ⁵⁷²–. No, con esos “insospechados niveles” de organización y eficiencia sólo se benefició la élite *inka*.

Por asombroso que parezca, el de Chupaycho es quizá el único caso en que es posible aproximarnos, aunque de un modo muy grueso, a la magnitud del daño que el imperialismo *inka* produjo a los pueblos conquistados.

En efecto, en los casi cien años del Imperio Inka, la etnia de Chupaychu de Huánuco no vio concretarse en su suelo inversiones productivas de gran significación, y menos aún obras que sumaran más de lo que aportaron en tributos. ¡Ello sí habría representado “redistribución”! Téngase en cuenta que durante la vigencia del *Tahuantinsuyo* dicha etnia habría aportado en impuestos tanto como el equivalente a 320 millones de dólares de hoy.

Libres del imperialismo *inka*, muy probablemente los *chupachos* habrían destinado cuando menos un tercio de esa suma a inversiones reproductivas en su territorio (canales de riego, andenes, vías, etc.); cuando menos otro tercio a infraestructura urbana (poblaciones, centros administrativos y ceremoniales, etc.); consumiendo libremente el resto.

Habría pues capitalizado una cifra sumamente considerable. Y, aunque sólo fuera por las edificaciones que hubieran logrado erigir, hoy todos hablaríamos de Chupaychu. No hay tal. El imperialismo *inka*, primero, luego el español, y hoy el macrocefálico centralismo en Lima, han determinado que Chupaychu ni siquiera figure en los mapas.

Hoy Chupaychu es sólo una “anécdota” de la historia. Y, por añadidura, una anécdota que la historiografía tradicional deforma dando espaldas a la ciencia.

Pease, considerando sólo a los 400 *chupachos* y sus mujeres que debían permanentemente trasladarse al Cusco a labores de construcción, concluye que “una séptima parte del número de jefes de familia estaba adjudicado a las entregas de energía humana específicamente dedicadas a las construcciones durante el Tawantinsuyu”⁵⁷³. Permítasenos corregir al historiador: no ambigua ni imprecisamente “a las construcciones”, sino –bien lo sabe– “a las construcciones en el Cusco”, que no es lo mismo.

Pero además, ¿a título de qué obviar el aporte tributario del resto de los *chupachos*? Nuestra estimación, ateniéndonos a la larga y explícita relación antedicha, es más bien que casi 4 mil tributarios estaban involucrados en ella. Mal puede considerarse una simple casualidad que esta cifra resulte bastante consistente con la del número máximo de unidades domésticas –o familias– a las que hace referencia el propio Pease.

Y no podía ser de otra manera, porque bien sabemos que, sin excepción, todos los *hatunrunas* tenían que tributar. Así, el *kuraka chupacho* que hizo la relación, parece haber sido pues bastante objetivo –mucho más que

muchos de nuestros historiadores–: no excluyó a ningún tributario. ¿Por qué habría de mentir, excluyendo a algunos? ¿Por qué habría de ser ineficiente, dejándonos a la posteridad una lista incompleta?

Pues bien, al cabo de recuentos probablemente equivalentes a los que acabamos de realizar, el cronista Sarmiento de Gamboa concluyó que el nivel de tributación de los pueblos dominados por el imperio alcanzó la extraordinaria cifra de 75 % de la riqueza que fueron capaces de generar⁵⁷⁴. Difícilmente puede considerarse verosímil un porcentaje tan alto. Mas si sólo hubiese alcanzado a 60 %, ya era una expropiación gigantesca, una carga pesadísima.

El destino de los recursos

¿Cuál fue el uso que dio la élite imperial a tan gigantesco ingreso? A título de hipótesis, es posible resumir el destino de los egresos económicos del Estado imperial en un cuadro como el que se presenta en la página siguiente.

Los ingresos de que dispuso el poder imperial tuvieron, fundamentalmente, seis usos:

- a) Consumo directo (alimentación, vestido, joyas, etc.), e indirecto (palacios, ciudades, etc.) de la élite imperial;
- b) Consumo directo (alimentación, vestido, joyas, etc.), e indirecto (edificios administrativos, materiales e insumos, etc.) del aparato burocrático intermedio;
- c) Consumo directo (comidas y bebidas), e indirecto (parafernalia y centros ceremoniales, etc.) en y para festividades cívicas y religiosas;

Cuadro N° 14
Esquema hipotético de Ingresos / Egresos del Estado imperial *inka*

	Destino del Egreso					
	Consumo de la élite	Consumo de la burocracia	Consumo cívico religioso	Alimentos para las <i>mitas</i>	Obras públicas	Gastos militares
Origen del Ingreso:						
Trabajo en el <i>ayni</i> y la <i>mita</i>						
Produc. agrícola	■	■	■	■	■	■
Produc. ganadera	■	■	■	■	■	■
Produc. pesquera	■	■				
Produc. manufacturera	■	■	■			■
Produc. de canteras	■	■	■		■	■
Produc. metalúrgica	■				■	■
Produc. forestal y caza	■	■	■		■	■
Fuerza de trabajo esclavizada						
<i>Mamaconas</i> y <i>acllas</i>	■					
<i>Yanaconas</i>	■	■				
Otra fuerza de trabajo						
Especialistas	■	■			■	■
Tributos especiales						
Esposas secundarias	■	■				
Botines de guerra						
Joyas	■					
Enseres	■	■				
Mujeres	■	■				
Ganado	■	■	■	■		
Resultados:	Gasto: 90 %			Inversión: 10 %		

- d) Alimentación para los *mitayos* o ejecutores de las obras públicas;
- e) Materiales e insumos para las obras públicas, y;
- f) Gastos militares (armas y vituallas de todo género).

El Cusco y los privilegios de la élite

El Imperio Inka –como todos los que ha conocido la humanidad en su historia– mostró una altísima proclividad al gasto en detrimento de la inversión.

La élite *inka*, aparte de consumir la producción de las tierras que se autoasignó, consumía parte de la producción alimenticia –agrícola, ganadera y pesquera– con la que tributaron los pueblos dominados.

Ello le permitió ser el único grupo social en usufructuar la variadísima gama de alimentos que pudo extraerse de los distintos pisos ecológicos y zonas naturales de los Andes.

Así, las *colcas* o tambos estaban también llenas “de granos, papas, carne seca y toda clase de alimentos disponibles en cualquier momento” –afirma Lumbreras⁵⁷⁵–. Pero además estaban llenas de “lienços finísimos, vestidos y toda clase de lujos para el vestir y el adorno personal” –sigue diciendo nuestro historiador–.

El *Inka* fue el ejemplo máximo de derroche: no se ponía dos veces el mismo vestido y cambiaba cuatro en el curso del día. Y no comía ni bebía dos veces en el mismo vaso –según refiere el cronista Murúa⁵⁷⁶–.

Lo atendían 20 jóvenes mujeres de la élite –ñustas–, 25 guardarropas, 50 mayordomos y 400 pajes –dice a su turno el cronista Betanzos⁵⁷⁷–.

La élite *inka* fue también el único grupo social que usufructuó del más amplio espectro de la producción cerámica, metalúrgica, forestal y de canteras de piedra.

Fue además la principal beneficiaria del trabajo especializado de las *mamaconas* y *acllas* que produjeron los más finos tejidos y ajuares, y bebidas y licores. Monopolizó la producción de joyeros y orfebres. Se privilegió con el uso de las joyas que se obtuvo como botines de guerra. Absorbió una importante cuota de enseres y de mujeres secundarias.

Y usufructuó del trabajo de miles de *yanaconas*. La ciudad del Cusco –según el cronista Cieza de León⁵⁷⁸ :

[estaba] llena de naciones extranjeras (...) pues había indios de Chile, Pasto, cañaris, chachapoyas, huanucas, kollas, y de los demás linajes que hay en las provincias...

Eran los *yanaconas* al servicio del poder imperial. Entre ellos y los miembros de la élite, la ciudad albergaba en las postrimerías del imperio a más de 40 000 vecinos –según puede leerse en Valcárcel⁵⁷⁹–.

Según expresa Lumbreras⁵⁸⁰, “el Cusco se convirtió en un lugar de leyenda increíble (...) Lleno de palacios suntuosos, templos relucientes con paredes de oro y plata y pedrerías...”, que deslumbraron a los cronistas y conquistadores españoles.

Pedro Sancho, el secretario que con Pizarro vio por primera vez el Cusco, dice en su Relación de la conquista del Perú⁵⁸¹:

es tan grande y tan hermosa que sería digna de verse aun en España...

Y a juicio del cronista Cieza de León⁵⁸²:

el templo de Koricancha fue de los [más] ricos de oro y plata que hubo en muchas partes del mundo.

Lumbreras agrega que “...en la ciudad, por doquier, brotaba el agua de surtidores bellamente tallados en piedra, agua limpia que llegaba por canales también labrados en piedra”.

Nótese que la élite imperial *inka* del siglo XVI usufructuaba de servicios urbanos –como el agua domiciliaria, por ejemplo– que amplios sectores de la población andina del siglo XXI, en países como Ecuador, Perú y Bolivia, aún no poseen.

No obstante, el que quizá podría considerarse el más extravagante gasto improductivo e “inútil” en el Cusco, fue relatado por Polo de Ondegardo ⁵⁸³. Refiere en efecto que a la plaza principal de la ciudad –o Amaru-cancha ⁵⁸⁴–:

le sacaron la tierra propia y se llevó a todas partes por cosa de gran estima, y la llenaron de arena de la costa del mar como hasta dos palmos y medio [de altura]...

Esa exquicitez –para llamarla de alguna manera–, requirió sin duda de un enorme despliegue de fuerzas, como en su tiempo señaló el propio cronista.

Asumiendo que la plaza tenía una hectárea, debió pues transportarse tanto como 15 000 toneladas de arena. O, si se prefiere, debió movilizarse tanto como 430 mil llamas llevando arena desde la costa, y partiendo luego a repartir la “apreciada” tierra de la plaza a diversos confines del imperio. Debió ser pues, además, costosísima la extravagancia.

Centralismo por antonomasia

El Cusco se convirtió en el centro que absorbió todos los aportes económicos del imperio –dice categóricamente Emilio Choy ⁵⁸⁵–.

Mas el cronista Pedro Cieza de León ⁵⁸⁶, como ninguno otro, expresó en breves líneas la que quizá es la mejor síntesis de la centralización de la riqueza que alcanzaron a observar los primeros conquistadores españoles:

...en ninguna parte de este reino del Perú se halló forma de ciudad con noble ornamento si no fue este Cuzco (...), las demás provincias de las Indias son poblaciones.



Si hay algunos pueblos, no tienen traza ni orden ni cosa (...) que se haya de loar...

En este contexto corresponde hacer la siguiente atingencia. Habíamos visto que, según parece razonable y consistente, de la producción agrícola y pecuaria, los *hatunrunas* pagaron durante el Imperio Inka una contribución que no era muy distinta de la que habrían aportado en sus naciones antes de caer bajo la hegemonía del pueblo *inka*. Sólo con las restantes formas de tributo su aporte al imperio habría resultado significativamente más alto.

En términos de tributación, entonces, la diferencia más saltante no habría sido tanto cuantitativa como cualitativa: la “descentralización” de hecho, observada en los períodos históricos precedentes, dio paso durante el imperio a la más exacerbada y absoluta “centralización”. Porque en efecto, bajo el Imperio Inka, el uso de casi el íntegro de los tributos se decidió en el Cusco; y, también, casi el íntegro de los recursos capitalizados

quedaron materializados en esa misma ciudad, y sólo en ella.

Una vez más –insistimos–, no podía haber sido de otra manera: los *inkas* habían conquistado el territorio andino para hacerse de la riqueza de éste –y no para beneficiar a los pueblos sojuzgados, como ingenua, idealista y antihistóricamente sigue sosteniendo en general la historiografía tradicional–.

Sacsahuamán: el reloj más costoso del planeta

Como parte de la concentración en el Cusco de la enorme riqueza que fluía de todo el territorio andino, la ciudad contó con el más grande y espectacular edificio de piedra jamás erigido en toda la América Meridional: la fortaleza de Sacsahuamán. El cronista español Sancho ⁵⁸⁷ dijo de ella:

...muchos españoles que la han visto y han estado en (...) otros reinos extraños [de Europa] dicen que no han visto otro edificio como esta fortaleza, ni castillo más fuerte.

El historiador inglés Clements Markham, diría en las postrimerías del siglo XIX: “No hay construcción de su género en el mundo, que pueda compararse. Es la obra más grandiosa del hombre antiguo de América” ⁵⁸⁸.

En general se presume –como afirma Del Busto ⁵⁸⁹–, que su construcción se inició bajo el gobierno de Pachacútec. Y, según se cree, la enorme obra continuó levantándose hasta el gobierno de Huayna Cápac ⁵⁹⁰.

A despecho de lo que tradicionalmente se afirma, es muy posible que la versión más remota de Sacsahuamán empezó a erigirse muchísimo antes de que Pachacútec gover-

nara en el Cusco. Esto es, cuando todavía el pueblo *inka* no había rebasado sus fronteras, cuando sólo era uno más de los pueblos andinos que pugnaba por materializar su propio proyecto nacional.

Los textos de Garcilaso ⁵⁹¹ y otros cronistas dejan entrever que, durante siglos, hubo una mutua y profunda animadversión entre ambos vecinos. Hoy está claro que el imperialismo *chanka* dio razones suficientes para ello.

Tras la caída del Imperio Wari, y quizá a lo largo de todo el siglo XII, ambos pueblos habrían vivido, empobrecidos y encerrados en sus fronteras, lejos de un clima bélico. Es posible presumir, sin embargo, que los conflictos fronterizos reaparecieron y las tensiones fueron constantes a lo largo de los siglos XIII y XIV, llegando a su cima durante la invasión *chanka* del Cusco, en las primeras décadas del siglo XV.

Es entonces razonable suponer que fue en ese contexto de tensión fronteriza, en presencia de la siempre latente amenaza *chanka*, que el pueblo *inka* empezó a erigir la primera versión de Sacsahuamán. Esto es, hasta doscientos años antes de lo que viene sugiriendo la historiografía tradicional.

Aquella primera fortaleza, erigida sólo con los brazos del pueblo *inka*, habría sido una obra diminuta y rústica. Por lo menos en comparación con el edificio que, con el concurso de miles y miles de constructores *kollas* y de otras naciones, terminó de levantarse durante el imperio.

No obstante, el principal objeto de esta sección es poner en tela de juicio si la monumental obra que llegaron a conocer los conquistadores españoles, para efectos prácticos y hacia las primeras décadas del siglo XVI, aún era o no una fortaleza.

Nos explicaremos mejor. Mientras estuvo latente la amenaza *chanka*, fue sin duda una fortaleza, un reducto militar eminentemente defensivo. Más aún, tras el triunfo de las huestes de Pachacútec sobre los *chankas* bien pudo iniciarse su renovación y engrandecimiento, con propósitos no sólo militares sino también –como hemos visto que opina Rostworowski– con propósitos celebratorios, pues uno y otro objetivo no se excluyen.

Pero, desde mediados del gobierno de Pachacútec, consolidada ya la fase imperial, ¿tenía sentido seguir destinando gigantescos recursos materiales y humanos, en la ampliación y culminación de una gran fortaleza, siendo que objetivamente el poder imperial residente en el Cusco se sabía exento de amenaza vecina alguna –como coincidentemente se plantea también en *Culturas Prehispánicas*^{591a}–?

¿No resulta obvio que en el esplendor del poder imperial, una obra defensiva de esa naturaleza, en la ciudad del Cusco, resultaba un gasto absolutamente inútil?

La ostentación y derroche que exhibió la élite *inka* en sus usos cotidianos, y el inaudito engalanamiento de oro y plata con que revisió edificios como el templo de Koricancha, no deben llevarnos a una conclusión equivocada. Todo ello, objetiva y subjetivamente, les resultaba “gasto útil”: cumplía funciones específicas. En términos objetivos, les permitía distinguirse con nitidez del resto de los mortales. Y, subjetivamente, satisfacía sus gustos y apetencias.

En otras palabras –y a menos que se nos demuestre lo contrario–, postulamos que la élite imperial *inka*, ni siquiera en sus mayores extravíos, habría incurrido absurdamente en “gastos inútiles”, esto es, en aquellos que –para ella– no cumplían ningún fin objetivo ni subjetivo.

En esos términos, durante la fase de consolidación imperial, Sacsahuamán, como fortaleza, habría sido a todas luces un “gasto inútil”. De allí pues que –presumimos– fue dándose cada vez más a la obra un carácter distinto al original: ya como monumento recordatorio, pero también –como postulamos– con usos más prácticos.

Lo que hoy se denomina el “torreón de Moyocmarca”⁵⁹², en la cima de Sacsahuamán, parece ser un buen indicio de nuestras sospechas. Todo indica que se habría tratado de un inmenso reloj y calendario astronómico con el que se controlaba el advenimiento y transcurso de las estaciones, fundamental para decidir las fechas de siembra y otras tareas agrícolas y, en correspondencia, las grandes celebraciones cívico–religiosas.

La ubicación del “reloj de Moyocmarca” –como correspondería llamarlo– coincide con la referencia que hace precisamente la propia María Rostworowski en el sentido de que, para el mejor cálculo de las fechas, Pachacútec mandó labrar un rejal de piedra en un lugar alto⁵⁹³.

Ilustración N° 5 Reloj de Moyocmarca / Sacsahuamán



Fuente:
– Del Busto, *Perú Incaico*, p. 221.

Y la descripción que hace Garcilaso en “Alcanzaron la cuenta del año y los solsticios y equinoccios” de sus *Comentarios reales*⁵⁹⁴, se ajusta perfectamente al diseño geométrico del torreón de Moyocmarca. Veamos.

...tenían cuidado de mirar cada día la sombra que la columna hacía. Tenían la columna puesta en el centro de un cerco redondo muy grande...

Y dando a conocer cómo funcionaba el reloj astronómico agrega el propio Garcilaso:

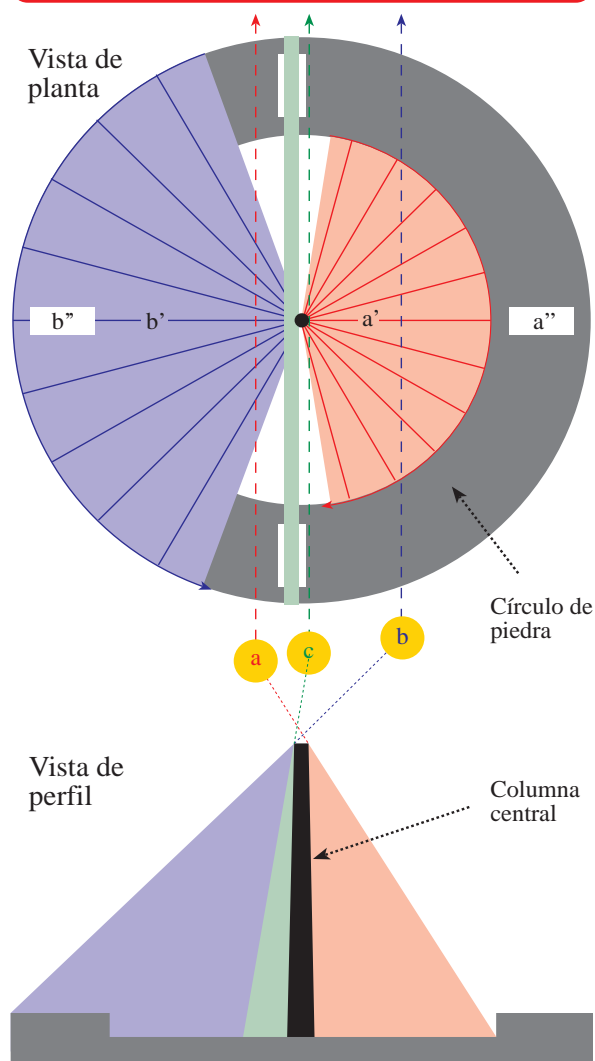
...en medio del cerco, a manera de hilo, había una raya de oriente a poniente, que por larga experiencia sabían dónde había de poner un punto y el otro (...) Cuando la sombra tomaba la raya de medio a medio desde que salía el Sol hasta que se ponía, y que a medio día bañaba la luz del Sol toda la columna en derredor, sin hacer sombra en ninguna parte, decían que aquel día era el equinoccial...

Esa descripción corresponde en realidad a lo que ocurre en los relojes solares de la zona ecuatorial. En el Cusco –como se ilustra en el gráfico–, incluso en fechas equinocciales la columna hace una pequeña sombra hacia el sur.

El reloj astronómico, con los correspondientes y distintos recorridos de la sombra de la columna central, permitía precisar con exactitud las fechas. Así, cuando la sombra a lo largo del día barría un cono como el que se ha sombreado en rojo en el gráfico, había llegado el solsticio del verano austral: 22 de diciembre.

Era la fecha en torno a la cual, regularmente, y para alborozo de los campesinos, empezaban las grandes lluvias fertilizando la tierra. Era, pues, la época de la siembra de la *papa*, la *oca*, el *olluco*, la *quinua* y también

Gráfico N° 19
Reloj y calendario solar en el Cusco



- Solsticio de Invierno (21 de Junio)**
 - a : Línea de recorrido del Sol
 - a' : Sombra a mediodía
 - a'' : Marca de mediodía
 - : Cono de sombra de la columna durante el día
- Solsticio de Verano (22 de 22 de Diciembre)**
 - b : Línea de recorrido del Sol
 - b' : Sombra a mediodía
 - b'' : Marca de mediodía
 - : Cono de sombra de la columna durante el día
- Equinoccio de Primavera (23 de Setiembre)**
- Equinoccio de Otoño (21 de Marzo)**
 - c : Línea de recorrido del Sol
 - : Línea de sombra de la columna durante el día

del maíz. Y todo aquello se celebraba con la gran festividad del *Cápac Raymi*.

En el solsticio del invierno austral, 21 de junio, normalmente habían terminado las campañas de cosecha. Así, asegurado el principal abastecimiento alimenticio del período siguiente, se daba paso a la gran celebración del *Inti Raymi*, la fiesta más importante del mundo andino y del calendario *inka*.

....es de notar –sigue diciendo Garcilaso– que los Reyes Incas (...) así como iban ganando las provincias, iban experimentando que, cuanto más se acercaban a la línea ecuatorial, tanto menos sombra hacía la columna...

Así apreciaron que, entre Tumbes y Quito, durante los equinoccios de primavera y verano, por caer los rayos del Sol exactamente perpendiculares sobre la columna, *no había señal de sombra alguna a medio día* –como bien señala además el cronista–.

Las importantísimas columnas centrales que por todo el reino había fueron derribadas por los capitanes españoles porque los indios las idolatraban –afirma una vez más Garcilaso⁵⁹⁵–. He ahí pues porqué habría desaparecido también la de Sacsahuamán.

En definitiva –según estimamos–, Sacsahuamán habría terminado siendo, aunque siempre útil, y como reloj y calendario oficial del *Tahuantinsuyo*, el más grande reloj solar de los Andes, y, muy posiblemente, y entre otros aún desconocidos usos, un complejo observatorio astronómico.

Pero no por ello dejó de ser una prueba elocuente del exacerbado centralismo *inka*. Y no por ello dejó tampoco de ser una obra exageradamente onerosa. Y desproporcionadamente poco rentable: con una millonésima parte de sus costos se obtenía los mismo resultados. Un magnífico testimonio de ello fueron los innumerables relojes solares ya desaparecidos; que por cierto fueron fácil-

mente destruidos por sus insignificantes proporciones.

Más obras, más gasto improductivo

Pues bien, el sector social intermedio, a su turno, se alimentó con la producción de las tierras que se le asignaron y que les fueron trabajadas por *yanaconas*. Es posible imaginar, además, que éstos lo proveyeron también de piedras trabajadas y troncos para la construcción de sus viviendas. Y –como está dicho–, este sector intermedio usufructuó también de buena porción de los botines de guerra.

Hasta aquí, pues, se ha mostrado que una parte de los ingresos económicos recaudados fue destinada al “consumo necesario” del sector intermedio, y al “consumo necesario y suntuoso” de la élite.

Y por lo demás, esos grupos y el conjunto de la población, pero por sobre todo la que vivía en las proximidades de los centros poblados más grandes, y en particular en torno al Cusco, usufructuaron de grandes presupuestos destinados a la celebración de diversiones y fastuosas fiestas religiosas, cívicas y militares.

No obstante, quizá la inmensa mayor parte de la producción recaudada como tributos tuvo otros tres destinos: las obras públicas, la *mita* necesaria para erigirlas, y los gastos militares.

Al poner bajo su férula a muchos pueblos y territorios, el poder imperial se vio obligado a organizar la economía –producción de bienes y servicios, circulación y consumo de los mismos–, ya no pues sólo a nivel local y regional, sino a nivel andino –como anota Jürgen Golte⁵⁹⁶–.

Así, el poder imperial, para satisfacer sus necesidades de abastecimiento, control, organización y administración, pero también para satisfacer sus exigencias religiosas, emprendió una larga serie de obras públicas: *colcas* o depósitos, tambos, *llactas* o edificios administrativos provinciales y sus correspondientes centros de residencia, palacios, templos, *acllahuasis*, puentes, caminos, etc.

Todas ellas, sin embargo, fueron realizadas con absoluta prescindencia de si eran o no de interés para los pueblos directamente involucrados en su ejecución o en su localización.

En opinión de Gasparini y Margolies ⁵⁹⁷, la mayor parte de los majestuosos edificios de piedra del Cusco fue erigida a partir del gobierno de Pachacútec, es decir, después de 1440 dC. La propia ciudadela de Machu Picchu –afirma Lumbreras ⁵⁹⁸–, habría sido construida también en el siglo XV –pero bien puede pensarse que, en realidad, habría sido ampliada, reacondicionada y embellecida a partir de esa fecha–.

A su turno, Vilcashuamán, en las proximidades de Ayacucho, Pachacámac, al sur de Lima, así como Cajamarca, fueron centros urbanos que merecieron atención y cuidado especial por encargo del poder imperial.

Se construyó, y quizá en algunos casos se reconstruyó, asentamientos para el control de los territorios conquistados en Carangue, Quito, Tumibamba, Cajas, Poechos, Leimebamba, Huamachuco, Huánuco, Bombón, Paramonga, Tarma, Jauja, Incahuasi, Huaytará, Pallasca, Chíncha, Ollantaytambo, Ayaviri, Chucuito, Paria, Incarracay, etc. –según detalla Espinoza ⁵⁹⁹–.

Técnicamente magníficos fueron los canales, acueductos y sifones que –incluso funcionando algunos de ellos hoy mismo –lle-

garon a conocer los conquistadores españoles. El cronista Ruiz de Arce ⁶⁰⁰, por ejemplo, quedó asombrado con el sistema de vasos comunicantes que proveía de agua a la fortaleza de Tumbes (de la que no quedan ni rastros).

A su turno, a través de un verdadero prodigio de ingeniería hidráulica, eran llenados de agua los hoyos del reloj solar del torreón de Moyocmarca, en Sacsahuamán: el líquido provenía de una cisterna subterránea situada a más de seis kilómetros de distancia.

En Marcahuamachuco, la ciudadela *inka* se abastecía de agua mediante un canal que recogía agua de los deshielos. Y en el Cusco, sendos canales que asombrosamente se cruzaban en el camino, abastecían de agua al Koricancha, uno, y al *acllahuasi*, el otro ⁶⁰¹.

Al insurgir el Imperio Inka, el territorio andino contaba –tal como hemos visto–, con una infraestructura caminera realmente extraordinaria. Era el fruto de centurias y milenios de trabajo de todos los pueblos que habría de terminar conquistando.

Sin embargo, en ése, como en casi todos los demás aspectos de la cultura andina, no es fácil determinar exactamente qué y cuánto ya existía –que, como supone Raúl Zamalloa ⁶⁰², debió ser la mayor parte–; y, entonces, qué y cuánto fue aquello que se construyó durante la centuria de hegemonía *inka*.

Las primeras expediciones de conquista y el traslado de los correspondientes botines de guerra, se hicieron a través de los viejos caminos. Pero cuando se conquistó más territorios fueron necesarias más unidades de ejército para dominarlos.

Sometidas más poblaciones, fueron más voluminosos los tributos que hubo que llevar al Cusco. Todo ello condujo entonces a la

necesidad de empalmar, ampliar y mejorar los caminos existentes y emprender la construcción de otros.

Así, mediante dos grandes caminos troncales, resultaron finalmente unidas las distantes localidades entre Pasto y Maule. Cada uno de ellos sobrepasaba 5 000 kilómetros de longitud, y tanto como 6 metros de ancho. De ese modo –como constató el cronista Oviedo⁶⁰³–, hasta seis caballos podían marchar uno al lado del otro.

Por lo demás, muros laterales, piedras y palos los señalizaban adecuadamente –según puede leerse en Valcárcel⁶⁰⁴–. Por último, eran tan llanos, de tan poca pendiente, incluso en plena cordillera, que hubieran podido dejar circular una carreta –según afirmó el cronista Agustín de Zárate⁶⁰⁵–.

Según el cronista Juan Botero⁶⁰⁶, superaron a muchas construcciones *egipcias* y *romanas*. Y –en la exagerada versión del alelado cronista Gutiérrez de Santa Clara⁶⁰⁷–, fueron...

la mayor [obra] que se ha visto jamás en el mundo.

En la etapa de expansión imperial, cuando la exigencia de movilización de ejércitos y abastecimientos fue mayor, Huayna Cápac habría ordenado el rediseño de gran parte de la troncal cordillerana. Para ese efecto –en versión de Cieza de León y Garcilaso⁶⁰⁸–, el *Inka* puso en acción a 200 mil hombres que tuvieron que ser alimentados por los pueblos por donde transcurría la obra.

Había, por cierto, grandes caminos transversales⁶⁰⁹: de Tumbes a la cordillera; de Trujillo a Chachapoyas, pasando por Cajamarca; desde Paramonga a todo el Callejón de Huaylas; de Lima a Jauja, y; el que unía Pisco, Ayacucho y Cusco.

La red caminera central pudo tener más de 15 mil kilómetros. Y probablemente 40 mil a 50 mil kilómetros contando los innumerables caminos laterales, secundarios y terciarios, que unían a miles de pequeños asentamientos poblacionales.

Hablar de miles de pequeños asentamientos en el Perú agrario de las primeras décadas del siglo XVI no es ninguna exageración. En efecto, si asumimos: a) que a lo sumo el 5 % de la población residía en ciudades como Cusco, Huánuco Pampa o Marca Huamachuco, por ejemplo, y; b) un promedio de 750 habitantes para cada pequeño asentamiento poblado; se concluye que habrían existido casi 13 000 de ellos.

Hoy en el Perú, no obstante, su número escasamente debe llegar a 4 000. Dos han sido los más importantes fenómenos históricos causantes de esa drástica disminución: las “reducciones” o compulsivas concentraciones de población rural que inició el virrey Toledo en las últimas décadas del mismo siglo XVI, y la hipertrófica explosión de crecimiento urbano –y de Lima en particular– a que ha dado lugar el subdesarrollo en los últimos dos siglos.

El ostensible despoblamiento rural peruano es, muy probablemente, un fenómeno único en la historia de la humanidad. Y aun cuando sus consecuencias son gravísimas –porque entre otras retroalimenta el subdesarrollo–, nunca ha sido seriamente abordado por la ciencia y ni siquiera bosquejado. Pero menos todavía por el Estado y por los gobiernos que, por el contrario, con irresponsables políticas populistas, siguen exacerbando el centralismo.

Pero, en relación con los caminos andinos, no hubo sólo elogios generosos de parte de los cronistas. Algunos en efecto hicieron observaciones en contrario, aunque presumimos que sobre porciones de la red vial que no eran precisamente las que habían merecido las encendidas loas a que se ha hecho referencia.

Así, a partir de crónicas del siglo XVI, puede afirmarse que algunas –o muchas rutas–, “...ya se encontraban en mal estado pocos años después de producida la desaparición del Tawantinsuyu” –conforme suscribe

Pease ⁶¹⁰, que agrega –“y ello se debía sobre todo a que (...) el régimen colonial recién instalado no les prestó la atención acostubrada”.

Aún cuando la razón esgrimida por nuestro historiador es del todo cierta, no es objetivamente una razón suficiente.

En primer lugar, porque en los caminos andinos prehispánicos –como en los de hoy–, y específicamente aquellos que por centurias se forjaron por el tránsito peatonal consuetudinario, no se percibe un gran deterioro sino en décadas.

En segundo lugar, prescinde Pease de considerar que resulta inimaginable que el poder imperial *inka* se preocupara en mantener caminos durante los casi siete años que duró la “guerra civil” entre Huáscar y Atahualpa.

Y en tercer lugar, ¿por qué debemos seguir insistiendo en la presunción de que alguna vez el poder imperial se preocupó realmente en mantener los caminos secundarios, y el resto de la red caminera, si por ellos nunca transitó el grueso de los ejércitos y menos aún la comitiva real? ¿No es tiempo ya de que nos formulemos seriamente esa hipótesis?

¿Es tan difícil imaginar que mantener en buenas condiciones 40–50 mil kilómetros de vías en los Andes, supone un presupuesto gigantesco? ¿No es acaso esa misma la razón por la que la red vial peruana de hoy es francamente deplorable?

¿Por qué habría de gastar el poder imperial en ello una suma inconmensurable, si objetivamente no le iba a reeditar ningún beneficio adicional, sino que, por el contrario, sólo beneficiaría a los *hatunrunas*? ¿Acaso no es obvio, por último, que cualquier egreso

adicional sólo implicaría sacrificar los privilegios de la élite *inka*? ¿Podemos imaginarla adoptando esa decisión?

El mantenimiento, mejoramiento y construcción de puentes formó lógicamente parte de la misma preocupación. Para cruzar cauces estrechos se construyeron puentes de piedra. Incluso de piedra pulida, de manera tal que mostraban calzadas “muy bien hechas” –anota Del Busto ⁶¹¹–. Y para cubrir cauces o quebradas muy grandes, se fabricó puentes de mimbre tejido que llegaron a alcanzar hasta 120 metros de largo ⁶¹².

Complementariamente, el servicio de *chasquis*, la circulación de funcionarios, así como el desplazamiento de los ejércitos, impulsó la construcción de innumerables aposentos en los caminos. Dichos tambos servían pues de alojamiento, pero también como despensa para los viajeros y sus animales, y además como arsenales.

Situados a distancias de 15–20 kilómetros uno de otro, habrían sumado, sólo en la red central, algo más de mil unidades. No obstante, el cronista Juan de Velasco ⁶¹³ estimó que había entre 9 mil y 12 mil establecimientos de ese género, la mayor parte de los cuales fueron trabajados en piedra.

Cientos de *colcas*, construidas por lo general también de piedra, sirvieron para reunir la producción transitoriamente excedentaria de alimentos, tejidos, etc.

En los caminos estaba prohibido el tránsito de los *hatunrunas*, salvo que estuvieran especialmente autorizados –expresa Del Busto ⁶¹⁴–. Los *mitimaes* también estaban prohibidos de desplazarse sin autorización ⁶¹⁵. Los *hatunrunas* y *mitimaes*, acarreado a los tambos y *colcas* la producción que tributaban, sólo podían desplazarse, bajo pena de muerte, por los caminos y puentes que se les

tenía señalado y en donde eran controlados –refiere una vez más Del Busto ⁶¹⁶–.

Es decir, el *hatunruna* tenía restringido el uso de los caminos sólo para cuando, en condición de *mitimae*, era trasladado por orden imperial. O para cuando, como soldado, participaba en el ejército imperial. En otros términos, podía utilizarlos sólo y cuando, nuevamente, convenía a la élite imperial. O, si se prefiere, paradójicamente, sólo y cuando la orden tenía por objeto perjudicarlo.

El grupo hegemónico, en cambio, no tenía ninguna de esas restricciones, e incluso gozaba de privilegios en los caminos. Hay referencias, en efecto, de que en algunos lugares existían puentes paralelos, uno de los cuales era de uso exclusivo para los miembros de la élite –según da cuenta Rostkowski ⁶¹⁷–.

Gigantescos gastos militares

A todo lo anterior se sumó el uso del excedente en los gigantescos gastos militares. Una parte considerable de la producción manufacturera de vestidos, calzado y cerámica, estuvo efectivamente destinada al aprovisionamiento de las tropas. Y otro tanto ocurrió con los víveres almacenados en las *colcas*.

Para esos efectos, las grandes distancias no fueron obstáculo alguno. Huayna Cápac –según refiere Espinoza ⁶¹⁸–, para sus campañas en Ecuador, ordenó por ejemplo que se le enviara todo el algodón, *coca* y ají almacenados en las *colcas* de Apurímac, esto es, a más de 2 mil kilómetros de distancia.

A la postre –deducimos–, fue militar la razón más importante de la construcción de muchos de los depósitos –*colcas* y *tambos*– que –conforme también se lee en Espinoza ⁶¹⁹–, abundaban en el territorio imperial.

Según registró el cronista Zárate ⁶²⁰, en los *tambos* había abundante provisión para los ejércitos. Y no sólo de alimentos. También de armas y vestidos. A tal punto que una fuerza de 20 mil o 30 mil hombres encontraba todo lo necesario. Muchas veces se comprobó, en efecto, que había reservas para 10 y 12 años en dichos depósitos –afirma Valcárcel ⁶²¹–.

De otro lado, una parte muy importante de la producción extraída en las canteras de piedra, y de los recursos para solventar la *mita*, fue destinada a la construcción de fortalezas –*pucarás*–. Así, por ejemplo, para la culminación de Sacsahuamán, que habría sido concretada en 1508 dC, tras 77 años de trabajo ⁶²², Huayna Cápac dispuso la participación de 20 mil *mitayos* ⁶²³.

Ollantaytambo, e incluso Machu Picchu, fueron erigidas también para cumplir funciones militares –observa Del Busto ⁶²⁴–. Se levantó asimismo fortalezas en la costa, como la de Tumbes ya mencionada. Pero además en los límites de la cordillera con la Amazonía, como las de Opataries, Chunchos y Mojos, para controlar a distintos grupos de *antis*, y que se habrían construido durante el gobierno de Pachacútec ⁶²⁵. Pero también en el área cordillerana de Ecuador, y en Tucumán, en territorio argentino ⁶²⁶.

Muy difícilmente puede considerarse que los pueblos dominados obtuvieron algún beneficio llevando a cabo tales realizaciones materiales. Y, menos aún, aportando soldados y solventando el mantenimiento del ejército imperial.

La mita: doble tributación

Desde antiguo, salvo en situaciones de emergencia, la *mita* para la construcción de obras era convocada en los períodos entre siembra y cosecha, o durante los meses de

descanso de las tierras. Esto es, sólo cuando ya estaba asegurado el abastecimiento alimenticio.

Por lo demás –conforme sostiene Murra⁶²⁷–, el alimento y la bebida que se proporcionaba a los *mitayos* corrían por cuenta del poder imperial. Y en efecto, hay evidencias de que, para tal propósito, éste destinó una parte de los recursos almacenados en las *colcas*⁶²⁸.

Es decir, los trabajadores, como *hatunrunas* o como *mitimaes*, generaban primero el excedente que se almacenaba en las *colcas*, y luego recibían una parte de él durante su participación en la *mita*. En apariencia se trataba pues de la devolución de una parte de lo tributado. En verdad, sin embargo, quedaba muy bien disimulada una doble –y hasta triple –tributación.

Ciertamente, la aparente devolución que se daba en la *mita* era sólo en la cantidad de alimento que permitía a la fuerza de trabajo recuperar las energías consumidas, poder mantener la actividad y seguir produciendo.

Pero le quedaba expropiada –de momento que no se le compensaba por ella– la diferencia entre lo que recibía y aquello que, con el mismo esfuerzo, habría podido producir para sí, su familia e incluso su *ayllu*. Y adicionalmente, como una forma de penalización, se le negaba el derecho a utilizar la obra que con sus fuerzas había realizado.

Escasa inversión

En el contexto de la economía de guerra del imperio, sólo puede considerarse como inversión las obras relacionadas de modo directo con la agricultura. En ese sentido, el dominio de las pendientes de la cordillera, y

su incorporación al cultivo mediante la andenería, creció durante el imperio hasta adquirir dimensiones extraordinarias.

En escala menor –admite Del Busto⁶²⁹–, se aplicó la hidráulica al regadío de *andenes*. En tales casos, extensos canales unían las tomas de agua en las partes altas de los ríos con las también partes altas de las escalinatas agrícolas, que eran así irrigadas por gravedad.

Valcárcel⁶³⁰ estima que las terrazas agrícolas en los Andes alcanzaron a tener durante el imperio tanto como 20 millones de hectáreas. Mas quizá nunca se sepa cuál fue el incremento en este rubro durante el *Tahuantinsuyo*. Quizá no fue sino una pequeña fracción de esa cifra.

Porque es poco probable que durante el Imperio Inka la convulsionada sociedad andina tuviera aún recursos para construir *andenes*. Y que tuviera tantos como los que tuvo en los períodos inter-imperiales, en que vivió en paz, descentralizada y desarrollándose.

Pero más aún, es incluso probable que durante el imperio un significativo porcentaje del hectareaaje en andenería, construido en los períodos históricos anteriores, tuviera que ser abandonado para atender las grandes exigencias de energía humana que para otros usos demandó el poder imperial.

A ese respecto, no deja de llamar a sospecha que, de la enorme extensión que alcanzaron a tener las terrazas andinas, las que mejor se conservan sean precisamente las que están en torno al Cusco. Esto es, aquellas que estuvieron destinadas al abastecimiento de la élite imperial.

Puede entonces presumirse que fueron las únicas en ser objeto de cuidadoso manteni-

miento hasta el último día del imperio. Pero más aún, hasta puede presumirse que, en un ambiente bélico casi continuo, fueron las únicas en permanecer en producción hasta el final.

Poco a poco pues, y más acusadamente durante la prolongada guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, habrían ido quedando abandonadas cada vez más áreas de andenes en los territorios de los pueblos conquistados: ya no alcanzaba la energía humana para trabajarlos y/o para mantenerlos.

Y a partir del siglo XVI, bajo la nefasta política de “reducciones” –o de concentración–hacinamiento cuasi urbano– que puso en práctica el virrey Toledo, lejos ya de sus ancestrales usuarios, quedaron absolutamente a expensas del tiempo.

Si la cifra proporcionada por Valcárcel es correcta, las terrazas andinas han sido, sin duda, la más grande y monumental obra de inversión e ingeniería realizada por los pueblos cordilleranos en su larga historia. No sólo por la enorme extensión que habrían alcanzado en miles de años de historia. Sino porque su forja supuso un despliegue de tiempo y esfuerzo realmente extraordinario.

Frente al costo y esfuerzo que demandó esa milenaria y tan gigantesca realización, empalidecen a nuestro juicio los méritos en la construcción de Machu Picchu, Ollantaytambo e incluso Sacsahuamán. E incluso antes, en la construcción del castillo de Chavín de Huántar, las líneas de Nazca o la imponente ciudad de Chan Chan.

No obstante, la andenería no ha ocupado sino una fracción infinitesimal del tiempo y espacio que la historiografía tradicional le ha dedicado a *huacos*, tejidos e iconografía andina. Y pensar que fue por la producción alimentaria de aquélla que han podido concretarse éstos logros de la cultura andina. Y no al revés.

Pero todavía estamos a tiempo de reparar el error. Los especialistas deben pues estimar, por ejemplo, cuánto tiempo, esfuerzo humano y recursos demanda construir una hectarea de andenes. No sólo para después, retrospectivamente, atribuir a cada pueblo y a cada cultura pre-*inka* lo que le corresponde.

Sino porque gran parte del futuro agrícola del Perú habrá de sustentarse nuevamente en la andenería. Ella, con las técnicas más modernas, será una importantísima despensa. Pero, por sobre todo, porque en sus distintos y privilegiados pisos ecológicos obtendrá frutos que sólo los Andes podrán ofrecer el mundo.

La guerra civil imperial, patético final

En síntesis, en el contexto del proyecto imperial *inka*, la numéricamente pequeña élite alcanzó, transitoriamente, durante el siglo de su hegemonía, la mayor parte de sus objetivos. Pero a costa de forzar a los pueblos dominados a ir exactamente en la dirección opuesta a la que necesitaban tomar para alcanzar los suyos.

Sin embargo, la traumática y paulatina destrucción de los pueblos dominados conducía, a la postre, e inexorablemente, a la liquidación del imperio. Ya sea porque desaparecería en el instante mismo en que, eventualmente, terminaran de caer exterminados los pueblos que lo sostenían. O, en su defecto, y más probablemente, porque con estrépito caería arrasado por éstos cuando no quedara otro camino.

El proyecto imperial *inka*, el *Tahuantinsuyo*, no tenía pues ninguna posibilidad de mantenerse indefinidamente vigente. La élite *inka* había repetido todos y cada uno de los errores que antes, en el territorio andino, habían cometido las élites *chavín* y *chanka* –y, en otras latitudes, los imperios de Mesopotamia, Egipto y Roma, para citar sólo a los más recordados–.

Y en todos los casos, sin excepción –y a despecho del silencio antihistórico y anti-científico de la historiografía tradicional–, el

cúmulo de sus gravísimos errores fue la razón primera y última de su ruina.

El Imperio Inka estaba condenado a sucumbir más temprano que tarde. Y la larga y cruenta guerra entre las fracciones lideradas por los hijos de Huayna Cápac, Huáscar, a la cabeza de la élite *cusqueña*, y Atahualpa, en nombre de la élite *quiteña*, no hizo sino precipitar los inexorables acontecimientos.

Los dos ejércitos se encontraron por primera vez en el centro de Ecuador. Según unas fuentes en Ambato y según otras en Riobamba, pero en todo caso en la proximidad al sur de Quito ⁶³¹. Las huestes de Atahualpa obtuvieron una aplastante victoria, seguida de una terrible matanza ⁶³². Dice a este respecto Cieza de León ⁶³³:

Yo he pasado por este pueblo (...) y cierto, según hay osamentas, debió aún morir más gente de la que cuentan.

Un segundo enfrentamiento tuvo lugar en Cuenca. Al finalizar el segundo día de los combates el suelo estaba regado con 35 000 cadáveres ⁶³⁴. Pero la victoria correspondió una vez más a los ejércitos del norte.

La tercera confrontación se dio en Cotabambas, a orillas del río Apurímac, ya en las proximidades del Cusco. Una vez más triunfaron las fuerzas de Atahualpa. “Esa noche (...) el llano de Huanacopampa durmió alfombrado de cadáveres” –agrega Del Busto ⁶³⁵–.

Poco tiempo después los generales *quiteños* estuvieron pues en las puertas de la ciudad imperial. Ésta, además de los *inkas*, fue defendida por *canas*, *canchis* y *kollas*. Pero una tras otra fueron aniquiladas las divisiones de Huáscar, que incluso cayó prisionero.

“La nobleza fue masacrada sin piedad; cinco jefes principales de Huáscar, tres ge-

nerales y dos altos sacerdotes, fueron ejecutados; otros fueron obligados a arrancarse las pestañas y las cejas en señal de acatamiento al nuevo emperador” –refiere Cossío del Pomar ⁶³⁶–. Inmediatamente después fue ejecutada toda la familia del *Inka* vencido, incluyendo a más de 80 de sus hijos. De sus esposas secundarias sólo se perdonó “a las que no habían parido o no estaban encinta” ⁶³⁷.

Quince batallas en total, e inenarrables crímenes y venganzas, sacudieron el mundo andino. Mas la inmensa mayoría de los muertos, qué duda cabe, fueron *hatunrunas* de los pueblos dominados. Pero no fue todo. Diversas ciudades fueron incendiadas y arruinadas por uno y otro ejército bajo la sospecha de que se habían coludido con el bando contrario.

Así, la hermosa ciudad de Tumbes ⁶³⁸ que habían conocido los españoles en su viaje exploratorio de 1528 –“con murallas almenadas y torreones cuadrados” y una imponente fortaleza–, lucía en 1532, la iniciarse la conquista europea, “totalmente derruida, con huella de incendio y restos de masacre”. “La ciudad había sido arrasada por Atahualpa” –dice Del Busto ⁶³⁹–.

Es decir, los pueblos de los Andes no sólo se desangraban. Sino que, irremediablemente, sus costosas y milenarias construcciones se derruían.

“La decepción [de los conquistadores europeos] no pudo ser más cruel” –se atreve a decir nuestro historiador ⁶⁴⁰–. “Los soldados tornaron a quejarse (...) a maldecir, (...) [su primera] noche fue triste y callada” –agrega–.

“...pero al amanecer del siguiente día (...) salieron los soldados a recorrer las ruinas (...) descubrieron algunas piezas de oro. (...) aparecieron nuevas piezas de oro (...) Los rostros sonrieron, los hombres de alegraron” ⁶⁴¹.

Era pues verdad el mensaje que les había dejado Alonso de Molina. Éste, en el viaje exploratorio de 1528, fugando de las manos de Pizarro, se había negado a reembarcarse en Tumbes, subyugado por lo que había visto al inspeccionar la tierra de los *tallanes*. Antes de morir –refiere Del Busto ⁶⁴²–, y antes también de que retornaran sus compañeros, les había dejado un mensaje que efectivamente recibieron de manos de unos niños en 1532:

los que a esta tierra viniéredes, sabed que hay más oro y plata en ella, que hierro en Viscaya.

Allí se abría pues un nuevo, trascendental y desgarrador capítulo de la historia de los Andes. Mas de ello damos extensa cuenta en *En las garras del imperio*.

La presencia de las huestes del Imperio Español, que asomaron pues cuando el *Tahuantinsuyo* estaba ya herido de muerte, representó que, poco antes de la “hora prevista”, fueran finalmente entonces manos ajenas las que le dieran el golpe de gracia.

El quechua y la historia andina

Vida, idioma y cultura

El idioma, probablemente sólo después de la vida, es uno de los patrimonios más importantes de cada ser humano y de cada pueblo. Lejos está sin embargo la historiografía tradicional de reflejar ello en los textos. Tanto que, en muchos libros de Historia –como en muchas síntesis históricas–, ni siquiera se menciona qué idioma hablaban los pueblos a los que se hace referencia.

El “idioma” es ciertamente parte sustantiva de la “cultura”. Mas, bien vistas las cosas, es probablemente la parte más sólida y estable o la menos mutable de la cultura de un pueblo. En efecto, es fácilmente constatable que muchos pueblos han mantenido su idioma aun cuando han cambiado radicalmente todas las restantes expresiones de su cultura (alimentación, vestido, vivienda, régimen familiar y social, conocimientos, ideología, etc.).

La mayor parte de los pueblos de Centro y Sudamérica, desde México hasta Chile, constituyen un magnífico ejemplo. Porque ciertamente, manteniéndose incólume el “castellano”, han transitado por la cultura Colonial, primero, y la cultura Occidental Moderna, después.

Más aún –y como veremos–, hay pueblos de origen remoto que, hablando su originario

y propio idioma, han transitado por culturas tan disímiles como las que fueron capaces de crear con autonomía, más la Chavín, la Wari, la *inka*, la Colonial y la Occidental Moderna. Es decir, han creado, poseído y/o asimilado seis o más “culturas” pero conservando incólume su idioma original.

Todo pues parece indicar que, en condiciones “normales”, los seres humanos nos aferramos al idioma materno con una fuerza que sólo es comparable a aquella con la que nos aferramos a la vida.

Si ello es efectivamente cierto, debe pues igualmente serlo, entonces, que sufrimos tanto cuando se nos arrebatara el idioma materno –para imponérsenos uno ajeno–, como cuando se nos arrebatara la vida. Así, la imposición de un idioma es comprensiblemente traumática. Y la erradicación compulsiva del idioma materno y su sustitución por otro, completamente extraño, una de las agresiones más atroces que puede sufrir un pueblo.

La imposición oficial del quechua

Sirva pues todo ello de base para tratar de entender cuándo y cómo se extendió el *que-*

chua en el mundo andino. ¿Cómo llegó a ser la lengua más hablada de los Andes? ¿Fue acaso –como cree la mayor parte de los peruanos y mucha otra gente– uno de los más grandes e importantes legados del Imperio Inka, en cuyo caso habría sido una de las más graves agresiones del imperialismo *inka*?

La historiografía tradicional sostiene que el *quechua* –o *runa simi* (boca o lenguaje del hombre)– fue el “idioma oficial” del *Tahuantinsuyo* ⁶⁴³. Pero el idioma oficial, como bien sabemos, no siempre es, necesariamente, el idioma hablado por todos los habitantes. Muchas veces “idioma oficial” sólo hace referencia a la lengua en la que se propalan las normas y disposiciones que dicta el Gobierno y que rigen el aparato estatal de un pueblo, una nación o de un imperio.

No obstante, Del Busto explícitamente afirma que “el Runa Simi fue impuesto como idioma de vencedores...” ⁶⁴⁴.

Así, si nos atuviésemos textualmente a la frase de Del Busto, deberíamos pues entender que “efectiva y realmente el Imperio Inka logró que el *quechua* fuera hablado por todos los habitantes del imperio” –independientemente de si cada pueblo mantuvo además o no su idioma materno–.

Pero bien saben Del Busto y todos los historiadores que la pretendida imposición generalizada, real y efectivamente, no se concretó. Porque en efecto, como se ha visto –y tal y como constataron los conquistadores españoles–, millones de hombres y mujeres en el *Tahuantinsuyo* hablaban única y exclusivamente su idioma materno original –ya fuera el *muchik* o el *aymara*, o cualesquiera de los 700 de los que habla Josep de Acosta– y no el *runa simi* o *quechua* oficial.

Es decir, lo que la historiografía tradicional llama “imposición”, no pasó de ser una

“disposición”. O, si se prefiere, fue una “orden” imperial cuyas expectativas, simple y llanamente, no llegaron a concretarse. Y, menos todavía, en el alcance totalizador que muy probablemente los *Inkas* esperaron que tuviese.

Así las cosas, no puede pues cargarse en la cuenta de los latrocinios imperiales *inkas* el haber desarraigado idiomas andinos para imponer el *quechua*. Y si el hecho no ocurrió, tampoco puede entonces considerársele un “mérito” del Imperio Inka.

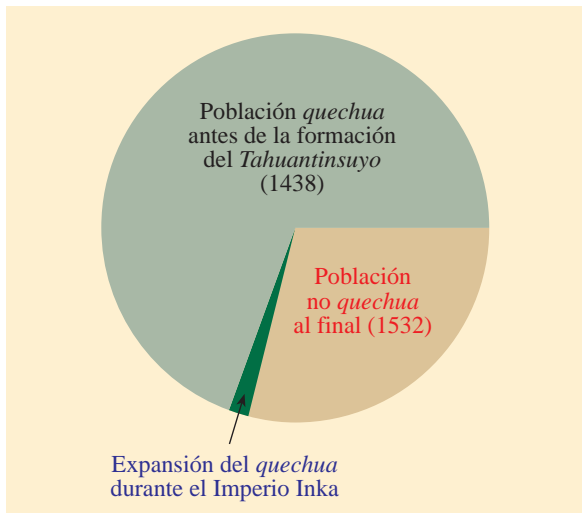
Los discretísimos logros lingüísticos de los *inkas*

Ahora bien, el hecho de que el *quechua* no lograra desplazar al *muchik* ni al *aymara*, ¿permite acaso concluir que: (1) sí desplazó a otros idiomas menos hablados; o, en el extremo opuesto, permite acaso concluir (2) que realmente no desplazó a ninguno? Ciertamente no. Ni lo uno ni lo otro. No hay la más mínima evidencia de que alguno de esos fenómenos lingüísticos se diera.

Pero, como se verá, hay más razones para suponer que fuera precisamente lo segundo lo que se dio en los Andes durante la centuria de imperialismo *inka*. Esto es que, en verdad, no alcanzó a desterrar y desplazar a ningún idioma de los que existían en el momento en que Pachacútec dio inicio a la formación del Imperio Inka.

En otros términos, el imperialismo *inka*, a lo sumo, podría preciarse de haber convertido compulsivamente en bilingües a algunos pocos miles de pobladores de los Andes. Esto es, casi exclusivamente, a las élites de funcionarios locales de los pueblos conquistados, que eran las que debían alternar con los

Gráfico N° 20
Hipótesis sobre expansión del
quechua durante el Imperio Inka



conquistadores *inkas*. Pero, de entre ellas, sólo a las de los pueblos cuyo idioma materno no era ya el *quechua* al momento de la conquista *inka*.

Asumiendo –como muestra el gráfico–, que el 30 % de la población andina no fuera *quechua* parlante al iniciarse la formación del *Tahuantinsuyo*, y que sólo el 5 % de ella hubiera tenido tareas administrativas que obligaran a sus miembros a aprender el *runa simi*, la primera generación de “bilingües a la fuerza” apenas habría llegado a 15 000 personas. Cifra que, al cabo de cinco generaciones, habría crecido a un máximo de 75 000 personas al momento de la llegada de los españoles.

Si otro tanto accedió al bilingüismo como fruto del violento mestizaje étnico a que dieron lugar las conquistas militares y el derecho a la poligamia de los jefes *inkas*, los resultados totales no pasaron pues de ser muy discretos, muy pobres.

¿Cómo puede entonces haberse construido la monumental y falaz aseveración de que

el *quechua* fue uno de los más grandes e importantes legados del Imperio Inka?

Si al iniciarse la formación del *Tahuantinsuyo* virtualmente el 70 % de los habitantes de los Andes hablaban ya *quechua*, en infinidad de variantes idiomáticas, ¿dónde entonces se gestó originalmente ese idioma, y quiénes fueron sus más importantes y distintos propagadores?

El fortísimo enraizamiento de los idiomas

Para responder adecuadamente esas preguntas, antes debe tenerse la absoluta convicción de cuán fuertemente enraizados están siempre los idiomas en la mente de los pueblos. Ningún idioma se difunde de la noche a la mañana. Y, en sentido contrario, ningún idioma es desarraigado y suplantado de un día para el siguiente. Uno y otro proceso no son de años ni de décadas. Se dan, sí, pero en el término de siglos.

Y para nadie es un secreto que esos procesos en la antigüedad eran aún muchísimo más lentos que hoy. ¿Será acaso necesario explicitar que antes no habían escuelas de idiomas, ni mucho menos por todas partes? ¿Y que no había tampoco diarios, revistas, radio ni televisión que reforzaran su aprendizaje?

Una magnífica prueba del enraizamiento de los idiomas la tenemos hoy mismo en nuestra experiencia cotidiana. En efecto, a pesar del agresivo bombardeo anglófono –escrito, radial y televisivo, eficientísimo, masivo, sin precedentes en la historia de la humanidad– que experimentan los pueblos latinoamericanos en los últimos 50 años, no más del 10 % de nuestras poblaciones habla inglés.

Es coherente entonces que, con muchísimos menos recursos de propagación masiva, al idioma castellano le costara mucho más tiempo alcanzar esos mismos pobres resultados. Porque en efecto, tras casi 300 años de Colonia, también apenas el 10 % de la población peruana hablaba castellano.

¿Cuán más lenta y difícil no habrá resultado entonces la difusión del *quechua* o *runa simi* de los *inkas* durante el *Tahuantinsuyo*?

¿No resulta obvio, pues, que para que el *quechua* alcanzara a ser el idioma más hablado de los Andes, tuvo que ser el resultado de un larguísimo proceso de muchos y muchos siglos, e incluso de milenios? ¿Y que si se sabe que el Imperio Inka apenas llegó a tener menos de un siglo de vida, tuvieron necesariamente que ser pues otros quienes lo “impusieron”?

En sentido contrario, si con todos sus recursos el *castellano* tardó casi 500 años en hacer desaparecer el idioma *muchik* –porque los últimos que lo hablaron murieron en la década del 70 del siglo que acaba de concluir–, ¿cuánto más no habría tardado el *quechua* es desplazar cualquier idioma?

Simple y llanamente no tuvo tiempo de erradicar ninguno. Ni siquiera en aquellos pueblos en los que las terribles represalias *inkas* representaron el genocidio de toda la población masculina adulta, porque bien se sabe que las principales propagadoras del idioma son las madres, que es por eso que se habla de “idioma materno”.

Los idiomas imperiales

En todos los pueblos, en la historia de la humanidad, ha sido desde los centros de po-

der desde donde se han expandido los idiomas. Allí donde los centros de poder no tuvieron sino alcance local, el idioma correspondiente no abarcó pues sino un ámbito muy restringido.

En correspondencia, qué duda puede caber, los poderes imperiales deben contarse entre los centros de irradiación idiomática más notables. Su poder, en muchísimos órdenes de cosas, alcanzó a muchos pueblos con muchos idiomas. Muy extrañamente, sin embargo, aun cuando concretaron generalmente sus expectativas de enriquecimiento, casi ningún imperio en la Tierra ha logrado concretar sus expectativas de expansión lingüística.

En efecto, a pesar de la enormidad de sus conquistas militares, el *iraquí* mesopotámico no es hoy sino un idioma nacional, y el *persa* de los iraníes otro tanto. Casi lo mismo debe decirse del idioma *egipcio*: no es el idioma de todos los pueblos que fueron conquistados por los faraones.

Y a ese respecto, ¿no son acaso equivalentes las frustraciones de los *griegos* y de los propios emperadores *romanos*? ¿No es cierto acaso que en menos de un tercio de los territorios que conquistaron éstos últimos se habla lenguas de origen latino, aun cuando hegemonizaron durante largos 500 años?

Bien puede decirse, pues, que el caso de la América castellana es excepcional. Y ello no es sino el resultado de que los procesos históricos aquí no fueron iguales a los que se dieron en Europa, el norte de África y el Medio Oriente.

Ciertamente, si la revolución de la independencia del siglo XIX hubiera sido liderada y consolidada por nativos –como ocurrió en todos aquellos otros espacios, en distintos momentos–, téngase la absoluta seguridad

que el *castellano* habría desaparecido de América, o, a lo sumo, sería la lengua de pequeñas minorías. La hicieron, sin embargo, los “criollos hispano parlantes”. Es decir, se dio posta en el poder pero no cambio en el idioma dominante. De allí la pervivencia y consolidación del *castellano* entre nosotros.

En síntesis, sin dejar de reconocer el papel de los imperios como eventuales grandes centros de irradiación lingüística, debe admitirse, entonces, que son otros los factores más relevantes en la expansión de los idiomas. Quizá los más importantes son, muy probablemente:

- a) el nivel de desarrollo –material, económico y cultural– del centro de irradiación;
- b) la magnitud de la población del centro de irradiación, y;
- c) el tiempo o duración en que se mantiene vigente como tal el centro de irradiación.

En todos los casos se da una relación directa entre dichos factores y la difusión de la lengua del centro de poder. En efecto, a mayor desarrollo del centro de irradiación, mayor alcance en la difusión de su idioma; a mayor población y mayor duración otro tanto. Todo ello, con prescindencia de si el centro de irradiación es o no un poder imperialista.

Pues bien, será con la concurrencia de todos los elementos de juicio mencionados hasta aquí, con los que afianzaremos el valor de nuestras hipótesis sobre el remoto origen del *quechua*, y sobre la modalidad de su expansión en los Andes.

En ausencia de otra posibilidad, habremos de seguir, como hasta aquí, un recorrido inverso en el tiempo. Esto es, de lo más reciente a lo más remoto. Es decir, sucesivamente trataremos de responder ¿quiénes ha-

blan *quechua* hoy? ¿quién les enseñó ese idioma a estos pobladores? ¿y quién a sus padres y abuelos?, y así hasta llegar al “principio”.

La difusión del *quechua*

El *quechua* hoy

Por su enorme valía técnico–científica, nos permitimos incluir aquí, como una buena síntesis del panorama demográfico–geográfico del *quechua* actual, un resumen de la “Clasificación de las hablas *quechuas* modernas” que hizo el reputado lingüista peruano Alfredo Torero ⁶⁴⁵, y cuya representación gráfica mostramos en el Mapa N° 14.

Como hemos destacado en el Cuadro N° 15 (página siguiente) –pero también en el mapa–, puede establecerse tres casos distintos.



Cuadro N° 15
Distribución “actual” del *quechua* en los Andes

Variantes	Territorio
Quechua I (Q I): Wáywash	
Sub grupo Wáylay Huaylas-Conchucos: s/n	Callejón de Huaylas - Conchucos Alto Pativilca, Alto Marañón, Alto Huallaga
Sub grupo Wánkay Yaru Jauja-Huanca Huangáscar-Topará	Alto Huaura, altiplanicie de Bombón, Tarma Jauja, Huancayo Frontera cordillerana entre Ancash y Lima
Quechua II (Q II): Wámpuy	
Sub grupo Yungay Pacaraos Laraos Lincha Cañaris-Incahuasi Cajamarca	Alto Chancay Alto Cañete Sureste de Yauyos Cordillera de Ferreñafe Cajamarca
Sub grupo Chinchay Ayacucho Chachapoyas Lamas s/n Cusco-Bolivia	Ayacucho, Huancavelica, Apurímac occidental Chachapoyas, Luya Lamas, Huallaga, Mariscal Cáceres Ecuador-Colombia Cusco, Apurímac oriental Puno; Bolivia;
Santiago	Salta y Jujuy (Argentina); Antofagasta (Chile) Santiago del Estero, Salta, Tucumán, Catamarca (Argentina)

En primer lugar, el de las variantes que, todavía a título de hipótesis, puede reconocerse como eventualmente desarrolladas en los que fueron grandes e importantes “centros de irradiación imperial”: Chavín, en los vecinos Callejones de Huaylas y Conchucos, en el área norcordillerana; y Wari e *inka*, desde los también vecinos territorios de Ayacucho y el Cusco, en el área surcordillerana.

Mal puede considerarse una simple casualidad que a una y otra alejadas áreas geográficas corresponda cada una de las grandes variantes de *quechua*: *wáywash*, en el norte; y *wámpuy*, en el sur.

En segundo lugar, el de las variantes que, también hipotéticamente, puede reconocerse como desarrolladas por “importantes núcleos poblacionales”, como parece ser el caso de Cajamarca, en la cordillera norte; Jauja-Huancayo, en el área cordillerana central; y Puno-Bolivia, en la zona surcordillerana.

Y todas las demás, presumiblemente, son:

- a) consecuencia de la proximidad geográfica e influencia directa de cualesquiera de los centros de irradiación ya mencionados: como en el caso del *quechua* de Alto Pativilca, Alto Marañón y Alto Huallaga,

respecto de Chavín; y el de Alto Huaura, la altiplanicie de Bombón y Tarma, respecto de Jauja–Huancayo; o,

- b) consecuencia de la política de traslados poblacionales –*mitimaes*– que pusieron en práctica los tres grandes imperios andinos: Chavín, Wari e Inka.

Ello puede presumirse en los casos de Luya, Lamas y otros respecto de Ayacucho o el Cusco. Y –como refiere Torero–, para el caso de los “pastores waris” del área limítrofe entre Ancash y Lima ⁶⁴⁶, que, con gran admiración –al decir de Del Busto ⁶⁴⁷– habrían llegado a instalarse en las proximidades de Chavín de Huántar. Y puede presumirse también para los casos de Ecuador–Colombia, Bolivia, Chile y Argentina; o, finalmente;

- c) consecuencia de la yuxtaposición en el tiempo –en el caso de muchos pueblos–, de distintas y sucesivas variantes, como habría ocurrido en todos aquellos que fueron objeto de la dominación de dos o tres de los ya mencionados imperios andinos, lo que por ejemplo ocurrió con las poblaciones de Alto Chancay, Alto Cañete, Sureste de Yauyos, y muchas otras.

Nada sin embargo sugiere hasta aquí cuál habría sido el “foco inicial”, ni cómo fue geográficamente expandiéndose el *quechua* por los Andes.

Sólo sabemos –o, mejor, presumimos– que las distintas variantes del *quechua* actual habrían surgido de hasta seis centros distintos de irradiación: dos en el norte, Callejón de Huaylas – Conchucos, y Cajamarca; uno en el centro, Jauja–Huancayo; y tres en el sur, Ayacucho, Cusco y Puno.

Hoy las poblaciones de todos esos territorios son numéricamente equivalentes. En to-

do caso, ninguna es, para lo que aquí nos ocupa, muy significativamente mayor que otra. Y nada hay que nos haga pensar que en la antigüedad ello fuera a su vez muy diferente. En esos términos, su fuerza demográfica diseminadora del idioma habría sido pues equivalente.

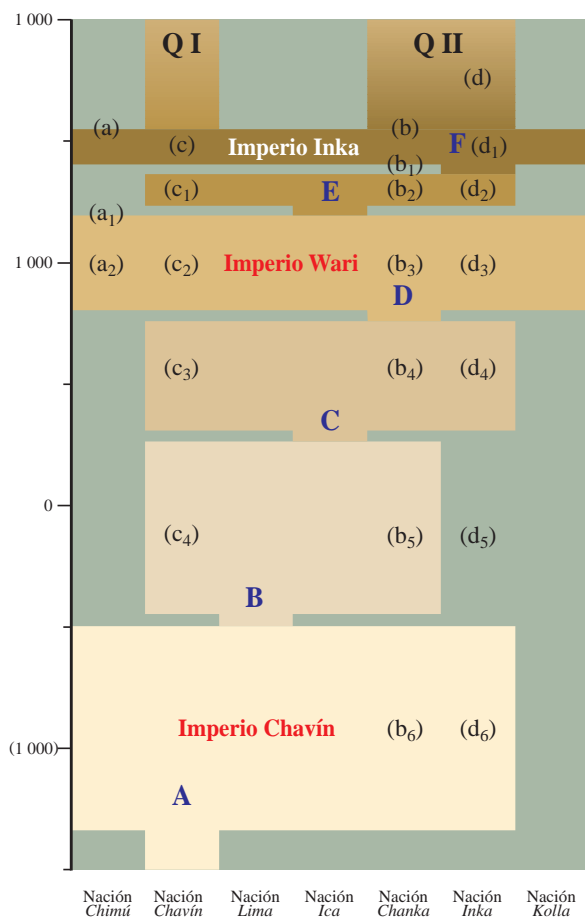
Sin embargo, ni Cajamarca ni Jauja–Huancayo fueron nunca destacados centros de desarrollo económico–social–tecnológico en la historia andina. En otras palabras, ninguno de sus correspondientes –y grandes y ricos valles– fue el escenario de un gran foco de civilización. En tal sentido, nuestra hipótesis es que asimilaron primero y difundieron después el *quechua* aprendido muy remotamente de terceros.

El Altiplano –y Puno en él– sí fue en cambio el centro de una gran civilización. Mas para nuestros efectos cuenta poco –o nada–, porque si algún idioma se irradió durante la hegemonía de Tiahuanaco, no fue precisamente el *quechua* sino el *aymara*.

Si Puno alcanzó a ser también foco de irradiación del *quechua*, lo habría sido por diversas circunstancias que, en orden cronológico serían las siguientes: las grandes poblaciones *inkas* que se asentaron en el Altiplano durante la hegemonía Tiahuanaco y que no retornaron al Cusco; el impacto que, por su cercanía física, tuvo Ayacucho durante el Imperio Wari; y el impacto que, desde la vecindad, tuvo el Cusco, durante la hegemonía *inka*.

Descartados pues Cajamarca, Jauja–Huancayo y Puno como poco probables –e incluso improbables– centros iniciales de irradiación del *quechua*, sólo cabe pensar, siempre en orden cronológico regresivo, en el Cusco (Imperio Inka), Ayacucho (Imperio Wari) y Callejones de Huaylas y Conchucos (Imperio Chavín).

Gráfico N° 21
Hipótesis sobre el proceso de expansión del quechua



Este último habría dado origen al Quechua I o *Wáywash* (“Q I” en el Gráfico N° 21), y los dos primeros al Quechua II o *Wámpuy* (“Q II”). Pero seguimos sin saber cuál habría sido el foco original.

El idioma de los chankas

Sabemos que el *quechua* o *runa simi* fue el idioma que hablaron y difundieron los *inkas* –“F”, en el Gráfico N° 21–. Torero afirma que entre la caída de Wari y el surgimiento del Imperio Inka –“E” en el gráfico–, fue el pueblo *ica*, hegemonizado desde Chíncha,

quien cumplió el papel de difusor del *quechua* ⁶⁴⁸, de donde derivaría precisamente el nombre de *quechua chinchaysuyano* ⁶⁴⁹.

Cabe sin embargo preguntarse ¿cuál fue el idioma de los *chankas* que erigieron el Imperio Wari –“D” en el gráfico? En ausencia de información fidedigna, sólo cabe evaluar los escasos indicios de que se dispone. Veamos.

La tradición *chimú*, recopilada a partir del siglo XVI –(a) en el gráfico–, pero consolidada precisamente después de la liberación *chimú* (o *moche-mochica*) del Imperio Wari, y de la caída de éste en el siglo XI –(a1) en el gráfico–, refiere que sus más importantes gobernantes eran denominados Chimo Cápac. Y quizá el primero de éstos –presumimos– habría sido quien lideró el proceso de independencia contra el Imperio Wari.

La misma tradición refiere que el hijo del primer Chimo Cápac se llamó Guacri Caur ⁶⁵⁰. Hasta aquí, por lo menos los nombres “Cápac” y “Guacri Caur” parecen remitirnos al *quechua*. Esto sugiere, como hemos planteado en *Los abismos del cóndor*, Tomo II, que muy probablemente fueron mestizos *chimú-chankas* quienes lideraron la liberación *chimú* (o *moche-mochica*) del Imperio Wari. Y todo ello insinúa, entonces, que habría sido el *quechua* el idioma de los *chankas*.

Porras Barrenechea ⁶⁵¹, sin embargo, postula que el idioma de los *chankas* que asomaron al Cusco en el siglo XV –(b1) en el gráfico– habría sido el *aymara*. La razón más importante por la que llega a esta conclusión es que corresponden a esa lengua la mayor parte de las toponimias que predominan en Ayacucho.

No obstante, no puede dejar de considerarse que el hecho de que las toponimias en Ayacucho sean de origen *aymara* puede atri-

buirse a la extraordinaria influencia que, antes del Imperio Wari, tuvo Tiahuanaco tanto sobre los territorios del Cusco como de Ayacucho.

Es razonable suponer que los comerciantes *kollas* terminaron por imponer, en su idioma –sin que en los siglos posteriores se cambiaran–, los nombres de los lugares por donde, durante siglos, virtualmente monopolizaron el tráfico comercial.

Téngase en cuenta que un fenómeno virtualmente idéntico ocurrió en las costas del Mediterráneo, donde fueron los *fenicios* y *griegos* quienes impusieron muchísimos de los nombres –incluso actualmente vigentes–, y en territorios donde no se hablaba –ni habla– ni uno ni otro idioma.

¿Fue conciente Porras Barrenechea de que con su hipótesis implícitamente estaba proponiendo, además, que el *aymara* de Ayacucho fue totalmente erradicado sólo en un siglo, en el siglo de vigencia imperial *inka*, porque cuando llegaron los españoles –(b) en Gráfico N° 21– sólo se hablaba *quechua* en Ayacucho?

¿Fue conciente Porras Barrenechea de que, en aquel tiempo, para el caso de una población tan numerosa y desperdigada co-

mo la ayacuchana, era virtualmente imposible erradicarle su idioma materno en plazo tan breve como ése?

El Cuadro N° 16 ayuda a poner en evidencia cuán equivocada estaría la proposición implícita de Porras Barrenechea. Porque si *aymara* fue el idioma de los *chankas* en Ayacucho, tendría entonces que admitirse como válidos los absurdos resultados que muestra el cuadro.

Siendo que esos resultados presuntamente constatados –inexplicable desplazamiento del *aymara* en Ayacucho y vigencia del *quechua* en el Cusco– son profundamente incongruentes, cabe postular que la presunción de que el *aymara* fue el idioma de los *chankas* es precisamente la que da origen a la incongruencia.

¿Qué debilidades habría que atribuir al *aymara* para que, tras 500 años de hegemonía y preeminencia durante el Imperio Wari, hubiesen sido suficientes 100 años de Imperio Inka para erradicarlo de Ayacucho?

Y admitiendo por un instante que ello hubiese sido posible, ¿cómo explicar entonces que tras los mismos 100 años de hegemonía *inka* y los siguientes casi 500 de hegemonía del *castellano* el mismo “débil” *aymara* no

Cuadro N° 16
Contrastación *quechua* - *aymara* / Vigencia - desplazamiento

Imperio	Territorio	Idioma	Años de dominación del idioma	Años de subordinación del idioma	Resultados
Dato	Dato	Presunción	Dato	Dato	Constatación
Wari	Ayacucho	<i>Aymara</i>	500 (b ₃)	100 (b-b ₁)	Desplazamiento de idioma
Inka	Cusco	<i>Quechua</i>	100 (d ₁)	500 (d)	¡Vigencia del idioma!

(b-b₁) Respecto del *quechua*, bajo el Imperio Inka. Ver Gráfico N° 21
(d) Respecto del *castellano*, durante el Virreinato y la República.

haya sido erradicado, sino que más bien ha permanecido incólume en el Altiplano? La inconsistencia, pues, es evidente: el mismo idioma se nos presenta “débil” en un territorio y momento histórico y fortísimo en otro.

Por lo demás, ¿cómo entender entonces que los *inkas* obtuvieran resultados tan distintos en sus dos territorios inmediatamente vecinos? Porque, en efecto, en la frontera noroeste, en Ayacucho, supuestamente habrían erradicado el *aymara* imponiendo el *quechua*; y en la frontera sureste, en el Altiplano, no pudieron imponer el *quechua* como único idioma, y subsistió el *aymara* como la lengua mayoritaria del área.

De otro lado, ¿qué atributos habrían permitido al *quechua*, en el área del Cusco, y al *aymara*, en el Altiplano, permanecer vigentes incluso al cabo de casi 500 años de la incuestionable hegemonía del *castellano*? No lo sabemos.

Mas siendo esas vigencias idiomáticas realidades incontrastables, nos afirmamos en la hipótesis de que la erradicación de los idiomas sólo es posible al cabo de muchos siglos. Y, en consecuencia, ello no habría podido ocurrir en un siglo en el presunto caso del *aymara* de Ayacucho. Siendo pues que no habría habido erradicación de ningún idioma, debe admitirse, entonces, que el idioma ayacuchano de los *chankas* no fue otro que el propio *quechua*.

El origen del *quechua*

Si el *quechua* fue el idioma de los *chankas* durante el Imperio Wari, fue entonces el idioma difundido en los Andes entre los siglos VI y XI. Y, en consecuencia, se difundió pues también, o se consolidó como tal, en el

área del Cusco, que fue no sólo parte importante del Imperio Wari, sino el territorio conquistado más próximo a Wari, la capital imperial de los *chankas*.

¿Puede de ello concluirse que el *quechua* nació pues en Ayacucho? No. Porque dominando durante siglos los *chankas* a los *moches-mochica (chimú)* –(a2) en el Gráfico N° 21–, si no pudieron erradicar el *muchik* de éstos, debe presumirse pues que tampoco pudieron erradicar el idioma de los vecinos *chavín* –(c2)–.

Y, en el improbable caso de que esto hubiese ocurrido, tendría que admitirse entonces que el *quechua* fue implantado en los Callejones de Huaylas y Conchucos en apenas el siglo de hegemonía *inka* (c) lo que es todavía menos probable. El *quechua*, entonces, necesariamente habría sido también el idioma de los *chavín* durante el Imperio Wari (c2).

¿Cómo habría llegado pues el *quechua* a implantarse en los Callejones de Huaylas y Conchucos y en Ayacucho desde antes del Imperio Wari?

Torero presume que en el período inmediatamente anterior al Imperio Wari –“C” en el gráfico–, en mérito a su privilegiada situación geográfica, entre los pueblos del norte y del sur, habría correspondido a la nación *ica*, fundamentalmente desde la hegemónica Nazca, la tarea de difusión del *quechua*. Y que, en el período precedente –“B” en el gráfico– dicho rol habría sido cumplido por Pachacámac⁶⁵², que, a la caída del Imperio Chavín –“A” en el gráfico–, habría ocupado el papel de centro religioso ecuménico.

¿Fue entonces el centro ecuménico de Pachacámac el foco originario del *quechua*? Es muy poco probable. Y dos razones abundan en esa conclusión. La primera es que –a

la luz de la experiencia del Vaticano en los últimos mil años, que no es precisamente un antecedente históricamente despreciable— un centro ecuménico, por importante y poderoso que sea, casi no tiene forma de expandir su idioma: la presencia de los visitantes es casi efímera; así, su impacto idiomático es po-brísimo. Salvo en el caso de aquellos visitantes que hablan el mismo idioma que el del centro ecuménico (como ocurre con el *italiano* para el caso del Vaticano), en cuyo caso les refuerza el idioma.

La segunda razón es que todavía es menos probable que, además de sus escasas posibilidades de impacto lingüístico, en quinientos años Pachacámac hubiese podido erradicar el lenguaje de los *chavín*, desarrollado durante los mil años del imperio, para imponerles el *quechua*. Así, si tampoco en este caso hubo erradicación de idioma, lo más probable, pues, es que también el *quechua* —o proto*quechua*— fuera el idioma de los *chavín*.

Todo parece indicar, pues, que el Imperio Chavín habría sido la cuna del *quechua*, cuyas raíces y difusión, entonces, se remontarían a más de 3 000 años. Ese prolongadísimo tiempo sí parece razón suficiente para explicar la expansión pan-andina del *quechua*. Y sólo una raigambre tan profunda como ésa permite entender su persistencia actual, a pesar de cinco siglos de intensa castellanización.

Chavín, en definitiva, sería la cuna del *quechua*. Y el Quechua *Wáywash* hablado en el siglo XX en los Callejones de Huaylas y Conchucos, la resultante de las influencias y variantes que se dieron en el tiempo durante la preeminencia de Pachacámac (c4), Nazca (c3), Wari (c2), Chincha (c1), y Cusco (c).

El proto*quechua* sembrado en Ayacucho durante el Imperio Chavín —(b6) en el gráfico— habría evolucionado de manera distinta

tras la pobre influencia que habría recibido de Pachacámac (b5), el reforzamiento de la variante que se difundió desde Nazca (b4), el desarrollo autónomo que adquirió durante la vigencia del Imperio Wari (b3), el retraimiento que sufrió tras el colapso y con la influencia que llegaba de Chincha (b2), la influencia de la variante que se impuso desde el Cusco durante el Imperio Inka (b1–b), y, finalmente, el nuevo retraimiento a que dio lugar el período Colonia–República.

El *quechua* llegó al siglo XX en el Cusco con una historia sumamente distinta. Débilmente habría sido sembrado el proto*quechua* durante el Imperio Chavín (d6). Habría sido pobremente reforzado durante la preeminencia costeña de Pachacámac (d5). Quizá llegó con mayor impacto durante la más próxima influencia de Nazca (d4). Pero fue enormemente reforzado durante el Imperio Wari (d3). Con pobre desarrollo autónomo durante el período siguiente, pero influenciado desde Chincha (d2), adquirió luego un enorme desarrollo durante el siglo del Imperio Inka (d1).

Algunos cronistas —y en particular el padre Bernabé Cobo ⁶⁵³—, refieren que en el Cusco imperial se hablaba hasta dos tipos de *quechua*. El popular o *runa simi*, y el de la élite.

Cobo, de la información que le habría proporcionado un nieto de Huayna Cápac, concluyó que el de la élite debió ser el dialecto *quechua* de Pacaritambo ⁶⁵⁴. De ser así, éste, según nuestras propias conjeturas, se habría moldeado entonces en el período que estamos denominando (d4). En cuyo caso, contra lo que se cree, habría sido más bien una variante arcaica.

Mucho más probable es en cambio que el *quechua* de la élite cusqueña fue el que se enriqueció del contacto de ésta con la élite *chanka* (d3), y del contacto que, en el período

do siguiente, tuvo la misma élite *inka* con la élite de comerciantes *chinchas* (d2).

El hecho de que en el siglo XX no existieran ya variantes idiomáticas entre élites nativas, dado que habían sido totalmente eliminadas del espectro social por la absoluta hegemonía hispana durante el Virreinato y criolla durante la República –“G” en el gráfico–, no debe hacernos perder de vista que, en efecto, durante los larguísimos períodos precedentes, tales variantes se dieron siempre.

Ciertamente, en todas las grandes civilizaciones e imperios en la historia de la humanidad, hablándose un mismo idioma en la nación hegemónica, las élites siempre han hablado –y hablan– un lenguaje muy especial, distinto del de las masas.

Eventualmente no se trata sino de un idioma más culto o mucho más culto, en mérito al hecho de que las élites se desenvuelven en un mundo cultural muchísimo más complejo y variado, a diferencia del simple y rudimentario mundo cultural dentro del que viven los campesinos. Y ello, indiscutiblemente, también se dio en el Imperio Inka.

En síntesis, si nuestra hipótesis es válida, habría razones suficientes para dejar de seguir atribuyendo al Imperio Inka el mérito de la difusión pan-andina del *quechua*. El foco inicial habría sido Chavín de Huántar. Y, como se ha visto, el “mérito” de su difusión habría correspondido sucesivamente a casi todas las más importantes naciones del Perú antiguo y sus respectivos centros urbanos hegemónicos: *chavín*, desde Chavín de Huántar; *lima*, desde Pachacámac; *ica*, desde Nazca y Chincha; *chanka*, desde Wari, e; *inka*, desde el Cusco.

La persistencia del *quechua* en muchas áreas del territorio andino en pleno siglo XXI, a pesar de los 500 años de hegemonía

castellana, y de los eficientes sistemas masivos de difusión de las últimas décadas, es una prueba concluyente de cuán difícil y centenariamente prolongado es el proceso de arrancarle a un pueblo su idioma materno.

Y más todavía cuando esa erradicación, explícita o implícitamente, no es un objetivo prioritario del grupo hegemónico, como ha ocurrido y sigue ocurriendo en muchas áreas del territorio andino.

Porque, por el contrario, allí donde masivamente se concentraron los conquistadores españoles, primero, y las élites republicanas, después, esto es, en la costa en particular –donde en la práctica la *castellanización* se convirtió en un objetivo implícito prioritario–, allí sí fueron erradicados los idiomas correspondientes: el *muchik* de los *chimú*, en la costa norte; y el *quechua* de los *lima* e *ica*, en la costa central; y el *aymara* de las colonias *kollas*, en la costa sur.

Por último, y aunque parezca innecesario explicitarlo, el vínculo entre el Quechua del norte o *Wáywash* (Q I) y el Quechua del sur o *Wámpuy* (Q II), fue completamente roto, desde los inicios de la Colonia, cuando se dispuso el asentamiento del centro hegemónico “castellano-excluyente” en Lima. Así, tras 500 años de completo aislamiento entre sí, ambas variantes idiomáticas del *quechua* resultan prácticamente ininteligibles.

Sobre el mestizaje

La conquista europea no sólo no resolvió problemas sociales del mundo andino, sino que los agravó y complejizó. Y, en todo caso, hizo que algunos de ellos resultaran –incluso hoy– mucho más difíciles de comprender. Ése es precisamente, y entre otros, el caso del “mestizaje”.

En efecto, con la consideración implícita de que todos los hombres andinos “eran iguales”, los conquistadores españoles introdujeron un concepto falso y distorsionante del “mestizaje”. Veamos.

Huamán Poma de Ayala y Garcilaso de la Vega, como muchos habitantes de los Andes que nacieron después de iniciada la conquista europea, deben contarse entre los primeros “mestizos andino–españoles”.

Felipe Huamán Poma de Ayala fue un típico representante de la nación *chanka*. Había nacido en Lucanas (Ayacucho), hacia 1534, de padres andinos –como nos recuerda Burga⁶⁵⁵–. Sus padres y él, pues, ya eran culturalmente mestizos: *chanka–inkas*. Fue, sin embargo, además, uno de los primeros bilingües *quechua–hispano* parlantes –como afirma a su turno Porras Barrenechea⁶⁵⁶–.

Y Gómez Suárez de Figueroa, finalmente llamado Garcilaso de la Vega, *cusqueño*, nacido en 1539, de padre español y madre andina, también bilingüe *quechua–hispano* par-

lante, asimiló y sintetizó igualmente ambas culturas.

Sin embargo, los conquistadores españoles utilizaron e impusieron el término “mestizo” para referirse al “nacido de padres de raza diferente” –conforme puede leerse hoy en los diccionarios–.

En ese sentido, tradicional y sistemáticamente, se niega a Huamán Poma su carácter de “mestizo”, reconociéndosele como “andino”, y específicamente como “indio”, dentro de las categorías que impusieron los conquistadores españoles. Y se le consideró “indio” porque siendo “mestizo de cultura” no era “mestizo de raza”.

Garcilaso en cambio, en función a esos estrechos y restrictivos criterios, sí fue –y es– considerado “mestizo”. Porque fue “mestizo de raza”.

En ambos, no obstante, se habían mezclado y sintetizado las culturas española y andina. Ambos pues eran producto del “mestizaje cultural”.

En general, en la consideración de “mestizaje” [M] deben tomarse en cuenta las dos variables intervinientes: carga étnico–genotípica, comúnmente referida como “raza” [R], y “cultura” [C]. Así, la expresión matemática del “mestizaje” es:

$$M = f (R, C)$$

Los conquistadores españoles tenían enorme experiencia vivencial sobre la materia. No sólo porque su Iberia nativa y remota fue cuna de naciones y culturas distintas, como la *gallega*, *vasca*, *andaluza*, *manchega*, *catalana*, etc. Sino porque conocieron de la presencia posterior de *celtas*, *griegos*, *fenicios* y *cartagineses*. Y sufrieron las consecuencias de las conquistas *romana* y *árabe*, y en el interín la presencia de *visigodos*, *alanos*, *vándalos*, *suevos*, etc. Todo lo cual dio lugar a un vasto y complejo mestizaje sanguíneo y cultural.

No obstante, llegados a América, hicieron tabla rasa de la existencia efectiva del “mestizaje cultural” y, en la práctica, arbitrariamente –pero a la luz de sus intereses hegemónicos– dieron por únicamente existente el “mestizaje racial”. De allí –insistimos–, un Huamán Poma “indio” y un Garcilaso “mestizo”. Así, la expresión matemática de esa arbitrariedad no era otra que:

$$M = f (R)$$

De allí que durante la conquista española y durante la Colonia –e incluso la República–, a todos los habitantes de América les resultó importante y necesario destacar su presunta raza, pura o mezclada, porque, a su vez –también para los españoles– todas las “razas” no tenían el mismo valor.

De hecho, los conquistadores españoles (laicos, sacerdotes o militares) se encargaron de difundir e imponer su absurda convicción de que la “raza blanca”, a la que pertenecían, era “superior” a la “raza india”.

En verdad, los españoles estaban teóricamente negados a actuar con tan absurdas pretensiones de pureza o limpieza de “raza”. “¿Qué era un español del siglo XV? –se pre-

gunta Frederic Engel ⁶⁵⁷ para enseguida responder–: “Un celtíbero mezclado con fenicio (...) con visigodo, alano o suevo y, sobre todo, con sangre berebera”. Era pues un “mestizo” a carta cabal, y, en el más absoluto, estricto –y restringido– sentido castizo del término, es decir “mestizo de sangre”.

Pero al llegar a América, no tanto por el contraste con el color más oscuro de la piel de los nativos –porque ya conocían la piel oscura de los *árabes* que los habían sometido durante 700 años, y la piel negra de los esclavos africanos con los que venían–, sino porque al conquistar a los nativos americanos, automáticamente se “sintieron” superiores, automáticamente “quedó” convertida en “limpia y pura” su sangre, y automáticamente en “superior” la “raza blanca”.

Por consiguiente, en el único tipo de mestizaje que admitieron “oficialmente”, bastaba tener un poco de “blanco” para que automáticamente alguien fuera considerado y se considerase a sí mismo superior al “indio”.

La ciencia moderna, sin embargo, ha demostrado que no hay “razas” humanas, sino “raza” humana. Y que, por lo tanto, las diferencias fenotípicas, y las múltiples variantes y mezclas que pueden darse, como el color de la piel o de los ojos, no corresponden a diferencias raciales, sino a variantes de apariencia externa dentro de “la raza humana”.

Es decir, la única variable a la que los conquistadores dieron significación “oficial”, en realidad no tiene el más mínimo asidero objetivo. En rigor, pues, el presunto mestizaje racial no existe. Y el efectivo mestizaje fenotípico sólo tiene consecuencias aparentes –exteriores– y subjetivas.

En otros términos, la ciencia moderna ha demostrado que el razonamiento de los conquistadores nos conduce al absurdo. Veamos:

Cuadro N° 17

Sobre el mestizaje cultural y étnico

	en	$M = f(R, C)$;	si se considera que el mestizaje cultural no es relevante, o que $C = 0$;
	entonces	$M = f(R)$.	Pero si también $R = 0$ (= no hay diferencias raciales);
finalmente	entonces	$M = 0$	(= no hay ningún tipo de mestizaje, lo que efectivamente es un absurdo)

Parece pues más correcto definir “mestizaje” [M] como la “mezcla y síntesis de distintas cargas étnico–genotípicas [E] y/o de culturas”. Esto es:

$$M = f(E, C)$$

donde los distintos “valores cualitativos” de “E” (blanco, amarillo, negro, etc.) no comportan “superioridad” ni “inferioridad” de ninguno, sino diferencias fenotípicas externas; y donde los distintos valores también cualitativos de “C” (andina, española, china, senegalesa, etc.) tampoco comportan “superioridad” ni “inferioridad” de ninguna, sino sólo “culturas distintas” (diferentes idiomas, modos de vestir, hábitos alimentarios, etc.).

Así, por ejemplo, son distintos tipos de “mestizos complejos”:

$M_1 = \text{blanco–cobrizo} / \text{español–andino};$
 $M_2 = \text{amarillo–blanco} / \text{chino–norteamericano};$
 $M_3 = \text{negro–cobrizo} / \text{senegalés–mexicano};$

y distintos tipos de “mestizos étnicos”:

$M_4 = \text{blanco–negro} / \text{cultura francesa};$
 $M_5 = \text{andino–blanco} / \text{cultura peruana};$

y distintos tipos de “mestizos culturales”:

$M_6 = \text{blanco–blanco} / \text{español–finlandés};$
 $M_7 = \text{andino–andino} / \text{andino–occidental}.$

Mas los sujetos de ninguno de nuestros ejemplos tienen porqué considerarse “supe-

riores” que otros. Mas ésta habrá de ser, aunque sólo dentro de muchas décadas, una de las grandes conquistas sociales de la moderna “era globalizada” de la humanidad.

Entre tanto, muchos pueblos de la Tierra tendrán que soportar innumerables formas de agresión derivadas de absurdos complejos de superioridad de otros, que no por sutiles y sibilinas dejan de ser igualmente agraviantes.

La reciprocidad en el mundo andino

“En los Andes, la economía estuvo basada en un régimen de múltiples reciprocidades entre la población...” –se lee en la *Gran Historia del Perú*⁶⁵⁸ y como también reivindica *Culturas Prehispánicas*.

“Los miembros de una familia extensa (aillu) estaban vinculados por múltiples obligaciones ritualmente establecidas –se nos sigue diciendo⁶⁵⁹–. La reciprocidad abarcaba todos los aspectos de la vida diaria”. Mas ello ocurría –agregamos–, desde tiempos inmemoriales.

La historiografía tradicional andina –como en el caso de los párrafos que acabamos de citar–, viene sistemáticamente sugiriendo que la práctica de la “reciprocidad” fue privativa del mundo andino. ¿Acaso el comienzo del primer párrafo que acabamos de transcribir no lo insinúa? ¿Es lo mismo decir “en los Andes...” –insinuándose que “sólo en los Andes”–, que decir: “En los Andes, como en el resto de las sociedades de la remota antigüedad del planeta...”.

El accionar colectivo –todos en beneficio de todos–, fue la primera modalidad de reciprocidad que se dio entre los seres humanos. Era consustancial e insustituible, por ejemplo, para la caza de animales mayores, desde época tan remota como la del *Australopithecus*, hace varios millones de años. ¿Acaso no lo ha puesto en evidencia el arte rupestre?

Sin embargo, lo que hoy conocemos como “reciprocidad” propiamente dicha –hoy por ustedes, mañana por nosotros o ustedes hacen aquéllo y nosotros ésto y compartimos–, probablemente no apareció en la Tierra sino conjuntamente con la agricultura.

Porque muy pronto descubrió el hombre que, inexorablemente, parte de la siembra fracasaba, por caer en extemporaneidad climática, si para dicha tarea no se contaba, oportunamente, con el concurso de todos los miembros del grupo. Y otro tanto ocurría en la cosecha: parte de los frutos se pudrían en la tierra si no eran extraídos a tiempo en recíproca cooperación.

Por su parte, en la construcción de las primeras viviendas, que también surgieron en consonancia con la agricultura, fue igualmente indispensable la reciprocidad. Si todos no concurrían a la edificación, la vivienda a medias era invariablemente destruida por las lluvias en la temporada siguiente.

La reciprocidad, pues, fue durante milenios indispensable e insustituible. Y en todos los rincones del planeta. Se dio pues en el norte de África, hasta antes del advenimiento del Viejo Imperio Egipcio; en Mesopotamia, durante el largo período precedente al surgimiento del imperio de Babilonia; en Europa Oriental, quizá hasta los tiempos de la Guerra de Troya; y en Europa Occidental

muy probablemente hasta los tiempos de Rómulo y Remo.

Por cierto nada de ello aparece explícitamente en los textos tradicionales de Historia ⁶⁶⁰. Mas invariablemente está escondida en ellos la prueba más concluyente e irrefutable: el desarrollo de la agricultura. Ésta, en ningún rincón del globo, habría podido progresar sin la práctica de la “reciprocidad”.

En referencia al mundo andino, Brawn afirma ⁶⁶¹ que “las relaciones sociales dentro del *ayllu* son semejantes a las de una comunidad sin clases...”, es decir, pues, semejantes a aquéllas de los mundos a los que acabamos de hacer referencia.

No obstante, en el siglo XVI los cronistas europeos empezaron a sembrar la idea de la originalidad andina de esa práctica.

El ingenuo asombro y la errónea conclusión de los cronistas españoles al llegar al mundo andino, tiene pues una explicación muy simple: no eran historiadores. De haberlo sido, habrían sabido que habían llegado a un mundo en el que todavía estaban en uso prácticas comunitarias que, muchísimos siglos atrás, habían desaparecido de Europa.

La ancestral reciprocidad andina

En los *ayllus* más aislados y primitivos se mantenían los principios más prístinos y originales de la ancestral institución de la “reciprocidad”. Pero bajo la forma de dos instituciones específicas: el *ayni* y la *minga*.

Pues bien, ¿qué había, más allá de lo obvio, en dichas instituciones, o en la institución genérica de la “reciprocidad”?

- En primer lugar, estaban presentes sólo dos sujetos –nada más que dos–, que bien podían ser individuales y/o colectivos.
- En segundo lugar, los sujetos protagónicos intercambiaban trabajo, energía humana, no así bienes.
- En tercer lugar, las partes actuaban libre y voluntariamente, ninguna de ellas ejercía ningún tipo de coacción sobre la otra, o, si se prefiere, la relación era simétrica.
- En cuarto lugar, las dos partes concientemente estimaban que el intercambio era equivalente.
- Y, en quinto lugar, el intercambio era mutuamente benéfico, y sólo benéfico.

Ésos, pues, eran los fundamentos más puros y originales de la “reciprocidad” que se creó entre el género humano.

No obstante, con el transcurrir de los siglos, fueron dándose modificaciones cada vez mayores dentro de esas instituciones, hasta que terminaron por trastocarlas del todo.

Así, aparecieron relaciones que dejaron de generar beneficio equivalente o simétrico. Fue el caso de aquellas faenas agrícolas de *ayni* en las que, a la postre, el *kuraka* terminaba usufructuando, por ejemplo, más y mejores alimentos que el resto de la comunidad, e incluso verdaderos privilegios. ¿Correspondía seguir denominando *ayni* a esa institución?

O cuando con los excedentes generados por todo el *ayllu* se construía el palacio comunal que incluía la vivienda de aquél. ¿Correspondía seguir denominando *minga* a esa institución?

En rigor, a esas relaciones asimétricas e inequivalentes correspondían nombres dis-

tintos a los originales, ya no pues *ayni* ni *minga*. Y, menos todavía, el de su fundamento genérico: “reciprocidad”.

El hecho de que, a pesar de los sutiles pero efectivos cambios, se siguiera utilizando los nombres ancestrales de ambas instituciones, subrepticamente beneficiaba, una vez más, al *kuraka*. Porque con el disfraz de los nombres tradicionales, quedaba bien disimulado el verdadero e intrínseco objetivo de dichas asimétricas relaciones: obtener mayor beneficio a costa del perjuicio encubierto pero objetivo de la contraparte.

Más tarde, pero todavía en una época tan remota como aquella en la que surgieron las primeras guerras entre los pueblos, o sin duda durante el Imperio Chavín, apareció una nueva y drástica variante: la *mita*.

Mediante ella, pero ya no para beneficio de aquellos que ponían su fuerza de trabajo, sino en beneficio exclusivo del poder dominante, se explotaba las minas o tierras de aquél, o, en distantes territorios, se construía los palacios, puentes, depósitos y caminos que también aquél decidía emprender. Ya en esas prácticas se estaban vulnerando completamente los principios de simetría y equidad.

Probablemente fue durante el Imperio Wari que se construyeron las primeras grandes fortalezas en los Andes. ¿Qué decir de los pueblos que fueron obligados a construir fortalezas en su propio territorio para el sojuzgamiento de sí mismos? En tales casos, la energía desplegada servía entonces, además, para atentar directamente contra sus propios intereses. ¿Puede así la *mita* seguir siendo considerada una institución de reciprocidad?

Durante el Imperio Inka se dieron en el mundo andino aún otras variantes de intercambio de energía humana, y a las que, más erróneamente todavía, y de manera empeci-

nada, la historiografía tradicional sigue considerando de “reciprocidad”.

Así, un buen indicio de patética asimetría nos lo ofrecen los testimonios de Garcilaso⁶⁶², y los jesuitas Bernabé Cobo⁶⁶³ y Blas Valera⁶⁶⁴.

Coincidentemente, todos registraron que, además de los viejos y enfermos, se llamaba “pobres” –o *waqcha*, que significa primordialmente “huérfano”⁶⁶⁵–, a quienes no tenían hijos que les ayudasen a trabajar. Pero hacia donde vamos más ayuda la precisión del padre Blas Valera. Dice él:

...llamábase rico el que tenía hijos y familia que le ayudaban a trabajar...

para acabar (...) el trabajo tributario que le cabía.

Tal parece pues que, en términos generales, el tributo en trabajo tenía una tasa única, llana –o una tasa *flat*, en la jerga de la economía moderna–. Esto es, todos los varones adultos, todos los *hatunrunas*, debían cumplir con la misma cantidad de trabajo. Así, mientras en unos casos el tributo lo pagaba, en la práctica y a prorrata, toda la familia; en otros lo pagaba sólo un individuo, resultándole pues muchísimo más oneroso.

Por de pronto, pues, la estructura tributaria o, lo que es lo mismo, uno de los extremos del presunto sistema de reciprocidad, asoma como objetiva e intrínsecamente injusta: dentro de los propios *hatunrunas*, los “pobres” tributaban más que los “ricos”. ¿No parece obvio que todos se compadecían de la injusta suerte de los “pobres”, “huérfanos” o *waqchas*?

Una variante distinta fue a su vez aquella en la que los *kurakas*, a cambio de regalos, comidas y días enteros de fiestas, ponían

transitoriamente la fuerza de trabajo del *ayllu* que representaban a disposición de otros *kurakas* –como refiere Rostworowski⁶⁶⁶–.

Ciertamente, en esa nueva relación había un intercambio entre *kurakas*, y, en mérito a ello, supuestamente había también “reciprocidad”. Esto fue suficiente para confundir –a los cronistas de ayer y a los historiadores de hoy–, para que se siguiera creyendo que se mantenía el principio de recíproco y equitativo beneficio. No había tal. Se trataba de una relación completa y radicalmente distinta.

Por de pronto, ésta ya no era una relación bilateral: individuo–individuo, o *ayllu*–*ayllu*. Esta modalidad era, en realidad, una relación trilateral: *kuraka*₁–*ayllu*–*kuraka*₂.

En ella, sin embargo, la voluntad de los integrantes del *ayllu* no contaba. Voluntariamente, quizá en algunos casos, o en contra de su voluntad, sin duda la mayoría de las veces, los miembros del *ayllu* eran obligados a trabajar en beneficio de un tercero.

Los miembros del *ayllu* no actuaban pues como sujetos sino como objetos, cuyo valor equivalía a los beneficios que recibía el *kuraka* que los representaba. Y mientras que uno y otro *kurakas* obtenían beneficios –paga en el caso de uno, y realización material en el caso del otro–, el grupo humano que realizaba el trabajo no obtenía ninguno.

¿Cómo seguir sosteniendo que en ese caso había “reciprocidad”? Era, más bien, simple y llanamente, una relación comercial: un *kuraka* “alquilaba” la fuerza de trabajo del *ayllu*, pero no al *ayllu* mismo, sino al “dueño” del mismo. En esa relación, sin embargo, la mayor o menor importancia de los *kurakas*, o la mayor o menor urgencia de uno de ellos, determinaba no sólo el precio del servicio, sino, incluso, el tipo de relación que realmente se daba.

El precio que una de las partes tenía que pagar por la fuerza de trabajo de que disponía la otra, dependía fundamentalmente del factor “fuerza”. Ese monto o cantidad (tipo de mujeres, volumen de ropa, número y calidad de los objetos suntuarios, coca, etc.), dependía –según afirma Rostworowski⁶⁶⁷–, de la fuerza de las partes. Mientras más débil era el que requería contar con la fuerza de trabajo, más alto era el precio que debía pagar. En el caso extremo inverso, por consiguiente, el precio era cero.

Así –afirma nuestra historiadora⁶⁶⁸–, “es muy posible que cuando los gobernantes del Tahuantinsuyu acrecentaron su poder, encontraron en el mecanismo de la reciprocidad un estorbo y una demora para sus planes...”. Al parecer, pues –decimos–, eliminaron el pago al *kuraka*, aún cuando siguieron haciendo uso de la fuerza de trabajo del *ayllu*. En tal caso, la relación *Inka*–*kuraka* ya no era pues, ni lejanamente, de reciprocidad, sino simple y llanamente de dominación.

La “reciprocidad” y la guerra imperial

En el contexto de expansión imperial apareció una nueva deformación de la ancestral práctica de “reciprocidad”: el poder imperial “alquilaba” el servicio de tropas para conquistar otros pueblos. Esas tropas eran las que iban a la guerra a cambio de un estipendio al *kuraka* del pueblo o del *ayllu* correspondiente.

En esos casos, la participación en la lucha por el triunfo del ejército imperial era compensada con la disponibilidad de nuevas y mejores tierras⁶⁶⁹, o retribuida con vajillas de oro, más *yanaconas* y/o mujeres⁶⁷⁰.

Entre el *kuraka* “mercenario o tratante” y el *Inka* se establecía, ciertamente, una relación bilateral. Incluso voluntaria y conciente. Quizá la presencia de esos factores puede haber contribuido, una vez más, a la confusión, y al error de creer que esa relación *kuraka-Inka* era de reciprocidad. En rigor, lo que realmente se daba era una relación comercial mercenario–*Inka*.

Mas el objetivo que se perseguía incluía hacer daño a terceros –el pueblo agredido–, con lo cual esa relación se había alejado aún más del objetivo ancestral de la “reciprocidad”. Y, cómo olvidarlo, esa relación en la que sólo los extremos se beneficiaban, también incluía la muerte o inutilización física de los innumerables soldados a los que el *kuraka* llevaba a la guerra. No era por consiguiente –por donde se le mire–, una relación de “reciprocidad” en el tradicional y original sentido andino del término. A ella, entonces, también corresponde otra denominación.

En los momentos iniciales del imperio el monto de la retribución era arbitrario y el cobro inseguro. Era, sin embargo, una expectativa cierta. Aunque el pago se hacía efectivo sólo y después de derrotar al enemigo ⁶⁷¹.

En las postrimerías del imperio, en cambio –como se ha visto–, las cosas fueron distintas: los jefes militares exigían el pago por adelantado. Y, llegado el caso, chantajeaban al *Inka* en el mismo campo de batalla, tal como se vió en el caso del general *inka* Michicuacamayta, relatado bastantes páginas atrás.

En dicho incidente, no sólo no se cumplía ninguna de las características fundamentales de la “reciprocidad” ancestral, sino que se daban otras tres características que terminaban de configurar una relación contractual, esencial y absolutamente distinta, y que, por consiguiente, merece otro nombre:

- (1) eran terceros, los soldados que realmente combatían, quienes, al margen de su voluntad y compulsivamente obligados, hacían la prestación del servicio –guerrear–;
- (2) era un cuarto protagonista, el Estado imperial, el que otorgaba la contraprestación o pago, y;
- (3) era un quinto protagonista, en ese caso el pueblo agredido, el nefando objetivo del siniestro acuerdo.

En definitiva, se beneficiaban el *Inka* y los generales *orejones*, que eran precisamente los únicos que no habían prestado ningún servicio. Porque sólo con gran ingenuidad puede creerse que fueron efectivamente esos generales *orejones* quienes “lucharon valerosamente”. Muy probablemente, puestos a buen recaudo, vieron a la distancia pelear a sus huestes. ¿Cómo sino habrían de usufructuar del pago que acababan de recibir?

Y, de otro lado, se perjudicaban aquellos que realmente habían prestado el servicio –los soldados llevados por los generales *orejones*–; y, por añadidura, aquellos contra quienes se había urdido el acuerdo entre “las partes” formalmente contratantes.

El chantaje para concretar el cobro demuestra que la retribución en tierras, vasijas de oro, *yanaconas* y mujeres, era enormemente ambicionada. O, si se prefiere, había quedado perfectamente establecido que, para alcanzar esos privilegios, los individuos tenían que ser capaces de cualquier cosa, y sin escrúpulos de ningún género.

Pues bien, siempre en relación con la ancestral práctica de la reciprocidad, la historiografía tradicional, a pesar de las monumentales evidencias en contrario, insiste en mitificar el imperialismo militarista *inka*. Un

buen ejemplo nos lo proporciona esta vez el historiador Pease, en su emblemático y ya citado texto *Los Incas*.

Dice él en efecto, “puede verse la expansión del Tawantinsuyu como el establecimiento de una serie de relaciones de reciprocidad y redistribución” ⁶⁷².

¡Claro que “puede verse” de esa manera! Pero, ¿“debe verse” así, necesariamente así? ¿Es esa visión el resultado de una apreciación objetiva de los hechos?

Fundamenta Pease su afirmación en que –según relatan las crónicas– “la marcha de los ejércitos (...) era acompañada de un número considerable de cargadores que llevaban ropa, generalmente de lana, y otros recursos apreciados (...). Estos bienes eran distribuidos (...) como uno de los primeros actos, que incluso reemplazaba el conflicto con una ‘alianza’ entre el grupo étnico determinado y el Tawantinsuyu de los incas” ⁶⁷³.

Presuntamente entonces, la “distribución de bienes” cumplía el rol de “reemplazar el conflicto” –implícitamente destructivo–, sustituyéndolo con una “alianza” –implícitamente constructiva–.

Pues bien, ¿cuál era el “conflicto” en ciernes? ¿Había tal “conflicto”? ¿Reivindicaban acaso las partes argumentos mutuamente antagónicos? Y entonces, ¿tiene la historiografía derecho a denominar “conflicto” a lo que en realidad era una invasión, una “agresión unilateral e imperialista”?

Para proponer una “alianza” libre y equitativa, e incluso una propuesta de sumisión, ¿no bastaba con enviar una delegación diplomática? ¿Para qué llevar los ejércitos? ¿No ha reparado Pease en la función altamente disuasiva de un ejército, y más aún, de un gran ejército?

¿Cree nuestro historiador que el *Inka* no tenía conciencia del poder de la poderosa arma que manejaba? ¿Y cree que el pequeño grupo étnico al que se le hacía la “propuesta” no conocía tampoco el poder de las armas del imperio? ¿Puede una grotesca extorsión como ésa ser considerada el inicio de una relación de “reciprocidad”?

¿Y cuáles son las pruebas objetivas de que tan forzadas “alianzas” resultaron alguna vez constructivas y benéficas para los pueblos conquistados? ¿Cuáles son y dónde están las evidencias de que hubo beneficio recíproco?

Por lo demás, ¿de dónde provenían los bienes con que el imperio “compraba” la sumisión del pueblo amenazado? ¿Acaso de las tierras del Cusco? No, eran el fruto de la tributación compulsivamente extraída a otros pueblos.

El pueblo que “aportaba” aquellos bienes y aquel cuya sumisión al *Tahuantinsuyo* estaba siendo “comprada”, ¿habían acaso libre y voluntariamente decidido realizar el intercambio, les interesaba precisamente ese trueque? No, el poder imperial había decidido, por sí y ante sí, que a cambio de un poco de lana a la víctima en ciernes le “convenía” someterse de por vida al imperio.

¿Quiénes eran los cargadores? ¿Acaso *hatunrunas inkas*? No, lo más probable es que fueran de hombres de pueblos antes conquistados que compulsivamente habían sido obligados a abandonar sus tierras para cumplir esa tarea? ¿No violenta ya todo ello los elementales fundamentos de la reciprocidad?

En definitiva, absolutamente ninguno de los elementos intervinientes en las agresiones del imperialismo *inka* configura una cabal relación de reciprocidad. ¿Por qué entonces, contra toda lógica, se le sigue denominando así?

Enjuiciamiento a la historiografía tradicional: ¿criterios occidentales?

Para cerrar este último capítulo, enjuiciemos un nuevo texto de la *Gran Historia del Perú*⁶⁷⁴ que tiene que ver con este asunto. Se nos dice en efecto que “la reciprocidad puede ser también concebida como asimétrica. La asimetría estaría dada porque el bien que se ‘devuelve’ (en la reciprocidad) o se recibe (en la redistribución) parece, según el criterio de Occidente, no ser equivalente...”.

Sin duda se nos ha querido decir: “algunas modalidades de reciprocidad, son erróneamente vistas como asimétricas cuando se las aprecia o analiza con los criterios de Occidente (esto es, con los tradicionales y etnocéntricos criterios de Occidente)”.

Debemos admitir que ciertamente han habido –y hay– “criterios occidentales”, como han habido –y hay– “criterios andinos”; esto es, valores y modos de pensar e ideologías que, en general, pueden reconocerse como específicos de dichos mundos. Pero es obvio que reconocer ello no es suficiente. No tenemos ningún derecho a ser tan generales. Porque muchas absurdas y gratuitas generalizaciones siguen dando lugar a graves equívocos como los que estamos enjuiciando.

Así, hablando de “criterios andinos” por ejemplo, con todo lo dicho hasta aquí, hay elementos de juicio suficientes para admitir que, así como había “criterios *inkas*”, había también “criterios *chankas*”, “criterios *chimu*”, “criterios *kollas*” y “criterios *cañaris*”, para sólo citar unos cuantos. ¿Eran acaso idénticos?

En ese orden de cosas, pero específicamente en relación con el arte prehispánico, y

con la cerámica en particular, Pease⁶⁷⁵ distingue claramente por ejemplo entre “criterios artísticos *inkas*” y “criterios artísticos andinos”. Aquéllos sin duda deben ser entendidos como los “característicos y específicos del pueblo *inka*”. Y éstos, en el contexto en que los distingue dicho historiador, como “la adición o integración de los distintos criterios artísticos del mundo no-*inka*”.

No puede desconocerse, sin embargo, que cuando se habla de “criterios artísticos andinos”, puede también estarse haciendo referencia a otros dos contenidos distintos: la integración de los criterios artísticos de todos los pueblos andinos, incluido el *inka* –equivalente a sumatoria de conjuntos–; o los criterios artísticos comunes a todos los pueblos andinos –equivalente a intersección de conjuntos–.

En fin, en éste como en todos los casos en que estemos ante una evidente polisemia, tenemos pues obligación de ser escrupulosos, precisando específicamente qué connotación estamos usando.

Pues bien, si porque son objetivamente distintas entidades, podemos reconocer la diferencia entre “criterios artísticos *inkas*” y “criterios artísticos no-*inkas*”, ¿no resulta absolutamente obvio entonces que durante el Imperio Inka también había “criterios *inkas*” y “criterios no-*inkas*” sobre la religión, la guerra, la justicia, la reciprocidad, el amor, la familia, etc.?

¿A título de qué, pues, gran parte de la historiografía tradicional, violentando la lógica más elemental, sigue asociando e identificando “mundo *inka*” con “mundo no-*inka*”; esto es, confundiendo e identificando una “parte” con su “complemento”? ¿Y por qué también se sigue asociando e identificando “mundo *inka*” con “mundo andino”; esto es, confundiendo a una “parte” con el “todo”?

Así, como muchos otros autores, Cossío del Pomar, por ejemplo, incurre flagrantemente en ambas nefastas confusiones. En efecto, hablando de los grandes transplantes poblacionales durante el imperio, afirma que con ellos “pausadamente [comenzó] a evolucionar la sociedad incaica”⁶⁷⁶.

No, lo correcto es afirmar que, vinculadas en relación de dominación–dependencia, fueron transformándose, la sociedad *inka*, en un sentido –burocratizándose–, y las sociedades no–*inkas* conquistadas, en otro –reducidas al nivel de objetos, y sojuzgadas y aceleradamente destruidas por aquella–.

Es decir, el conjunto total de la sociedad involucrada en el *Tahuantinsuyo* no se transformaba ni evolucionaba unitariamente. Y menos aún en términos armoniosos. Sino, por el contrario, exacerbando antagonismos, desarrollando una contradicción intrínsecamente irresoluble que, a la postre, a la hora de la verdad, en presencia de los conquistadores españoles, habría de mostrarse en toda su desnudez.

Por su novísima edición, y por la enorme difusión que ha tenido, resulta sin embargo bastante más objetable –como habíamos adelantado–, un equívoco en que se incurre en la *Gran Historia del Perú*.

En efecto –hablándose de las *acllas*, y como habíamos adelantado– se usa la insostenible expresión “el país de los incas”⁶⁷⁷. Mas, abundando en error, no se precisa si la frase alude al “territorio” del imperio, o al conjunto constituido por el pueblo *inka* más los “pueblos” que sojuzgó, o al “Imperio Inka” propiamente dicho, que ciertamente son tres entidades distintas.

No obstante, a ninguno de esos “objetos de estudio” de la Historia le corresponde la expresión en cuestión. Si del territorio se

trata, con rigurosidad histórica “el país de los *inkas*” era apenas una parte del territorio de lo que hoy son los departamentos peruanos de Cusco y Apurímac. Del mismo modo que “el país de los *chimú*” era apenas una parte de la costa norte del Perú. O el “país de los *cajamarcas*” una parte del área norcordillerana.

Considerar sibilinamente a todo el territorio andino conquistado por los *inkas* como “el país de los *inkas*”, es una clamorosa aberración histórica. Tan absurda y errónea como afirmar que “el país de los romanos” incluía a España, Francia, Grecia, Palestina y Egipto, por ejemplo. O que, siglos más tarde, “el país de los españoles” incluía América meridional, y en consecuencia el Perú.

“El país de los *inkas*” era sólo pues una pequeña fracción del territorio del imperio. Y, sin ambages, el resto de la inmensa geografía del *Tahuantinsuyo* estuvo constituido por territorios que conquistó el poder imperial, tras doblegar a sus ancestrales poseedores. Y como irrecusablemente han dado cuenta los hechos de la historia, ningún pueblo conquistado admitió nunca que su territorio hubiese pasado a formar parte del “país de los *inkas*”.

Como en otras experiencias imperialistas de la historia de la humanidad, los pueblos dominados de los Andes, unos más pronto que otros, admitieron su derrota o la pérdida de su autonomía. Pero ninguno, absolutamente ninguno, reconoció a los *inkas* el derecho a la conquista: de allí las rebeliones sistemáticas y otras múltiples expresiones de rechazo a la hegemonía *inka*.

Ninguno de ellos reconoció entonces a los *inkas* como poseedores de su territorio sino, a lo sumo, como usurpadores –transitorios– del mismo. Y, muchísimo menos, pueblo alguno renunció a su nacionalidad y adoptó la *inka*. Nunca pues el territorio andino

conquistado alcanzó a ser “el país de los *inkas*”.

¿Qué da licencia a la historiografía tradicional para que, como en los otros casos analizados, se tome la atribución de sibilinamente presentar una de las partes –el país de los *inkas*, o, mejor y en este caso, el territorio ancestral del pueblo imperialista– como si fuera el “todo” –el territorio del *Tahuantinsuyo*–?

La ciencia, sin duda, no otorga esa atribución. Sí la da, en cambio, la ideología. En este caso la ideología imperialista *inka*. Porque a la luz de sus propios e indiscutiblemente etnocéntricos y triunfalistas criterios, el pueblo *inka*, pero más específicamente la élite imperial, sí se sintió, por sí y ante sí, con el derecho de llamar “país de los *inkas*” a todo el *Tahuantinsuyo*. Pero, en el mundo andino, sólo ellos, y nadie más que ellos.

Por lo demás, ¿se siente algún historiador con patente para alterar tan burdamente la historia, admitiendo, también por sí y ante sí, lo que nunca admitió ninguno de los pueblos conquistados por los *inkas* en los Andes?

Es hora ya pues de que la Historia reconozca que no puede ni debe asumir como propia –y menos como científica– una perspectiva que, cuando más, debió corresponder al poder imperial *inka*.

Con los mismos criterios es necesario desterrar el uso de conceptos tan ambiguos, equívocos o encubridores como el de “intereses del estado” –al que por ejemplo se acaba de recurrir en *Culturas Prehispánicas*^{677a}–, en referencia a presuntos intereses colectivos comunes a todos los habitantes del *Tahuantinsuyo*.

En el contexto de una experiencia imperialista resulta insostenible identificar “inte-

reses del Estado” con “intereses de toda la población”, simple y llanamente porque los de aquél son precisamente antagónicos con los de la inmensa mayoría de ésta.

En referencia a una experiencia imperialista, la expresión “intereses del Estado” grotescamente encubre que, en realidad, de lo que se trata es de los “intereses de la élite hegemónica”.

En un conjunto social tan extremadamente heterogéneo como el del *Tahuantinsuyo*, los intereses y objetivos de la élite hegemónica no eran iguales a los del resto. Más aún, eran antagónicos en relación con los intereses y objetivos de la inmensa mayoría de la población del imperio.

Que la élite imperial planteara, engañara y tratara de inocular en la conciencia de los pueblos la burda falasia es comprensible: se beneficiaba del embuste. Pero que los historiadores no perciban la trampa y la difundan, es científicamente inaceptable –y es probablemente mucho más de lo que los propios embaucadores hayan querido que ocurra–.

Queden pues los “criterios de los conquistadores *inkas*” para quienes fueron los conquistadores *inkas*. Porque preservarla y presentarla como “la perspectiva histórica” sí es una distorsión etnocéntrica y cratocéntrica –para denominar con esta palabra a la ideologizada e interesada visión de las cosas y de la historia que se tiene desde el poder–.

En definitiva –creemos–, es la equívoca y falaz identificación “andino = *inka*”, la que viene dando lugar a diversas y gravísimas deformaciones del pasado andino en la historiografía tradicional.

Porque no podrá negarse que es una grave deformación seguir ocultando que los pueblos conquistados nunca aceptaron de buen

grado ser parte del imperio. Y, porque sustenta a la anterior, no es menos grave la que pretende desconocer que, por injusta y asimétrica, los pueblos sojuzgados nunca reconocieron virtud alguna a la perniciosa “reciprocidad imperial *inka*”.

Veamos pues ahora algunos indicios, pero también algunas evidencias, de cuán errada es la afirmación de que es sólo con “criterios occidentales” como se encuentra asimetría e injusticia en las falaces prácticas de “reciprocidad” que impuso el poder imperial *inka* en el mundo andino.

El investigador Rolando Mellafe ⁶⁷⁸ obtuvo la evidencia de una aldea que, con posterioridad a la caída del Imperio Inka, se rehusaba “a reparar y mantener un puente en el camino real entre el Cuzco y Quito”. ¿Es difícil imaginar que esa conducta –que sólo en apariencia resulta absurda– muy probablemente se sustentaba en que tal obra no reportaba beneficio alguno al grupo humano de dicha aldea?

¿No refleja esa conducta un ostensible –aunque involuntaria e inevitablemente tardío– rechazo a la *mita* con la que seguramente se había obligado a sus abuelos construir la obra? ¿Y no insinúa ese rechazo que dicho pueblo consideraba profundamente asimétrica y no recíproca tal *mita*, tal supuesta relación de “reciprocidad”?

¿Puede sostenerse que era “occidental” ese rechazo objetivo? ¿No será ese aldeano rechazo un buen indicio de porqué casi todas las obras ejecutadas durante el Imperio Inka, desde el instante mismo de su caída fueron total y absolutamente abandonadas por los pueblos que habían sido obligados a erigirlas? ¿Puede alguien presumir, entonces, el más mínimo atisbo de “criterios occidentales” a esa legítima conducta recusatoria? No.

A su turno, esta vez en referencia a la institución de las *acllas* –como también habíamos adelantado–, el juicio y la crítica pueden –y deben– ser igualmente objetivos. Su comparación con las vestales *romanas* o las mujeres de los harenes *musulmanes* no puede tampoco ser descalificada a priori como “occidental”.

Conforme al *Diccionario del Mundo Antiguo* ⁶⁷⁹, como las *acllas*, las vestales eran también –compulsivamente –reclutadas “entre los seis y los diez años”; “debían respetar la castidad”; “toda falta llevaba consigo un castigo terrible: la culpable era enterrada viva”, etc. ¿No son suficientes esos datos objetivos para demostrar que eran instituciones esencialmente idénticas? ¿Y no estaban muchísimas de las *acllas* condenadas a formar parte del seudo harén de un miembro de la élite o del poder *inka*? ¿Pueden esas similitudes objetivas calificarse de “occidentales”?

Y, conociendo las *acllas* la cruel muerte que podía depararles el entregarse a un amor prohibido, ¿no era ese reto una manifestación evidente de rechazo al encierro de que eran objeto y que no habían elegido? ¿Puede calificarse de “occidental” ese rechazo voluntario y legítimo? Tampoco.

De otro lado, ¿fueron acaso “occidentales” los criterios mediante los cuales el poder imperial *inka* habría llegado a la –objetiva– conclusión de que la reciprocidad era “un estorbo”, como nos ha dicho la historiadora Rostworowski? No, no eran occidentales.

¿Fue “occidental” el generalizado y evidente odio de los pueblos andinos contra los *inkas*? ¿Fueron “occidentales” las innumerables –y objetivas– rebeliones contra el poder imperial? ¿Fue “occidental” su vehementemente deseado de “sacudirse de la hegemonía del Cusco” –como afirma Espinoza ⁶⁸⁰? No, tampoco lo fue.

Y para concluir, ¿fue “occidental” la objetivamente asimétrica concentración de toda la riqueza de los Andes en el Cusco? Tampoco.

Ninguna pues de esas manifestaciones andinas puede ser tachada de “occidental”: se dieron en el mundo andino antes de que asomaran en el horizonte los conquistadores europeos.

Menos entonces puede considerarse “occidentalizante” la explicitación objetiva de tales hechos. Y si –como bien sabemos– todas esas sustantivas experiencias se dieron por igual en el mundo andino y en el viejo Occidente, pero también en el viejo Oriente, ¿no resulta obvio, entonces, que se trata más bien de experiencias “universales”, y que por tanto no hay distorsión etnocentrista alguna?

¿Quién pues está distorsionando qué? ¿No será más bien que, a estos respectos, nefastos “criterios imperialistas *inkas*”, bien disimulados en la historiografía tradicional bajo el intachable ropaje genérico de “criterios andinos”, siguen dando pie para que se siga encubriendo la verdad?

¿El chauvinismo a ultranza, que en su versión historiográfica sacraliza y mitifica a todas las instituciones del mundo andino, es acaso una postura científica? ¿La institución social de las *acllas*, y aquellas otras mal llamadas de “reciprocidad”, son acaso “buenas” por ser andinas?

¿Es que no hay forma de que se perciba que objetivamente muchas de ellas perjudicaban los intereses de millones de individuos, mujeres y hombres, y grupos, y que por ello se les rechazaba en el inmensamente mayoritario mundo andino no *inka*?

No obstante, una magnífica prueba adicional del natural y legítimo rechazo andino

al imperialismo *inka*, se nos ofrece en los ámbitos de la religión, tan cara para algunos historiadores, pero también tan insustancial y epidérmica y extensamente abordada.

En efecto, a pocas décadas de iniciada la conquista española, el novísimo poder colonial se topó con el *Taqui Oncoy* –literalmente “enfermedad del baile”, apunta el historiador peruano Alberto Flores Galindo⁶⁸¹–. Se trataba de una singular práctica mágico–religiosa, en la que los protagonistas ejecutaban violentas sacudidas y convulsiones en el contexto del ritual.

Flores Galindo⁶⁸² sugiere que el *Taqui Oncoy* empieza a practicarse en los Andes hacia 1560. Y Pease afirma que ésa y una práctica parecida, el *Moro Oncoy*, “irrumpen en las regiones rurales alrededor de 1565”⁶⁸³. Sin embargo, su estrechísima relación con las ancestrales divinidades –o *huacas*⁶⁸⁴– y centros ceremoniales andinos, permite suponer que fueron la recreación de prácticas de viejísima raigambre.

“En *Inka* –dice Pease⁶⁸⁵– no aparece como personaje central en el *Taqui Oncoy* (...), en cambio figuran masivamente las huacas andinas [no *inkas* –precisamos–]”. Y a su turno, Flores Galindo afirma, “los seguidores del *Taqui Oncoy* no querían volver al tiempo de los incas, sino que predicaban la resurrección de las huacas [no *inkas* –insistimos–]”. Esto es –según el antropólogo e historiador Juan Ossio⁶⁸⁶–, la vuelta del pasado, pero todavía como tiempo anterior a los incas.

¿No resulta todo ello una demostración suficiente de cuánto rechazó el mundo andino no–*inka* a quienes habían sido sus dominadores durante casi una centuria? ¿Y cuánto rechazó sus injustas prácticas, incluyendo las que erróneamente se sigue denominando “reciprocidad” y “redistribución”? ¿Puede seguirse sosteniendo que ese rechazo se fun-

daba en distorsionantes juicios o “criterios occidentales”?

Por lo demás –insistimos–, nunca nadie ha demostrado, objetiva y fehacientemente, cómo se puso de manifiesto, de cotidiano y para el contribuyente común y corriente, el otro y presuntamente equivalente extremo de la tan mentada “reciprocidad”: aquello que a cambio otorgaba el poder imperial. Con toda seguridad nos atrevemos a afirmar que hasta los propios *Inkas* sabían que no era equivalente el intercambio de un “atado de ropa” por la “sumisión perpetua”.

De lo mostrado en este texto se desprende que, objetivamente, la élite imperial no entregó nada significativo a cambio de lo que recibió, absolutamente nada. Y, menos aún, nada que ya conocieran, tuvieran y usufructuaran los pueblos andinos antes de caer sojuzgados por ella.

Eventualmente –aunque concediendo sin sustento el beneficio de la duda–, y asumiendo los interesados criterios del poder imperial *inka*, podría pensarse que éste consideraba la enorme tributación que recibía de los pueblos dominados como el equivalente a una “prima de seguro” pagada por adelantado; pensando que más tarde, en momento indeterminable, el imperio asumiría, en reciprocidad, la defensa de los pueblos ante un gran enemigo externo al que, por sí solos, no podrían hacer frente con éxito.

Pero –bien se sabe–, cuando llegó tan infausta circunstancia, de cara a las huestes de Pizarro, tampoco el imperio cumplió con su parte.

Así, ¿a ese “todo a cambio de nada” podemos seguir denominando “reciprocidad”? No, si se razona con objetividad científica. Pero sí, y sólo sí, cuando se razona con los criterios imperialistas de la élite *inka*.

Mas es claro que, cuando se procede de esta última manera, no se está haciendo precisamente Historia. Sino, a lo sumo, y aunque legítimo, periodismo parcializado. Pero no siendo lo mismo, nadie tiene derecho a suplantar a aquélla por éste.

En síntesis, y contra lo que han “visto” Pease, Rostworowski y los autores de la *Gran Historia del Perú* así como los de *Culturas Prehispánicas*, las evidencias muestran que “el mundo andino no-*inka*” nunca vio al *Tahuantinsuyo* como “una serie de relaciones de reciprocidad y redistribución” fundadas en la equidad.

Sino, más bien, como un imperio sojuzgador, expropiador, injusto, centralista y hasta genocida.

“En la experiencia cotidiana del poblador andino –dice Flores Galindo⁶⁸⁷–, el imperio incaico había sido realmente despótico y dominador”. Y agrega, “en 1560 el recuerdo de los incas estaba asociado todavía con las guerras, la sujeción forzosa de los *yanaconas* para trabajar tierras de la aristocracia cusqueña, el traslado masivo de poblaciones bajo el sistema de *mitimaes*...”.

De allí –pues, a la hora de la verdad, la conducta de los pueblos andinos no-*inkas*, cuando tuvieron frente a sí a los *inkas*, de un lado, y a los españoles del otro.

Los conquistadores españoles –afirma Espinoza⁶⁸⁸– fueron recibidos como “libertadores para sacudirse de la hegemonía del Cusco. La documentación al respecto es muy apreciable, como lo constatan las fuentes concernientes a Carengue, Cañar, Cajamarca, Chachapoyas, Huaylla, Mama, Picoy, Huanca, Chanca, Charcas, Quillaca–Asanaque, etc.”

¿Fue “occidental” entonces la objetiva, hartamente explicable y unánime alianza de los

pueblos andinos y sus *kurakas* con los conquistadores españoles en contra de los *inkas*? No, tampoco lo fue.

El imperio herido de muerte

Así, para beneplácito de la avanzada que comandaba Pizarro, unánimemente todos los pueblos de los Andes abandonaron a los *inkas* a su suerte. De la misma manera que, por idénticas causas, en Centroamérica –con Cortés como testigo de excepción–, los pueblos mesoamericanos abandonaron a los *aztecas* a la suya.

Mas Pizarro y Cortés, habida cuenta de sus décadas de experiencia en la conquista de los pueblos del Caribe y Panamá, capitalizaron el apoyo que en cada caso, además, les brindaron, si no todos, muchos de los pueblos de América.

Así –por mediación de la historiadora española María Luisa Laviana Cuetos⁶⁸⁹–, yerra gravemente esta vez la historiografía tradicional cuando afirma que en los Andes “a diferencia [de México], no hubo ayuda de aliados”. Sí la hubo, y harto significativa: pasiva, por deserción y abandono precipitado del ejército imperial *inka*, en unos casos; y activa, con apoyo militar y logístico, en otros.

Y yerra otras tres veces inmediatamente después, en la línea siguiente, cuando dice: “la derrota incaica se debió al desprecio a un enemigo pequeño”⁶⁹⁰.

Así, en primer término, en la expresión “la derrota incaica”, pretendiéndose decir “la derrota del mundo andino”, se está cayendo en el error de trasposición del “todo” por una de las “partes” que hemos analizado antes.

Porque en efecto, la avanzada de Pizarro, a fin de cuentas, conquistó todo el mundo andino y no sólo al pueblo *inka*.

En esa misma frase, en segundo lugar, se está insinuando además que la avanzada española se enfrentó a un enorme ejército imperial de 40 mil hombres⁶⁹¹. Falso. Al tiempo que se dio la escaramuza de Cajamarca, empezó la atropellada deserción de las huestes militares de los pueblos dominados por los *inkas*.

Las huestes españolas apenas enfrentaron al núcleo “extranjero” que directamente rodeaba y cuidaba al *Inka*. Y, a todas luces, parece que tampoco lo cuidaron con mucho esmero. ¿Alguna vez se ha preguntado la historiografía tradicional cómo salió indemne el padre Valverde, rodeado de cientos de guardias de Atahualpa?

Y, en tercer lugar, sólo con una subjetiva y miope perspectiva pseudo histórica puede seguirse considerando que la avanzada española comandada por Pizarro era un “enemigo pequeño”.

No, hoy está claro que “el pequeño grupo de 175 españoles” –como trasnochadamente repite Laviana⁶⁹²–, no sólo vino acompañado de miles de guerreros nativos centroamericanos y esclavos africanos, sino de temibles perros de guerra. Pero, por sobre todo, de armas de fuego capaces de revertir casi cualquier superioridad numérica.

Desconcertantemente, sin embargo, Laviana admite que el Imperio Inka, por añadidura, “estaba sumido en una grave crisis interna en forma de guerra civil, que [facilitó] la conquista española”⁶⁹³. ¿Acaso ése, por sí sólo, no era un handicap decisivo y definitorio?

Laviana sin embargo prescinde de que –como se ha visto–, se trataba de una guerra

civil imperial que se venía prolongando siete largos años. Que aceleradamente venía destruyendo al mundo andino. Que lo desangraba. Y que había por completo minado sus fuerzas, su moral y su espíritu de lucha.

El *Tahuantinsuyo* –repetimos–, estaba pues ya herido de muerte. Y las huestes de Pizarro se comportaron como los primeros buitres en llegar ante la carroña. Después llegaría el resto de la bandada.

Notas bibliográficas

- 1 Esta síntesis histórica andina, nominada posteriormente “Tradición de las Cuatro Edades”, ha sido tomada de Luis E. Valcárcel, **Historia del Perú antiguo, a través de la fuente escrita**, 6 tomos, Edit. Mejía Baca, 5ª edic., Madrid, 1985, T. VI, pp. 75–77.
- 2 Felipe Cossío del Pomar, **El mundo de los Incas**, 4ª reimpresión, FCE, México, 1986, p. 19.
- 3 En Valcárcel, **Historia...**, T. VI, pp. 75–76.
- 4 Huamán Poma, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 186.
- 5 Huamán Poma, en Valcárcel, **Historia...**, T. VI, p. 76.
- 6 Huamán Poma, en Valcárcel, **Historia...**, T. VI, p. 76.
- 7 Huamán Poma, en Valcárcel, **Historia...**, T. VI, p. 76.
- 8 Huamán Poma, en Valcárcel, **Historia...**, T. VI, pp. 76–77.
- 9 Manuel Burga, **Nacimiento de una utopía**, Inst. de Apoyo Agrario, Lima, 1988, p. 258.
- 10 Véase por ejemplo **Gran Historia del Perú**, Edic Libris – El Comercio, Lima, 1998, pp. 42–43.
- 11 Jordi Gussinyer, **La cultura inca**, en **Historia Universal**, Salvat, Navarra, 1986, T. XV, p. 1881.
- 12 Véase Federico Kauffman, **Manual de arqueología peruana**, Edic. PEISA, Lima, 1983, pp. 549–555. / Véase también Max Hernández y otros, **Entre el mito y la historia**, Edic. Psicoanalíticas Imago, Lima, 1987, pp. 1–26.
- 13 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 14.
- 14 Véase el esquema general de expansión y ocupación del territorio que hemos desarrollado ampliamente en Alfonso Klauer, **Los abismos del cóndor**, Tomo I, INTERNET: www.nuevahistoria.com
- 15 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 21.
- 16 Franklin Pease G.Y., **Los Incas**, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica, Lima, 1991, p. 35.
- 17 A quien el historiador peruano José de la Riva Agüero (1885–1944) llamó “acérrimo detractor del imperio incaico”, y a quien el también historiador peruano Raúl Porras Barrenechea atribuye, por el contrario, un testimonio “sólido y directo”. Véase Raúl Porras Barrenechea, **Fuentes históricas peruanas**, Edic. Mejía Baca y Villanueva, Lima, 1954, p. 187.
- 18 Pedro Sarmiento de Gamboa, **Historia de los incas**, 3ª edic., Emecé Editores, Buenos Aires, 1947, pp. 129–135. / El relato recogido por el cronista deja de tener los visos de una supuesta exageración cuando se le contrasta con los cuerpos seccionados y las vísceras regadas que muestran las piedras de Sechín –que, aunque en la costa y en el norte, corresponden sin embargo a un período histórico muy anterior–.
- 19 Tan grande como Bélgica. O como Israel y Líbano juntos.
- 20 Cieza, en Francisco Carrillo, **Cronistas del Perú antiguo**, Edit. Horizonte, Lima, 1989, p. 51.
- 21 Pease, **Los Incas**, p. 40.
- 22 Cieza, en Carrillo, **Cronistas...**, p. 55.
- 23 Véase Inca Garcilaso de la Vega, **Comentarios Reales de los Incas**, 3 tomos, Univ. de San Marcos, Lima, 1960, T. I, p. 102.
- 24 Cieza, en Carrillo, **Cronistas...**, p. 55.
- 25 Véase Damián de la Bandera, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, pp. 154–155.
- 26 **Gran Historia del Perú**, p. 34.
- 27 **Gran Historia del Perú**, p. 34.
- 28 Véase José A. del Busto Duthurburu, **Perú preincaico**, 8ª edic., Studium, Lima, 1986, p. 330 / María Rostworowski, **Historia del Tahuantinsuyu**, IEP, Lima, 1988, p. 46; y Max Hernández y otros, **Entre el mito...**, p. 31.

- 29 Garcilaso, **Comentarios...**, T. II, pp. 38–41 y pp. 57–62, por ejemplo.
- 30 Rostworowski, **Historia...**, p. 24. / Del Busto, **Perú Incaico**, p. 8.
- 31 Véase por ejemplo John Murra, **Formaciones económicas y políticas del mundo andino**, IEP, Lima, 1975, p. 180.
- 32 María Rostworowski, **Pachacútec**, Biblioteca Visión Peruana, Lima, 1987, p. 20.
- 33 José A. Del Busto Duthurburu, **Perú Incaico**, 6ª edic., Studium, Lima, 1986, p. 42.
- 34 En José Antonio Arze, *Fue socialista o comunista el Imperio Inkaiko*, en Waldemar Espinoza, **Los modos de producción en el Imperio de los Incas**, Compilación de W. Espinoza, 1ª reimpresión, Amaru, Lima, 1985, p. 121.
- 35 Murra, **Formaciones...**, p. 155 y p. 176 / Espinoza, *Dos casos de señorialismo y feudalismo en el imperio inca*, en Espinoza, **Los modos...**, pp. 340–346 / Murra y Espinoza, como –pocos autores–, utilizan el término “poliginia”. Por contexto se desprende que Murra lo utiliza en sustitución de “poligamia”. Espinoza, que en un contexto (primer párrafo de la p. 340) la utiliza para referirse a muchos hijos en muchas mujeres, más adelante, expresamente, restringe el concepto para definir “pluralidad de esposas” (p. 341). / Aquí utilizaremos “poligamia” para referirnos a “pluralidad de esposas” y “poliginia” para referirnos a “muchos hijos en muchas esposas”.
- 36 En Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 173.
- 37 En Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 194.
- 38 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 63.
- 39 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 123.
- 40 Murúa. En Espinoza, *Dos casos...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 340.
- 41 Sarmiento de Gamboa, **Historia...**, p. 139.
- 42 Hernández y otros, **Entre el mito...**, p. 44.
- 43 Hernández y otros, **Entre el mito...**, p. 44.
- 44 Sarmiento de Gamboa, **Historia...**, pp. 139–141.
- 45 En Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 127.
- 46 Rostworowski, **Historia...**, p. 60.
- 47 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 63.
- 48 En Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 191.
- 49 En Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 191.
- 50 Hernández y otros, **Entre el mito...**, p. 86.
- 51 Pease, **Los Incas**, p. 46.
- 52 Pease, **Los Incas**, p. 46.
- 53 Pease, **Los Incas**, p. 46.
- 54 Rostworowski, **Pachacútec**, p. 17.
- 55 Rostworowski, **Pachacútec**, pp. 14–18.
- 56 Pease, **Los Incas**, p. 46.
- 57 Véase Federico Kauffmann, **Manual...**, p. 564. Y también Hernández y otros, **Entre el mito...**, p. 44.
- 58 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 143.
- 59 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 144.
- 60 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 123 y p. 125.
- 61 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 126.
- 62 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 149.

- 63 Rostworowski, **Historia...**, pp. 54–55. Las cursivas son nuestras.
- 64 Pease, **Los Incas**, p. 47.
- 64a **Culturas Prehispánicas**, El Comercio – Muxica Edit., Lima, 2000. Los textos en cursiva que presentamos son nuestros.
- 64b **Culturas Prehispánicas**, p. 172.
- 65 Rostworowski, **Historia...**, p. 63.
- 66 Rostworowski, **Historia...**, p. 63.
- 67 Rostworowski, **Historia...**, p. 63.
- 68 En Pease, **Los Incas**, pp. 48–49.
- 69 Luis G. Lumbreras, *El Imperio Incaico*, en **Mi tierra, Perú**, El Comercio, Lima, 1999, p. 134.
- 70 Pease, **Los Incas**, p. 102.
- 71 Del Busto, **Perú Incaico**, pp. 19–78.
- 71a **Culturas Prehispánicas**, p. 173.
- 72 Gran **Historia** del Perú, p. 43.
- 73 Gran **Historia** del Perú, p. 44.
- 74 Geoffrey Barraclough y otros, **Atlas de la Historia Universal**, The Times – El Comercio, Lima, 1994, p. 152.
- 75 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 7. Las cursivas son nuestras.
- 76 Kauffmann, **Manual...**, pp. 565–567.
- 77 Carl Grimberg, **Historia Universal**, 39 tomos, Gente, Lima, 1987, T. 18, p. 119.
- 78 En **Mi tierra, Perú**, p. 134.
- 79 Pease, **Los Incas**, p. 133.
- 80 **Gran Historia del Perú**, p. 44.
- 81 **Mi tierra, Perú**, p. 126.
- 82 **Mi tierra, Perú**, p. 184.
- 82a **Culturas Prehispánicas**, p. 179. La cursiva es nuestra.
- 83 Pease, **Los Incas**, p. 35.
- 84 En Pease, **Los Incas**, p. 41.
- 85 Del Busto, **Perú preincaico**, pp. 11–270.
- 86 Del Busto, **Perú preincaico**, pp. 271–279.
- 87 **Gran Historia del Perú**, p. 8.
- 88 **Gran Historia del Perú**, p. 41.
- 89 Barraclough, **Atlas...**, p. 152.
- 90 **Gran Historia del Perú**, p. 41.
- 91 Del Busto, **Perú preincaico**, pp. 269–270. Las cursivas son nuestras.
- 92 Barraclough, **Atlas...**, p. 152.
- 93 Véase Valcárcel, **Historia...**, T. VI, p. 75.
- 94 Simone Waisbard, **Tiahuanaco**, Edit. Diana, México, 1987, p. 50.
- 94a Garcilaso, **Comentarios...**, T. I, p. 109. Las cursivas son nuestras.
- 95 Montesinos, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 223.
- 96 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 28.

- 97 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 28.
- 98 Montesinos, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 224.
- 99 Betanzos, en Murra, **Formaciones...**, pp. 158–159 / Hemos colocado “*yanaconas*” en lugar del “yana” que usa el autor.
- 100 El cronista Betanzos atribuye el ofrecimiento a Huiracocha, no a Pachacútec / Por lo demás, debe saberse que Garcilaso relata exactamente el mismo enfrentamiento pero en un período anterior. Así, aparece Yahuar Huaca en el lugar de Huiracocha y Pachacútec en el lugar de éste último. Mas no presenta los sucesos como una invasión *chanka* a los *inkas*, sino como una rebelión de aquéllos contra la tiranía de éstos. En Garcilaso, **Comentarios...**, T. II, pp. 57–62.
- 101 Ver Rostworowski, **Historia...**, p. 64.
- 102 Rostworowski, **Pachacútec**, p. 18.
- 103 John Hyslop (1984) estima que el sistema vial andino comprendía de 30 mil a 50 mil kilómetros, en Rostworowski, **Historia...**, p. 88 / Véase también Waldemar Espinoza, **Los Incas**, Amaru editores, Lima, 1987, p. 391.
- 104 Kauffmann, **Manual...**, pp. 565–567.
- 105 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 143 y p. 148.
- 105a Liliana Regalado de Hurtado, en **Culturas Prehispánicas**, p. 178.
- 106 Pease, **Los Incas**, p. 73. La misma cifra es referida por Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 147.
- 107 Pease, **Los Incas**, p. 127.
- 108 Espinoza, **Los Incas**, p. 365.
- 109 Burga, **Nacimiento...**, p. 86.
- 110 Carlos Aranibar, en Kauffmann, **Manual...**, p. 582.
- 111 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 142.
- 112 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 125.
- 113 Alfredo Torero, **El quechua y la historia social andina**, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980.
- 114 Torero, **El quechua...**, p. 115.
- 115 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 209 / Véase también Espinoza, **Los Incas**, p. 365.
- 116 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 102.
- 117 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 102.
- 118 Cayo Julio César, **Comentarios de la guerra de las galias y la guerra civil**, SARPE, Madrid, 1985.
- 119 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 62.
- 120 Luis G. Lumbreras, **Los orígenes de la civilización en el Perú**, Milla Batres, 6ª edic., Lima, 1983, p. 135.
- 121 En Hernández y otros, **Entre el mito...**, p. 73.
- 122 Véase Hernández y otros, **Entre el mito...**, p. 73.
- 123 Rostworowski, **Historia...**, pp. 100–105.
- 124 Rostworowski, **Historia...**, p. 101.
- 125 Rostworowski, **Historia...**, p. 103 / Del Busto, **Perú preincaico**, p. 317.
- 126 Rostworowski, **Historia...**, pp. 100–105.
- 127 Betanzos, en Hernández y otros, **Entre el mito...**, p. 34.
- 128 En Hernández y otros, **Entre el mito...**, p. 54 / Rostworowski, **Historia...**, p. 49.
- 129 En Hernández y otros, **Entre el mito...**, p. 54.

- 130 Cabello Valboa, en Válcárcel, **Historia...**, T. V, p. 132.
- 131 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 229.
- 132 Rostworowski, **Historia...**, p. 183.
- 133 Rostworowski, **Historia...**, p. 68.
- 134 Rostworowski, **Historia...**, p. 76.
- 135 En Del Busto, **Perú Incaico**, p. 227.
- 136 Murúa, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 218.
- 137 Rostworowski, **Historia...**, p. 112.
- 138 Rostworowski, **Historia...**, p. 101.
- 139 Roberto Levillier, en Del Busto, **Perú Incaico**, p. 227.
- 140 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 68.
- 141 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 150.
- 142 Véase por ejemplo, Arnold Toynbee, **Estudio de la Historia**, Compendio de D.C. Somervell, Alianza Editorial, 5ª edic., Madrid, 1981, T. II, pp. 41–42.
- 142a Regalado, **Culturas Prehispánicas**, p. 178. La cursiva es nuestra.
- 143 Cabello Valboa, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 130.
- 144 Riva Agüero, en Porras Barrenechea, **Fuentes...**, p. 185.
- 145 Julio Valdivia Carrasco, **El imperio esclavista de los inkas**, CONCYTEC, Lima, 1988, p. 46.
- 146 Cabello Valboa, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 135 / Del Busto, en **Perú Incaico**, p. 50, ofrece una versión complementaria de ese suceso.
- 147 Cabello Valboa, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 135.
- 148 Garcilaso, en Valcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 317.
- 149 Santa Cruz Pachacuti, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, pp. 70–71.
- 150 Pedro Cieza de León, en Valcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 326.
- 151 Bernabé Cobo, en Valcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 326.
- 152 Sarmiento, en Valcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 330.
- 153 En Valcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 334.
- 154 En Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 243.
- 155 Santa Cruz Pachacuti, en Válcárcel, **Historia...**, T. V, pp. 70–71 / Cabello Valboa, en Válcárcel, **Historia...**, T. V, p. 131 / Rostworowski, **Historia...**, p. 99.
- 156 Rostworowski, **Historia...**, p. 80 y pp. 105–109.
- 157 Rostworowski, **Historia...**, p. 109 y p. 110.
- 158 En Válcárcel, **Historia...**, T. IV, pp. 336–337.
- 159 En Válcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 330.
- 160 En Válcárcel, **Historia...**, T. IV, pp. 338–339.
- 161 En Válcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 330.
- 162 Murúa, en Válcárcel, **Historia...**, T. II, p. 218.
- 163 Sarmiento, en Válcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 347.
- 164 Sarmiento, en Válcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 327.
- 165 Cieza de León, en Válcárcel, **Historia...**, T. IV, pp. 322–323.
- 166 En Rostworowski, **Historia...**, p. 74.

- 167 Cieza de León, en Valcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 323.
- 168 Rostworowski, **Historia...**, p. 119.
- 169 Murúa, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 219.
- 170 Lumbreras, **Los orígenes...**, p. 135.
- 171 Rostworowski, **Historia...**, pp. 99–100.
- 172 Rostworowski, **Historia...**, p. 109.
- 173 María Rostworowski, **Guarco y Lunahuaná, dos señoríos prehispánicos de la costa sur del Perú**, Separata del tomo XLIV (1978–1980), Revista del Museo Nacional, Lima, s/f.
- 173a En **Culturas Prehispánicas**, p. 181.
- 174 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 222.
- 175 Pease, **Los Incas**, p. 159.
- 176 En Rostworowski, **Historia...**, p. 109.
- 177 En Valcárcel, **Historia...**, T. IV, pp. 338–339.
- 178 Rostworowski, **Historia...**, p. 110.
- 179 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 66.
- 180 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 126.
- 181 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 150.
- 181a Luis Millones, en **Culturas Prehispánicas**, p. 187.
- 182 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 51, p. 62 y pp. 65–66.
- 183 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 56 y pp. 65–66.
- 184 Sarmiento, en Valcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 327.
- 185 Zárate, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 19.
- 186 Garcilaso, en Valcárcel, **Historia...**, T. IV, pp. 317–318.
- 187 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 62.
- 188 En Valcárcel, **Historia...**, T. I, p. 117.
- 189 En Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 242.
- 190 Rostworowski, **Historia...**, p. 109.
- 191 Cabello Valboa, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 129.
- 192 Kauffmann, **Manual...**, p. 587.
- 193 Kauffmann, **Manual...**, p. 587.
- 194 Cobo, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 238.
- 195 Zárate, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 19.
- 196 Cobo, en Valcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 326.
- 197 Hernández y otros, **Entre el mito...**, p. 64.
- 198 Cabello Valboa, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 135 / Rostworowski, **Historia...**, p. 104.
- 199 Rostworowski, **Historia...**, p. 113.
- 200 En Valcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 318.
- 201 Rostworowski, **Historia...**, p. 104.
- 202 Esta cifra nos parece hoy más adecuada que la que, hace 10 años, postulamos en la primera versión de este texto (1,5 millones de habitantes).
- 203 En Pease, **Los Incas**, pp. 91–92.

- 204 Barraclough, **Atlas...**, p. 152.
- 205 Pease, **Los Incas**, p. 92.
- 206 En Pease, **Los Incas**, p. 92.
- 207 Véase por ejemplo Rostworowski, **Historia...**, p. 112.
- 208 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 86.
- 209 En Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 86.
- 210 Véase también, Valdivia, **El imperio...**, p. 57.
- 211 Kauffmann, **Manual...**, p. 565 y sgtes. / Franklin Pease G.Y., **Del Tawantinsuyu a la Historia del Perú**, Fondo Edit. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 1989, p. 67.
- 212 Del Busto, **Perú Incaico**, pp. 48–49.
- 213 Véase Del Busto, **Perú Incaico**, p. 48 / Véase también Valdivia, **El imperio...**, p. 54.
- 214 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 48.
- 215 Torero, **El quechua...**, p. 130.
- 215a En **Culturas Prehispánicas**, p. 181.
- 216 Rostworowski, **Historia...**, p. 107.
- 217 Ver Rostworowski, **Historia...**, p. 101 y p. 104.
- 218 Véase, por ejemplo, Sarmiento de Gamboa, **Historia...**, p. 196 / Véase también Del Busto, **Perú Incaico**, p. 50 / Y Rostworowski, **Historia...**, p. 105.
- 219 Del Busto, **Perú Incaico**, pp. 49–50 / Rostworowski, **Historia...**, p. 104.
- 220 Rostworowski, **Historia...**, p. 111 / Del Busto, **Perú Incaico**, p. 50.
- 221 Rostworowski, **Historia...**, p. 111
- 222 Cabello Valboa, en Valcárcel, **Historia...**, T. V. pp. 136–137.
- 223 Adolfo Macha, **La defensa en las diferentes etapas históricas del Perú**, CAEM, Lima 1985 (edic. mimeografiada), p. 3 / Rostworowski, **Historia...**, p. 111.
- 224 Toynbee, **Estudio...**, T. II, p. 24.
- 225 Toynbee, **Estudio...**, T. II, p. 37.
- 226 Del Busto, **Perú preincaico**, p. 118.
- 227 Rostworowski, **Historia...**, p. 46.
- 228 Toynbee, **Estudio...**, T. II, p. 41.
- 229 Macha, **La defensa...**, p. 3.
- 230 Macha, **La defensa...**, p. 4.
- 231 Macha, **La defensa...**, p. 3.
- 232 Macha, **La defensa...**, p. 3.
- 233 Macha, **La defensa...**, p. 3.
- 234 Macha, **La defensa...**, p. 9.
- 235 Macha, **La defensa...**, p. 2.
- 236 Nombre que, como indica el general Macha, por la influencia europea que más tarde llegó al Perú, fue posteriormente cambiado por el de “rabona”, cargado de alta dosis peyorativa.
- 237 Macha, **La defensa...**, p. 2.
- 238 Toynbee, **Estudio...**, T. II, p. 333.
- 239 Rostworowski, **Historia...**, p. 134.
- 240 Rostworowski, **Historia...**, p. 128.

- 241 Rostworowski, **Historia...**, p. 129.
- 242 Murúa, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 218.
- 243 Cabello Valboa, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 135.
- 244 Sarmiento, en Valcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 327.
- 245 Cabello Valboa, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 135.
- 246 Sarmiento, en Valcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 327.
- 247 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 226.
- 248 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 226.
- 249 Rostworowski, **Historia...**, p. 168.
- 250 Asumiendo valores de 4 y 5,5 Kms / legua, respectivamente.
- 251 Gutiérrez de Santa Clara, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 61.
- 252 En Valcárcel, **Historia...**, T I, p. 188 / Gutiérrez de Santa Clara, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 61 / Toynbee, **Estudio...**, T. II, p. 322.
- 253 Gutiérrez de Santa Clara, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 61
- 254 Rostworowski, **Historia...**, p. 128.
- 255 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 250.
- 256 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 229.
- 257 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 229.
- 258 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 229.
- 259 Del Busto, **Perú Incaico**, pp. 230–232.
- 260 Espinoza, **Los Incas**, p. 366.
- 261 Rostworowski, **Historia...**, p. 117.
- 262 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 99.
- 263 Cossío del Pomar, **El mundo...**, pp. 99–100.
- 263a Véase el capítulo “El Tahuantinsuyo” en **Culturas Prehispánicas**, pp. 177–184; y específicamente la pág. 178.
- 264 Rostworowski, **Historia...**, p. 19 / Espinoza, **Los Incas**, p. 112 / J.H. Rowe, en Kauffmann, **Manual...**, p. 565.
- 265 Del Busto, **Perú Incaico**, pp. 47–78.
- 266 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 66.
- 267 Espinoza, **Los Incas**, p. 103.
- 268 Sarmiento de Gamboa, **Historia...**, p. 248.
- 269 Medardo Purizaga, en Del Busto, **Perú Incaico**, pp. 66–67.
- 270 Rostworowski, **Historia...**, p. 135.
- 271 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 132.
- 272 Rostworowski, **Historia...**, p. 153.
- 273 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 144.
- 274 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 67.
- 275 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 64 / Espinoza, **Los Incas**, p. 97.
- 276 Marco de Antonio, *Un desastre sanitario*, en Luciano Pereña, Alfonso Cuadrón y otros, **Descubrimiento y conquista, ¿genocidio?**, Univ. Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1990, p. 221.

- 277 José A. Del Busto Duthurburu, **La conquista del Perú**, Librería Studium, 3ª edic., 1984, pp. 29–37.
- 278 Pachacútec (Kauffmann, **Manual...**, pp. 565–567) habría muerto en 1471. Y, según refiere Del Busto (**Perú Incaico**, p. 64), poco antes de morir conoció a su nieto Huayna Cápac cuando éste tenía ya 8 años de edad.
- 279 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 61.
- 280 Antonio Herrera, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 68. El entrecomillado es nuestro.
- 281 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 40.
- 282 Cossío del Pomar, **El mundo...**, pp. 148–149.
- 283 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 67 / Espinoza, **Los Incas**, pp. 102–103 / Sarmiento de Gamboa, **Historia...**, p. 246.
- 284 Garci Diez de San Miguel, en Waisbard, **Tiahuanaco**, p. 62.
- 285 Espinoza, **Los Incas**, p. 366.
- 286 Sarmiento de Gamboa, **Historia...**, p. 244. Nos hemos permitido “traducir” a castellano actual la versión textual del cronista.
- 287 Murra, **Formaciones...**, p. 159.
- 288 Rostworowski, **Historia...**, p. 69. La cursiva es nuestra.
- 289 Luis G. Lumbreras, **Aparición de la propiedad, el estado y la guerra**, manuscrito.
- 290 Véase Waldemar Espinoza, **El trabajo de los yanayacos en las tierras del inca**, en Espinoza, **Los modos...**, p. 299 y p. 300.
- 291 Véase, Espinoza, **El trabajo...**, en Espinoza, **Los modos...**, p. 299 y p. 300.
- 292 Véase, Pease, **Del Tawantinsuyu...**, ob. cit. / Pease, **Los Incas**, p. 127.
- 293 En Burga, **Nacimiento...**, p. 267.
- 294 Véase Toynbee, **Estudio...**, T. II, p. 330–333 / Porras Barrenechea, **Fuentes...**, p. 178.
- 295 En Valcárcel, **Historia...**, T. IV, pp. 336–337.
- 296 Hernández y otros, **Entre el mito...**, p. 64.
- 297 En Valcárcel, **Historia...**, T. IV, pp. 322–323.
- 298 Vásquez de Espinoza, en Valcárcel, **Historia...**, T. I, p. 303.
- 299 Torero, **El quechua...**, p. 96 / Rostworowski, **Historia...**, p. 96.
- 300 En Valcárcel, **Historia...**, T. I, p. 297.
- 301 Rostworowski, **Historia...**, p. 96.
- 302 Espinoza, **El trabajo...**, en Espinoza, **Los modos...**, p. 314.
- 303 Hernández y otros, **Entre el mito...**, p. 97 y Rostworowski, **Historia...**, p. 159.
- 304 Bartolomé de Porras, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, pp. 251–252.
- 305 Rostworowski, **Historia...**, p. 201.
- 306 Cieza de León, en Rostworowski, **Historia...**, p. 223.
- 307 Espinoza, **Los productores...**, en Espinoza, **Los modos...**, p. 365.
- 308 Del Busto, **Perú Incaico**, pp. 102–104.
- 309 Sarmiento de Gamboa, en Del Busto, **Perú Incaico**, p. 104.
- 310 Bartolomé de Porras, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, pp. 251–252 / Ver también Espinoza, **Los productores...**, en Espinoza, **Los modos...**, p. 365.
- 311 Murra, **Formaciones...**, p. 112.
- 312 Rostworowski, **Historia...**, p. 223.

- 313 Antonio de Herrera, en Valcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 256.
- 314 Rostworowski, **Historia...**, pp. 91–92.
- 315 Toynbee, **Estudio...**, T. II, p. 328.
- 316 Toynbee, **Estudio...**, T. II, p. 330.
- 317 Pease, **Los Incas**, p. 127 / Liliana Regalado, en Del Busto, **Perú Incaico**, p. 104.
- 318 Gasparini, en Rostworowski, **Historia...**, p. 74.
- 319 Rostworowski, **Historia...**, p. 96.
- 320 Espinoza, **Los Incas**, p. 88.
- 321 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 51.
- 322 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 51.
- 323 Cieza de León, en Valcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 254.
- 324 Sarmiento de Gamboa, **Historia...**, p. 198.
- 325 Rostworowski, **Historia...**, p. 222.
- 326 Espinoza, **El trabajo...**, en Espinoza, **Los modos...**, p. 304.
- 327 Rostworowski, **Historia...**, p. 224.
- 328 Valcárcel, **Historia...**, T. I, pp. 41–42.
- 329 Espinoza, **El trabajo...**, en Espinoza, **Los modos...**, p. 300.
- 330 Espinoza, **El trabajo...**, en Espinoza, **Los modos...**, p. 300.
- 331 Espinoza, **El trabajo...**, en Espinoza, **Los modos...**, p. 304 y p. 307.
- 332 Espinoza, **El trabajo...**, en Espinoza, **Los modos...**, p. 305.
- 333 Espinoza, **El trabajo...**, en Espinoza, **Los modos...**, p. 300.
- 334 Rostworowski, en Pease, **Del Tawantinsuyu...**, p. 80.
- 335 Ramos Gavilán, en Valcárcel, **Historia...**, T. I, p. 274.
- 336 En Rostworowski, **Historia...**, p. 71.
- 337 Rostworowski, **Historia...**, pp. 99–100.
- 338 En **Gran Historia del Perú**, p. 47.
- 339 Rostworowski, **Historia...**, p. 109.
- 340 Rostworowski, **Historia...**, p. 223.
- 341 Cieza de León, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 170.
- 342 En Pease, **Del Tawantinsuyu...**, p. 80.
- 343 **Gran Historia del Perú**, p. 53. La cursiva es nuestra.
- 344 Rostworowski, **Historia...**, p. 224.
- 345 Rostworowski, en Pease, **Del Tawantinsuyu...**, p. 80.
- 346 Espinoza, **Los Incas**, p. 97.
- 347 En Murra, **Formaciones...**, pp. 112–113.
- 348 Pease, **Del Tawantinsuyu...**, p. 74.
- 348a En **Culturas Prehispánicas**, p. 180.
- 349 Sarmiento de Gamboa, en Pease, **Del Tawantinsuyu...**, p. 77.
- 350 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 135.
- 351 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 104.
- 352 Cobo, en Valcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 257.

- 353 John Murra, *En torno a la estructura política de los inka*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 220.
- 354 En Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 248.
- 355 En Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 247.
- 356 En Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 248.
- 357 En Valcárcel, **Historia...**, T. I, p. 57.
- 358 Emilio Choy, *Desarrollo del pensamiento especulativo en la sociedad esclavista de los incas*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 97 y p. 98.
- 359 Espinoza, *El trabajo...*, en Espinoza, **Los modos...**, pp. 320–321.
- 360 En Valdivia, **El imperio...**, p. 86.
- 361 Sarmiento de Gamboa, en Del Busto, **Perú Incaico**, p. 104.
- 362 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 106.
- 363 Queremos dejar constancia de que, en relación con la versión original de este libro, publicada en 1990, hemos eliminado de este capítulo un gráfico y un cuadro finales porque, en ausencia de información adecuada, con los supuestos que habíamos asumido, el valor analítico de los mismos nos ha parecido ahora muy pobre.
- 364 Espinoza, **Los Incas**, p. 287 / Castro Pozo, en Murra, **Formaciones...**, p. 227.
- 365 Véase Murra, **Formaciones...**, p. 178.
- 366 Carolina Flores García, en Del Busto, **Perú Incaico**, p. 107.
- 367 Véase Waisbard, **Tiahuanaco**, y también Murra, **Formaciones...**, pp. 193–223.
- 368 En “Glosario de voces indígenas”, en Valcárcel, **Historia...**, T. VI, p. 198.
- 369 Véase Del Busto, **Perú Incaico**, p. 107.
- 370 Véase Murra, **Formaciones...**, p. 233.
- 371 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 107.
- 372 Espinoza, **Los modos...**, p. 287 / Murra, **Formaciones...**, p. 232.
- 373 Murra, **Formaciones...**, p. 144.
- 374 Murra, **Formaciones...**, p. 227.
- 375 En Del Busto, **Perú Incaico**, p. 107.
- 376 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 112. La cursiva es nuestra.
- 377 Espinoza, **Los modos...**, p. 288 / Burga, **Nacimiento...**, p. 87.
- 378 En Murra, **Formaciones...**, p. 226.
- 379 Burga, **Nacimiento...**, p. 87.
- 380 Véase Espinoza, **Los modos...**, 288 / Murra, **Formaciones...**, p. 143, p. 239 y p. 241.
- 381 Espinoza, **Los modos...**, p. 212.
- 382 Espinoza, *Los productores...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 364.
- 383 Espinoza, *Los productores...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 364.
- 384 En Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 109.
- 385 Espinoza, *Los productores...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 364.
- 386 Espinoza, **Los Incas**, pp. 197–198.
- 387 Véase Del Busto, **Perú Incaico**, p. 108 / Murra, **Formaciones...**, p. 178.
- 388 En Pease, **Del Tawantinsuyu...**, pp. 123–125.
- 389 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 107.
- 390 Rostworowski, **Historia...**, p. 225.

- 391 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 229.
- 392 Espinoza, **Los Incas**, p. 213.
- 393 Hernando de Santillán (**Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas**, 1563), en Pease, **Los Incas**, p. 131.
- 394 Véase Del Busto, **Perú Incaico**, pp. 174–176 / Rostworowski, **Historia...**, pp. 226–227.
- 395 Espinoza, **Los Incas**, p. 212.
- 396 Rostworowski, **Historia...**, p. 227.
- 397 Horst Nachtigall, *El estado estamental de los Incas peruanos*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 189.
- 398 Elena Aibar, en Del Busto, **Perú Incaico**, p. 178 / Espinoza, **Los Incas**, pp. 219–220.
- 399 Espinoza, **Los Incas**, p. 219.
- 400 Del Busto, **Perú Incaico**, pp. 178–180.
- 401 **Gran Historia del Perú**, p. 48. Las cursivas son nuestras.
- 401a Luis Millones, en **Culturas Prehispánicas**, p. 187. Las cursivas son nuestras.
- 401b En **Culturas Prehispánicas**, p. 173. Las cursivas son nuestras.
- 401c Véase por ejemplo el párrafo “La Educación”, en **Culturas Prehispánicas**, p. 173.
- 402 Rostworowski, **Historia...**, p. 227 / Espinoza, **Los Incas**, pp. 293–295.
- 403 Espinoza, **Los Incas**, p. 294.
- 404 Véase Espinoza, *Los productores...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 358 / Del Busto, **Perú Incaico**, p. 92.
- 405 Véase Espinoza, *Los productores...*, en Espinoza, **Los modos...**, pp. 358–368 / Del Busto, **Perú Incaico**, pp. 92–96.
- 406 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 94.
- 407 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 94 y p. 96.
- 408 Espinoza, *Los productores...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 360.
- 409 Espinoza, **Los Incas**, p. 87.
- 410 Véase Murra, **Formaciones...**, p. 182.
- 411 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 96.
- 412 Espinoza, *Los productores...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 368.
- 413 Espinoza, *Los productores...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 358.
- 414 Espinoza, *Los productores...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 359.
- 415 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 171.
- 416 Rostworowski, **Historia...**, p. 200.
- 417 Sancho y Pedro Pizarro, en Espinoza, *Los productores...*, en Espinoza, **Los modos...**, pp. 366–367.
- 418 Espinoza, *Dos casos de señorialismo...*, en Espinoza, **Los modos...**, pp. 340–346 / Murra, **Formaciones...**, p. 155 y p. 176.
- 419 Espinoza, *Dos casos de señorialismo...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 340.
- 420 Espinoza, *Dos casos de señorialismo...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 344.
- 421 Espinoza, *Dos casos de señorialismo...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 340.
- 422 Espinoza, *Dos casos de señorialismo...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 343.
- 423 Juan Polo de Ondegardo, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, pp. 97–98.
- 424 Rostworowski, **Historia...**, p. 63 / Espinoza, *Dos casos de señorialismo...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 340.

- 425 Espinoza, *Dos casos de señorialismo*..., en Espinoza, **Los modos**..., p. 340.
- 426 Espinoza, *Dos casos de señorialismo*..., en Espinoza, **Los modos**..., pp. 340–341.
- 427 Espinoza, *Dos casos de señorialismo*..., en Espinoza, **Los modos**..., pp. 340–341.
- 428 El drama *Ollantay* fue escrito por el clérigo Antonio Valdez en el siglo XVIII, sobre la base de una leyenda épico–sentimental que según se cree surgió en época de Túpac Yupanqui. En Porras Barrenechea, **Fuentes**..., p. 36 / Véase Cossío del Pomar, **El mundo**..., pp. 104–105.
- 429 Espinoza, *Dos casos de señorialismo*..., en Espinoza, **Los modos**..., p. 341.
- 430 Espinoza, *Dos casos de señorialismo*..., en Espinoza, **Los modos**..., p. 341.
- 431 Espinoza, *Dos casos de señorialismo*..., en Espinoza, **Los modos**..., p. 341.
- 432 Espinoza, *Dos casos de señorialismo*..., en Espinoza, **Los modos**..., p. 342.
- 433 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 229.
- 434 Espinoza, **Los Incas**, 213.
- 435 Garcilaso, **Comentarios**..., T. II, p. 27.
- 436 Garcilaso, **Comentarios**..., T. II, p. 27.
- 437 Garcilaso, **Comentarios**..., T. II, p. 27.
- 438 Espinoza, *Dos casos de señorialismo*..., en Espinoza, **Los modos**..., p. 349.
- 439 Véase Burga, **Nacimiento**..., pp. 244–254.
- 440 En Burga, **Nacimiento**..., p. 59.
- 441 Véase Espinoza, *Los productores*..., en Espinoza, **Los modos**..., pp. 348–349.
- 442 Rostworowski, **Guarco y Lunahuaná**..., p. 190.
- 443 Huamán Poma, en Valcárcel, **Historia**..., T. II, p. 173.
- 444 En Del Busto, **Perú Incaico**, p. 131.
- 445 En Valcárcel, **Historia**..., T. II, p. 165.
- 446 En Pease, **Los Incas**, p. 59.
- 447 En Waibard, **Tiahuanaco**, p. 51.
- 448 En “Noticias Cronológicas”, en Valcárcel, **Historia**..., T. V, pp. 238–239.
- 449 En Valcárcel, **Historia**..., T. II. p. 230, p. 232 y p. 233; T. V, p. 195 / Del Busto, **Perú Incaico**, p. 181.
- 450 En Valcárcel, **Historia**..., T. II. p. 232
- 451 Huamán Poma, en Valcárcel, **Historia**..., T. II. p. 232
- 452 Kauffmann, **Manual**..., p. 593.
- 453 Murúa, en Valcárcel, **Historia**..., T. II, p. 235.
- 454 Sarmiento de Gamboa, **Historia**..., p. 78.
- 455 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 178.
- 456 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 178.
- 457 Santa Cruz Pachacuti, en Hernández y otros, **Entre el mito**..., p. 98. Véase también Burga, **Nacimiento**..., p. 238.
- 458 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 100 / Kauffmann, **Manual**..., p. 603 / Espinoza, **Los Incas**, p. 131.
- 459 Arze, *Fue socialista*..., en Espinoza, **Los modos**..., p. 117.
- 460 Rostworowski, **Historia**..., p. 214.
- 461 Espinoza, **Los Incas**, p. 284.
- 462 Véase, Espinoza, **Los Incas**, p. 202. Véase también **Gran Historia del Perú**, p. 46.

- 463 Espinoza, **Los Incas**, p. 205. Véase también **Gran Historia del Perú**, p. 46.
- 464 Rostworowski, **Historia...**, pp. 237–238.
- 465 Espinoza, **Los Incas**, p. 211.
- 466 Rostworowski, **Historia...**, p. 214 / Espinoza, **Los Incas**, p. 284.
- 467 Murra, **Formaciones...**, p. 149.
- 468 Véase “La función del tejido en varios contextos sociales y políticos”, en Murra, **Formaciones...**, pp. 145–170.
- 469 Murra, **Formaciones...**, p. 146.
- 470 Murra, **Formaciones...**, p. 146.
- 471 Santillán, en Murra, **Formaciones...**, p. 148.
- 472 Murra, **Formaciones...**, p. 158.
- 473 Murra, **Formaciones...**, p. 161.
- 474 Murra, **Formaciones...**, p. 158.
- 475 Murra, **Formaciones...**, p. 158.
- 476 Murra, **Formaciones...**, p. 159.
- 477 Murra, **Formaciones...**, p. 163.
- 478 Murra, **Formaciones...**, pp. 148–149.
- 479 Pease, **Los Incas**, p. 169.
- 480 Xerez, en Murra, **Formaciones...**, p. 157.
- 481 Murra, **Formaciones...**, pp. 157–158.
- 482 En Valcárcel, **Historia...**, T. I, p. 114.
- 483 Cieza de León, en Valcárcel, **Historia...**, T. I, p. 184.
- 484 Cobo, en Valcárcel, **Historia...**, T. V. p. 296.
- 484a En “La figura del Inca”, **Culturas Prehispánicas**, p. 173.
- 484b Véase, por ejemplo, “El Tahuantinsuyo”, en **Culturas Prehispánicas**, p. 178.
- 485 Toynbee, **Estudio...**, T. II, pp. 33–72.
- 486 Véase por ejemplo, Cristóbal de Castro y Diego Ortega Morejón, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 137 / Véase también Valdivia, **El imperio...**
- 487 Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 192.
- 488 Véase Burga, **Nacimiento...**, pp. 244–245.
- 489 Toynbee, **Estudio...**, T. II, p. 35.
- 490 Toynbee, **Estudio...**, T. II, p. 35.
- 491 Espinoza, **Los Incas**, p. 357.
- 492 Rostworowski, **Historia...**, pp. 195–196.
- 493 Véase Rostworowski, **Historia...**, pp. 208–211.
- 494 Véase Rostworowski, **Historia...**, pp. 204–208.
- 494a En **Culturas Prehispánicas**, p. 190. La cursiva es nuestra.
- 495 Véase Del Busto, **Perú Incaico**, p. 214.
- 496 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 214.
- 496a En **Culturas Prehispánicas**, p. 179.
- 497 Véase Espinoza, **Los Incas**, p. 287 y pp. 361–366.

- 498 Léase por ejemplo a Murúa, en Del Busto, **Perú Incaico**, p. 214 y en Espinoza, **Los Incas**, p. 366.
- 499 Cobo, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, pp. 208–209.
- 500 Espinoza, **Los Incas**, p. 316.
- 501 Espinoza, *Dos casos de señorialismo...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 340.
- 502 Espinoza, *Dos casos de señorialismo...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 340.
- 503 Espinoza, **Los Incas**, p. 358.
- 504 Murra, **Formaciones...**, p. 235.
- 505 Pease, **Los Incas**, p. 129.
- 506 Kauffmann, **Manual...**, p. 597.
- 507 Rostworowski, **Historia...**, p. 97.
- 508 Porras Barrenechea, **Fuentes...**, p. 172.
- 509 Riva Agüero, en Porras Barrenechea, **Fuentes...**, p. 172.
- 510 En Alfonso Klauer, **El Niño – La Niña, El fenómeno océano–atmosférico del Pacífico Sur: un reto para la ciencia y la historia** (INTERNET: www.nuevahistoria.com) mostramos cuán extraordinariamente importante –y no menos caprichosa– habría sido la intervención de la naturaleza, y muy en especial del clima, en el desarrollo de la historia andina. Y, aunque todavía muy poco estudiada, hay indicios suficientes para presumir que otro tanto habría ocurrido en las historias antiguas de Occidente y Oriente.
- 511 Huamán Poma, en Burga, **Nacimiento...**, p. 251.
- 512 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 251.
- 513 Los *chinchas*, por ejemplo, fueron confiscados hasta tres veces. En Rostworowski, **Historia...**, pp. 100–104.
- 514 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 28. Nos hemos permitido cambiar el tiempo verbal del original, de presente a pasado.
- 515 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 7.
- 516 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 99.
- 517 Núñez, Teoría del..., en Espinoza, **Los modos...**, p. 76.
- 518 Carlos Núñez, *Teoría del desarrollo incásico*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 76.
- 519 Rostworowski, **Historia...**, p. 239.
- 520 Rostworowski, **Historia...**, p. 68.
- 521 Espinoza, **Los Incas**, p. 194.
- 522 Véase Rostworowski, **Historia...**, pp. 243–244.
- 523 Espinoza, **Los Incas**, p. 197 / Rostworowski, **Historia...**, p. 78.
- 524 Espinoza, **Los Incas**, p. 197.
- 525 Rostworowski, **Historia...**, p. 79.
- 526 Rostworowski, **Historia...**, p. 85.
- 527 Rostworowski, **Historia...**, p. 71.
- 528 Espinoza, **Los Incas**, p. 197.
- 529 Véase Rostworowski, **Historia...**, p. 70.
- 530 Espinoza, *Dos casos de señorialismo...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 340
- 531 Véase Rostworowski, **Historia...**, pp. 245–246.
- 532 Rostworowski, **Historia...**, p. 246.
- 533 Del Busto, **Perú Incaico...**, p. 254.

- 534 **Gran Historia del Perú**, pp. 41–53.
- 535 Murra, **Formaciones...**, p. 309.
- 536 **Gran Historia del Perú**, p. 44.
- 537 Véase por ejemplo las muy elogiosas expresiones de Cobo en Del Busto, **Perú Incaico**, p. 144.
- 538 Rostworowski, **Historia...**, p. 253.
- 539 Murra, **Formaciones...**, p. 140.
- 540 Murra, **Formaciones...**, p. 140.
- 541 Rostworowski, **Historia...**, p. 208.
- 542 Espinoza, **Los Incas**, p. 191.
- 543 Espinoza, **Los Incas**, p. 191.
- 544 Núñez, *Teoría del...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 76.
- 545 Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 33.
- 546 Nachtigall, *El estado estamental...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 191.
- 547 Luis Vitale, *El Imperio Incaico: una sociedad en transición*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 231.
- 548 Espinoza, **Los Incas**, p. 151.
- 549 Valcárcel, **Historia...**, T. IV, pp. 334–335.
- 550 Waisbard, **Tiahuanaco**, p. 62.
- 551 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 134.
- 552 Garci Diez de San Miguel, en Valcárcel, **Historia...**, T. VI, p. 51.
- 553 Garci Diez de San Miguel, en Valcárcel, **Historia...**, T. VI, p. 51 / Waisbard, **Tiahuanaco**, p. 62.
- 554 Íñigo Ortiz de Zúñiga, en Valcárcel, **Historia...**, T. VI, pp. 60–61.
- 555 Huamán Poma, en Murra, **Formaciones...**, p. 156.
- 556 Murra, **Formaciones...**, pp. 145–170.
- 557 Hernández y otros, **Entre el mito...**, p. 67.
- 558 Cabello Valboa, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 132.
- 559 Rostworowski, **Historia...**, p. 112.
- 560 Murúa, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 91.
- 561 Murúa, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 218.
- 562 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 143.
- 563 Pease, **Los Incas**, p. 79 / En la **Gran Historia del Perú**, p. 40, se habla de 15 mil.
- 564 Pease, **Los Incas**, p. 79.
- 565 En Pease, **Los Incas**, pp. 123–125.
- 566 Pease, **Los Incas**, pp. 78–79.
- 567 Pease, **Los Incas**, p. 122.
- 568 Pease, **Los Incas**, p. 126.
- 569 Pease, **Los Incas**, p. 122. La cursiva es nuestra.
- 570 Véase por ejemplo el **Pequeño Larousse Ilustrado**, Larousse, Buenos Aires, 1986, p. 879.
- 571 Pease, **Los Incas**, p. 33. La cursiva es nuestra.
- 572 Pease, **Los Incas**, p. 33. Las cursivas son nuestras.
- 573 Pease, **Los Incas**, p. 79. Las cursivas son nuestras.
- 574 Emilio Choy, *Desarrollo del pensamiento...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 97.

- 575 Lumbreras, **Los orígenes...**, p. 129.
- 576 Murúa, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, pp. 190–191.
- 577 Betanzos, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, pp. 190–192.
- 578 Pedro Cieza de León, **La Crónica del Perú**, Edic. PEISA, Lima, 1973, p. 216.
- 579 Valcárcel, **Historia...**, T. I, p. 293.
- 580 Lumbreras, **Los orígenes...**, p. 129.
- 581 Pedro Sancho (**Relación de la conquista del Perú**), en Pease, **Los Incas**, p. 137.
- 582 Cieza de León, **La Crónica...**, p. 215.
- 583 Polo de Ondegardo, en Pease, **Los Incas**, p. 140.
- 584 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 128.
- 585 Choy, **Desarrollo del pensamiento...**, en Espinoza, **Los modos...**, p. 107.
- 586 Cieza de León, **La Crónica...**, p. 214.
- 587 Sancho, en Del Busto, **Perú Incaico**, p. 224.
- 588 Clements Markham (**Los Incas del Perú**, Beltroy, Lima, 1920), en Cossío del Pomar, **El mundo...**, pp. 33–34.
- 589 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 224.
- 590 Así se terminó de erigir en el Cusco ese monumental portento de ingeniería cuyos restos, hoy, no son sino un remedo de lo que alcanzaron a ver los primeros europeos. Y es que, a partir de la conquista española, muchas de las construcciones coloniales e incluso republicanas fueron erigidas con piedras extraídas de Sacsahuamán (véase Pease, **Los Incas**, p. 139).
- 591 Garcilaso, **Comentarios...**, T. II, pp. 57 y sgtes.
- 591a En **Culturas Prehispánicas**, p. 183.
- 592 Véase por ejemplo Del Busto, **Perú Incaico**, p. 221.
- 593 Rostworowski, en Del Busto, **Perú Incaico**, p. 317.
- 594 Garcilaso, **Comentarios...**, T. I, pp. 188–191.
- 595 Garcilaso, **Comentarios...**, T. I, p. 191.
- 596 Jurgen Golte, **La economía del estado Inca y la noción de modo de producción asiático**, en Espinoza, **Los modos...**, p. 292.
- 597 Gasparini y Margolies, en Rostworowski, **Historia...**, p. 72.
- 598 Lumbreras, **Los orígenes...**, p. 130.
- 599 Espinoza, **Los Incas**, p. 330.
- 600 En Del Busto, **Perú Incaico**, p. 152.
- 601 Del Busto, **Perú Incaico**, pp. 152–154.
- 602 Raúl Zamalloa, **El proceso de la nacionalidad**, en **Perú: identidad nacional**, CEDEP, Lima, 1979, p. 22.
- 603 Oviedo, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 62.
- 604 En Valcárcel, **Historia...**, T. I, pp. 188–189.
- 605 Agustín de Zárate, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 18.
- 606 Juan Botero, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 196.
- 607 Gutiérrez de Santa Clara, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 56.
- 608 Cieza de León y Garcilaso, en Valcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 336.
- 609 Cobo, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 65 / Del Busto, **Perú Incaico**, pp. 242–244.

- 610 Pease, **Los Incas**, p. 94.
- 611 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 244.
- 612 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 245.
- 613 Juan de Velasco, en Del Busto, **Perú Incaico**, p. 247.
- 614 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 247.
- 615 En Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 247.
- 616 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 245.
- 617 Rostworowski, **Historia...**, p. 91.
- 618 En Espinoza, **El trabajo...**, en Espinoza, **Los modos...**, p. 312.
- 619 En Espinoza, **El trabajo...**, en Espinoza, **Los modos...**, p. 221.
- 620 Zárate, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 221.
- 621 Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 34.
- 622 En Noticias cronológicas, en Valcárcel, **Historia...**, T. V, p. 243.
- 623 En Valcárcel, **Historia...**, T. IV, p. 334.
- 624 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 224.
- 625 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 224.
- 626 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 224.
- 627 Murra, **Formaciones...**, p. 217.
- 628 Murra, **Formaciones...**, p. 222.
- 629 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 152.
- 630 Valcárcel, en Plácido Díaz, **Historia peruana, visión integral**, Edic. Quipu, Lima, s/f, p. 29.
- 631 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 151 / Del Busto, **Perú Incaico**, p. 70.
- 632 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 151.
- 633 En Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 151.
- 634 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 151.
- 635 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 72.
- 636 Cossío del Pomar, **El mundo...**, pp. 152–153.
- 637 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 153.
- 638 Del Busto, **La conquista del Perú**, p. 46.
- 639 Del Busto, **La conquista del Perú**, p. 66 y p. 68.
- 640 Del Busto, **La conquista del Perú**, p. 66.
- 641 Del Busto, **La conquista del Perú**, pp. 66–68.
- 642 Del Busto, **La conquista del Perú**, pp. 62–63.
- 643 Del Busto, **Perú preincaico**, p. 125.
- 644 Del Busto, **Perú preincaico**, p. 126. La cursiva es nuestra.
- 645 Torero, **El quechua...**, pp. 13–33.
- 646 Torero, **El quechua...**, pp. 116–117.
- 647 Del Busto, **Perú preincaico**, pp. 277–278.
- 648 Torero, **El quechua...**, p. 102, p. 132 y p. 133.
- 649 Torero, **El quechua...**, p. 102.
- 650 Del Busto, **Perú preincaico**, p. 286.

- 651 Porras Barrenechea, **Fuentes...**, p. 172.
- 652 Torero, **El quechua...**, p. 132.
- 653 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 127.
- 654 Del Busto, **Perú Incaico**, p. 127.
- 655 Burga, **Nacimiento...**, pp. 242–243.
- 656 Porras Barrenechea, **Fuentes...**, p. 150.
- 657 Frederic André Engel, **España, del Oriente hacia el Occidente**, Edic. El Virrey, Lima, 1987, p. 214.
- 658 **Gran Historia del Perú**, p. 44. La cursiva es nuestra.
- 659 **Gran Historia del Perú**, p. 44.
- 660 Véase por ejemplo **Historia Universal** de Grimberg, o el ya citado **Atlas de la Historia Universal** de Barraclough y otros.
- 661 Brawn, en Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 26.
- 662 En Louis Baudin, *Una cáfila de hombres felices, la purificación del individuo*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 171.
- 663 Cobo, en Valcárcel, **Historia...**, T. II, p. 41.
- 664 En Pease, **Los Incas**, p. 59.
- 665 Pease, **Los Incas**, p. 59.
- 666 Rostworowski, **Historia...**, p. 63.
- 667 Rostworowski, **Historia...**, p. 63.
- 668 Rostworowski, **Historia...**, p. 66. La cursiva es nuestra.
- 669 Rostworowski, **Historia...**, p. 64.
- 670 Espinoza, *Los productores...*, en Espinoza, **Los modos...**, p. 368.
- 671 Rostworowski, **Historia...**, p. 64.
- 672 Pease, **Los Incas**, p. 54. Las cursivas son nuestras.
- 673 Pease, **Los Incas**, pp. 54–55. Las cursivas son nuestras.
- 674 **Gran Historia del Perú**, p. 46. Las cursivas son nuestras.
- 675 Véase Pease, **Los Incas**, p. 161. Las cursivas son nuestras.
- 676 Cossío del Pomar, **El mundo...**, p. 27.
- 677 **Gran Historia del Perú**, p. 48.
- 677a En **Culturas Prehispánicas**, p. 173.
- 678 Rolando Mellafe, en Murra, **Formaciones...**, p. 288.
- 679 Pilar Fernández Uriel y Ana María Vázquez Hoys, **Diccionario del Mundo Antiguo**, Alianza Editorial, Madrid, 1994, pp. 586–587.
- 680 Espinoza, **Los Incas**, p. 360.
- 681 Alberto Flores Galindo, **Buscando un inca: identidad y utopía en los Andes**, Inst. de Apoyo Agrario, Lima, 1987, p. 45.
- 682 Flores Galindo, **Buscando un inca...**, p. 45.
- 683 Pease, **Los Incas**, p. 178.
- 684 **Gran Historia del Perú**, p. 50.
- 685 Pease, **Los Incas**, p. 180.

- 686 Juan Ossio (**Ideología mesiánica del mundo andino**, Lima, 1973), en Flores Galindo, **Buscando un inca...**, p. 46.
- 687 Flores Galindo, **Buscando un inca...**, p. 46.
- 688 Espinoza, **Los Incas**, p. 360.
- 689 María Luisa Laviana Cuetos, **La América española, 1492–1898, De las Indias a nuestra América**, Edic. Temas de Hoy, Madrid, 1996, p. 32.
- 690 Laviana, **La América...**, p. 32. Las cursivas son nuestras.
- 691 Laviana, **La América...**, p. 32.
- 692 Laviana, **La América...**, p. 32.
- 693 Laviana, **La América...**, p. 32.

Índice de Cuadros, gráficos, mapas e ilustraciones

Cuadros		Pág
1	Pueblo <i>inka</i> : población estimada	22
2	Generación / Apropiación del excedente	23
3	Los tres <i>inkas</i> conquistadores	47
4	Políticas de conquista	52
5	Pueblo Cañete – Imperio Chimú	61
6	Campañas militares de Huayna Cápac	75
7	Población de Lunahuaná (1577)	98
8	Poligamia durante el imperio	99
9	Población del Imperio Inka	109
10	Intereses y Objetivos generales	111
11	Intereses y Objetivos específicos	114
12	Hipótesis de distribución de las tierras en el Imperio Inka	124
13	Comparación de hipótesis sobre distribución de tierras en el imperio	125
14	Ingresos – Egresos del Estado imperial <i>inka</i>	132
15	Distribución “actual” del <i>quechua</i> en los Andes	152
16	Contrastación <i>quechua</i> – aymara / Vigencia – desplazamiento	155
17	Sobre el mestizaje cultural y étnico	161
Gráficos		
1	Panorama cronológico (20 000) – 1532	6
2	Panorama cronológico de la nación <i>inka</i> (1500) – 1532	7
3	Hipótesis Tiahuanaco / Manco Cápac	13
4	Pirámide social <i>inka</i> pre-imperial	21
5	Relación élites – hatunrunas	23
6	Diagrama de objetivos comunes	23
6a	Guerras <i>inkas</i> – <i>chankas</i>	29
6b	Hipótesis de influencia <i>sechín</i> en el territorio surperuano	33
7	Perfil altimétrico: Chan Chan – Cajamarca	63
8	Pirámides sociales: Pueblo Cañete / Imperio Chimú	65
9	Flujo inicial de mitimaes	81
10	Flujo ampliado de mitimaes	84
11	Flujos de mitimaes	85
12	<i>Hatunrunas</i> , <i>mitimaes</i> , <i>yanaconas</i> y <i>piñas</i> y “celibato forzoso”	102
13	Movilidad social en el Imperio Inka	108
14	Pirámide social durante el imperio	110
15	Las cuatro principales fuerzas sociales en el imperio: dirección y magnitud	112
16	Pirámide social fragmentada	115
17	Correlación de fuerzas: resultante	116
18	Pirámide social y responsabilidades jerárquicas	119
19	Reloj y calendario solar en el Cusco	137
20	Hipótesis sobre expansión del <i>quechua</i> durante el Imperio Inka	149
21	Hipótesis sobre el proceso de expansión del <i>quechua</i>	154
Ilustraciones		
1	Versión presunta de la Akapana de Tiahuanaco	12
2	Cabeza trofeo	57

3	<i>Chasqui inka</i>	71
4	Muerte de aellas	92
5	Reloj de Moyocmarca / Sacsahuamán	136

Mapas

1	Las naciones andinas en formación	4
2	El Imperio Chavín y la nación inka	8
3	Consolidación territorial inka	10
4	Tiahuanaco y la nación inka	11
5	El Imperio Wari	15
6	La nación <i>inka</i> y sus vecinos	27
7	Pueblos conquistados y principales caminos andinos del siglo XIV	45
8	Relaciones inter-nacionales antes y durante el Imperio Inka	47
9	Los tres principales idiomas andinos	49
10	Pueblo Cañete – Imperio Chimú	61
11	Tenaza <i>inka</i> contra el Imperio Chimú	62
12	Mitimaes enviados a Abancay	86
13	El Cusco, destino final de los excedentes	134
14	Principales variantes del <i>quechua</i> (siglo XX)	151

Bibliografía

ARZE, José Antonio

- 1985 *Fue socialista o comunista el Imperio Inkaiko*, en **Los modos de producción en el Imperio de los Incas**, Compilación de W. Espinoza, 1ª reimpresión, Amaru, Lima.

BARRACLOUGH, Geoffrey y otros

- 1994 **Atlas de la Historia Universal**, The Times – El Comercio, Lima.

BAUDIN, Louis

- 1985 *Una cáfila de hombres felices, la purificación del individuo*, en **Los modos de producción en el Imperio de los Incas**, Compilación de W. Espinoza, 1ª reimpresión, Amaru, Lima.

BURGA, Manuel

- 1988 **Nacimiento de una utopía**, Inst. de Apoyo Agrario, Lima.

CÁCERES, Justo

- 1987 **Las culturas prehispánicas del Perú**, Cáceres, 2ª edic., Lima.

CARRILLO, Francisco

- 1989 **Cronistas del Perú antiguo**, Edit. Horizonte, Lima.

CIEZA DE LEÓN, Pedro

- 1973 **La Crónica del Perú**, Edic. PEISA, Lima.

COSSÍO DEL POMAR, Felipe

- 1986 **El mundo de los Incas**, 4ª reimpresión, FCE, México.

CUADRÓN, Alfonso y otros

- 1990 **Descubrimiento y conquista, ¿genocidio?**, Univ. Pontificia de Salamanca, Salamanca.

CHOY, Emilio

- 1985 *Desarrollo del pensamiento especulativo en la sociedad esclavista de los Incas*, en **Los modos de producción en el Imperio de los Incas**, Compilación de W. Espinoza, 1ª reimpresión, Amaru, Lima.

DEL BUSTO DUTHURBURU, José A.

- 1984 **La conquista del Perú**, Librería Studium, 3ª edic.
1986 **Perú preincaico**, 8ª edic., Studium, Lima.
1986 **Perú Incaico**, 6ª edic., Studium, Lima.

DÍAZ, Plácido

s/f **Historia peruana, visión integral**, Edic. Quipu, Lima.

ENGEL, Frederic André

1987 **España, del Oriente hacia el Occidente**, Edic. El Virrey, Lima.

EL COMERCIO

1998 **Gran Historia del Perú**, Edic Libris – El Comercio, Lima.

1999 **Mi tierra, Perú**, El Comercio, Lima.

2000 **Culturas Prehispánicas**, El Comercio – Muxica, Lima.

ESPINOZA, Waldemar

1985 *El trabajo de los yanacunas en las tierras del inca*, en **Los modos de producción en el Imperio de los Incas**, Compilación de W. Espinoza, 1ª reimpresión, Amaru, Lima.

Los productores indirectos del imperio inca, idem.

Dos casos de señorialismo y feudalismo en el imperio inca, idem.

1987 **Los Incas**, Amaru editores, Lima.

FERNÁNDEZ URIEL, Pilar y VÁZQUEZ HOYS, Ana María

1994 **Diccionario del Mundo Antiguo**, Alianza Editorial, Madrid.

FLORES GALINDO, Alberto

1987 **Buscando un inca: identidad y utopía en los Andes**, Inst. de Apoyo Agrario, Lima.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca

1960 **Comentarios Reales de los Incas**, 3 tomos, Univ. de San Marcos, Lima.

GOLTE, Jorgen

1985 *La economía del estado Inca y la noción de modo de producción asiático*, en **Los modos de producción en el Imperio de los Incas**, Compilación de W. Espinoza, 1ª reimpresión, Amaru, Lima.

GRIMBERG, Carl

1987 **Historia Universal**, 39 tomos, Gente, Lima.

HERNÁNDEZ, Max y otros

1987 **Entre el mito y la historia**, Edic. Psicoanalíticas Imago, Lima.

INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

1970 **Atlas histórico, geográfico y de paisajes peruanos**, INP, Lima.

JULIO CÉSAR, Cayo

1985 **Comentarios de la guerra de las galias y la guerra civil**, SARPE, Madrid.

KLAUER, Alfonso

2000 **El mundo pre-inka: los abismos del cóndor**, 2 T., INTERNET.

2000 **El Niño – La Niña: el fenómeno océano-atmosférico del Pacífico Sur, un reto para la ciencia y la historia**, INTERNET.

KAUFFMANN, Federico

1983 **Manual de arqueología peruana**, Edic. PEISA, Lima.

LAVIANA CUETOS, María Luisa

1996 **La América española, 1492–1898, De las Indias a nuestra América**, Edic. Temas de Hoy, Madrid.

LUMBRERAS, Luis G.

1983 **Los orígenes de la civilización en el Perú**, Milla Batres, 6ª edic., Lima.

s/f **Aparición de la propiedad, el estado y la guerra**, manuscrito.

MACHA, Adolfo

1985 **La defensa en las diferentes etapas históricas del Perú**, CAEM, Lima, (edic. mimeografiada).

MURRA, John

1975 **Formaciones económicas y políticas del mundo andino**, IEP, Lima.

1985 **En torno a la estructura política de los Inka**, en **Los modos de producción en el Imperio de los Incas**, Compilación de W. Espinoza, 1ª reimpresión, Amaru, Lima.

NACHTIGALL, Horst

1985 **El Estado estamental de los Incas peruanos**, en **Los modos de producción en el Imperio de los Incas**, Compilación de W. Espinoza, 1ª reimpresión, Amaru, Lima.

NÚÑEZ, Carlos

1985 **Teoría del desarrollo incásico**, en **Los modos de producción en el Imperio de los Incas**, Compilación de W. Espinoza, 1ª reimpresión, Amaru, Lima.

PEASE G.Y., Franklin

1989 **Del Tawantinsuyu a la Historia del Perú**, Fondo Edit. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

1991 **Los Incas**, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica, Lima.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

1954 **Fuentes históricas peruanas**, Edic. Mejía Baca y Villanueva, Lima.

ROSTWOROWSKI, María

1987 **Pachacútec**, Biblioteca Visión Peruana, Lima.

1988 **Historia del Tahuantinsuyu**, IEP, Lima.

s/f **Guarco y Lunahuaná, dos señoríos prehispánicos de la costa sur del Perú**. Separata del tomo XLIV (1978–1980), Revista del Museo Nacional, Lima.

GUSSINYER, Jordi

1986 **La cultura inca, Historia Universal**, SALVAT, Navarra.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro

1947 **Historia de los incas**, 3ª edic., Emecé Editores, Buenos Aires.

STINGL, Miloslav

1984 **Templos, fortalezas, observatorios y otros enigmas del Perú preincaico**, Mosca Azul editores, Lima.

TORERO, Alfredo

1980 **El quechua y la historia social andina**, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

TOYNBEE, Arnold

1981 **Estudio de la Historia**, Compendio de D.C. Somervell, Alianza Editorial, 5ª edic., Madrid.

VALCÁRCEL, Luis E.

1985 **Historia del Perú antiguo, a través de la fuente escrita**, 6 tomos, Edit. Mejía Baca, 5ª edic., Madrid.

VALDIVIA CARRASCO, Julio

1988 **El imperio esclavista de los inkas**, CONCYTEC, Lima.

VITALE, Luis

1985 **El Imperio Incaico: una sociedad en transición**, en **Los modos de producción en el Imperio de los Incas**, Compilación de W. Espinoza, 1ª reimpresión, Amaru, Lima.

WAISBARD, Simone

1987 **Tiahuanaco**, Edit. Diana, México.

ZAMALLOA, Raúl y otros

1979 **Perú: identidad nacional**, CEDEP, Lima.